

**TRATADO METODICO Y PRACTICO
DE
MATERIA MÉDICA
Y DE
TERAPÉUTICA
FUNDADO EN LA LEY DE LOS SEMEJANTES
POR A. ESPANET**

Traducido al español por **D. PIO HERNANDEZ Y ESPESO**
MÉDICO HOMEÓPATA.

Natura morborum medicatrix

Tomo primero.



**MADRID
CARLOS BAILLY-BAILLIERE**

**LIBRERO DE CÁMARA DE SS. MM., DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
DEL CONGRESO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS Y DE LA ACADEMIA DE
JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION**

—Plaza del Príncipe Don Alfonso, núm. 8.—

**PARIS,
J. B. Bailliere é hijo.LÓNDRES,
H. Bailliere.Nueva-York,
Bailliere hermanos.**

1862.

ÍNDICE DE MATERIAS

DEL TOMO PRIMERO.

PRÓLOGO. [V.](#)

INTRODUCCION. 1.—I. El medicamento y los medicamentos, 1.—II. La naturaleza y el médico, 7.—III. Clasificación, 10.—IV. Efectos fisiológicos, 14.—V. Dosis infinitesimales, 17.—VI. Acción química y dinámica del medicamento, 22.

A

Aconitum: *historia*, 29.—*Efectos fisiológicos*, 31.—*Efectos terapéuticos*, 36.—*Estado prodrómico*, 36.—Fenómenos nerviosos prodrómicos, nerviosos consecutivos, frío, espasmos, congestiones.—*Estado agudo*, 40.—Fiebre.—Sudor y laxitud.—Afecciones inflamatorias esténicas, plétora.—Congestiones activas.—Consideraciones sobre las causas.—Reglas para su uso en las diversas afecciones febriles y flegmáticas.—*Estado sobreagudo*, 53.—*Estado crónico*, 54.—Flegmasias subagudas.—Neuralgias, dolores reumáticos.—Consideraciones sobre los síntomas del moral.—Variabilidad de las fuerzas vitales.—*Dosis*, 60.

Agaricus muscarius: *historia*, 61.—*Efectos fisiológicos*, 62.—*Efectos terapéuticos*, 71.—Afecciones nerviosas asténicas, flujos asténicos.—Afecciones mucosas asténicas.—*Dosis*, 72.

Aloe gummi: *historia*, 72.—*Efectos fisiológicos*, 73.—*Efectos terapéuticos*, 74.—Plétora venosa, éstasis venosa.—*Dosis*, 75.

Alúmina: *historia*, 76.—*Efectos fisiológicos*, 77.—*Efectos terapéuticos*, 86.—Afecciones rebeldes de las membranas mucosas.—*Dosis*, 88.

Ambra grisea: *historia*, 88.—*Efectos fisiológicos*, 89.—*Efectos terapéuticos*, 93.—Afecciones neuropáticas, tos irritativa.—*Dosis*, 93.

Ammoniacum gummi: *historia*, 94.—*Efectos fisiológicos*, 94.—*Efectos terapéuticos*, 96.—Afecciones crónicas y flegmorragias de las membranas mucosas y serosas.—*Dosis*, 96.

Ammoniacum carbonicum: *historia*, 96.—*Efectos fisiológicos*, 97.—*Estado agudo*, 99.—*Estado crónico*, 101.—*Efectos terapéuticos*, 105.—Fiebres mucosas, afecciones catarrales, neurálgicas y artríticas.—*Dosis*, 107.

Ammoniacum causticum, 108.

Ammoniacum muriaticum, 96.⁴⁵⁰

Anacardium orientale: *historia*, 109.—*Efectos fisiológicos*, 109.—*Efectos terapéuticos*, 115.—Estado nervioso asténico, afecciones mentales, parálisis seguida de sobreexcitación nerviosa.—*Dosis*, 116.

Antimonium crudum: *historia*, 116.—*Efectos fisiológicos*, 118.—*Efectos terapéuticos*, 126.—Fiebres intermitentes.—Fiebres gástricas, flegmasias.—

Afecciones reumáticas con ó sin fiebre, neuralgias, erupciones, escrescencias, fungus.—Dosis, 129.

Antimonium tartaricum: *historia*, 129.—*Efectos fisiológicos*, 130.—*Efectos terapéuticos*, 132.—Fiebres intermitentes y de otra especie.—Afecciones reumáticas, gástricas con ó sin fiebre, aftas en las mucosas.—Flujos intestinales, neumonía, bronquitis, asma, crup.—Afecciones cutáneas.—Dosis, 136.

Antrokokali: *historia*, 136.—*Efectos fisiológicos*, 136.—*Efectos terapéuticos*, 137.—Caquexia herpética, afecciones catarrales antiguas.—Dosis, 138.

Argentum metallicum: *historia*, 138.—*Efectos fisiológicos*, 138.—*Apreciación de sus efectos en los órganos de la vida y de relación*, 139.—*Apreciación de los síntomas en los aparatos de la vida orgánica*, 141.—*Efectos terapéuticos*, 145.—Afecciones neurálgicas, lesiones orgánicas, cáries, laringitis crónicas.—Insomnio, prurito, afecciones espasmódicas.—Dosis, 147.

Argentum nitricum: 147.—*Efectos fisiológicos*, 147.—*Efectos terapéuticos*, 153.—Afecciones orgánicas de los huesos del corazón, afecciones convulsivas, epilepsia.—Caquexias medicinales, afecciones sífilíticas degeneradas.—Dosis, 154.

Arnica: *historia*, 155.—*Efectos fisiológicos*, 156.—*Efectos terapéuticos*, 163.—Fiebres traumáticas, 163.—Fiebres nerviosas graves, meningitis, operaciones quirúrgicas.—Flegmasías, pleuresía, peritonitis, equimosis, erisipelas, 164.—Congestiones.—Lesiones mecánicas. Hemorragias. Apoplejía, cólicos uterinos después del parto, accidentes propios de los cuerpos extraños, 166.—Neuralgias, 168.—Distensión de la piel.—Forúnculos.—Tos.—Delirium tremens.—Disentería pútrida.—Tétanos.—Parálisis, 169.—Dosis, 170.

Arsenicum album: *historia*, 171.—*Generalidades*, 172.—*Síntomas característicos*, 178.—*Estado prodrómico, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 181.—Maligñidad, ataxia.—Uso preventivo.—*Estado agudo, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 183.—Fiebres tifoideas, intermitentes.—*Estado sobreagudo, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 184.—Fiebres nerviosas, cólera, 185.—Fiebres intermitentes.—Fiebres eruptivas, 192.—Flegmasías. Neuroses. Carditis, 192.—*Estado subagudo, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 195.—Afecciones mucosas, catarrales, 196.—Gastropatías, 196.—Fiebres lentas.—Afecciones subirritativas, 197.—*Estado crónico.—Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 198.—*Estado diatélico.—Afecciones del corazón y de los vasos capilares*, 199.—Afecciones del sistema nervioso. Manías. Parálisis. Espasmos. Neuralgias⁴⁵¹, 200.—Afecciones venosas y mucosas. Vómitos. Asma. Hemoptisis. Flujos intestinales, 203.—Afecciones cancerosas, ulceradas, escrofulosas. Colicuação, 204.—Afecciones cutáneas, 205.—Prurito, dartros, erupciones.—Derrames serosos, 206.—Dosis, 207.—Antídotos.

Asa foetida: *historia*, 209.—*Efectos fisiológicos*, 209.—*Efectoterapéuticos*, 210.—Dolores, palpitaciones, opresión, cólicos, hipocondría, cáries.—*Dosis*, 213.

Asarum europæum: *historia*, 213.—*Efectos fisiológicos*, 213.—*Efectos terapéuticos*, 216.—Vómitos espasmódicos, espasmos del corazón, tos convulsiva, gota visceral.—*Dosis*, 217.

Asparagus officinalis: *historia*, 217.—*Efectos fisiológicos*, 217.—*Efectos terapéuticos*, 218.—Afecciones catarrales, palpitaciones.—*Dosis*, 219.

Asterias rubens: *historia*, 219.—*Efectos fisiológicos*, 220.—*Efectos terapéuticos*, 220.—Congestiones apopléticas, escirro, lesiones cutáneas.—*Dosis*, 221.

Aurum foliatum: *historia*, 221.—*Efectos fisiológicos*, 222.—*Efectoterapéuticos*, 226.—Melancolia, suicida, neuroses, neuralgias, espasmos, congestiones, descenso de la matriz.—*Dosis*, 231.

Aurum muriaticum, 229.—*Dosis*, 231.

Aurum sulfuricum, 229.—*Dosis*, 231.

B

Barita: *historia*, 232.—*Efectos fisiológicos*, 232.—*Efectoterapéuticos*, 234.—Astenia senil, escrofulosa.—Afecciones neurálgicas, discrásicas, escrófulas.—Fiebres mucosas.—*Dosis*, 237.

Belladonna: *historia*, 237.—*Generalidades*, 239.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos del sistema nervioso*, 242.—Espasmos, síntomas nerviosos de las fiebres graves, pasión ilíaca, hernia estrangulada.—Afecciones histéricas, epilépticas, asmáticas.—Neuralgias hiperémicas, hemicráneas.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el sistema sanguíneo*, 247.—Fiebres exantemáticas, gástricas, mucosas.—Meningitis, hidrocefalo agudo, fiebres intermitentes.—Fiebre reumática, hemorragias, congestiones, delirio, baile de San Vito, afecciones mentales.—Flegmasias, metritis, otitis, angina.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos en las afecciones del sistema linfático*, 254.—Escrófulas.—Adenitis, úlceras, periostitis, oftalmía.—Pénfigo, eritema, hidrofobia.—*Dosis*, 257.

Bismuthum nitricum: *historia*, 252.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 259.—Gastralgia, diarrea.—*Dosis*, 260.

Borax, natrum boracicum: *historia*, 260.—*Efectos fisiológicos*, 260.—*Efectos terapéuticos*, 262.—Gastro-enteritis de los niños, aftas, muguet, oftalmía crónica, fluxiones flegmorrágicas, diarrea.—Su uso en obstetricia.—*Dosis*, 264.^[452]

Bromum: *historia*, 264.—*Efectos fisiológicos*, 265.—*Efectoterapéuticos*, 268.—*Crup*.—*Dosis*, 268.

Bromuro de potasio, 268.—*Accidentes sifilíticos, escrofulosos*.—*Dosis*, 270.

Bryonia alba: *historia*, 270.—*Estado prodrómico, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 272.—*Generalidades sobre la acción fisiológica de la bryonia*, 272.—*Fiebres flegmáticas*.—*Afecciones de los tejidos mucosos, serosos y fibrosos, neuralgias y su ritmo*.—*Estado agudo, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 275.—*Fiebres intermitentes, remitentes y biliosas*, 276.—*Fiebres nerviosas graves*, 277.—*Fiebres reumáticas, puerperales*, 278.—*Meningitis y mielitis*, 279.—*Fiebres eruptivas*, 279.—*Pleuresía, neumonía*, 280.—*Tisis tuberculosas*, 281.—*Bronquitis, crup*, 282.—*Pericarditis*, 283.—*Hepatitis*, 283.—*Flegmasías esternas*, 284.—*Adenitis, flemones, tumefacciones artríticas*.—*Estado crónico, efectos fisiológicos y terapéuticos*, 285.—*Hidropesías*, 285.—*Asma, histerismo*, 285.—*Dispepsia, estreñimiento, diarrea*, 285.—*Neuralgias, reumatismos*, 286.—*Flegmasías crónicas*, 287.—*Dosis*, 287.

C

Calcarea carbonica: *historia*, 288.—*Efectos fisiológicos*, 289.—*Discrasia alcalina y ácida*.—*Efectos terapéuticos*, 294.—*Afecciones nerviosas*, 294.—*Corea, epilepsia, hemicránea, cefalalgias, afecciones paralíticas, neuroses, gastralgia, neuralgias*.—*Afecciones del sistema circulatorio*, 296.—*Fiebre mucosa, de los niños, afecciones del corazón*.—*Afecciones gastro-pulmonales*, 297.—*Diarrea, lenteria, dispepsia*.—*Afecciones del aparato genito-urinario*, 298.—*Menstruaciones escesivas, dismenorrea, edad crítica, embarazo*.—*Aborto, metástasis lácteas, agalactia*.—*Afecciones del sistema cutáneo*, 300.—*Manchas, pústulas, impétigo, pápulas, prurigo, favus, costra láctea*.—*Afecciones del sistema linfático*, 301.—*Caquexia escrofulosa con ó sin fiebre, osificación lenta, desarrollo incompleto ó irregular del organismo, tabes mesentérica, raquitismo, tumores blancos, escrófulas*.—*Afecciones de la plasticidad*, 303.—*Alteración de la nutrición, atrofia, hipertrofia, vegetaciones, crecimientos ficiformes, verrugas, alopecia, úlceras*.—*Dosis*, 304.

Camphora: *historia*, 305.—*Efectos fisiológicos*, 306.—*Efectoterapéuticos*, 308.—*Fiebre espasmódica ó prodrómica, síntomas precursores graves en los accesos de asma, de histerismo, epilepsia; su uso como preservativo del cólera. Administración en la irregularidad de las reacciones, en las congestiones, en el eritema, erisipela. Sus primeros efectos en el estreñimiento, dismenorrea, eretismo, fiebres nerviosas graves, disuria, vómitos*.—*Efectos escitantes secundarios en la prostración de las fiebres graves, exantemáticas*.—*Elemento propio de las enfermedades nerviosas*.—*Dosis*, 312.⁴⁵³

Cantharis: *historia*, 312.—*Generalidades sobre la accion fisiológica*, 314.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 315.—Afecciones neurálgicas y espasmódicas, hidrofobia.—Fiebre, flegmasías, hepatitis, irritaciones de las membranas mucosas, y pseudo-membranosas.—Hematuria, hematemesis, estreñimiento, gonorrea, catarro vesical.—Afecciones de las membranas serosas, exhalaciones, edema, hidropesías, quemaduras, úlceras.—*Dosis*, 318.

Carbo vegetabilis, animalis: *historia*, 319.—*Reseña general de la accion de este medicamento*, 320.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 323.—Afecciones agudas, cólera, 323.—Fiebre concaquexia.—*Estado diatéxico resultante de afecciones agudas*, 325.—Afecciones del sistema venoso, 326.—Estasis sanguíneos, sabañones, hemorroides, hemorragias, plétora venosa abdominal, metrorragia, leucorrea, várices, hemotisis.—Afecciones de los órganos de los sentidos, del pecho y vientre, 328.—Oftalmía, coriza, rubicundez y tumefacción de la nariz, de la boca, angina gangrenosa, bronquitis crónica, coqueluche, gastralgia, gastropatías.—Afecciones del sistema cutáneo y linfático, 331.—Congestiones pasivas, erupciones, rubicundeces, úlceras, aftas pútridas.—Bubon sífilítico, induración de las glándulas.—*Dosis*, 334.

Causticum: *historia*, 334.—*Generalidades de su accion fisiológica*, 345.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos en el sistema nervioso*, 337.—Rigidez, contractura, neuralgias.—Reumatismo, temblor senil, parálisis.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos de los órganos de los sentidos y aparatos gastro-pulmonales*, 339.—Afecciones de los ojos, de los oídos, fluxiones, laringitis, gastro-atonía, dispepsia nerviosa, molimen hemorroidal y catamenial, astenia genital, incontinencia de orina en los viejos, neuro-astenia.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos en el sistema cutáneo*, 342.—Herpes primitivo y secundario, metástasis herpética, reumatismo crónico, irritaciones rebeldes de las mucosas, prurito, aftas, ulceraciones, afecciones vesiculosas, liquenóides.—Escrescencias fíctiformes, verrugas, viruela, fístulas en el ano.—*Dosis*, 347.

Chamomilla: *historia*, 347.—*Generalidades sobre su accion fisiológica y terapéutica*, 348.—Observaciones sobre los antidotos en sus efectos dinámicos.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 354.—Fiebres, 354.—Afecciones locales, flegmasías, 356.—Bronquitis, catarro sofocante, hepatitis, oftalmía, dismenorrea, metrorragia.—Afecciones nerviosas, 358.—Convulsiones, nerviosidad.—Neuralgias, 359.—Hemicránea, gastralgia.—Afecciones reumáticas, 360.—Afecciones gástricas, 360.—Dispepsia, gastro-atonía, diarrea.—*Dosis*, 361.

China, cinchona officinalis: *historia*, 362.—*Efectos fisiológicos*, 364.—*Efectos fisiológicos de las sales de quina*, 367.—*Efectos terapéuticos*, 371.—Afecciones flegmáticas, fiebres intermitentes, diátesis palúdica, 371.—Paralelo con otras diátesis é incompatibilidad entre la diátesis tuberculosa y el miasma palúdico.—Afecciones neurálgicas, reumáticas y artríticas, 369.—Afecciones

hemorrágicas,anémicas, serosas.⁴⁵⁴—Flujos colicuativos ó asténicos,381.—Afecciones gangrenosas, ulcerosas, 383.—Dosis, 384.

Cina: historia, 386.—Efectos fisiológicos, 387.—Efectoterapéuticos, 389.—Fiebres intermitentes, mucosa, verminosa,encefalitis, convulsiones.—Lombrices.—Dosis, 391.

Coffea cruda: historia, 391.—Efectos fisiológicos y terapéuticos,392.—Nerviosidad, espasmos, asma nervioso, neuralgias sobreagudas,delirium tremens, metrorragia.—Dosis, 396.

Colchicum autumnale: historia, 396.—Efectos fisiológicos yterapéuticos, 397.—Fiebres reumáticas, neuralgias, artritis, afecciondel corazon, dolores gotosos internos, afecciones de las membranasserosas, hidropesías, hidrartrosis, flegmasías artríticas.—Dosis,401.

Colocynthis: historia, 401.—Efectos fisiológicos y terapéuticos,402.—Neuralgias, hemicráneas, reumatismo, cólicos espasmódicos,diarreas violentas, oftalmía.—Dosis, 406.

Conium maculatum: historia, 406.—Efectos fisiológicos,407.—Efectos terapéuticos, 410.—Hipocondria, histerismo, hemicránea,afecciones espasmódicas y neurálgicas, bronquitis, tos convulsiva,flegmasías escrofulosas, adenitis, úlceras escrofulosas, rechinamiento nocturno de los dientes, oftalmía escrofulosa.—Dosis, 414.

Cuprum: historia, 415.—Efectos fisiológicos, 415.—Efectoterapéuticos, 419.—Tísis, catarros crónicos, afecciones crónicas delestómago, cólera asiático.—Diarrea y estreñimiento crónico, supresiondel sudor de los piés, amenorrea, espasmos histéricos, calambres,dolores, parálisis.—Epilepsia.—Coqueluche, movimientos convulsivos,asma nervioso, crup, sicosis.—Dosis, 424.

D

Digitalis: historia, 425.—Efectos fisiológicos, 427.—Efectoterapéuticos, 432.—Afecciones del corazon y del sistemacirculatorio, 432.—Ascitis, hidrotorax, hidropericarditis, asma,congestiones, metrorragia, cianosis.—Fiebres mucosas.—Afecciones delos órganos secretorios y del sistema absorbente.—Ictericia,hidropesías, ascitis, contraindicaciones.—Lipitudo,hemoptisis.—Dosis, 437.

Dulcamara: historia, 438.—Efectos fisiológicos, 438.—Efectoterapéuticos, 441.—Fiebres catarrales, reumáticas.—Afeccionesneurálgicas, escrofulosas, adenitis.—Escleroma, exantemas, dartros,verrugas.—Dosis, 446.

E

Euphrasia officinalis: *historia*, 446.—*Efectos fisiológicos y terapéuticos*, 446.—Estado catarral.—Oftalmía, coriza, bronquitis.—*Dosis*, 448.

FIN DEL ÍNDICE DE MATERIAS.

TRATADO METODICO Y PRACTICO DE MATERIA MÉDICA Y DE TERAPÉUTICA

v

PRÓLOGO.

Nuestro primer pensamiento fué el escribir una *materia médica* que abrazase todos los agentes de que se valen los diversos métodos curativos, y al efecto hemos trabajado muchos años con este objeto; pero nos hemos visto precisados á realizarle con mas concision y bajo un punto de vista mas práctico, concretándonos á una esposicion monográfica de cada medicamento.

Estudiarémos sus efectos sobre el hombre sano por grupos sintomáticos, desde la mas pequeña alteracion hasta los fenómenos tóxicos. No refiriéndose la esposicion á una medicacion general, no puede suscitar idea alguna preconcebida sobre sus propiedades. Espresamos con exactitud su unidad de accion y esta nos hace seguir las relaciones de los síntomas con las funciones y con los órganos, y nos eleva á la comprension de su electividad sobre las tres esferas orgánicas, nerviosa, sanguínea y vegetativa.

Los datos de la clínica no solo nos auxilian, sino que comprueban más y más las de la experimentacion fisiológica.

Admitimos en fin, como elemento de estudio, las consideraciones etiológicas, nuestras propias observaciones, así como las de nuestros antepasados y contemporáneos. vi

Hemos observado hace mucho tiempo, que se empleaban con éxito unos mismos medicamentos contra enfermedades muy diversas, como por ejemplo, el *acónito* en

afecciones espasmódicas, neurálgicas, febriles, catarrales; la *ipécacuana* en las mismas afecciones con, ó sin fiebre..... etc., todo lo cual ha sido para nosotros objeto de una grave meditación. Notamos además que cada medicamento presenta varios grupos de síntomas, y que estos efectos fisiológicos se refieren á los aparatos de la sensibilidad, de la circulación, de la digestión y de la plasticidad, pudiéndose deducir que su aplicación á las diversas afecciones de estos aparatos, dependía de la acción especial de cada medicamento.

De las consideraciones espuestas surge un método de estudio mas completo y una división mas natural para la exposición de cada medicamento; y esta división será mas ó menos perfecta para cada uno de ellos, segun que esté mas ó menos estudiado y observado, ó que su esfera de acción sea mas estensa, teniendo presente la marcha siguiente:

1.º Estado prodrómico y de invasión, ó influencia primitiva del medicamento sobre la esfera nerviosa;

2.º Estado agudo, ó influencia del medicamento sobre la esfera sanguínea;

3.º Estado agudísimo, es decir, nervioso grave, en cuyo período el sistema nervioso está afectado mas principalmente de un modo secundario, por la alteración de sus modificadores fisiológicos, ó de sus propios órganos; ^{vii}

4.º Estado crónico ó influencia del medicamento sobre la plasticidad.

La experimentación fisiológica es la base de nuestro trabajo, siendo á Hahnemann á quien se debe la gloria de haber introducido este elemento tan esencial como nuevo en la *materia médica*. Los veinte primeros medicamentos que experimentó, se llaman hoy policrestos por ser los mas conocidos. Su patogenesia, ó en otros términos, el conjunto de síntomas producidos por la experimentación, se halla en la primera obra que publicó sobre esta materia ^[1].

Mas tarde publicó sucesivamente seis volúmenes de patogenesia que tituló *Materia médica pura* ^[2], obra marcada con el sello del genio por la elevada sanción de los hechos y por las comprobaciones que cada día recibe en obras publicadas por médicos de diversas escuelas, sobre un cierto número de medicamentos, tales como: la *belladona*, el *fósforo*, la *cicuta*, el *hierro*, el *arsénico*, la *nuez vómica*, el *yodo*, el *cobre* y el *mercurio*.

Para llenar nuestro objeto hemos consultado, no solo las obras de Hahnemann y de sus discípulos, sino tambien los tratados de *materia médica* franceses é italianos, los diccionarios, las colecciones periódicas, y varias otras publicaciones consagradas á esta parte del arte de curar.

Se ha ridiculizado á Hahnemann la minuciosidad^{viii} de sus detalles, y se han criticado además otros tratados de materia médica y de terapéutica por sus generalidades, resultando, en nuestro concepto, un doble motivo para que este TRATADO sea acogido con indiferencia, debiendo quizá habernos abstenido de hablar, pues creemos que existe cierta inclinación á confeccionar, bajo un método completamente nuevo, una *materia médica* que el progreso de nuestros conocimientos y las necesidades del arte de curar justifican.

Las preocupaciones que una crítica infundada sostiene contra el método de Hahnemann, apartan de su estudio á un gran número de médicos á pesar de reconocer la vaguedad é inconsecuencias de los otros métodos terapéuticos. Iniciarles pues en este progreso; ayudarles á vencer las primeras dificultades de un estudio árduo; estender, en fin, el horizonte terapéutico sin romper con el pasado y atendiendo cuidadosamente al porvenir, es el objeto que nos hemos propuesto con la presente obra.¹

INTRODUCCION.

I.—El medicamento y los medicamentos.

Los tres reinos de la naturaleza suministran sustancias que determinan sobre el hombre efectos contra-naturales: en esto consisten los medicamentos. Se distinguen de los alimentos en que estos solos determinan efectos naturales. Pero hay ciertas sustancias que participando de lo uno y de lo otro, es decir, de medicamento y alimento, y entre varias, podemos citar el aceite de hígado de bacalao, algunos frutos, y ciertas raíces.

El medicamento puede ejercer su acción sobre el hombre sano ó enfermo, y de aquí resultan los dos órdenes de efectos, fisiológicos y terapéuticos.

Los primeros son objeto de estudio del médico, tan *indispensable* como el de los efectos de las causas morbosas ó síntomas de la enfermedad, porque para transformar los efectos fisiológicos en terapéuticos ó curativos, es *indispensable* haber establecido antes la relación de la enfermedad con el medicamento. Mas esta relación, en el estado actual de nuestros conocimientos,² ni es, ni puede ser mas que una relación de analogía y de semejanza: hé aquí, pues, por lo que basamos nuestro TRATADO sobre la ley de los semejantes.

Esta ley es por otra parte el principio y origen de las indicaciones terapéuticas. Sabemos que se ha discutido la fórmula de esta ley; pero la esencia de la relación de los medicamentos con la enfermedad, ha quedado la misma. No queremos, no, entablar una disputa de palabras.

El medicamento sin embargo cura de tres maneras ó procederes distintos: 1.º desarrollando en el organismo síntomas incompatibles con los de la afección morbosa, los cuales son disminuidos, adormecidos ó estinguidos; 2.º modificando al organismo en sus elementos constitutivos por una acción física ó química, es decir, ejerciendo una acción alterante, reconstitutiva; modificación que puede explicarse por una acción dinámica que vuelve al organismo su receptividad, á los tejidos y á los vasos su sensibilidad normal, y restableciendo la integridad y la armonía funcionales; 3.º obrando directamente sobre la vitalidad, por sus propiedades especiales y dinámicas, para disipar los síntomas de la enfermedad con la que tiene mas afinidad, mas semejanza, ó para combatir directamente su causa.

Estos tres procedimientos corresponden á tres métodos terapéuticos. A los dos primeros puede bastarles dosis mas ó menos fuertes. Se reservan las mas débiles para el tercero, que es el mas pronto y menos sujeto á percances. La supremacía pertenece siempre á la ley de los semejantes, que descansa sobre el tercer procedimiento.

Aunque la mayor parte de los medicamentos gozan de una unidad de acción incontestable en su tendencia³ general; sin embargo su acción constituye una serie de efectos sucesivos y especiales, que no armonizan siempre con su unidad fundamental durante toda su evolución y duración. Después, los efectos difieren según las dosis, por lo que se reconoce en los medicamentos otros efectos que los especiales que resultan de las débiles dosis, porque hay muchos medicamentos que corresponden á diversos métodos terapéuticos. La *ipécacuana*, por ejemplo, que es antiflogística, antiespasmódica, antineurálgica y antihemorrágica, es también evacuante; el *tártaro estibiado*, el *ruibarbo* y los *calomelanos* tienen una acción evacuante además de su acción especial. No se pueden negar los efectos diuréticos del *azoto de potasa*, aunque no sean homeopáticos. El *guayaco*, el *acónito* y el *carbonato de amoníaco*, por sus efectos sudoríficos, corresponden á otros métodos que al de los semejantes. Las propiedades narcóticas del *opio* y de la *belladona*, que tienen sus indicaciones en el método de los contrarios, gozan de propiedades especiales tan diferentes como útiles en el sentido de la ley de los semejantes. Muchos medicamentos de los que vamos á tratar bajo el punto de vista homeopático, son también agentes de los métodos derivativo y revulsivo, etc..... y otros varios, por su aplicación exterior, gozan mas de la propiedad de provocar irritaciones, la vesicación..... etc.

Del mismo modo hay que reconocer los efectos alterantes de la mayor parte de las sustancias conocidas, es decir, la propiedad de determinar en los líquidos y sólidos un cambio insensible por el que vuelven á su estado normal; tal puede considerarse algunas veces la acción del *arsénico*, del *bromo*, del *hierro*, etc...., en la resolución de los infartos glandulares, en la reconstitución⁴ de la hematosis, en la absorción de diversos derrames, en la cicatrización de algunas úlceras, etc....

Todos estos métodos curativos son imitaciones de la naturaleza que cura por sí misma las enfermedades dejadas á sus solos esfuerzos, ya por vómitos ó diarreas, por las orinas, el sudor, por una secrecion particular, ó ya tan solo por la vuelta insensible á la salud, etc....Preciso es convenir en que estas imitaciones son con frecuencia muy incompletas, no solo en el modo de terminar (¿qué diferencia, en efecto, no hay entre las deposiciones, los sudores, las orinas críticas, y estas mismas evacuaciones provocadas por un medicamento?), sino mas aun en las relaciones de los períodos de las enfermedades; porque si los flujos críticos sobrevienen al fin de su evolucion para juzgar y terminar la alteracion patológica, los flujos provocados no producen esta resolució ó sedacion mas que al principio; y cuando así obran, solo la completan supliendo á la insuficiencia de las evacuaciones críticas. Por otra parte, ¡cuántas veces no han agravado la enfermedad las evacuaciones provocadas!

La hidroterapia, la gimnasia, los viajes, todos los medios higiénicos capaces de auxiliar un tratamiento médico, ó de causar por sí mismos modificaciones orgánicas; de escitar una reaccion, y aun de restablecerla armonía funcional, son otros tantos agentes de curacion, ó auxiliares importantes que todo médico práctico admite sin oposicion.

Sin rechazar, pues, los otros métodos ó los medios accesorios de curacion, consagramos esta obra al método terapéutico basado sobre la ley de los semejantes, esponiendo los efectos fisiológicos de los medicamentos y deduciendo experimentalmente los terapéuticos, pues ⁵están estos tan relacionados con los primeros, que generalmente nos habia bastado señalar entre los efectos terapéuticos los principales efectos fisiológicos, á fin de evitar fastidiosas é incesantes repeticiones, sin perjudicar por esto al diagnóstico de la enfermedad, que seguramente es igual al del medicamento.

En fin, así como la patologia natural no es susceptible de clasificacion (á no ser que se haga tan solo para facilitar el estudio) porque la clínica escrita no presenta jamás al observador los cambios fugaces de las enfermedades que la ciencia describe, divide y clasifica, así tambien la patogenesia, que es la patologia artificial, no puede clasificar los síntomas fisiológicos de los medicamentos, que constituyen enfermedades artificiales.

Es verdad que un gran número de medicamentos han producido por su experimentacion en el hombre sano los dos efectos contrarios: boca húmeda, por ejemplo, y seca; orinas escasas y abundantes, estreñimiento y diarrea; verdad es tambien, que muchas veces las dos condiciones opuestas son curadas por un mismo medicamento, es decir, que este ha curado su semejante y su contrario, por lo cual se ha querido concluir que la ley de los semejantes era falsa. Esta objecion es puramente especiosa; pues si bien la distincion de los síntomas en primitivos y secundarios, no la resuelve, y ni el mismo Hahnemann que la estableció pudo

justificarla; es un hecho que el medicamento, así como la causa morbosa, provoca síntomas diferentes u opuestos en personas de constitución y temperamentos también diferentes y opuestos. Esto no obstante, y a pesar que los dos síntomas contrarios, diarrea y estreñimiento, por ejemplo, en el *acónito*, *brionia*, *cantárida* y *nuvea vomica*, etc..... tienen el ⁶ mismo origen, esto es, que la acción medicinal es la causa, ya obre sobre el sistema vascular de la mucosa intestinal, ó sobre la fibra del intestino, es indudable que, según quese administren á sujetos irritables ó apáticos, biliosos, ó linfáticos, en un estado esténico ó asténico, etc..... así se presentará estreñimiento ó la diarrea. Esta es la razón por la que hemos querido indicar para cada medicamento hasta donde la ciencia lo permita, las disposiciones orgánicas favorables ó análogas á las que él tiende á provocar.

¿No confirma la experiencia el mismo resultado respecto á los efectos de las causas morbosas? Aunque una misma causa obre simultáneamente sobre varios individuos, en uno se desenvuelve una afección gástrica con diarrea, mientras que en otro es una cefalalgia con estreñimiento. Todos los días observamos que un enfriamiento contraído en las mismas circunstancias, determina en una persona sequedad de la piel con descomposición de vientre, en otro una irritación en el pecho; en este dolor de cabeza con estreñimiento, y en aquel, vómitos, neuralgias, etc.....

El genio epidémico y de las constituciones médicas es la causa que ha inducido á algunos á no creer en la universalidad de la ley de los semejantes. Sabemos que el genio epidémico se descubre ó se aclara más especialmente por la acción benéfica de los medicamentos, que menos responden á veces á los síntomas más aparentes de la afección, que á su causa, aun cuando esta sea apenas sospechada por los síntomas poco conocidos en un principio, ó considerados como poco importantes. Reinó hace unos años una constitución médica pseudo-membranosa que se manifestó por anginas diftericas, contra las que los habituales medicamentos, ⁷ *mercurio*, *sulfuro de cal*, el *bromo* y la *brionia* entre otros, fueron tan poderosos como eficaces. Pero estos medicamentos son también utilísimos en otras afecciones para las que la ley de los semejantes indica otros distintos. Que la ley es positiva, no se puede negar; pero exige en su exacta aplicación y para una curación rápida, toda la sagacidad del médico, como sucede en las neuralgias sifilíticas y sicóticas, en las que el *mercurio* y la *thuya* son más eficaces que el *acónito* y la *belladona*..... medicamentos al parecer indicados en el primer exámen del cuadro sintomático, y que particularidades poco sobresalientes y esenciales inducen más á favor de los primeros.

Que el medicamento posee las propiedades de tal de una manera absoluta, es incontestable. Pero la acción de estas propiedades es relativa al estado en que se halla el individuo enfermo. Así se observa, que mientras en una epidemia produce buenos resultados un medicamento dado, en otra, al parecer semejante, es otro el más eficaz.

Para hablar con exactitud, diremos: que lo que las propiedades de los medicamentos tienen de absoluto, disminuye á medida que se aproxima á sus especialidades: los efectos físico-químicos son siempre necesarios, sea cual quiera el estado del sugeto; los efectos perturbadores y tóxicos son ya menos necesarios, pero los dinámicos son relativos.

II.—La naturaleza y el médico.

Todo este artículo supone y prueba el axioma que Hipócrates opuso á los errores de la terapéutica, y que le valió el nombre de padre de la medicina: *Natura⁸ morborum medicatrix*. Este principio solo puede ejercer su supremacía en el método homeopático basado en la ley de los semejantes, y que establece la relacion de la enfermedad con el medicamento. Tratado ya con bastante estension este asunto, nos creemos dispensados en esponerle didácticamente en esta ocasion.

No es indiferente consignar que esta ley se halla espresada por Hipócrates y otros médicos de la antigüedad. Los mismos preceptos clínicos la manifiestan de diversas maneras. Los medicamentos obran en el sentido de la naturaleza, ayudan sus esfuerzos, tienden á donde ella tiende: *quò natura vergit eò ducendum*.

Si la naturaleza no secunda la accion del medicamento, verdad hay en creer que por lo menos se ha dado en vano: *natura repugnante irritasunt omnia*, porque sobre la naturaleza, sobre la fuerza vital es donde obra, y esta fuerza es la que le utiliza y le emplea para sus fines, cuando su accion la es análoga y simpática: *natura morborum medicatrix*.

No creemos á la fuerza vital tan impotente é incapaz de dirigir las sinergias morbosas, como lo han dicho algunos teóricos y Hahnemann mismo. ¿No es la fuerza vital la que dirige el consensus armónico de la salud y las acciones morbosas? *Quæ faciunt in sano actiones sanas, eadem in ægro morbosas*. La naturaleza con su ciencia ciega es mas poderosa y mas instruida que nuestra débil razon.

El arte es, pues, la imitacion de la naturaleza: *ars imitatio naturæ*; verdad que implica el conocimiento de los efectos fisiológicos de los medicamentos; por cuya razon la importancia del médico consiste en interpretar la naturaleza: *naturæ minister et interpres*. Debe subordinar sus medios de accion á la naturaleza⁹ para ayudarla, y no emplearlos para contrariar y oprimir sus tendencias.

La increíble esposicion que bosqueja Mr. Trousseau de la homeopatía, la interpretacion singular que da de la ley de los semejantes; de su aplicacion y de la accion de las dosis infinitesimales; la oscuridad y las sospechas que difunde sobre la ciencia y los trabajos de los homeópatas, no pueden producir en el hombre erudito mas que la ventajosa opinion en favor de una doctrina que merece tan elevadas animadvertiones y á la que, sin embargo, se la hacen incesantes concesiones.

Mr. Trousseau ha dicho, entre otras cosas, que la homeopatía se halla fuera del movimiento científico, que los homeópatas desprecian la fisiología y las ciencias accesorias á la medicina..... Pero distan mucho sus convicciones de las expresadas hace treinta años. Confiesa después que todos los medicamentos han sido ensayados en el hombre sano por los homeópatas, que han constituido una *materia médica pura*, en la que hay *ideas muy preciosas* sobre las *propiedades especiales* de los medicamentos y sobre una multitud de particularidades de su acción que *ignoramos*; ignorancia que conduce á que solo conozcamos de los agentes terapéuticos sus propiedades generales mas groseras; y que en presencia de las enfermedades que ofrecen cambios y tan variadas indicaciones, nos faltan con mucha frecuencia modificadores apropiados á estos cambios. Mr. Trousseau, que hace estas concesiones desde la altura de su cátedra, arroja á sus discípulos y á los prácticos una terapéutica formada de los antiguos sistemas que él ha criticado, reservándose el desden para un método superior al suyo.^[10]

III.—Clasificación.

Mr. Trousseau establece *medicaciones* que su carácter de generalidad las hace infecundas, en lugar de atenerse á determinar la especialidad de acción de cada medicamento en sus relaciones con las particularidades de cada enfermedad. ¡Ah! ¿cómo es posible concebir una doctrina que no dé al diagnóstico del medicamento la misma importancia que al diagnóstico de la enfermedad? Si es preciso conocer las enfermedades por el conjunto de sus síntomas, también lo es el conocer al medicamento por el conjunto de sus efectos fisiológicos. ¿Qué significan esas divisiones generales de las medicaciones en *tónica*, *escitante*, *narcótica*, etc.... reuniendo bajo la misma denominación y proponiendo para lograr un mismo fin, sustancias tan diversas y destinadas á llenar indicaciones tan diferentes? Lo que Mr. Trousseau nos dice en seguida tratando de la medicación tónica: que «estas analogías genéricas no impiden á cada especie del género, á cada indicación de la especie, el tener su especificidad y su individualidad;» á lo que nosotros preguntaremos qué ha querido decir con esas fórmulas que afectan ó aparentan tener un rigor científico. Si el *hierro* es el *hierro*, y la *quina* la *quina*; si cada uno de ellos tiene su especialidad de acción, ¿á qué conduce la medicación tónica? ¿Qué bienes podrán producir esas grandes divisiones que confunden los medicamentos y falsean las aplicaciones? ¿Porqué hacer de la *belladona* un narcótico, cuando al *opio*, á la *cicuta* y al *acónito* se les da la misma denominación^[3]?^[11]

Mr. Trousseau que anatematiza á Hahnemann, va mucho mas lejos que él en la vía de la especificidad. Nosotros investigamos las indicaciones y los medios de llenarlas hasta donde es posible; estudiamos cada medicamento en los *caractéres propios y distintivos de su acción*, sea fisiológica ó terapéutica.

El profesor Giacomini de Pádua^[4] parece no interesarse mas que por las fuertes dosis, que es el pecado comun de nuestra época; se afana por producir efectos, sean los que quieran, en lugar de tomarse el tiempo necesario para estudiar los efectos fisiológicos, que, aunque lentos, son mas verdaderamente especiales; efectos característicos de las dosis pequeñas, que se adaptan mejor á la sensibilidad orgánica y á las particularidades de las enfermedades. Su *Tratado* peca tambien por su clasificacion, que, bajo otros nombres, adopta las mismas generalidades y conduce á la misma confusion. Sin embargo, tiene este autor un mérito particular, que es el de haber fijado en algo la accion electiva de cada sustancia sobre los principales aparatos orgánicos.

En general, los terapeutistas modernos han reconocido la necesidad de introducir como elemento de la materia médica la observacion de los efectos de los medicamentos sobre el hombre sano. Hé aquí una confesion de los errores del pasado y de los defectos de la antigua materia médica, y al mismo tiempo un homenaje tributado á Hahnemann, y una base para el porvenir. Giacomini ha ido mas lejos que ningun otro en este^[12] sentido y hubiera ciertamente llegado á obtener resultados mas notables, si hubiese estudiado la accion de las dosis bastante mas pequeñas para no provocar ni los efectos de una perturbacion rápida, ni los esfuerzos eliminadores de la naturaleza previsor.

Por otra parte, creemos que es imposible una clasificacion de los medicamentos fundada en sus efectos fisiológicos y en sus propiedades, porque estos efectos y estas propiedades, aunque caracterizadas durante la plenitud de accion del medicamento, ofrecen no obstante grados y variaciones sintomáticas en los diversos períodos de su evolucion.

Esta accion que es una en sus tendencias y en su fin, se multiplica en sus efectos sucesivos; de suerte que el mismo medicamento tiene realmente muchos grupos de efectos fisiológicos, distintas electividades y varias propiedades, correspondiendo cada una de ellas á varias afecciones simples ó elementos morbosos.

Para confeccionar los autores sus clasificaciones, han debido sacrificar una parte de los efectos de cada uno de ellos, ó interpretar los demás en un sentido contrario. En la *quina* por ejemplo, se explica su accion escitante y tónica por una teoría particular, contradiciéndose en el mismo capítulo, para darse cuenta de los efectos frios y calosfríos, atribuyéndoles por una explicacion opuesta á una propiedad antivital, á un ataque directo dado á las fuerzas radicales del organismo, hasta el punto de asimilar este medicamento á la *digital* y al *elébora blanco* (veratrina); se contradicen pues, para explicar sus efectos neurálgicos y reumáticos por una accion escitante de la circulacion y de la sensibilidad.

Aun hay más: se sacrifican los medicamentos mismos á la necesidad de clasificacion. Mas sea por esta^[13] razon ó por cualquiera otra, es un hecho notable el abandono casi universal que se hace poco á poco de un gran número de medicamentos, y la facilidad con que se limita á paliativos en una multitud de males que se ha renunciado á curar, y á los cuales no se opone mas que la paciencia, si las cataplasmas, los baños é infusiones molestan por su inutilidad. ¿Estará el hombre destinado á padecer esa multitud de enfermedades crónicas, sin haber recibido del Creador la inteligencia para buscar los medios de curarlas? ¡No ciertamente! y si el práctico después de haber comprendido la importancia de nuestros estudios para cada medicamento, quiere completarlos mas con las colecciones especiales de patogenesia sirviéndose al efecto de nuestras indicaciones, bien pronto tendrá la satisfaccion de reconocer que dispone de una multitud de medios eficaces, no solo contra las enfermedades agudas y crónicas que ha convenido tratar, sino tambien contra esa multitud de males que se ha renunciado á combatirles, y cuya rebeldía y formas incesantemente variadas, le conducen en su despecho á acusar de incompleta la materia médica de nuestros dias.

El orden alfabético nos ha parecido preferible á toda otra especie de clasificacion, porque ni altera la unidad del medicamento, ni prejuzga nada sobre su accion y propiedades. Preciso es convenir en que esta ventaja compensa ámpliamente los ligeros inconvenientes que puedan atribuírsela. Porque la clasificacion misma por grupos de medicamentos correspondientes á los elementos morbosos, inflamacion, dolor, espasmo, ataxia, reumatismo, etc..... aunque opuesta á las grandes divisiones de que hemos hablado, y no obstante su pretension de dar mucha mas claridad en la apreciacion de^[14] la accion de cada sustancia, no es menos imposible en el estado actual de nuestros conocimientos.

Respecto á la clasificacion por grupos segun la analogía de los medicamentos, ya ha sido ensayada por la escuela del Brasil^[5] y mas recientemente por el doctor Teste^[6]. Si los esfuerzos de nuestro ilustrado correligionario no han podido vencer las dificultades inherentes á su objeto, tiene el mérito por lo menos de haber intentado lo que el porvenir realizará.

IV.—Efectos fisiológicos.

En el fondo de todas las patogenesias, se halla siempre una accion primordial del medicamento sobre el sistema nervioso. Esta accion se espresa por dejadez, por alteracion en la calorificacion y por indisposiciones morales. La referida accion es notable, no solo por su unidad original, sino porque puede representar el período de invasion de casi todas las enfermedades, cuando la sensibilidad, la irritabilidad y la calorificacion son las únicas afectadas.

Muchos medicamentos producen fenómenos de concentracion, de espasmos que preceden á la reaccion febril, á la cual suelen unirse algunas veces las neuralgias. Estos fenómenos difieren esencialmente de los síntomas nerviosos graves, en que estos se presentan en el período sobreagudo de ciertas fiebres; fácil es además conocer la distancia que separa á estos dos órdenes de fenómenos, comparando por ejemplo los fenómenos¹⁵ de *labrionia*, el *zumaque venenoso*, el *acónito*, la *belladona*, el *fósforo*.....

Otros varios no han desarrollado fiebre en la experimentacion y los resultados clínicos permiten afirmar que algunos son apiréticos. Los demás afectan igualmente á la vida vegetativa ó la plasticidad, que á la circulacion.

Para los medicamentos piréticos mas conocidos, el segundo período, el período de expansion ó febril tiene numerosos síntomas que expresan frecuentemente un estado sobreagudo. Estos medicamentos representan la mayor parte de las afecciones graves piréticas en su período clásico de reaccion. En esta ocasion, es cuando el medicamento hace sentir su accion mas allá de los aparatos de la sensibilidad y de la circulacion, llegando á veces hasta los de la nutricion y de la plasticidad.

Viene despues el estado subagudo, que es el en que la vida ha resistido convenientemente y que se ha sobrepuesto á las causas de descomposicion. Esta faz intermediaria entre la agudeza y la cronicidad sigue la marcha al período de la crisis, y da lugar al restablecimiento de la armonía funcional, ó á la cronicidad; pertenece á todos los medicamentos piréticos como el cuarto período.

A medida que la accion del medicamento se estiende y propaga á todo el organismo, la afeccion de la plasticidad se pronuncia mas y domina; se declaran las localizaciones y absorben los movimientos vitales, ó bien se presenta una discrasia con síntomas de alteracion de los líquidos y sólidos propios á cada medicamento; se desenvuelven alteraciones dinámicas, y se declaran perturbaciones funcionales, porque son las razones de ser en las lesiones de los órganos, ó de su estímulo; se¹⁶ alteran los humores como los tejidos, y se declaran lesiones orgánicas: este es el cuarto período, es decir, el estado crónico.

Este período es extraño á varios medicamentos, sin que se pueda atribuir en todos, á la imperfeccion de los ensayos fisiológicos, puesto que la *coloquintida* estudiada experimentalmente por Hahnemann mismo, carece de este orden de fenómenos crónicos. Los que son susceptibles de determinarlos, ofrecen variaciones muy notables en sus expresiones sintomáticas, y son poderosas armas para hacer frente á las formidables tribus de las lesiones orgánicas y de las caquexias.

Así como un gran número de enfermedades se confunden en su principio hasta el punto que no es posible saber muchas veces si se presentará una fiebre inflamatoria,

intermitente, tifoídea, una neurose, un catarro, etc..... así también los síntomas primordiales confunden la mayor parte de los medicamentos en cierta alteración de la innervación. En este caso, todos los medicamentos se parecen. Por esta razón juzgamos pueril y anticientífica la falta tantas veces lanzada contra la *materia médica pura*, de dar á todos los medicamentos un gran número de síntomas que se asemejan y parecen confundirlos.

Las enfermedades solo se caracterizan bien en su período de agudeza; el estado crónico conduce á las indecisiones del principio; del mismo modo los medicamentos no son bien conocidos sino por sus síntomas agudos.

La naturaleza pues justifica nuestro método que agranda considerablemente y precisa la acción de los medicamentos; permite caracterizar los síntomas que se observan en la mayor parte de las enfermedades,^[17] por particularidades de conjunto y de detalle que sirven de base á las indicaciones.

Sabido es que las diferencias que existen entre los síntomas de los diversos medicamentos, son algunas veces casi inapreciables aun para el observador más atento. ¿Pero sabría este observador distinguir mejor las diferencias de estos mismos síntomas en muchas enfermedades? Citaré un ejemplo: todas las fiebres están acompañadas de alteraciones de la digestión, del calor, de las secreciones..... en unas, la materia de las deposiciones diarreicas es amarilla, verdosa, negra, mucosa, acuosa, etc..... en otras, las evacuaciones son precedidas, acompañadas ó seguidas de vértigos, de incomodidades, de cólicos. Coexiste también, unas veces sed ó adipsia; otras, humedad ó sequedad de la piel, cefalalgia, timpanitis ó flojedad del vientre..... Pero en todas hay fenómenos sobresalientes: estreñimiento, sudor, neuralgia, vómitos..... cada uno difiere por su expresión y sus accidentes, en cada medicamento, como en cada fiebre. Todos estos cambios de un mismo síntoma y sus fenómenos constituyen el diagnóstico diferencial en patología como en patogenesia, y obligan al práctico á hacer el examen más minucioso.

V.—Dosis infinitesimales.

Las dosis infinitesimales han suscitado una multitud de cuestiones que están aun por resolver, relativas á la repetición, alternación, duración de acción y cantidad. Se cree generalmente que es necesario repetir las dosis de un medicamento con tanta más frecuencia, cuanto más aguda sea la enfermedad. Está también admitido dar dos medicamentos, no mezclados, sino alternados,^[18] como por ejemplo, una cucharada de hora en hora, una vez de *acónito*, y otra de *manzanilla*.

Respecto á la duración de acción, há ya mucho tiempo que se la viene dando la misma importancia y aun los mismos límites que marcó Hahnemann. Bueno será advertir que sería injusto olvidar sus preceptos respecto á este asunto. Que las

afecciones agudas gastan rápidamente la acción de los medicamentos, y que exigen una repetición más o menos frecuente; que muchas crónicas no ceden bien sino a dosis pequeñas dadas a largos intervalos, es un hecho incontestable adquirido por la experiencia.

Es natural ciertamente que al abrazar el método que adapta el medicamento a la enfermedad por la ley de los semejantes, se detenga un médico ante tan pequeñas dosis; pero nadie ignora, que cuando prácticos distinguidos las prefieren a las fuertes, arrojando la injuria o el ridículo, es porque creen y les consta, que son más útiles. Esta conducta merece ser tomada en consideración por tres razones: la primera, porque han estudiado los efectos fisiológicos de los medicamentos; la segunda, porque su reputación está interesada en la curación; la tercera, porque emplean los medicamentos por la ley de los semejantes.

Los principiantes no deben fiarse en las dosis miasmáticas, imponderables, infinitesimales, dinamizadas, como quieran llamarlas, sin estar antes convencidos por sí mismos de su eficacia en los casos en que la acción del medicamento esté en relación con la enfermedad. La última ilusión que les abandona, es la que les hace recordar el gran poder curativo de las dosis fuertes. Poco a poco y con la fuerza de los hechos como llegan a creer en el poder de las pequeñas.^[19]

No hay perjuicio en que empiecen por dosis más sensibles. Les diremos a efecto, que pueden en general emplear con ventaja en las enfermedades agudas y en las recrudescencias de las crónicas, algunas gotas al día de la tintura del medicamento indicado, o algunos decigramos de su trituración.

Se puede con más frecuencia que la que muchos médicos creen, administrar dosis más fuertes aun. No afirmaremos que sea posible dar hoy reglas para este objeto, pero multiplicados hechos atestiguan la exactitud de esta aserción para cierto número de casos. Por otra parte, según Koch, «cuanto menos análogo sea el medicamento, más frecuente debe ser la repetición,» y Gross agrega, «y más puede elevarse la dosis.» Este último pretende, que lo que falte al medicamento de analogía, semejanza, debe compensarse con aumentar la cantidad. Debemos consignar que estos casos son excepciones.

Añadamos que en la época en que Hahnemann proclamaba la necesidad de las dosis muy débiles, las llamadas infinitesimales, exigía imperiosamente un régimen riguroso, mejor dicho, imposible. La experiencia ha demostrado que es preciso descender de las alturas especulativas en que aquel se mantuvo, y dar más latitud al régimen sin que sea necesario aumentar las dosis, porque las infinitesimales gozan de cierta independencia, es decir, que se escapan a las combinaciones químicas, y que sus moléculas se sustraen a las acciones y reacciones de las sustancias gástricas y de los elementos químicos de la economía^[7].

La accion de las dosis muy débiles cuenta hace mucho^[20] tiempo con numerosas adhesiones, y es el objeto de serias preocupaciones desde que las ideas de Hahnemann invadieron las escuelas.

Mr. Trousseau ha podido decir sin causar admiracion: «Si se quiere obtener los efectos especiales de los medicamentos, es necesario administrarlos generalmente á pequeñas dosis, porque entonces sus efectos comunes son poco sensibles.»

Este profesor al proclamar las *dosis mínimas y de ningun modo comparables á las dosis de los compuestos actuales*, ha conmovido el edificio de la posologia ordinaria y cada dia mas condenada por algun órgano de la ciencia.

El director del *Moniteur des sciences médicales et pharmaceutiques*^[8], con motivo de los hechos sometidos á la Academia por el doctor Rilliet sobre la accion de las dosis muy débiles, manifiesta una viva impaciencia por ver resueltas las cuestiones de posologia, y dice: «Es preciso que la discusion se establezca sobre este punto de una manera categórica. La oscuridad que se deje sobre esto, puede tener consecuencias mas tristes en el espíritu de la ciencia que lo que á primera vista aparece.»

El doctor Bossu dice por su parte^[9]: «¿Es necesario refugiarse con Mr. Velpeau en la singularidad de los efectos de las pequeñas dosis de los medicamentos sobre el organismo? Cuestion es esta que merece una formal atencion y que está llamada á provocar, mas tarde ó mas temprano, una experimentacion concienzuda y sostenida de los principales agentes terapéuticos.»^[21]

Y Mr. el doctor Diday^[10] esclama á propósito de las pequeñas dosis: «Cuestion candente que se ha procurado evitar, pero que será preciso abordar, mas ó menos pronto, con todo el cuidado que exige.»

Es necesario muchas veces llegar á dosis tan débiles, que no tienen otro elemento de conviccion que la propia experiencia, la cual demuestra bien pronto: 1.º que cuanto mas irritables y dotados de fuerza de reaccion son los sujetos, tanto mas atenuadas deben ser las dosis; 2.º que estas dosis, en las enfermedades crónicas, tienen una accion de mayor duracion, hasta dos y tres semanas para algunos medicamentos; 3.º que cuanto mas nerviosos, irritables y delicados son los enfermos, menos regular y durable es la accion: «reaccion fuerte y temperamento vigoroso son las condiciones mas favorables^[11];» 4.º que el punto mas esencial la eleccion del medicamento semejante.

Consagramos algunas líneas al tratar de cada medicamento para indicar las dosis, por lo que ahora no entramos en detalles posológicos. Esto no obstante, tanto aquí como despues, decimos algo sobre los diversos grados de debilitacion y atenuacion de las dosis; pero el que quiera mas detalles, le recomendamos la *Farmacopea* de Jahr y Catellan^[12]. En esta obra hallarán todo lo que concierne á la eleccion de las sustancias,

su grado de pureza, las cantidades determinadas para las atenuaciones, los procedimientos y vehículos usados. No hemos querido hacer mas voluminosa esta obra con nociones que se hallan fácilmente en otra parte, ni con ^[22] la descripción de los caracteres físicos, químicos y de historia natural mas ó menos familiares á todos.

Siendo la tintura ó alcoholatura la preparacion mas constantemente igual en sus proporciones y en su grado de actividad, cuando se la hace en tiempo conveniente y con las partes determinadas de las sustancias usadas, la indicamos casi con exclusion de los extractos, de los jarabes, de los polvos..... Para las sustancias salinas, minerales y las que no se emplean disueltas en el alcohol, nos limitamos á la preparacion que consiste en dividir las por trituraciones sucesivas con azúcar de leche, excluyendo todos los compuestos que no permiten conocer la proporcion exacta de la sustancia y el grado de su atenuacion. Desechamos con mas razon toda especie de mezcla y todo medio accesorio capaz de alterar la accion del medicamento.

VI.—Accion química y dinámica del medicamento.

Es evidente que muchos autores, en odio al dinamismo, han elevado hasta el absurdo sus pretensiones quimiátricas. Explican la accion de los medicamentos por sus efectos químicos sobre la sangre, sin meditar que las dosis mas débiles, dosis que no pueden tener accion mas que sobre la vitalidad y por esta sobre los líquidos y sólidos, producen frecuentemente los mismos efectos, y aun mas pronto y mas durables.

Una de las últimas memorias presentadas á la Academia imperial de medicina ^[13], nos da un ejemplo. Quiere el autor explicar la accion del percloruro de hierro en el tratamiento de la *púrpura hemorrágica*, y ^[23] atribuye los efectos á su accion directa, es decir, química, sobre la sangre. Es completamente un absurdo.

Se apoya, es verdad, en diversos autores y particularmente en Burin-Dubuisson, que es el que á su manera ha tratado con mas estension del percloruro de hierro. Se imaginan que esta sustancia obra justamente sobre los capilares en el sitio de la hemorragia (es cuestion de hemorragias internas) como si se aplicase directamente sobre los vasos abiertos de una úlcera ó de cualquiera otra solucion de continuidad. Primeramente se administra este medicamento en el estado de pureza, al interior: se le dilata despues en una gran cantidad de líquido; se mezcla en seguida con los ácidos y mucosidades de las vías gástricas; en fin, una vez absorbido, se diluye aun en los humores que le sirven de vehículo; y si habia de obrar químicamente, lo haria primero sobre las superficies de absorcion, ó sobre la red de vasos que están en contacto inmediato con él. Pueril es á la verdad insistir sobre este asunto, pues apenas se comprende cómo se puede adoptar semejante opinion, mas bien que reconocer la accion especial y vital del medicamento, su accion dinámica sobre el sistema nervioso, por la cual son modificadas muchas veces con increíble rapidez las condiciones vitales de los órganos que son el sitio de la hemorragia.

Las mismas consideraciones pueden servir para establecer la verdadera accion del hierro en la anemia. Esta accion es de tal modo vital, que el medicamento obra soberanamente, lo mismo, y mas particularmente á dosis muy débiles. Por otra parte el hierro no cura todas las anemias hasta donde es necesario.

La esperiencia obliga á reconocer una anemia paludiana, mercurial, sifilítica, escrofulosa y la cancerosa.^[24]... Hay mas de un medicamento distinto que goza de mas eficacia que el hierro en las diversas anemias. No está demostrado, ha dicho Mr. Claude Bernard^[14], que la causa de la clorosis resida en la falta de hierro en la sangre. Muchos trabajos modernos tienden á probar, y Mr. Reveil lo ha demostrado, que á pesar de la disminucion de los glóbulos de la sangre, esta contiene las mismas proporciones de hierro; justa y racional es la tesis que sostenemos, á saber: que la accion dinámica del medicamento produce los efectos que se atribuyen falsamente á su accion química, no solo en las circunstancias ordinarias, sino aun en aquellas para las que se han dado las esplicaciones que combatimos, y en otras de este género. Separamos sin embargo los casos en que el medicamento suministra moléculas á la absorcion y tiende á modificar las cualidades químicas de los líquidos y los sólidos, por una accion que llamaremos alterante ó reconstitutiva, pero unida necesariamente á su accion dinámica, la única quizá que será admitida algun dia, porque puede bastar á explicar la accion alterante por la modificacion favorable de las condiciones vitales de la hematosi.

Al hablar de la accion de los medicamentos, nos servimos de las palabras *dinamismo*, *efecto dinámico*, con las que queremos dar á entender, no una fuerza pura en accion, sino una fuerza que no es ni puede estar separada de la materia. Hace diez años dijimos^[15], que las moléculas asimiladas, una vez sometidas á la fuerza vital, no perdian ni su individualidad, ni la vitalidad ó^[25] propiedades químicas, y que la propiedad del medicamento era un compuesto de su dinamismo especial y de sus moléculas; que de aquí la necesidad de admitir, no el dinamismo puro segun la idea que suscitara la palabra, sino una accion vital y molecular, una accion dinámica sobre la sensibilidad y contractilidad (efecto nervioso), y sobre los líquidos y los sólidos (efectos sanguíneos y alterantes).

Es evidente que las moléculas de un medicamento llevan su accion, por medio de la absorcion, hasta los últimos elementos orgánicos, es decir, hasta las fibras y las celdillas rodeadas de una atmósfera nerviosa y vascular. En estos elementos es donde se verifican los fenómenos íntimos de la vida al contacto de las últimas ramificaciones nerviosas y vasculares. En estos elementos es donde tambien suceden las acciones medicamentosas dinámicas, teniendo por base la molécula orgánica y por agente la molécula medicamentosa; acciones que no pueden por consiguiente en caso alguno ser químicas como se viene admitiendo de que los medicamentos pueden serlo en las primeras vías ó en la superficie de los tejidos con los que se ponen en

contacto, por sus masas mas ó menos divididas, con la materia de los sólidos y de los líquidos.

No nos hemos distraído de hablar del medicamento como agente dinámico, por ocuparnos de las propiedades evacuantes, derivativas, etc..... de algunos de ellos. No hemos dicho nada de los medios domésticos tan útiles algunas veces. El baño tibio, y en general el agua templada, entisana, lavativas y fomentos, calma el eretismo, relaja la fibra y dispone al organismo á recibir la acción de un medicamento destinado á combatir una congestión, á regularizar los movimientos vitales.^[26]

El agua fría en loción, lavativa, infusión, ó aplicada por medio de un lienzo empapado, en pediluvios, y aun por inmersión instantánea, estimula la reacción, disipa el frío de una manera durable, entona la fibra, fortifica los tejidos y los excita. Muy frecuentemente las cataplasmas pueden ser reemplazadas por compresas humedecidas incesantemente con agua templada ó fría, ó de una solución del medicamento dado al interior.

Se puede también en algunos casos recurrir á la acción de ciertas aplicaciones que por la rubefacción cutánea que producen, pueden ayudar á la medicación interna y regularizar la reacción.....

Aunque limitamos considerablemente los casos en que una revulsión, una evacuación..... parecen útiles, estamos muy distantes de condenarlas de un modo absoluto: estos medios indirectos son á veces necesarios á falta de un medicamento directo y bien semejante.

Una observación más relativa al régimen. Importa arreglar la alimentación desde el momento en que pueda ser conveniente. Todos sabemos la importancia del régimen en las enfermedades crónicas. Pero recomendamos á los que sean muy severos, que atenúen sus exigencias, pues hay más que temer de las innovaciones muy bruscas en las bebidas y alimentos habituales.

La dieta no debe ser muy severa, porque importa no perjudicar á la acción del medicamento por las simpatías de un estómago cuyas fuerzas, estando libres, reaccionan dolorosamente sobre otros aparatos. Es conveniente que los jugos gástricos no permanezcan mucho tiempo sin sufrir algún trabajo de digestión por la ingestión de alimentos adaptados al estado del enfermo. La leche es con frecuencia un medio de restablecer la salud. El instinto que impulsa al enfermo á desear tal^[27] ó cual especie de alimentos, no debe mirarse con indiferencia.

La dieta prolongada más allá de los justos límites, determina algunas veces en las afecciones febriles fenómenos atáxicos y pútridos. Es de observación que las heridas y las lesiones tratadas tan felizmente por el *árnica*, se curan tanto más pronto, cuanto menos severa ha sido la dieta; la fiebre misma en lesiones graves se combate y cura

con masseguridad, si se ha tenido el cuidado de dar á intervalos convenientes una alimentacion ligera, como la sustancia de pan, para ocupar lo menos posible las fuerzas especiales del estómago y del tubo digestivo. En este caso es preciso fiarse del medicamento.

Pero no nos hemos propuesto redactar preceptos que se hallan en un gran número de obras especiales, ni dar reglas higiénicas ó dietéticas.

Entremos en materia.

28

29

TRATADO METÓDICO DE MATERIA MÉDICA Y DE TERAPÉUTICA.

ACÓNITO (ACONITUM).

§ I.—Historia.

Planta de la poliandria triginia de Linneo; de la familia de las ranunculáceas de Jussieu. Esta familia tiene muchas especies casi igualmente activas, y sus propiedades bastante semejantes; pero solo se ha estudiado el *acónito napelo*, y á él dedicamos este capítulo.

Mucho se ha escrito sobre el *acónito*; pero en nuestro concepto, solo la escuela hahnemanniana le ha tratado de una manera completa. Para convencerse, basta leer las páginas que le ha consagrado Giacomini. Mr. Trousseau hace de él [\[16\]](#) un simple estupefaciente ó narcótico, á pesar de la multitud de hechos que patentizan sus propiedades antiflogísticas y antineurálgicas, así como su estensa esfera de acción. La ciencia posee otros trabajos muy juiciosos, pero sus autores no han pretendido estudiar mas que una parte de las propiedades de este medicamento. Tales Mr. Imbert

Gourbeyre, que,^[30] en una excelente memoria, considera al *acónito* tan solo como antineurálgico.

Aunque el *acónito* ha sido usado en todos tiempos, las observaciones de los antiguos son poco seguras para estar ciertos de la identidad de la planta empleada. Es preciso llegar á Stoerk para obtener las primeras observaciones sobre este medicamento. Este práctico llama vivamente la atención de sus contemporáneos sobre el *acónito*, que administra como igual á la *cicuta*, en las afecciones reumáticas y aun en tumores escirrosos. Desde entonces, el *acónito* ha sido empleado por muchos médicos, pero en multitud de enfermedades diferentes. Hahnemann le somete á experimentaciones serias en el hombre sano y las comprueba despues en la práctica. Él es el que determina mas exactamente sus propiedades, dotando á la terapéutica de uno de sus agentes mas usados. Staps, Ruckert, Wahle, Baldriani, Devay, Pereira y otros muchos han contribuido bastante á este resultado. En medio de documentos de todo género, no podriamos limitarnos á un estudio práctico, adoptando una division que nos permita utilizarlo todo, sin separarnos de la concision que nos hemos impuesto.

La accion del *acónito* no ofrece el desarrollo continuo de efectos que se puedan comparar á una enfermedad completa y que deba oponerse á los síntomas de la misma en el orden sucesivo de su aparicion. Esto parece que obliga á atenerse al método empleado por los experimentadores; pero no se opone á que se reunan los elementos por un sistema de racional apropiacion del medicamento á la enfermedad, agrupando los síntomas por funciones y aparatos, refiriéndoles á su origen y marcando los que caracterizan su accion.

Mas si las enfermedades complejas no hallan en el^[31] medicamento el conjunto de síntomas segun su evolucion sucesiva, no por eso dejan de estar en correspondencia con él en algunos de sus períodos que pueden determinarse. En cuanto á las enfermedades simples, están fielmente representadas en algunos grupos sintomáticos del medicamento apropiado.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El *acónito* abraza en su inmensa esfera de accion un gran número de afecciones ó de períodos de enfermedades. Es el medicamento mejor adaptado al elemento inflamatorio, al elemento fluxion sanguínea y á la hiperemia arterial; y quizá, en todos sus diversos síntomas y hasta en sus especialidades, afecta al árbol arterial de una manera hiperesténica.

Muchos autores le atribuyen el aumento de la actividad de las arterias y la hemitís. Algunos estienden su influencia al sistema fibroso cuya vitalidad exalta; Rau nos da de la hiperestenia arterial del *acónito* una esplicacion que me parece convendria mejor á

otros medicamentos. Cree que proviene de que no obrando el *acónito* sobre el sistema venoso, resulta un éstasis sanguíneo en los vasos de esta parte del sistema circulatorio, ó una congestión pasiva de los capilares.

Tampoco han faltado médicos eminentes que asignen á la inflamación una falta de vitalidad y de tono del sistema sanguíneo, aun el arterial; la fiebre para estos no es mas que un signo de debilidad de la vida, relativamente á la potencia de la causa morbosa. Esto es opuesto á lo que pretende la escuela vitalista en sus opiniones sobre la reacción; todo lo cual nos importa poco.

La acción del *acónito* sobre el corazón y el sistema^[32] arterial se manifiesta en la universalidad de sus síntomas con una persistencia notable, que también se halla en el fondo de otros medicamentos con diferencias de forma que les son peculiares. Ello es que esta acción se manifiesta por el intermedio del sistema nervioso. Así se explica que el medicamento pueda compararse á la causa morbífica, porque todas las afecciones morbosas son *unas*, como las afecciones medicamentosas, por la unidad del sistema nervioso y el *consensus* funcional: *Est tamen una ei eadem omnium morborum forma et causa*.

Es lo cierto que los síntomas del *acónito* en general demuestran una expansión inseparable del organismo sanguíneo y de la sobreexcitación del sistema arterial, y que esta exaltación de la vitalidad procede de dentro á afuera; no es menos verdadero que una parte de sus síntomas denotan una debilitación de la vida, no pura y simple, sino acompañada de irritación y de tensión con contracción. Este doble movimiento de expansión y de concentración se halla en todos los medicamentos en diversos grados de intensidad, como lo veremos, con la diferencia, que la expansión y el movimiento á la periferia dominan en unos, como en el *acónito*, *belladona*, etc., y que en otros, como en el *arsénico*, *ácido fosfórico*, etc., es la concentración, la acumulación de la actividad vital sobre los centros la que prepondera. Estos movimientos de expansión y de concentración no varían tan solo en intensidad para cada medicamento, sino que ofrecen orígenes distintos, relaciones singulares con ciertos aparatos orgánicos, lo cual es común á la acción de todos los medicamentos, y lo que les aproxima por un carácter tan decidido de la acción de las causas morbosas.^[33]

La fiebre del *acónito* ofrece tal aspecto, que cualquiera creería al organismo bajo la influencia de un exceso de electricidad que se acumulase en la periferia ó sobre las superficies internas, las mucosas.

Esta observación, que es sin duda prematura en el estado actual de la ciencia, se adapta de diversas maneras á todos los medicamentos psíquicos, y quizá encierre la solución de las dificultades que se experimentan en referir á un estado orgánico ó funcional determinado, las variaciones que sufren las secreciones en sus cualidades físicas y en su composición química. Así es como la saliva es algunas veces ácida y el

sudor alcalino, lo cual es lo contrario del estado normal. Pero si la piel representando el polo positivo da productos ácidos, y las mucosas funcionando como el polo negativo dan productos alcalinos, ¿no habría inversión de los polos, cambio de electricidad, cuando los productos sufren una alteración igual? ¿Y no podría tenerse á los medicamentos como modificadores de este estado? Abandonamos estas ideas al lector sin detenernos mas ni volver á reflexionar sobre ellas, aun cuando muchos medicamentos se prestan á hacerlo: así pues, los sudores son siempre ácidos cuando el conjunto de síntomas exige *acónito*; los sudores dulzosos y alcalinos no son nunca de su competencia, y corresponden perfectamente á la *brionia*. Repetidas veces hemos hecho observaciones de este género. Las deyecciones coléricas nos han parecido completamente neutras, y constituyen uno de los mas notables caracteres del *eléboro blanco*.

La indicación esencial del *acónito* se funda en que la afección morbosa que le corresponde, tiene su punto de partida al interior. Que la fiebre exista ó no con localización de la inflamación, la *pars mandans* está siempre^[34] en la impresión recibida por los centros nerviosos y transmitida al corazón. Esto es lo que hace tan importante al *acónito* en casi todas las fiebres, y por lo que tiene el sobrenombre de antiflogístico por excelencia, y esto es lo que le diferencia positivamente de la *árnica*.

Las causas de las enfermedades en las que el *acónito* es mas útil, confirman la importancia de este dato y la naturaleza de su acción selectiva sobre el sistema circulatorio. Estas causas son: una excitación moral caracterizada por un movimiento de concentración al que suceden la expansión y el reflujo de la sangre á la superficie, como el espanto y la indignación contra los cuales se rehace; la acción de un viento frío y seco que concentra la actividad sobre los centros y provoca su acción expansiva; el temperamento sanguíneo, una vida animal y de inercia, una alimentación muy nutritiva, la juventud y la adolescencia.

Las causas de las agravaciones, tales como el vino, el tacto, el movimiento, aun el de inspiración, cualquiera movimiento de la parte afectada, el calor, el aire de las habitaciones cerradas, el ruido y una luz muy viva están en los mismos casos. Las causas contrarias, como el aire fresco, la espiración, la distracción, el reposo, el silencio y la calma, alivian.

Los síntomas conocidos del *acónito* se prestan mejor que ningun otro medicamento á la división en estado *prodrómico*, *agudo*, *sobreagudo* y *crónico*. Esta división surge naturalmente de la acción especial y progresiva del medicamento sobre la economía. Su primera impresión sobre el sistema nervioso comprende un gran número de síntomas que corresponden al período prodrómico de la mayor parte de las enfermedades febriles; su acción sobre el sistema sanguíneo representa^[35] su período agudo, y su acción consecutiva sobre el sistema nervioso, es decir, la afección de los centros bajo la influencia de las alteraciones generales suscitadas en el

organismo, responde al período nervioso ó *sobreagudo* de algunas fiebres. Por su acción diatéctica en fin, el *acónito* ofrece síntomas análogos á los de varias enfermedades crónicas.

Veremos después medicamentos cuyos síntomas ofrecen poca ó ninguna analogía con el período prodrómico de las enfermedades agudas; que otro tanto la tienen con el período maligno ó crónico; así es que cada agente terapéutico tiene su especialidad; cada uno corresponde á una ó más fases diferentes de la enfermedad; cada uno manifiesta una esfera de acción más ó menos extensa; y el medicamento que mejor corresponde á la agudeza de tales afecciones piréticas, no siempre está en analogía con la malignidad ó alguna otra fase ó período de la enfermedad.

Cuando la materia médica agrande el círculo de sus estudios, no tanto en la adquisición de agentes nuevos, como experimentando mejor los que ya posee, extenderá considerablemente la esfera de acción y precisará más sus indicaciones. Hé aquí pues el objeto de nuestra obra, tan difícil ya un tanto atrevida quizá, pero que se ha hecho necesaria, y que facilitarán su redacción los más completos materiales: en atención pues á nuestro buen deseo y á las inmensas dificultades que nos hemos esforzado en vencer, juzgamos serán motivos justos para excusar sus muchas imperfecciones, y que agradecerán sin duda su publicación los médicos interesados en el progreso de este ramo tan atrasado de nuestros conocimientos, el más importante, la terapéutica.³⁶

§ III.—Efectos terapéuticos.

1.º *Estado prodrómico*.—Por variados que sean los síntomas nerviosos del *acónito*, tienen relativamente una marcha más constante que en otros medicamentos, y una fijeza de acción más pronunciada. Este carácter de fijeza se hace aun más notable en sus síntomas flegmáticos (período agudo), nuevo motivo para referirle al elemento inflamatorio.

Distinguimos en las enfermedades dos especies de fenómenos nerviosos: los de los prodromos debidos á la impresión de la causa morbosa, y los que suscitan las simpatías de los órganos profundamente atacados, ó la afección de los sólidos y líquidos que reaccionan sobre los centros nerviosos. Estos dos órdenes de síntomas tienen sus análogos en el *acónito* y en otros varios medicamentos. Los primeros pertenecen al período prodrómico, y los segundos al sobreagudo y diatéctico. Veamos los primeros.

El frío y calos fríos cutáneos del *acónito* son exteriores, pero precedidos de indisposiciones internas, de bocanadas de calor y de frío procedentes del interior. Estas sensaciones internas que se despliegan en la superficie, en frío más ó menos intenso con azulamiento limitado de los dedos de las manos, sin impresiones lineales en los

miembros, se prolongan por algunas horas, rara vez por días, hasta que el sistema circulatorio empieza a intervenir activamente. El espasmo contractivo de los capilares determina el estasis sanguíneo en la periferia, estasis eminentemente activo y espasmódico. Los vasos arteriales y el corazón mismo sufren una tensión contractiva de sus túnicas musculares y fibrosas, que comunica al pecho un ritmo seco,^[37] tenso, y provoca palpitaciones, ansiedades precordiales, síncope.

Todo en la economía está vinculado al espasmo central; el cerebro por el vértigo, la sensación de vacilación, de contusión, de tirantez; el estómago por sensaciones análogas y por náuseas; el sistema muscular por su debilidad, su endolorimiento, sus dolores erráticos y su lumbago; la piel por su frío, su palidez, su sequedad; las mucosas en fin, por la aridez o sus flujos espasmódicos. El moral produce la inquietud por la inestabilidad de las ideas, la falta de atención; después sobrevienen ensueños angustiosos, delirio, o ideas fijas muy tristes.

Los síntomas de parálisis que se hallan entre los efectos del *acónito*, proceden de varios casos de envenenamiento, que admitimos y mencionamos desde este momento, aunque sus análogos sobrevengan en un estado agudísimo o crónico, porque entran en su esfera de acción como efectos de congestiones activas en los centros nerviosos. La experimentación en el hombre sano solo contiene los rudimentos tales como prurito con adormecimiento, sensación de pesadez, convulsión, calambres.

No sucede lo mismo con los vómitos. Estos síntomas del *acónito* pertenecen todos a hechos tóxicos, y no podemos ver en ellos más que esfuerzos eliminadores ocasionados por fuertes dosis. Reconocemos que el espasmo del estómago se eleva algunas veces hasta el vómito en el estado prodrómico, y que este mismo fenómeno se produzca por otra causa, la congestión por ejemplo, sobre el estómago, en los períodos prodrómico y agudo. Acaso sea necesario referir a esta categoría de síntomas la sensación de frío en el estómago,^[38] mientras que la ansiedad, la opresión, la angustia, el pulso pequeño y contraído, aunque debidos a intoxicaciones, pertenecen a la acción dinámica del *acónito* por sus congestiones y su acción sobre el corazón.

En los niños dominan los fenómenos convulsivos en el período prodrómico de las fiebres: este estado de eretismo espasmódico existe también en las personas muy nerviosas, aunque en estas hay menos regularidad en el desarrollo de los síntomas; en casos de esta especie es en los que el *acónito* cura afecciones para las que la *manzanilla* ha sido ineficaz, aunque este medicamento eminentemente nervioso parezca estar mejor indicado. En las personas muy linfáticas y de constitución floja, el *acónito* tiene menos acción y desenvuelve menos síntomas nerviosos.

La grande utilidad de este medicamento está en las enfermedades febriles de la infancia en la que el sistema nervioso nunca está completamente dominado por el sanguíneo; en esa edad de la vida vegetativa que precede a la del sistema arterial. El

acónito está tanto menos indicado en el viejo, cuanto mas predomina el sistema venoso y con él los síntomas de una descomposicion incesante é irreparable. Entre estas dos épocas de la vida, hay una, en la que la circulacion arterial goza de toda suplenitud de accion desde la pubertad hasta la edad madura. En la pubertad sobre todo, experimenta el organismo la necesidad de una sangre mas rica y mejor oxigenada: el pulmon se hace el centro de una grande actividad, ó de una formal indicacion del *acónito* en casos dados, hasta el momento de la edad madura en la que la actividad vital pasa al aparato digestivo.

En todo este período floreciente de la vida, el sistema³⁹ nervioso mejor arreglado por una hematosiis mas perfecta, se sostiene con menor turbulencia en los límites de una marcha regular hácia la solucion de la enfermedad; á los síntomas prodrómicos suceden los fenómenos febriles. El aparato cérebro-espinal, que es el primero que sale del entorpecimiento, es el último que entra en la calma de una accion tan poderosa y reguladora como conveniente á las últimas evoluciones de la vida vegetativa.

Pero prescindiendo de todas estas consideraciones, el *acónito* es uno de los mas poderosos agentes de curacion en un gran número de enfermedades agudas durante su período de concentracion y espasmo, en aquel período en que el sistema nervioso es el único que parece está en accion, y es tambien el mejor medio abortivo de ese mismo período, y por consiguiente, preventivo de los siguientes. La designacion de estas enfermedades la harémos en el párrafo siguiente. Agreguemos, que si el *acónito* no se opone siempre á su desarrollo, contribuye al menos á regularizar su marcha, y que es útil para prevenirlas y para prevenir hasta esas fiebres temibles cuyos prodromos se adaptan á sus síntomas y tienen su punto de partida en los centros; esto es seguramente lo que la experiencia ha debido enseñar á todo médico familiarizado con el uso de este medicamento.

Las impresiones morales violentas en fin, como la cólera y el espanto, entran en su esfera de accion, porque siendo su efecto el de operar una concentracion sobre el cerebro ó el corazón, el alma se reacciona por un movimiento de indignacion, de venganza ó de valerosa resistencia. A falta de esta resistencia, el *opio* reclama la curacion.⁴⁰

Una congestion pasiva con estupor y estancacion sanguínea que proceda de otra causa, no es del recurso de *acónito*. La apoplejía misma no halla en él un agente curativo, cuando *árnica* solo es preferible en sus prodromos frecuentemente despreciados, desapercibidos ó muy rápidos; pero vuelve el *acónito* á tener lugar en el tratamiento, cuando habiéndose vencido con otros medios la congestion, el corazón toma su influencia activa; en este caso, *árnica* ó algun otro modificador mejor apropiado, debe asociársele generalmente.

2.º *Estado agudo*.—El estado agudo de una fiebre francamente inflamatoria escluye el predominio de los fenómenos nerviosos que caracterizan los prodromos. Desde el momento en que el estado espasmódico primordial termina sus calosfríos, el árbol arterial entra en acción simpática, y la participación del corazón resume la afección, domina la escena.

Después de más ó menos tiempo de duración de los calosfríos, las bocanadas de calor que salen al exterior se hacen más frecuentes, se presenta la cefalalgia, se pronuncian más algunos síntomas gástricos, desaparecen los dolores erráticos, se calienta la piel, la rubicundez reemplaza á la palidez, y las horripilaciones y la incomodidad dan lugar á una sensación de bienestar y de calor halituoso, á veces ardiente, pero menos intenso que lo que por su fuerza se pudiera creer.

Conveniente es observar que el calor interno se extiende rápidamente á la superficie siguiendo los gruesos troncos arteriales y las partes más vasculares. El pecho y cabeza no tardan en ponerse ardorosos y aun verse amenazados de congestiones peligrosas. A medida que la acción expansiva se regulariza, los fenómenos locales se disipan, ó más bien todo el sistema vascular^[41] capilar se congestiona uniformemente, y la tensión de la fibra se apodera de la turgencia sanguínea. Los síntomas varían poco en los primeros instantes de una congestión inflamatoria sobre un víscera ú órgano cualquiera, pero ofrecen particularidades cada vez más perceptibles á medida que el órgano se afecta, hasta que la flegmasia se desarrolla con todo el acompañamiento de síntomas.

Esta regularidad en el desenvolvimiento de los síntomas febriles del *acónito* es tal, que la enfermedad aguda que se separa notablemente de ella, no corresponde á este medicamento. El *acónito*, ha dicho Hartmann, se dirige perfectamente á los síntomas nerviosos que despiertan el *consensus* del sistema arterial y le dominan en el estado normal. En este sentido, el *acónito* resuelve los espasmos como la fiebre: *febris solvit spasmos*. Sin embargo la influencia del sistema nervioso continúa haciéndose sentir en el carácter activo de los fenómenos y en un estado de tensión de la fibra, tanto más marcada, cuanto más próxima se la observa á la época del estado espasmódico primitivo. Esta tensión es la que, al parecer, tiene como comprimidos los conductos de la periferia. Ningún medicamento, excepto la *brionia* en algunas ocasiones, es más propio que el *acónito* para provocar y apresurar el que estalle. Su uso en semejante caso, es seguido de un sudor que alivia y que es con frecuencia el precursor de un sueño reparador; sudor bien diferente del que se ha observado en algunos envenenamientos por el *acónito*, y que es debido, más que á su acción armonizadora, á los esfuerzos eliminadores de la economía.

La flojedad subsiguiente al uso de este medicamento es tanto más pronta y útil, cuanto más próximo se halla^[42] el enfermo á la edad adulta, en la que la organización goza de la plenitud de la vida y de toda la energía del sistema sanguíneo. La vida en el

niño es ciertamente mas expansiva, pero se dirige lo mismo á la cabeza que á la piel; en el viejo, los movimientos vitales se dirigen al interior, á los órganos secretorios, y sus condiciones patológicas son opuestas á las del niño. Esto explica el por qué la misma fiebre que con solo *acónito* se puede curar en el adolescente y el adulto, se ha de ayudar su acción con *belladona*, *manzanilla* ó café, en el niño segun el grado de predominio nervioso, ó reemplazarle por la *nuez vómica* y el *arsénico* en los viejos.

Creemos haber dicho lo bastante para que el lector aprecie la utilidad del *acónito* en las rápidas indicaciones siguientes.

El *acónito* es el medicamento mas importante de las afecciones inflamatorias, esténicas, y de los órganos mas dotados de sangre arterial; aquellos en que domina la fibra muscular son del dominio de *árnica*, y se modifican especialmente por la *pulsatila*, si abunda la sangre venosa, y así sucesivamente para otros casos segun el carácter particular de cada medicamento en su propiedad pirética y flogística.

La plétora simple por exceso de hematosis no es, como se ha dicho, propia del *acónito*. Es necesario para que este medicamento sea útil, que la plétora sea irritativa, arterial, mas bien por exceso de oxigenación de la sangre en el pulmón, que por exceso de quilificación: esta plétora del *acónito* afecta mas especialmente el pulmón izquierdo y el corazón; su efecto es casi nulo en el exceso de la hematosis, porque estiende su acción igualmente á la sanguificación que á la vida vegetativa. La plétora general con movimientos tumultuosos⁴³ del corazón, congestión caliente de los capilares y una especie de pseudo-adinamia, no corresponde al *acónito*. Este es uno de los casos raros en que es conveniente la sangría depletiva, con la condición de que se emplearán inmediatamente despues los medios higiénicos y terapéuticos capaces de prevenir este insidioso estado y de oponerse á la costumbre tan fatal de las sangrías.

Aparte de todo, la plétora es el efecto de una diátesis, en la que la primera es el síntoma general ó local de un estado morbosó, de una afección especial. Las manifestaciones, ya de sangre, ya de bilis, ya de linfa, equivalen á un estado morbosó con predominio de bilis, de linfa, de sangre. La lanceta no prueba mas la verdad de la poliemia, que el purgante la de la policolia. No se debe atender el médico al efecto, sino remontarse á su origen, á la discrasia; pues si algunas veces, volvemos á decirlo, se necesita la sangría por la urgencia de los síntomas, preciso es no perder de vista que solo es un medio de llegar á los que combaten la disposición discrásica y dinámica del organismo.

El *acónito* no es en general análogo de las fiebres y flegmasías mas que en sus prodromos y en el estado de simple agudeza ó de formación de las congestiones activas. Deja de estar indicado desde que la congestión se ha localizado y que se prepara un trabajo de trasudación, de hepatización, una alteración cualquiera de los líquidos ó sólidos. Sin embargo cierto, que este medicamento goza algunas veces en

el período agudo de una facultad abortiva disipando la congestión antes que se desenvuelva una lesión.

Las congestiones activas recientes, ó en vía de formación, se manifiestan por los síntomas generales nerviosos,^[44] espasmódicos, y sanguíneos de la reacción, por la tensión de la fibra, por la alteración del órgano afecto y la laxitud, por el calor exagerado de la parte, por la tumefacción, por los dolores tensivos y dislacerantes, frecuentemente acompañados de palpitaciones y ansiedad. Tales son también los síntomas correspondientes al *acónito*, salvo algunas excepciones favorables á las personas muy nerviosas é impresionables. En estas personas, por pequeña que sea la irritación, y aun por poco extendida que esté á la membrana mucosa, da lugar á síntomas generales en los que el sistema nervioso juega el principal papel: como laxitud, dolores agudos, calos fríos, espasmos; el *acónito* no deja de estar indicado en ellos, aunque la afección local no tenga grande importancia por sí misma.

El éstasis sanguíneo en un órgano flogoseado no está en relación terapéutica con el *acónito*; porque unas veces el entorpecimiento nervioso existe por exceso ó por debilidad de la vitalidad, en cuyo caso los medicamentos indicados son: *arsénico*, *opio*, *centeno cornizuelo*; en otras, es por la irritabilidad de la fibra, la cual reclama *árnica*; en otras, en fin, los tejidos se alteran, se forma un nuevo producto, y según las circunstancias, pueden estar indicados la *brionia*, el *azufre* ó el *fósforo*.

Por otra parte, las congestiones y las flegmasías deben ser tratadas en general con relación á la causa, aunque sin perder de vista el cuadro sintomático. A ninguna enfermedad se adapta mejor esta observación que á la hepatitis producida por un acceso de cólera ó una alteración moral violenta. El *acónito* en estos casos debe asociarse á otros agentes tales como la *manzanilla* y la *brionia*.^[45]

La atención que debe prestar el médico á las causas morbosas, se estiende á todas ellas, como lo hemos indicado ya en la introducción. Es tan importante la consideración de la causa, que sin ella, la ley de la similitud está mal establecida. Todos los días tratamos toses, diarreas, neuroses, congestiones y fiebres, con medicamentos apropiados á las causas, con mas principalidad que á sus síntomas aparentes, como sucede por ejemplo en las emociones morales, en el enfriamiento, en la insolación, en la cólera, nostalgia, etc.

Estraño es por lo menos que hombres que deben estar al corriente del progreso terapéutico, acusen á los homeópatas de no tener jamás en cuenta las causas, por atenderse tan solo á los síntomas de las enfermedades que tratan. No es esta sola la acusación que se dirige á los homeópatas, pues Mr. Trousseau se entrega al vano pasatiempo de relegar la homeopatía entre las doctrinas desechadas. La cuestión de las causas no es ciertamente cuestión de homeopatía, sino de medicina y de arte de curar. No tenemos, no, la pretensión de colocarnos como campeones de Hahnemann,

ni de erigirnos en críticos de un sistema; solo abrigamos el deseo de apreciar fielmente los trabajos de nuestros antepasados y de observar atentamente el movimiento de la terapéutica. Volvamos á nuestro objeto.

Para determinar con exactitud los casos de susto y de cólera propios de *acónito*, es necesario recordar que el espíritu debe reaccionar por un sentimiento afectivo cualquiera, porque la posibilidad relegaría estos casos á las atribuciones de otros medicamentos. La reacción del moral disipa el abatimiento físico, vuelve las fuerzas, apresura la solución de la concentración y conduce á una expansión febril. El *acónito* se opone entonces eficazmente⁴⁶ á toda localización, generalizando primero el movimiento expansivo y debilitando después la sobreactividad de la circulación.

El papel activo del *acónito* le excluye del tratamiento de las congestiones pasivas y de todas las flegmasías y fiebres de carácter dinámico ó de postración, como sucede en las neumonías de los viejos y en la fiebre tifoidea en su segundo período; así como también su especialidad de acción no corresponde al tratamiento de la metritis puerperal, de la flebitis y otras afecciones de este género.

Todas las inflamaciones de las mucosas y todas las flegmasías propias del *acónito* son muchas veces fáciles de designar, y su eficacia se comprende fácilmente en afecciones como la angina, la amigdalitis, la gastritis, etc. Sin embargo, la inflamación del oído no le pertenece, como lo veremos estudiando la *pulsatilla*; se comprende también su eficacia en los períodos de invasión y agudo de las enfermedades agudas. Entremos en detalles.

Corresponde á la pleuritis, neumonitis y á cualquiera otra afección aguda del pecho, por la fiebre, la turgencia de la cara, las punzadas en el costado, la tos dislacerante, y por el terror, la agitación, la ansiedad extrema, síntomas característicos de esas especies de flegmasías en que la respiración está comprimida. Su indicación en la neumonía no se extiende más allá de los síntomas que manifiestan una congestión más ó menos violenta; porque los esputos rojizos pertenecen á la *brionia*. Una neumonía, sin embargo, puede ser parcial y renovarse sobre otro punto, mientras que la parte del pulmón afectado primeramente, ofrezca un grado más avanzado de la enfermedad, lo cual esplica⁴⁷ la necesidad de volver á veces al *acónito*, si bien por poco tiempo.

En la simple pleuritis, este medicamento solo está indicado por la fiebre y la fluxión local. El efecto debe ser pronto; y sin aguardar más de un día, se debe recurrir al *árnica* ó á la *brionia*, generalmente á este último, más tarde ó más temprano, para evitar la exudación y el que se formen falsas membranas. La pleuritis crónica reclama generalmente el *ranúnculo escelerado*, la *cebadilla* y el *sulfuro de cal*. Dirémosle efecto y con relación á todas las fluxiones y congestiones posibles, que cuanto más activas y de sangre roja sean, hasta el derrame plástico, tanto más indicado está el

acónito en su principio; pero el tiempo de su uso será tanto mas corto, cuanto mas rápida sea la marcha de la enfermedad.

Las afecciones catarrales reclaman el uso del *acónito* en aquellos casos principalmente en que la flegmasía local domina á la fiebre, pero con la condicion de que esta haya precedido, aun cuando ya no exista. La tension, el eretismo, una cefalalgia obtusa, frontal, dolores erráticos, sed y la sequedad de las superficies exhalantes le indican suficientemente; y si la causa ha sido un aire frio y seco, el *acónito* la combate con ventaja; todas las flegmasías están en este caso, hasta el punto que si la pleuresía no reconoce esta causa, no es propia de *acónito*.

Debemos confesar que se abusa de este medicamento en estas especies morbosas, porque es raro que no ofrezcan alguna relacion terapéutica; pero estas relaciones son mas propias de otros medicamentos que obren sobre el sistema sanguíneo. La tos fuerte, llena, por ejemplo, no es mas propia de él que la diarrea catarral⁴⁸ ó la otitis y la otorrea de la misma naturaleza. ¿No se ha dado inútilmente el *acónito* en muchas bronquitis y gripes, que la *brionia*, la *cicuta*, el *mercurio* y la *escila* hubiesen curado en menos tiempo? Permítasenos una reflexion respecto á las bronquitis de los niños. Cuando la tos es húmeda, tragan á veces masas considerables de mucosidades que no saben espectorar, resultando un embarazo gástrico para el que un ligero purgante es frecuentemente muy oportuno, pues tiene la ventaja de desobstruir las primeras vías y determinar una revulsion favorable sobre el tubo intestinal; pero una dosis de emético en lavativa ó de vino emético, seria aun preferible por los efectos especiales del tártaro estibiado.

Otra observacion más relativa á los niños. Desde que se observa en los niños una tos que por sus accesos mas ó menos violentos con ronquera en el intervalo, se teme la invasion del crup, es conveniente agregar el *sulfuro de cal* al *acónito*, alternándoles á intervalos mas ó menos aproximados. El *acónito* es, en fin, el primer medicamento que se debe emplear en el crup sin insistir mucho, si en poco tiempo no produce una mejoría sensible. La formacion de una simple exudacion en las amígdalas le excluye formalmente; se debe recurrir al *mercurio*, *iodo*, *bromo*, *sulfuro de cal*, á menos que no se prefiera alternarle con la *ipecacuana* ó la *brionia* por algunas horas.

Los síntomas del *acónito* son análogos á los de la angina de pecho, al asma de Millar, dolor violento detrás del esternon, en la region del corazon, reproduciéndose por accesos. Esta afeccion está siempre asociada á una sensacion de debilidad y á un vértigo que puede elevarse hasta el síncope; el *arsénico* participa⁴⁹ como el *acónito* de los honores de la curacion. Hablamos aquí de esta neuralgia en consideracion á su agudeza y á su sitio.

La peritonitis reclama *acónito* en su período de concentracion, con ansiedad, calos fríos violentos, pulso pequeño y contraído, alteracion de la cara. Es muy poco útil

en el primer período, en el estado agudo simple, á no ser que no se le ayude con otro medicamento mas apropiado, y es menester aproximar las dosis sin insistir mucho. Conviene mejor en la gastritis y enteritis que reclaman dosis repetidas con insistencia, mientras que la enfermedad no se agrave, ó por poco que se alivie, pues puede bastar por sí solo para triunfar, cuando es simple; la colitis, cualquiera que sea, obtiene del *acónito* muy pocas modificaciones favorables.

En las afecciones reumáticas, bien se puede decir que el *acónito* solo es apropiado á la forma febril; se le puede administrar en el período de agudeza, pero no es indispensable; la *brionia* llena la indicación de fondo, y muchas veces hasta de forma, es decir, que corresponde á la naturaleza de la enfermedad, así como á su modo de manifestación. Citamos la *brionia* como un medicamento generalmente indicado en estas afecciones, sin prejuzgar otros, tales como: *zumaque*, *nuez vómica*, *belladona*, *mercurio*, *quina*, *tártaro estibiado*, etc. En la selectividad propia de los medicamentos, unos se dirigen al corazón, otros á las membranas serosas, este á la cabeza, aquel á los nervios espinales. Hé aquí algunos datos sobre las fiebres reumáticas en el primer período, cuando el *acónito* puede disputar la indicación á otros medicamentos.

Desde los primeros síntomas de la invasión, cuando ^[50] el diagnóstico está aun indeciso, el *acónito* está indicado. Obra siempre muy bien, cualquiera que sean las partes afectadas: las membranas serosas, los tejidos fibrosos y tendinosos ó aponeuróticos, con tal que haya tumefacción inflamatoria fija, ardores febriles, dolores lancinantes y tensivos, pesadez y dolor por el movimiento y el tacto, y sensibilidades quisita de la parte. Pero cuando estos casos son debidos á un principio gotoso, reclaman la *quina*, la *sabina* ó el *árnica*, mientras que si el frío húmedo ó el contacto del agua es la causa de la afección reumática, el *zumaque venenoso* ó la *dulcamara* deberá administrarse prontamente en lugar del *acónito*; la *brionia* le reemplaza frecuentemente ó le sucede bien pronto cuando hay eretismo, dolor violento en la cabeza é hinchazón roja y lustrosa de la parte afectada, acompañando á esto grande susceptibilidad y dolores intolerables. El sudor en estos casos contra indica el *acónito* y requerimos bien *mercurio*, ó *tártaro estibiado*; el *acónito* corresponde, en las fiebres reumáticas, si el calor es habitual ó maduro todo lo más.

Omitimos hablar de una multitud de flegmasías en las que el *acónito* solo cubre ó está indicado en el principio y primer período de agudeza, pues juzgamos que el lector no olvidará los principios que deciden su uso. Así pues, la inflamación de los órganos en que no abunda la sangre arterial, es poco ó nada análoga á este medicamento: tal es la oftalmía, que para exigir *acónito*, debe tomarse en sus prodromos, antes de estado inflamatorio, lo cual sucederá rara vez. Mas la oftalmía franca ó catarral, que se puede denominar erisipelatosa y en la que los tejidos próximos al ojo están mas afectados que este órgano ó la conjuntiva, pertenece ^[51] al *acónito*, aun cuando bien pronto son otros los medicamentos oportunos.

El tratamiento de la mayor parte de las fiebres exantemáticas empieza por la *brionia* ó por el *acónito*, segun la causa de su especialidad expansiva y de su accion regularmente inflamatoria. La *belladona* y la *pulsatila* tienen especialidades mas estensas que las de los anteriores en iguales casos, y aun superan al *acónito*; preceden por el contrario con ventaja el *azufre*, *mercurio*, *zumaque venenoso*, *staphisagria* y *brionia* en las afecciones eruptivas febriles en que estos medicamentos puedan estar indicados. La miliar febril simple, y sobre todo la purpúrea, es muy propia de *acónito*, así como algunas variedades pertenecen á la *belladona* y al *zumaque*. El *acónito* es mas eficaz que la *belladona* en el tratamiento de la escarlatina complicada con la púrpura, si bien es general alternarlos en estos casos.

En las fiebres del dominio del *acónito*, el estado de tension de los grandes vasos y del cerebro reacciona dolorosamente sobre el moral, dando lugar al delirio agudo con ideas fijas que subsisten á pesar de tener delante la realidad contraria, el coma vigil, la irritabilidad, la ansiedad y el temor de la muerte. Este último síntoma tiene tanto mas valor, cuanto mas robustas son las personas y mas bruscamente acometidas de la enfermedad. El *acónito* corresponde á la somnolencia debida á la congestion del cerebro y á una plétora sanguínea de este órgano, pero no á la somnolencia efecto de la anemia ó de un estado de asfixia; el insomnio reclama *acónito* cuando reconoce por causa un eretismo con orgasmo sanguíneo que puede dominar á la congestion cerebral ó precederla, y que una violenta impulsión del corazon y la escitacion febril bastan para esplicarla.^[52]

Se han hecho falsas aplicaciones del *acónito* en las afecciones inflamatorias del bajo vientre, en las mujeres embarazadas, en las personas dispuestas á hemorroides, mujeres que se hallan en la edad crítica, en enfermos de neumonías, afecciones tifoideas y en una multitud de casos en que predominan la accion del sistema venoso, la elaboracion crítica ó pútrida de la sangre, una inflamacion falsa, un estasis sanguíneo simulando congestiones flegmáticas, afecciones todas con las cuales no tiene el *acónito* relacion alguna. Este medicamento, repetimos, exige la participacion activa del sistema arterial; pero, puesto que hemos excluido en general de su accion las afecciones del bajo vientre y del útero, preciso es establecer una notable escepcion, comprendida sin embargo en la regla general. Esta escepcion es relativa á ciertas amenorreas eréticas en jóvenes que aun no han contraido el hábito á congestiones venosas, si así podemos espresarnos.

Suspendemos aquí el detalle de las indicaciones del *acónito* en la inmensa tribu de flegmasías febriles, para terminar diciendo algo sobre las hemorragias. Las que el *acónito* cura, son activas, congestivas y eréticas, con fiebre, calor local, pulsaciones y pérdida de una sangre roja que se coagula prontamente. Solo el *árnica* puede disputar al *acónito* sus indicaciones hemorrágicas, especialmente cuando predomina el eretismo, ó si no hay fiebre. Hay no obstante indicaciones sacadas del órgano asiento

de la hemorragia, como la del estómago é intestinos, que exigen la *nuez vómica* y el *arsénico*; la epistaxis se acomoda mejor al *azafran* y *árnica*; la metrorragia prefiere la *canela*, la *ipecacuana* y la *manzanilla*. La hemoptisis reclama siempre el *acónito* cuando hay fiebre, si es que no alterna con *árnica*^[53] ó *brionia*, despues de su efecto sedativo sobre la circulacion. Ya tendremos ocasion de hablar de otros medicamentos contra las hemorragias, y se verá que hay algunos que gozan en estos casos de una especialidad de accion muy notable, como son: *árnica*, *centenocornezuelo*, *mil hojas*, *quina*, los *ácidos minerales* cuya accion en las hemorragias pasivas y pútridas ya indicaremos.

3.º *Estado sobreagudo*.—Ya sabemos que la utilidad de *acónito* en este período de las fiebres es muy limitada. Por regla general, cuando un enfermo ha llegado á este estado, es muy conveniente prescribir una cantidad de *acónito* para tomarla en algunas horas y por fracciones, á fin de debilitar la violencia de la fiebre hasta el grado que sea dable en las atribuciones de este medicamento; el *acónito*, en efecto, tiene entre sus síntomas algunos de los característicos de las fiebres en su apogeo; su pulso llega por su pequeñez y dureza al mas alto grado de agudeza; corresponde por lo mismo á la gastritis y pericarditis sobreagudas; pero es preciso usarle sóbriamente á fin de no dejar pasar los momentos en que pueden jugar otros medicamentos mas directamente indicados.

Los síntomas mas graves del *acónito* son: grande ansiedad, angustia, inmovilidad, mas bien que postracion ó adinamia; accesos de desvanecimiento, con opresion momentánea de las fuerzas, con atontamiento y fijeza de la mirada, cara pálida y aun hipocrática, ojos hundidos, ó bien cara azulada, inyectada, sudor viscoso, petequias: estos síntomas, repetidos, pueden indicarle si existen con un estado erético; sin predominio de los fenómenos nerviosos ó atáxicos, que la fiebre no haya tenido ni tenga irregularidad extraordinaria en su marcha,^[54] y que los fenómenos locales ó especiales hayan conservado la relacion de subordinacion con el estado del sistema circulatorio.

Existen en esta época de la fiebre algunos síntomas característicos que pueden conducir al uso de *acónito*, como la sequedad y el ardor de la lengua y de la boca que disten de la fuliginosidad, las exacerbaciones nocturnas, el sudor en las partes cubiertas, sensacion á veces de frio interno, al que sucede otra sensacion de calor vivo; la sequedad de las membranas mucosas es muy pronunciada, las orinas sedimentosas, sed ardiente, pulso tirante y algunas veces pequeño y frecuente.

4.º *Estado crónico*.—Que la fiebre disminuya de intensidad, ó que pase al estado sobreagudo, ó que se prolongue retardando ó prolongando una convalecencia mal determinada, el *acónito* puede estar indicado, pero alternado con el *licopodio*, el *azufre*, ó algun otro medicamento cuya accion se estienda hasta la fibra, hasta la nutricion, hasta la plasticidad. Debilitada ó profundamente alterada la vida por

la enfermedad, reclama otra cosa que un simple antiflogístico como el *acónito*; porque si la irritación sanguínea que subsista puede reclamarle, la indicación vital que resulta del estado general, debe llamar la principal atención del práctico.

No es esto decir que no pueda ser útil aun en las lesiones orgánicas, sino que será muy accidental y solo por la recrudescencia de la inflamación anunciada por calos fríos, incomodidades, calor y fiebre.

Las afecciones crónicas que corresponden á *acónito* son poco numerosas, y tienen todas un sello febril ó de eretismo, como se ve por los síntomas siguientes: irritabilidad moral, insomnio, síntomas gástricos, piel amarilla^[55] y seca, cefalalgia habitual y supra-orbitaria, movimientos congestivos en diversos puntos, ligeras epistaxis, palpitaciones, deposiciones duras, negruzcas, pero con forma regular, orinas encendidas y calientes, rigidez y sensación como de contusión en los miembros, pulso vibrátil y agravación por la noche. Las afecciones en las que menos indicado está el *acónito*, son: caquexias y fiebres hécticas, frecuentes recidivas de irritaciones mucosas, ya vaginales, ya bronquiales, en el engrosamiento de las membranas y su adelgazamiento por la disminución de la tonicidad á causa de congestiones vasculares repetidas.

Se le cree eficaz por algunos síntomas en las leucorreas ligeras, en las irritaciones uretrales, la *flegmasía alba dolens* y la eclampsia de las recién paridas. Juzgamos que serán muy raros los casos de esta especie en los que el *acónito* pueda ser útil. Lo mismo decimos de las afecciones mentales con ideas fijas ó con alternativas de alegría y desesperación, ó con temor excesivo de la muerte.

Todos los síntomas de espasmos, preliminares de una afección grave, corresponden mejor al *acónito* que á ningún otro, incluso los primeros momentos de una hernia estrangulada, aun cuando los fenómenos de concentración anuncien la participación de los grandes aparatos orgánicos en la lesión local, porque aun en este caso, el *acónito* puede impedirlo; pero los momentos son cortos y pocas veces está el médico presente.

Importante es apreciar el carácter de las enfermedades crónicas por los conmemorativos y la etiología, como se ve por el siguiente ejemplo: si un eczema situado en la pelvis, ó un dartro exudante, ó si, en fin, un prurito vaginal con leucorrea hubiese desaparecido,^[56] desarrollándose antes una gastralgia, y hay sed, dolor fijo, lancinante, agravación por el movimiento y el reposo, sensibilidad en el epigastrio á la presión, el *acónito* podrá aliviar; pero para curar es necesario dar los medicamentos indicados en la enfermedad que desapareció.

Hé aquí otro ejemplo mas á propósito para nuestro objeto: una joven de veinte años y de robusta constitución fué atacada de clorosis; una viva impresión de miedo, si bien no la suprimió sus reglas, desarrolló un estado que, fisiológica y patológicamente, era

lo mismo, puesto que dió lugar á un flujo de sangre abundante, á una congestión en el útero que se presentaba en la época catamenial y hacia difícil la rehabilitación del flujo menstrual; había cólicos, pesadez en las piernas, calor é incomodidad en el bajo-ventre, hinchazón de la vagina y exudación hemorrágica. Estas congestiones han producido un eretismo del útero y un estado de tensión en este órgano, que era un obstáculo irritativo al restablecimiento del flujo periódico. En esta afección se observaron al principio fenómenos simpáticos nerviosos, espasmódicos; se desarrolló en el ínterin la anemia, producida por la influencia del eretismo y afección, por la disminución de las secreciones, cefalalgias variadas, sed, aridez de la piel, ó por sudores debilitantes ó calores acres. El remedio de este estado crónico será el *acónito*, pero con la sola mira de sostener el efecto de otros medicamentos.

Las neuralgias que en este párrafo mencionamos como propias de *acónito*, además de ser congestivas y caracterizadas por un eretismo general ó local, su acción electiva sobre el nervio trigémino las da el principal rango. Uno de los caracteres de las neuralgias de este ⁵⁷ medicamento es el de que se alivian con el frío, ó por el aire fresco al menos, por el reposo y la inmovilidad. Generalmente las que corresponden á *acónito* son lancinantes y nocturnas, ó si se reproducen por accesos y hay calor y aun rubicundez en la parte, y que á las lancinaciones sucede una sensación como de contusión ó magullamiento.

El carácter del dolor es insuficiente por sí solo para fijar la elección del medicamento, pues el dolor lancinante, por ejemplo, pertenece á más de treinta, siendo necesario atender al conjunto de síntomas característicos, á la *facies* del medicamento, adaptada á la constitución del enfermo, á su género de vida, á las causas que han producido la neuralgia, cuyas circunstancias todas determinan el carácter de un medicamento en particular. Las neuralgias reumáticas debidas á la influencia de un frío seco, las ocasionadas por un calor escesivo y por el ácido carbónico, son del dominio del *acónito*, así como las que se sitúan en el corazón, y otras muchas acomodadas á la diátesis y electividad del medicamento, y que reconocen por causa una actividad sanguínea, arterial, y quizá una irritación del neurilema, una plenitud de los vasos que se extiende á los nervios y sus membranas.

Digan lo que quieran los terapeutas, entre los cuales se cuentan algunos modernos, el *acónito* no es un medicamento principalmente antineurálgico; su especialidad es la actividad arterial exagerada. Aunque baste él solo para curar algunas neuralgias, y aun cuando elevando la dosis se extienda su potencia curativa á mayor número de estas afecciones, es lo más regular que se curen administrando después del *acónito* otros medicamentos cuya acción sobre el sistema nervioso es ⁵⁸ más especial ó directa, como la *manzanilla*, el *café*, el *elébore blanco*, la *cochinilla*, la *belladona*, el *zinc*, la *nuez vómica* y el *arsénico*. En muchas ocasiones, para obtener la curación de neuralgias crónicas producidas por una causa más íntima y oculta, como la sífilis, la

artritis, el herpetismo, etc., hay precision de recurrirá medicamentos cuya accion, si bien es menos directa sobre los nervios, es mas profunda y mas constante sobre los tejidos, entre los cuales podemos citar al *mercurio*, *ácido nítrico*, *azufre*, *thuya*, *sílice* y *licopodio*.

No terminaremos este estudio del *acónito* sin completar el cuadro sintético de sus efectos, indicando sus relaciones con la constitucion y parte moral de las personas sometidas á su influencia. En su accion aguda, armoniza con la constitucion sanguínea, con sujetos bien nutridos, alegres, indiferentes ó descuidados, jóvenes ó adolescentes; por su accion crónica, tiene relacion con la misma constitucion deteriorada y convertida en mas nerviosa á consecuencia de privaciones, padecimientos y de una hematosi insuficiente; en estos casos, el morales triste, inquieto y dispuesto á sobresaltos interiores.

Corresponde tambien perfectamente el *acónito* á las causas de las inflamaciones en general; á la primavera, la juventud, una alimentacion escitante, el uso inmoderado de los placeres, el tiempo seco y frio, la insolacion, el susto, la cólera, las impresiones vivas y profundas.

El recomendar á los terapeutistas de la escuela hahnemanniana el que armonicen el medicamento, no solo con los síntomas del físico, sino tambien con los del moral, no es una cosa insignificante y de poca importancia: esta recomendacion se enlaza muy bien con la necesidad en ⁵⁹que se halla el práctico de formarse la idea mas justa posible de la constitucion que el medicamento tiene tendencia á favorecer ó provocar, por la série de modificaciones que imprime al organismo. Esta necesidad está limitada al deber de conocer los efectos del medicamento sobre el hombre sano, para aplicarle á la enfermedad conocida en sus síntomas; y el conocimiento de los efectos sobre el moral emana de los efectos físicos.

Más, así como no es posible que el mismo medicamento produzca en todos los individuos los mismos síntomas físicos; así tambien los síntomas morales de un medicamento varian segun las personas sujetas á la experimentacion, sin perder lo que hay de esencial y característico en ellos. Se concibe bien que las observaciones sobre el modo de comportarse los seres inanimados sean y permanezcan invariables; que se sepa la hora y hasta casi el segundo en que se verifica el paso de la tierra por su perihelio en su inmutable radio vector; admitimos que no haya ni aun un segundo de error en el cálculo aplicado á la revolucion anual de nuestro planeta; que las influencias siderales y las fuerzas astronómicas no alteren en lo mas mínimo la composicion y densidad de los astros; pero la ciencia del hombre no puede establecer la certeza en sus observaciones y estudios analíticos, porque la vida está sometida á mil influencias distintas, y porque tiene por objeto, por fundamento, organismos muy variables y susceptibles de ser diversamente afectados. El hombre difiere de sí mismo á cada instante y en las varias épocas de su existencia, en sus órganos, en su

sensibilidad, en sus disposiciones de irritabilidad, de absorcion, de escreciones, etc. Supérfluo creemos demostrar en este momento el cómo influye el físico sobre el moral. Los medicamentos^[60] y las causas morbosas influyen sobre uno y otro, del mismo modo que el moral influye sobre el físico, sobre la enfermedad y sobre la accion de los remedios. Esperamos, que en su día estos estudios harán resaltar estas verdades, dándolas un carácter práctico y haciendo de los medicamentos agentes capaces de modificar el organismo, hasta el punto de hacer cambiar las disposiciones morales que dependan de su estado físico.

El *acónito* produce la agitacion, la angustia, la inquietud, el temor de la muerte ú otros síntomas que se aproximan á los característicos y que en cierto modo lo son, como los llantos, los gemidos, la irritabilidad, la misantropía y el miedo, que conduce á huir ó escaparse.

Dosis.—Las afecciones agudas soportan bien las dosis menos débiles de *acónito*, hasta la misma tintura; y cuanto mas simple y decidido es el carácter inflamatorio, mas eficaz y pronta es su accion. Lo mismo sucede cuando se le usa en el período prodrómico. Pero su influencia es de corta duracion y tanto menos persistente cuanto mas viva es la fiebre; de esto resulta la necesidad de repetir las dosis con tanta mayor frecuencia, cuanto mas aguda es la afeccion y que la enfermedad agotamas pronto su accion. Hay afecciones neurálgicas que se acomodan mejor á dosis mas elevadas, como, por ejemplo, en el tic doloroso de la cara y la angina de pecho. Mientras que el carácter inflamatorio persista, aun cuando se alivie, se debe insistir sobre el *acónito* y repetir sus dosis: el mejor indicio de su utilidad es el pulso que disminuye de frecuencia al cabo de algunas horas. Conviene algunas veces administraren el intervalo del *acónito* varias dosis de un medicamento cuya accion análoga á la suya en la enfermedad que se trate, como la *belladona*, la *manzanilla*, la *pulsatila*. En las^[61] exacerbaciones agudas de las flegmasías crónicas y en el período subagudo de ciertas fiebres de larga duracion, la alternacion del *acónito* y del *azufre* produce excelentes resultados. El tipo de la accion benéfica del *acónito* es la fiebre inflamatoria: este medicamento la modifica prontamente por una reaccion seguida de sudor, de calma y de un sueño reparador.

Jamás se verá el médico obligado á elevar la dosis mas allá de 10 ó 12 gotas de la tintura en 6 onzas de agua para todo el día. La dosis comun, en la fiebre y la amigdalitis por ejemplo, es de 3 á 4 gotas de la primera atenuacion diluidas en agua. En las neuralgias ú otras afecciones muy propias del *acónito*, no se debe bajar de la tercera atenuacion.

AGARICO MOSQUEADO (AGARICUS MUSCARIUS).

§ I.—Historia.

Familia de los hongos y de la criptogamia de Linneo, de la que se conocen algunas centenas de especies de *agáricos*, si bien solo nos ocuparemos del *agárico*^[17] *moscado* ó *pintado* ú *hongo carmesí*, y de cuya sustancia activa nada dicen los terapeutas. Murray^[18] sin embargo ha manifestado el uso que se ha hecho de él en ciertas induraciones linfáticas de las amígdalas, en las manchas de la córnea, las úlceras callosas, los temblores musculares y la epilepsia.

Aunque el *agárico moscado* tiene en su patogenesia varios síntomas que es preciso separar, como los suministrados por ejemplo por un darto, experiencias recientes^[62] hacen á este medicamento recomendable por algunos efectos aun no observados. Estamos distantes de atribuirle propiedades reales contra estados diatélicos y herpéticos como algunos autores creen, pues este medicamento no parece que tiene una influencia constante sobre la nutrición.

Pocos medicamentos ofrecen, como el *agárico*, síntomas accesorios insignificantes ó de valor dudoso, porque son pocos los que tienen una acción mas completamente limitada á la esfera nerviosa. Inútil es, pues, buscar en él otros síntomas nerviosos que los llamados por nosotros esenciales, opuestos á los que resultan de las fiebres graves y otras perturbaciones y que denominamos consecutivos ó sintomáticos. Menos aun se hallan indicios que anuncien una lesión de los tejidos y una alteración de los líquidos. En cuanto á los síntomas sanguíneos y gástricos, el valor se deduce de su acción eminentemente nerviosa. No se puede dar á tales síntomas del *agárico* la misma importancia que á los suministrados por el *acónito* ó la *nuez vómica*, al menos en la misma categoría. La apreciación del carácter dominante de un medicamento indica el valor de los síntomas que de él se separan.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La exaltación intelectual y física, el delirio y el furor, son efectos inmediatos del *agárico* á dosis elevadas; son efectos tóxicos tales como los buscan ciertas poblaciones del Norte que le comen para proporcionarse cierta especie de embriaguez, como los orientales toman el *haschisch* y fuman el *opium*. Bajo este aspecto, la analogía del *agárico* con el *opio* es notable, pues^[63] se eleva hasta los efectos de entorpecimiento y asténicos que tanto abundan en otros. Pero hay la diferencia que estos efectos, en el *opio*, son producidos por congestiones y éstasis sanguíneas, mientras que en el *agárico* depende una lesión simple de la sensibilidad y contractilidad, en lo que son antagonistas estos dos medicamentos, siendo el *agárico* mas análogo á *belladona* por sus efectos sobre el encéfalo.

Este medicamento parece tener una acción electiva limitada al sistema nervioso general, pues el circulatorio y la vida vegetativa están como sustraídos de su influencia, ó deprimidos mas bien. Este carácter de astenia de los fenómenos nerviosos

se extiende á todas las modificaciones del organismo y da al *agórico* un sello especial querara vez se ve tan marcado en otros medicamentos.

Todos los síntomas del pulso se refieren á su pequeñez, su debilidad, sufácil depresion; así es que se le observa muy pequeño, muy lento, filiforme, y aun cuando una causa escitante le acelere, no por eso se hace mas fuerte. La intermitencia es otro carácter del *agórico*; el pulso es pequeño, desigual, intermitente, falta una pulsacion despues de la 10.^a, 30.^a ó 40.^a: hé aquí por cierto un pulso eminentemente asténico, sin que su carácter deje por lo tanto de ser nervioso.

Dos síntomas solamente indican un aumento de calor, aunque desigual; las mejillas están quemantes y las manos frias; el calor dura poco tiempo, y solo tiene lugar en la cama; los calos frios y sensaciones de frio de toda especie preceden, y generalmente no son precursores mas que de espasmos. El frio es casi siempre irregular, y se reproduce por poco que se descubra ó impresione el aire; la sensacion de frio es á veces interior⁶⁴ y acompaña con frecuencia á los dolores de cabeza y de otras partes. El sudor febril es nulo, ó solo se le observa por la noche en la cama, ó como un signo de debilidad despues del cóito, del paseo, ó algun otro ejercicio corporal.

La falta de memoria, la inaptitud á toda aplicacion, la apatía, una alegría tonta, una locuacidad sin objeto, un delirio que parece el último término de la fatiga ó de la inestabilidad, ó bien la indiferencia, la taciturnidad, el abatimiento, la tristeza y el mal humor, anuncian para el cerebro, no la actividad, sino un estado pasivo que se ve en la somnolencia y el sueño profundo, dos síntomas referidos varias veces á propósito de espresar los efectos de la fatiga física y moral, muscular y nerviosa; la inquietud que se experimenta en las piernas y que retarda ó altera el sueño, es circunstancia característica. El sueño, en fin, no es reparacion de las fuerzas, sino una tregua incompleta de la irritabilidad, porque es con frecuencia interrumpida ó agitada por inquietudes, sueños penosos é intranquilos, siendo preciso hacerse violencia para salir de la cama y tardando mucho en poderlo efectuar.

Los males de la cabeza no tienen nada de agudos; son dolores sordos, presivos, como de estremecimiento y adormecimiento; la cabeza está atontada, pesada y con sensacion como de vacío; hay vértigos acompañados de distintas circunstancias; se experimenta dificultad para ver, se vacila; pero un esfuerzo de la inteligencia, un acto de la voluntad, tonifican el cerebro y hacen cesar el vértigo; tambien se le hace cesar girando rápidamente la cabeza, movimiento que acumula mayor cantidad de sangre.

Los globos oculares están igualmente exentos de dolores;⁶⁵ los numerosos síntomas que suministran, se reducen á prurito, estremecimientos y presión: esta última es la mas frecuente; la frotacion los calma, aunque lo realiza mejor la accion del vino y el calor de la cama. Poca ó ninguna falta nos hacian estas circunstancias para creerlos

procedentes de la debilidad, del mismo modo que algunos fenómenos convulsivos, tales como los ojos giran en su órbita, los globos se dirigen hacia arriba. En fin, todos los síntomas de la visión denotan la astenia, como se ve por el oscurecimiento de la vista, por las manchas en el campo de la visión; los objetos palidecen ó aparecen cubiertos de una tela de araña, de un nube; la vista es débil, se ven los objetos duplicados; este es el único síntoma de ambliopía, así como se consigna otro de miopía que es el deber necesario aproximar los objetos para verlos distintamente. En la audición notamos, el zumbido, una especie de tintineo al aire libre y un ruido de glu-glu, parecido al que produce el agua ó vino al salir de una botella.

Todos los síntomas que acabamos de referir excluyen la idea de una intervención activa del corazón. Lo mismo sucede con los que presentan los órganos digestivos siguientes: dolores y punzadas en el ombligo, hipocondrios, estómago; cólicos, retortijones, tenesmo sin síntomas congestivos, flatuosidades con borborismos, tensión, timpanitis; la lengua está como picoteada en su punta, algo corroída, y presenta capas de diferente aspecto; el epitelio parece á veces algo levantado en distintos puntos de la boca, y hay dolor.

Las funciones genitales están asténicas; hay erecciones sin deseos venéreos; se presentan por la noche, á causa probablemente de la excitación que produce la plenitud de la vejiga; si se tienen deseos alcóito, no hay erección, ó se carece de sensación voluptuosa en el acto. La eyaculación seminal es tardía y seguida de debilidad, de fatiga, de postración, de sudor abundante; las poluciones nocturnas se presentan sin ensueños lascivos; y si en la mujer se observa una menstruación mas abundante, la evacuación no va acompañada de sensación alguna incómoda, de síntoma alguno de congestión. Los síntomas del aparato urinario no anuncian flegmasía alguna, pues si el tenesmo, por algunas circunstancias, podría hacer creer en una afección de la próstata, el carácter bien conocido del medicamento conduce á buscar su origen en alguna estrechez ó estado espasmódico.

La cavidad torácica nos presenta sensaciones variadas, sin dolores vivos; las punzadas sordas, los estremecimientos, las constricciones y opresiones, son las mas ordinarias y comunes, y los dolores lancinantes detrás del esternon y en algunos puntos del pulmón, son fugaces. La sensación de ahogo ó de opresión domina entre los síntomas suministrados por el corazón; si hay algunas punzadas y pulsaciones un poco mas fuertes, carecen de calor y solo ofrecen un carácter nervioso.

Los síntomas relativos á los sistemas nervioso y muscular son numerosos á contar desde el dolor vivo hasta la debilidad paralítica, último término del dolor y del espasmo, y resultado infalible del agotamiento de las fuerzas nerviosas.

En la cabeza existen los síntomas siguientes: dolores tirantes, presivos, sensación de un clavo sobre el parietal, punzadas, dislaceraciones por accesos, prurito, frío glacial

en la sutura coronal que se extiende é invade la frente, contracciones y temblores distintos de los párpados⁶⁷ que se cierran y se abren con dificultad, sensacion de ardor en los ángulos de los ojos, punzadas en las mejillas y los maxilares, contracciones espasmódicas de los maséteros, odontalgia que se limita á una sensacion de prolongacion de los dientes ó un dolor corrosivo de los molares con pulsacion y dislaceraciones, con dentura de los incisivos inferiores.

Los músculos lumbares, los del dorso y de la nuca son el sitio de sacudidas espasmódicas, de dolores generalmente dislacerantes y desensaciones de presion, de cansancio, de debilidad, de rigidez. Estos síntomas son bastante numerosos y variados para simular una afeccion de la médula espinal. Las mismas sensaciones se hallan en los miembros superiores é inferiores con síntomas de parálisis: debilidad, laxitud, temblor, movimientos irregulares, adormecimiento, vacilacion, frio, sensacion de quemadura, dolor paralizante y aun calambre en el pié. El calambre está aislado en medio de una multitud de otros síntomas neurálgicos.

Para establecer exactamente la esfera de accion del *agárico*, nos falta indicar las modificaciones que induce en los tejidos y las secreciones.

El ojo está seco; hay prurito en los oídos y algunos granos en la parte posterior del pabellon. El prurito y cosquilleo se observan en la nariz y en las narices; hay alguna irritacion en el interior, sequedad, romadizo, coriza y aun coriza fluente; sale de la nariz, por gotas un humor parecido al agua clara; estornudos frecuentes, y el olfato que en el coriza catarral está embotado, en el *agárico* está exaltado. El prurito es un síntoma muy comun en este medicamento, sin que, como es natural, se observe erupcion alguna, á cuyo síntoma debemos reunir tambien los pinchazos como por alfileres⁶⁸ en el menton. Al estado de las encías hinchadas, dolorosas y sangrantes, es preciso agregar el punteado y erosion de la lengua, las aftas observadas cerca del frenillo, la salivacion abundante y la sensacion de acorchamiento en toda la boca. La sed es mas pronunciada que el apetito; las náuseas y los vómitos parecen depender, como los cólicos, de la flatulencia y de un estado nervioso y atónico; el tenesmo y las deposiciones suceden á los retortijones; las deposiciones son al principio blandas ó como rizadas, y la primera parte es cremencia es la que tiene generalmente el carácter normal. Las deposiciones diarréicas van siempre acompañadas de dolores y emision de gases. El ano es el sitio de hormigueo, comezon y prurito, sin otros síntomas; no se ha observado variacion alguna en las orinas, así en su cantidad como en su calidad; y el prurito voluptuoso del pubis, del pene, del prepucio y de la vulva, es un síntoma aislado como el de la uretra y del escroto, é igualmente que el flujo de un moco viscoso por el canal de la uretra.

La laringe y el pecho ofrecen pocos síntomas: la tos es seca y espasmódica, provocada por un cosquilleo en los bronquios: los síntomas relativos á la respiracion son poco numerosos y puramente nerviosos.

Se sienten algunos pruritos, hasta quemantes, sobre la pared torácica, un grano en el pezon izquierdo y un dolor de escoriacion en varios puntos. Se observa el prurito en el dorso y en el brazo; vesículas que escuecen y corroen, y algunos granos en esta última parte. Los mismos granos, semejantes en los pequeños á los de mijo é inflamados, se observan en el dorso de la mano izquierda. La eminencia tenar, el índice, la tuberosidad isquiática, las piernas, el dorso del pié y sus ⁶⁹dedos, son tambien el sitio de algunos pruritos. Los experimentadores nomencionan mas que un forúnculo en la nalga derecha, y una erupcion miliar, blanquecina, seguida de descamacion, en la pierna izquierda, y que produce una comezon que obliga á rascarse.

Hemos indicado los síntomas de la esfera vegetativa, no porque los creamos de gran valor en sí mismos, sino para confirmar su naturaleza asténica. Verdad es que en la experimentacion pura no se puede obtener mas que los rudimentos de la accion de los medicamentos sobre los tejidos, pero lo mismo sucede con el *agárico*, y sus síntomas no pueden tener la misma significacion que los de otros medicamentos de accion electiva sobre la piel.

La astenia y la nerviosidad constituyen, segun lo que se acaba de ver, el carácter fundamental de la accion del *agárico*. Así pues, los dolores que presentan los músculos ó los tejidos blancos, lejos de observarse en ellos fijeza, hinchazon y rubicundez, es la debilidad y la inestabilidad lo que domina. Hay dolores simultáneos en partes separadas, ó bien que se cruzan de un lado del cuerpo al otro y de arriba á abajo; algunos se desarrollan en la inmovilidad, ó se agravan, ó vice-versa, se alivian con el movimiento, la impresion del aire frio: los síntomas, vértigos y convulsiones, se declaran por accesos mas ó menos frecuentes; pero todo esto no basta para hallar relaciones entre los síntomas y los ataques de epilepsia, aun cuando se admita como auténtico el síntoma de un poco de espuma en las comisuras de los labios.

Dirémos para terminar este asunto que pocos medicamentos tienen una accion continua, y que cuanto mas se limita su accion á la esfera nerviosa, tanto mas intermitente ⁷⁰ es en los fenómenos neurálgicos y espasmódicos. Esta irregularidad, este ritmo de la accion medicamentosa es fecundo en indicaciones terapéuticas. Hay igualmente pocas enfermedades, especialmente nerviosas, que sean continuas, pues como en los efectos de los medicamentos, las afecciones invaden por la tarde, por la mañana, por la noche, ó aumentan de intensidad á ciertas horas. Hé aquí caracteres no menos importantes que los resultantes de la agravacion ó mejoría producidas por el calor de la cama ó el frio, por el reposo ó el movimiento, por el agua fria ó caliente, etc. Los prácticos saben muy bien que estos caracteres tienen mas importancia que los que emanan de la forma lancinante, tirante, dislacerante, etc., de los dolores que generalmente son tan distintos en cada medicamento.

La fisonomía general, el carácter esencial y fundamental del *agárico* está en su accion nerviosa y en la astenia. La actividad del mismo corazon se debilita: este

órgano no se exalta ó es muy accidental el que se verifique; y si bien hay que reconocer alguna reaccion en la accion del medicamento, su fiebre no difiere de sus movimientos de calor y sudor, que están en relacion del estímulo de una emocion viva, ó que sobrevienen por un ejercicio, aunque sea moderado, en personas nerviosas, debilitadas y casi desprovistas de calor vital. El *agárico*, en efecto, corresponde muy bien á las constituciones nerviosas, debilitadas, ya presenten cierta gordura con abultamiento ó palidez y aspecto enfermizo, ya sean demacradas y de fibra seca: en uno y otro caso, el eretismo es una escepcion; la versatilidad nerviosa y la debilidad constante, hereditaria en los unos ó adquirida por escesos venéreos en otros, los temblores convulsivos y los sudores debilitantes son habituales, así^[71] como la debilidad muscular y visual, los desbarates de vientre, las palpitaciones, los vértigos, la somnolencia por el dia, los ensueños fatigosos por la noche, la flojedad.

El moral está en armonía con el estado orgánico: estas personas huyen de la conversacion, son indolentes, inconstantes, y descontentos del presente, se arrojan al porvenir por el poetismo y el gusto á las profecías; tienen un sueño ligero, interrumpido con frecuencia, y desde este estado enfermizo llegan hasta la manía, á accesos de furor, de opresion y palpitaciones, á accesos epileptiformes, á neuropatías, á cierto embrutecimiento. La sensibilidad del cuero cabelludo; el latido en el vértice de la cabeza, las dislaceraciones lancinantes en el occipucio y sienes, los sudores por debilidad, sobre todo en las partes superiores y en el pecho; la rubicundez é inyeccion momentáneas de la cara, el lagrimeo y los bostezos son mas que suficientes para establecer una relacion terapéutica entre los efectos del *agárico* y los síntomas producidos por los accesos venéreos y el funesto vicio del onanismo, vicio que desarrolla en los órganos de la generacion los mismos efectos que el *agárico*.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Las enfermedades, como la ambliopia amaurótica, la odontalgia, los dolores osteócopos, los espasmos clónicos, los accesos epileptiformes, las gastralgias y gastroatonías con sensacion de hambre, las diarreas y cólicos flatulentos, las neuralgias de la cabeza, del tronco, y el asma que se cura con *agárico*, deben ser mas valoradas. *Belladona* es con frecuencia el medio principal, y el *agárico* su mejor auxiliar, pero generalmente á dosis^[72] bastante fuertes, si nos es permitido invocar nuestra propia esperiencia. La *belladona*, *ácido fosfórico* y algunos otros contienen al parecer en su patogenesia la esfera de accion del *agárico*.

Este medicamento está indicado en ciertas cefalalgias con sensacion de frio en la cabeza, en la hemorragia asténica de las encías, en ciertas aftas indolentes, en convulsiones sin fijeza, limitadas á algunos músculos, con agilidad y movimientos fáciles, en ciertas erupciones pruritosas ó miliares, en el prurito de los dedos de los piés y en los baños de los niños delicados y de personas nerviosas.

Algunos lectores podrán quizá juzgar que hemos dado poca importancia áeste medicamento, pero les diremos que no obramos así con todos, y que si lo hacemos con algunos es con el objeto de trazar mejor un estudio serio de la materia médica y manifestar el que hemos seguido.

Dosis.—El *agárico mosqueado* se administra bajo la forma de tintura alcohólica. Es uno de los medicamentos que mas fácilmente se atenúan y dividen. La dosis que preferimos es una gota de la primera atenuación hasta 5 ó 10 de la tintura en una poción de 150 gramos, para tomar á cucharadas en las veinticuatro horas.

ALOES (ALOE GUMMI).

§ I.—Historia.

El *aloes* es un jugo resinoso de una planta de la familia de las liliáceas, de Jussieu, y de la hexandria monoginia, de Linneo. Este medicamento es uno de los empleados antiguamente como purgante.

Hahnemann y sus discípulos investigaron sus efectos^[73] especiales y dinámicos en el curso de sus experimentaciones y las apuntaron como vía de nuevas aplicaciones. Los efectos del *aloes* han sido aceptados por Mr. Trousseau^[19], pero evita el citarles, como lo hace siempre, por no rendir homenaje á los trabajos del sabio reformador de la materia médica.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El *aloes* llama la atención del práctico por su acción congestiva sobre el sistema venoso en general y el de la vena porta en particular, como lo prueban los dolores cólicos, las deposiciones sanguinolentas y el calor del bajo-vientre que acostumbra provocar. En la práctica se observa que es muy conveniente á los temperamentos melancólicos, venosos, con constitución gastada por los abusos de la mesa. Corresponde principalmente al sexo femenino ó al hombre en la edad madura y en la vejez. No limita su influencia al abdomen, sino que la extiende al pecho, á la cabeza, á todo el sistema venoso, á las membranas mucosas que se engrasan, toman un color mas oscuro y pierden su tonicidad.

Los síntomas del *aloes* son: tosecilla seca, eructos frecuentes, gases fétidos, apetito irregular, sed, estreñimiento ó deposiciones diarreicas y disentericas con ardor pruritoso en el ano y cólicos; las orinas son escasas, ardorosas, sucias; hay á veces tenesmo, escitación irritativa de los órganos genitales, sensación de plenitud en el bajo-vientre, disminución del flujo menstrual con cólicos y tenesmo uterino, ó aumento de las reglas en mujeres débiles; las venas subcutáneas están abultadas;^[74] la piel es terrosa, seca, y se agrieta fácilmente; las cavidades esplánicas, sobre todo el

abdómen, son el sitio de dolores tensivos, de latidos, de una sensación de calor incómodo. La región hepática está con frecuencia timpanizada, tirante, caliente; el enfermo experimenta dolores agudos, incomodidades, angustias, y la cabeza misma está exenta de síntomas congestivos con sensación de una barra ó peso en la base del cráneo.

§ III.—Efectos terapéuticos.

El *aloes* produce, según resulta de sus efectos fisiológicos, una actividad, una plenitud venosa, que sus indicaciones están claramente limitadas á los casos morbosos caracterizados por esta venosidad, lo cual explica el por qué, á pesar de las recomendaciones de los terapeutas, la administración del *aloes* no determina los hemorroides, si bien molesta con frecuencia al bajo-vientre: esto explica también cómo este medicamento, dado para libertar al cerebro de congestiones crónicas, según los consejos de la rutina, hace á estas mismas congestiones más tenaces y agrega fenómenos más graves, como la hipocondría y los éstasis venosos abdominales.

Preciso es, para utilizar las propiedades del *aloes* y obtener felices resultados, administrarle á dosis débiles, si bien con cierta continuidad algunas veces. Es utilísimo en las plétoras de la cabeza, del pecho, del abdómen, cuando dependen de un raptus sanguíneo que tenga su punto de partida del sistema de la vena porta. Se le emplea con ventaja en todos los accidentes congestivos debidos al molimen hemorroidal incompleto, abortado, suprimido, y también al molimen catamenial⁷⁵ en las mismas circunstancias. Generalmente en estos casos el sistema venoso de todo el organismo y el del abdómen en particular, han sido muy escitados por causas como la buena mesa, la vida sedentaria y la edad madura, causas que tienden á exagerar la acción de este sistema, dilatando sus vasos por congestiones y éstasis frecuentemente repetidos, y que se extienden á otras cavidades y á otros órganos, ya por simpatía, ya por las leyes de la fluxión.

Las enfermedades que dependen de este estado de cosas, son aun propias del *aloes*, como algunas palpitaciones, embarazos gástricos, infartaciones del hígado y la diarrea biliosa. En todos estos casos la indicación del *aloes* se saca de los síntomas concomitantes enumerados entre los efectos fisiológicos.

Dosis.—En las dosis débiles, por ejemplo, una gota, más ó menos, de latintura, son en las que se hallan los efectos más especiales y útiles del *aloes*. Dada esta dosis en agua por pequeñas fracciones, modifica la vitalidad y disipa las congestiones y los éstasis venosos, mientras que las dosis elevadas les agravan siempre. La derivación ejercida por las dosis de la misma sustancia, como 10 ó 20 centigramos de una vez, sialivian momentáneamente, perjudican algún tiempo después, por la exageración del estado venoso y por una escitación anormal de la mucosa recto-anal que puede simular algunas veces las hemorroides, pero que se limita ordinariamente á desarrollar la

diátesis; y que crea fenómenos serios á medida que se desarrollan los efectos del medicamento.^[76]

ALÚMINA (ALUMINA.—ARGILLA).

§ I.—Historia.

Se extrae la *alúmina* del alumbre por medio del amoníaco segun los procedimientos indicados en la farmacopea. El precipitado obtenido es la *alúmina* pura, ú óxido de aluminio.

Este medicamento, desconocido hasta hace poco, ha sido empleado primeramente en Alemania. Hahnemann hizo de él un objeto de sus estudios y le introdujo en la materia médica. Debemos sin embargo citar al profesor Ficinus, en Dresde, y á los doctores Wesse y Sciler que le han recomendado en las diarreas y disenterías rebeldes.

La mayor parte de los autores modernos guardan silencio sobre la *alúmina*, pero los que desean seguir los progresos de la terapéutica, hacen mencion de este medicamento, están acordes sobre la naturaleza eminentemente crónica de su accion y de sus efectos mas especiales. El doctor Teste^[20] está sobre esto muy explícito, y los quedan á la *alúmina* alguna importancia en el tratamiento de las enfermedades agudas, solo han procedido por ideas teóricas. Aislan los grupos de síntomas que demuestran alguna agudeza, de otros grupos á que están unidos y de los cuales dependen, y que revelan una lesion profunda de la vitalidad en el sentido de la atonía, así como una falta de plasticidad, en lo cual este medicamento es opuesto á la *thuya* y al *carbonato de cal*, cuya accion electiva se ejerce en la^[77] misma esfera, pero exagerando la fuerza plástica ó determinando su aberracion.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La accion de la *alúmina* produce á la larga una diátesis asténica que no solo escluye el eretismo como elemento esencial, sino que le encadena y evita. Los accidentes febriles que figuran en esta diátesis, solo son tendencias del organismo para proporcionar al sistema nervioso ganglionar el grado de actividad que ha perdido, porque la *alúmina* obra particularmente sobre este sistema, y sus estados febriles sugieren la idea de una fiebre lenta, especie de fiebre regeneradora que produce sus mas grandes modificaciones en la esfera vegetativa, en la plasticidad. Los mismos dolores y los fenómenos de la sensibilidad ponen de manifiesto la afeccion del sistema nervioso de la vida de relacion, al no presentar los caracteres de la esencialidad, y al referirse en general á la afeccion de los órganos de la vida animal, resultando que no puede asignarse á ningun grupo de síntomas un estado agudo suficientemente caracterizado. Este carácter de la *alúmina* emana del conjunto de sus síntomas y está además apoyado por la clínica.

Otro carácter que se debe consignar, es el que consiste en la disposición particular de la piel á lesiones, que asténicas en un principio, no dejan de acompañarlas algunos fenómenos de irritación, si bien estos aceleran el movimiento de descomposición y no el derestauración: esta exaltación de la fuerza de descomposición y de eliminación quizá no sea debida mas que á el processus plástico, lo cual explicaria tambien⁷⁸ la falta de colecciones serosas, de exudaciones y de hipertrofias, entre los fenómenos atribuidos á la *alúmina*. En este sentido y bajo su influencia, es como se manifiestan las afecciones de las membranas mucosas.

Los fenómenos simpáticos generales son con principalidad nerviosos; la misma excitación sanguínea está subordinada á aquellos, y estos fenómenos arrancan de un estado de debilidad y de discrasia correspondientes á las lesiones producidas por un vicio, como el herpetismo, que obra en la profundidad de los tejidos, sobre la vida vegetativa y sobre el conjunto de las membranas mucosas. Lógico es pensar, y los hechos lo prueban superabundantemente, que los diversos virus ó miasmas crónicos que atacan al organismo, afectan diversas formas en los distintos períodos de sus evoluciones, es decir, que se manifiestan en la piel, en los ganglios linfáticos y las glándulas, en los huesos y los órganos parenquimatosos, sobre las membranas mucosas y en las misteriosas vías de la nutrición; que vuelven á la piel ó á los órganos anteriormente afectados por ellos, modificándose en su expresión fenomenal; y que en estos diversos estados, bajo las diferentes formas, todos estos virus ó miasmas, incluso la misma sífilis, pueden merecerlos epítetos de primario, secundario, terciario, cuaternario, segun el aparato orgánico que afecten en una época dada de su marcha invasora. Pero esta marcha es tanto mas oculta, y dificulta tanto mas conocer la causa del mal, cuanto mas se generaliza este por una propagación creciente, y á medida que, partiendo de un órgano ó aparato orgánico determinado, penetra sucesivamente en todos, y concluye por fijarse, confundiéndose con los hábitos funcionales y vitales, con sus propiedades convertidas en menos refractarias⁷⁹ ó vivas, pero no por eso menos perniciosas.

Combatido el organismo por tantas y tan funestas causas, puede sufrir distintas alteraciones que correspondan á la competencia de diversos medicamentos. La *alúmina* reclama los casos en que no haya que deplorar lesiones orgánicas internas, sino los en que la vitalidad esté disminuida, y en los que falten ciertos materiales necesarios á la nutrición del sistema cutáneo y de sus accesorios; lo cual explica el que la piel esté dispuesta á varias lesiones que tienden á estenderse por la carencia de jugos reparadores, y que las uñas sean frágiles y que los cabellos se sequen y se caigan.

Hay pocos medicamentos, cuyos síntomas morales exijan una apropiación tan exacta á los de la enfermedad, y cuyo conjunto de síntomas mejor caracterice su acción general sobre la economía, como la *alúmina*. Las facultades mentales están decaídas, la inteligencia apática, versátil; la memoria es débil, el humor variable, y con

mas frecuencia importuno éirascible; muchas veces hay ansiedad ó indecision, que es el carácter moral de las personas que hace mucho tiempo padecen ó que están sometidas á la inestabilidad de una salud cada dia mas alterada, y entregadas á las dudas de su restablecimiento. Y si á pesar de sustenores exagerados, de su ineptitud á todo trabajo y de su decaimiento moral, hay á veces momentos lúcidos de actividad intelectual, es para hacer despues mas penosa su vuelta al estado anterior y para lamentarse de su impotencia.

Las funciones de la vision y de la audicion están en armonía con este estado, pues se observan alteraciones varias, debilidad de la vista, estremecimiento y centelleo en el campo de la vision; tendencia á llevarse^[80] la mano para separar moscas y telas blancas que revolotean; se ve un círculo alrededor de la luz, y los objetos aparecen amarillos; en el oido hay zumbidos, ruidos como de campanas, silbidos, ó de otra voz que no es la suya.

Entre los síntomas que confirman la influencia de la *alúmina* en el sistema circulatorio, es el de un frio interno que se espresa por calosfríos y que persiste á pesar del calor exterior, que generalmente es parcial y limitado á las estremidades, aunque en ocasiones recorre todo el cuerpo. Los piés y manos están temblorosas y heladas, pero no azuladas; no hay sed, pero sí existe, como en todas las discrasias que alteran profundamente la economía, una gran sensibilidad al frio, frio que penosamente se corrige en la cama, pero que solo con esta circunstancia se mejora. Además, el movimiento aumenta el frio, y parece que cada esfuerzo obra disminuyendo la suma de fuerzas radicales.

No es raro que la reaccion se limite al desarrollo de calor en las estremidades y la cara con dolores congestivos en la cabeza, vértigos, palpitaciones, incomodidades y rubicundez oscura de las mejillas. El calor y el orgasmo tampoco son generales, y los calosfríos alternan con el calor, el cual rara vez es universal, ni interno á la parte externa; pero va acompañado de excitacion sanguínea y abatimiento, si bien no tiene constancia ni gran duracion y que la sed no se hace sentir. Esta fiebre empieza ordinariamente por la tarde, durante el friofisiológico de la digestion, y afecta el tipo tercianario.

Al asignar á esta fiebre cilla muchos síntomas del pecho y de las vísceras abdominales, se la aproxima naturalmente á la fiebre héctica, ó mas bien, á esa fiebre^[81] completamente nerviosa, remitente, cuya existencia excluye las lesiones orgánicas y que es el resultado de una discrasia generalmente herpética, de una caquexia que puede denominarse *mucosa* por el carácter particular que la dan las alteraciones de las membranas mucosas y la alteracion de los jugos escretados por ellas.

La falta de calor vital demuestra la debilidad orgánica y la poca actividad del processus plástico. El sujeto es friolero, y tiene frío aun cuando en distintos sitios siente calor. La debilidad de la vista y del oído se observa en los otros sentidos, en particular en el del gusto; sus sensaciones varían mucho, pues experimenta sabor amargo, ácido, dulce, mucoso, insípido; el apetito no es menos variable; hay repugnancia á los alimentos, y siente la necesidad de tomarlos, y aun hambre y vacuidad del estómago.

La mayor parte de las neuralgias son congestivas, pero en un organismo debilitado, en el que la sangre no está enérgicamente dirigida por la tonicidad de la fibra; la rubicundez limitada de la cara, en la que se reflejan los sufrimientos del sistema ganglionar, tiene el mismo origen, y los capilares ejercen una influencia pasiva.

Los dolores vivos, aunque estén acompañados de calor y ardor, no tienen nada de inflamatorios. En general, los dolores, las punzadas en la cabeza y otras partes aumentan en la acción de bajarse y de comer; y por una razón directamente opuesta á los mismos efectos que se observan en el *acónito*, la comida fatiga y el trabajo de la digestión altera la cabeza. El calor de la cama alivia la mayor parte de los padecimientos, y, sin embargo, el aire libre produce buen efecto, porque en este estado la acción de uno y otro tiende á fortificar la fibra. El simple contacto aumenta el dolor, y la presión ^[82] fuerte le alivia, porque corrige momentáneamente la relajación de los tejidos. La menor cantidad de bebidas alcohólicas produce pesadez y enerva, y los alimentos escitantes hacen laboriosa la digestión. En fin, á los dolores sucede pronto el abatimiento, la debilidad, contracciones espasmódicas, temblores asténicos, movimientos involuntarios, conmociones de los músculos ó una grande postración después del menor ejercicio ó tan solo por la acción de hablar y pensar. A estos fenómenos acompañan sensaciones de calor incómodo, y se complican con otros fenómenos paralíticos, de cuyos síntomas presenta la *alúmina* un rudimento.

Los dolores de los dientes no tienen la violencia que se observa en otros medicamentos: son variados, y la mayor parte irradian á otros puntos; se extienden al oído, á la sien, á la garganta; aparecen por la tarde y la noche, se agravan si ya existen; los dientes parecen que se alargan, la masticación aumenta el dolor, y este parte del fondo del alvéolo. Al considerar los otros caracteres de la alúmina y el estado de las encías, se puede admitir una alteración de la mucosa alveolar, porque existen alrededor de los dientes ulceraciones semejantes á pequeñas escrecencias, y porque el resto de las encías está hinchado, da sangre con facilidad y los dientes mismos están sucios y cubiertos de mucosidades.

Hay sensación de arañamiento en la garganta, sequedad de la nariz y de la boca sin sed, á pesar del calor interno; pero estos fenómenos son pasajeros, pues habitualmente hay abundancia de saliva y de moco nasal, que con frecuencia es puriforme. Esto es, en general, lo que ocurre en las membranas mucosas. La ocular presenta algunos

indicios de irritación y sequedad, sobre todo por la tarde; pero lo más natural es que haya secreción^[83] abundante de lágrimas, aglutinación de los párpados por un moco espeso que corre en cierta cantidad, y los ojos están legañosos. La conjuntiva puede ponerse rubicunda é hinchada sin gran dolor; las alteraciones de la vista, los orzuelos frecuentes, la caída de las cejas, la debilidad y la parálisis del párpado superior confirman la acción asténica del medicamento que obra del mismo modo en el oído. El órgano del olfato padece igualmente; los escozores, los pruritos y los estornudos no son más que el preludio de corizas interminables, ó que se reproducen por la causa más pequeña, porque dominan los síntomas del coriza y de la abundante secreción nasal. Estas mucosidades pasan con frecuencia de las fosas nasales á la garganta, observándose al efecto como una especie de silbido en las mismas y una alteración de la voz, que está como ronca, y denota el engrosamiento de la mucosa de la faringe. Como este estado secretorio es muy pronunciado en la membrana pituitaria, predispone á los catarros y epistaxis pasivas y abundantes.

La acción de la *alúmina* en el pecho representa exactamente la bronquitis en personas que ya la han padecido con frecuencia, y hasta la tisis mucosa, por lo cual se observa ronquera, diversas sensaciones de arañamiento que escitan á toser, ruido mucoso en la traquea, opresión, estertor mucoso, tos seca de toda especie, aun la nerviosa y por accesos, seguida generalmente de expectoración abundante, sobre todo por la mañana; el moco escrutado se mezcla algunas veces con la saliva y otras con un poco de sangre; la obstrucción de la mucosa pulmonal produce además frecuentes opresiones, peso en el pecho y embarazo congestivo. Punzadas, dolores de escoriación y otras sensaciones dolorosas, que^[84] podrían referirse al pulmón, no son en este medicamento más que un efecto de la afección de la mucosa de las vías aéreas ó de las pleuras.

Los síntomas que surgen de los órganos digestivos, por numerosos que sean, tienen un carácter de astenia que se revela por gases abundantes que salen por arriba ó por abajo, ó que producen, cólicos y timpanitis, con circunstancias en extremo variadas. Se debe notar la falta de vómito, si bien hay náuseas bajo una multitud de formas. Consignaremos pues el estado mucoso de la lengua, la saliva más ó menos espesa y abundante, la incomodidad, el malestar, la pesadez en el vientre, las mucosidades que barnizan los excrementos duros ó que constituyen las deposiciones diarreicas, y, en fin, la inercia de los intestinos que produce ordinariamente el estreñimiento, aunque las materias fecales no siempre tengan la forma natural y no sean escasas.

En esto la *alúmina* está en oposición directa con la *nuez vómica*; pues por una acción contraria á la de este último medicamento, las deposiciones son difíciles, el intestino débil y el recto inerte; la defecación se efectúa por los esfuerzos musculares abdominales; el ano es el sitio de varios pruritos y hormigueos, más que de sensaciones dolorosas, que solo se reducen á ligero ardor, á algo de escozor y

ápunzadas. Se observan algunos tumores hemorroidales atónicos, con exudación mucoso-sanguinolenta ó con flujo de sangre negra, que gota á gota llega á colorear los excrementos, sin otro dolor que algo de ardor y pequeñas punzadas.

Los órganos génito-urinarios presentan calor, sequedad, dolores, debilidad, inercia, irritaciones pasajeras y secreciones aumentadas; la membrana mucosa, así como la de los labios, párpados y el ano, presenta un ^[85] color rojo oscuro que indica la estancación de sangre venosa en los capilares. Apenas hay prurito en la uretra ó la vagina, ni aun en el acto de orinar ó con la leucorrea. Esta es abundante y de consistencia, con color muy vario, pero generalmente es serosa y acre; las reglas son escasas ó suprimidas, y aun cuando persistan con abundancia, hay laxitud y padecimientos que dan á este flujo un carácter pasivo.

Los síntomas de las membranas serosas son pocos y sin carácter particular, pues estos órganos no parecen atacados por la *alúmina*, y ya hemos consignado que las colecciones serosas no son de su dominio: todo esto puede servir para establecer sus relaciones con el sistema exhalante en general y los estados morbosos que le reclaman.

El sistema glandular tampoco parece afectado por la *alúmina*, á no ser que se le atribuya una ligera amigdalitis, y que algunos fenómenos abdominales induzcan á creer en la infartación de las glándulas mesentéricas; los ganglios linfáticos, en fin, no ofrecen alteración alguna. No sucede lo mismo con el sistema cutáneo, en el que se presentan miliarias lentas, nodosidades, tuberosidades indolentes, vesículas, rágades, dartros hasta crustáceos, con prurito, hormigueo, rubicundez oscura en las mejillas y punta de la nariz.

La mayor parte de las lesiones cutáneas son exudantes y húmedas. La piel además tiene disposición á inflamarse y supurar, sobre todo en las estremidades, resultando con frecuencia úlceras atónicas muy rebeldes. Se desarrollan también erosiones de un rojo oscuro en las membranas mucosas exteriores, en la entrada de la vagina, en el prepucio y los labios, los cuales se hinchan y cubren de vesículas y costras. La plasticidad ^[86] está disminuida, falta energía en sus operaciones, pero no hay aberración de su tipo, ni degeneraciones é hipertrofias de los tejidos.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Los servicios que puede prestar la *alúmina* son mas numerosos que lo que se ha creído, especialmente en enfermedades cuya rebeldía cansa á los enfermos y á los médicos. Se trata de las leucorreas, espermatorreas, catarros pulmonal y vesical, diarreas, corizas, que por su duración, por la frecuencia de sus recidivas ó por la coincidencia con convalecencias penosas, son el origen de mayores indicaciones. Las membranas mucosas en general tienen un color rojo oscuro en su parte externa, y se observan en ella erosiones, tumefacciones, vesículas, úlceras superficiales, efecto de

la laxitud de los tejidos, de una especie de descomposicion, y con frecuencia de un vicio herpético, porno decir que es la regla general. La *alúmina* puede en estos casos curar los infartos amigdalares, las anginas y las hinchazones mucosas; su naturaleza es herpética, y por lo menos la cronicidad es el carácter dominante. Así pues, este medicamento se adapta á la angina herpética, al herpes de la mucosa vaginal, etc.

En estas circunstancias, la *quina* y el *arsénico* pueden agregarse con ventaja. Sin embargo, el *carbonato de amoníaco* y el *borax* tienen mas analogía con *alúmina*, y por consiguiente obran en el mismo sentido en un tratamiento de larga duracion. Las dosis mas considerables, pero siempre perfectamente divididas, son en estos casos de la mayor utilidad.

Este estado de las mucosas suele existir en las fiebres^[87] del mismo nombre, en su período de decrecimiento y cuando aparentan durar indefinidamente. En este caso, además de la debilidad muscular y de la fatiga, por hablar, pensar y por el menor movimiento, hay una multitud de accidentes neurálgicos ó neuropáticos; palpitaciones, movimientos fluxionarios abortados que hace que los enfermos lo refieran á la sangre; afecciones paralíticas en personas que tienen los caracteres de la *alúmina*, y aun está indicada cuando se presentan algunos síntomas de irritacion simulando la inflamacion.

El práctico comprende que aun es útil en algunos casos de gastro-atonía y en varias hemorragias de los viejos y personas debilitadas; en ciertos casos de gota irregular, aun con irradiaciones á las vísceras, cuando en el dedo gordo del pié hay dolores y rubicundez lustrosa, indicada entre los síntomas de la *alúmina*.

El cólico saturnino puede ser tambien de *alúmina*, cuando sea ya antiguo; igualmente juega en algunas consecuencias sifilíticas cuando los enfermos han sido mal tratados ó se les ha dado muchos medicamentos, y si las membranas mucosas están afectadas con preferencia. En todas estas circunstancias no debe haber tumefacciones sero-subcutáneas, y el estado moral y físico del enfermo debe reunir la mayor analogía posible con el cuadro que de este medicamento dejamos trazado.

Muchas enfermedades podrian requerir el uso de *alúmina* en las mismas personas, y aun la hernia, de la que este medicamento presenta algunos síntomas; pero está especialmente indicada en varias erupciones herpéticas, en las que la vitalidad de la piel parece languidecer y alterarse su tejido, por una inercia vegetativa, por falta de jugos reparadores. En estos casos, el prurito, las rubicundeces oscuras, ciertos sabañones, son^[88] modificados ventajosamente por esta sustancia, del mismo modo que la *ozena* ó el herpes pituitario si se quiere, cuando depende de un estado análogo de la mucosa nasal.

La *alúmina*, en fin, es de una utilidad incontestable en las fiebres lentas con exacerbacion hácia la noche, sin predominio de calor, escepto las efervescencias de

sangre, en fenómenos congestivos irregulares interrumpidos por calosfríos. Estas fiebres están acompañadas de debilidad y alteración de las mucosas en personas reumáticas y herpéticas que han abusado del régimen vegetal, y en aquellos, en fin, que presentan un estado general semejante al de la *alúmina*.

Dosis.—La *alúmina* es un medicamento que obra muy bien y desarrolla sus efectos especiales en un estado de división conveniente y de atenuación bastante débil, es decir, á la primera, segunda y tercera trituración. La cantidad debe algunas veces elevarse á un gramo por día y por dosis. En un gran número de casos han bastado atenuaciones mas elevadas. Se le administra entonces en agua, mientras que las trituraciones se toman poniendo la cantidad de polvo sobre la lengua, y bebiendo después una cucharada de agua pura.

AMBRA GRISEA (AMBAR GRIS).

§ I.—Historia.

El *ambar gris* se cree hoy que es el producto de los intestinos de ciertos cetáceos, y se le considera como una concreción biliar; es una especie de goma-resina que se prepara con alcohol para el uso en medicina. También se puede atenuar por trituración.

Los señores Trousseau y Pidoux colocan al *ambar*⁸⁹ *gris* en la clase de los antiespasmódicos con la *valeriana* y los *éteres*, con el *alcanfor* y el *almizcle*. Los antiguos le consideraban como un medicamento capaz de excitar y fortificar los nervios; Rhassis le daba una acción especial sobre el corazón, y Abanús sobre el cerebro. Recientemente Mr. Cloquet ha indicado su eficacia contra las fiebres atáxicas, las dispepsias nerviosas y los catarros crónicos, y Riviere le prescribe contra la gastro-atonía. Ha sido mirado generalmente como un excelente medio para la epilepsia y la hipocondría. Preciso es confesar que un medicamento cuyas indicaciones se limitan á semejantes generalidades, bien merece que se le descuide algo y mas hubiera valido someterle á experimentaciones formales, como lo ha hecho la nueva doctrina, especialmente en Alemania y los Estados-Unidos.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Este medicamento no afecta lo bastante la vida vegetativa para dar lugar á lesiones orgánicas, pues si bien desarrolla exantemas, su carácter no está ni en la cronicidad, ni en la rebeldía. Los exantemas que provocase limitan á veces á cosquilleos, pruritos, ardores, ligeras hinchazones, rubicundeces pasajeras, ya en la piel, ya en las membranas mucosas. Los exantemas en la piel consisten casi únicamente en granos rojos, forunculáceos, y en manchas herpéticas furfuráceas. El prurito ardiente hace pensar en las molestas sensaciones que producirá una erupción que se cree inminente.

Los síntomas del *ambar* van acompañados generalmente de eretismo y detension, si bien su limitación y la astenia constituyen el fondo. La urgencia sanguínea^[90] es rara y puramente accidental; solo se la observa parcialmente.

Entre las afecciones aliviadas por el *ambar*, se cuentan las neuroses, en las que se aplicó este medicamento en collares, de la misma manera exactamente que hoy se aplican las cadenas metálicas. La electricidad puede con más razón reclamar estos casos.

El conjunto de fenómenos á los que se da el nombre de fiebre, no son del dominio de este medicamento; pero corresponde á una especie de fiebre cilla, de irritación sanguínea, generalmente nocturna, precedida de susceptibilidad moral, de ideas molestas, de excitación de las facultades intelectuales, que dan lugar á un despecho interior, á conatos al llanto, á la ansiedad, al abatimiento. El enfermo se agita, se estira, efectúa el movimiento como para bostezar; su estado se agrava hacia la noche, no puede dormir; las manos y los pies están helados, adormecidos, temblorosos; frío interior sin calosfríos, pero con laxitud y pesadez de cabeza que le fatiga; la cara y las partes genitales se conservan calientes; tiene apetito y se dispone á satisfacerle. El calor que sobreviene ni es ácre ni angustioso; ocupa con preferencia la cabeza, el cuello, las extremidades, y con frecuencia va acompañado de prurito y de picotazos, sobre todo en los dedos y en las palmas de las manos. La imaginación es viva, penetrante, la palabra fácil; pero el ejercicio abate, enerva. El sudor es algunas veces general y de larga duración, acompañado ó seguido de sueño, á no ser que la opresión represente al mismo tiempo que un gran calor. Esta fiebre cilla es provocada por la fatiga, el trabajo mental, la falta de sueño, pero no por el pesar ú otras causas inmediatamente deprimentes.^[91]

Los dolores del *ambar gris*, que son completamente neurálgicos, no presentan fenómeno alguno congestivo. Dependen de un estado neuropático anterior, ó simplemente de una sobreexcitación actual del sistema nervioso; á los vértigos acompañan sensación de debilidad en el cerebro, aniquilamiento, incomodidad precordial, calor en el estómago ó calosfrío interior; la cabeza está como sujeta y apretada; se experimenta á veces afluencia de sangre y la cara está pálida; los dolores son tirantes ó semejantes á los que produciría una saeta. En el intervalo de los dolores, así como por efecto de una debilidad consecutiva, hay la sensación como si los cabellos se desprendiesen de la cabeza; la memoria se debilita, la inteligencia es lenta, y la astenia general es casi continua.

Los fenómenos nerviosos y neurálgicos que se observan en los miembros y las extremidades, son mucho más asténicos que los otros. Consisten en movimientos convulsivos, en calambres, rigideces, pesadez, y más especialmente, en adormecimientos y ataques bruscos de parálisis sin persistencia. La sensación de tirantez domina en los dolores superficiales; los de las articulaciones simulan la

artritis, y los internos son presivos y contractivos. Estos caracteres dicen bastante para apreciar en qué afecciones reumáticas, artríticas, epileptiformes y paralíticas se ha podido emplear el *ambar gris*, y el partido que se haya podido sacar en casos de este género.

Los síntomas concernientes á los órganos de los sentidos, espresan el mismo eretismo, confundido primero con el orgasmo, pero tendiéndose siempre á la debilidad, á la astenia. Los ojos, la nariz y los oídos no presentan nada de especial; conveniente es consignar que^[92] mas bien hay ardor, sequedad y exhalación sanguínea, que coriza. A pesar del calor ácre y de la sequedad, de la sensación de arañamiento en la boca y garganta, á pesar de las vesículas y ampollas que se observan, no hay sed. Tampoco existe salivación, ni el menor aflujo de saliva, lo cual está en armonía con el estado de tensión y de eretismo que se observa en los enfermos curados por el *ambar*, ni del mismo modo se presenta una efacción sensible en las amígdalas y garganta, á pesar de algunos síntomas de angina.

Los síntomas del estómago, tales como flatos, eructaciones ruidosas, amargor, inflación del estómago, provocados por los esfuerzos de expectoración; las náuseas, regurgitaciones, digestión penosa, movimientos congestivos en la cabeza durante la digestión, con necesidad de acostarse por una sensación de debilidad en el epigastrio, se manifiestan por la mañana y por la tarde. Se nota también pirosis, espasmos del estómago, tirones que se propagan hasta la cara, y presiones en los hipocondrios. El vientre está abultado, hay borborigmos y expulsión de gases que ocasionan con frecuencia dolores y otras sensaciones penosas. Los dolores cólicos y las deposiciones diarréicas no son mas características que el estreñimiento; el tenesmo y el cólico gaseoso lo son más, así como también el prurito en el ano, el flujo de sangre después de las deposiciones y otros síntomas de hemorroides.

Indicaremos para los órganos génito-urinarios, el aumento de las orinas, su sedimento oscuro, su mezcla con la sangre, y el ardor en todo el canal al orinar, y además, leucorrea espesa, por lo común nocturna, irritación vaginal, punzadas y reglas anticipadas; y en el hombre, prurito violento, erección y prurito voluptuoso sin excitación de las partes externas.^[93]

El estado de la laringe y del pecho merece mas atención, y es el origen de indicaciones preciosas en las personas nerviosas y de constitución delicada, con voz ronca, tos por la noche generalmente; la tos se presenta algunas veces por accesos de una violencia extraordinaria; su carácter es espasmódico, sostenido ó excitado por una sensación de ardor, de cosquilleo en la laringe que se hace insoportable y se propaga hasta el estómago; la tos simula á veces á la coqueluche con sensación de escoriación en un punto limitado de la laringe, silbido y aflujo de saliva á la boca. Hay dolores agudos que atraviesan el pecho y dorso, expectoración fácil y sucia, dolores y quebrantamiento, opresiones espasmódicas que se disipa comiendo, palpitaciones con

palidez de la cara, sensación de constricción del pecho, ansiedad precordial y bocanadas de calor.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Según el cuadro precedente se puede determinar fácilmente los casos de espasmos epileptiformes ó efémeros, las neuralgias, las palpitaciones, los accesos de opresión, las toses convulsivas, sobre todo nocturnas, las hemorragias y las hemorroides, las dispepsias, la ictericia y las gastropatías que el *ambar gris* debe curar. Es un medio muy útil contra el eretismo febril y el estado nervioso de los tísicos, de las personas delicadas con piel seca y que la tos fatiga particularmente.

Dosis.—En semejantes casos el jarabe de *ambar gris* ó su tintura, tomada por gotas en un terrón de azúcar, hasta la cantidad de diez á quince gotas en veinticuatro horas, son dosis convenientes. En la mayor parte de los otros casos, en aquellos especialmente en que predomina⁹⁴ el elemento nervioso, conviene atenerse á una de las primeras atenuaciones, por ejemplo, una gota de la tercera dilución en agua. El jarabe de *ambar gris* se prepara magistralmente, según la necesidad, en la proporción de dos á diez gotas de la tintura por onza de jarabe de azúcar.

AMMONIACUM GUMMI (GOMA AMONÍACO).

§ I.—Historia.

Goma-resina del *Ferula ammoniacum*, de la familia de las feruláceas, umbilíferas de Jussieu; se la prepara por trituraciones sucesivas ó por la disolución en alcohol (tintura). La *goma amoníaco* es un medicamento conocido desde la antigüedad, pero que hoy está casi abandonado. Los antiguos, en general, utilizaban sus propiedades para las afecciones catarrales asténicas ó con infarto de las glándulas ó de las vísceras. En nuestros días, Mr. Cruveilhier le ha usado en las afecciones asmáticas.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La *goma amoníaco* posee una acción notable sobre las membranas serosas, lo cual interesa ya lo bastante para ser indicado; y á esta acción debemos una gran parte de sus síntomas, y quizá es la causa indirecta de otros, puesto que parecen ser la expresión de una desarmonía funcional, una consecuencia. La afección del neurilema ejerce probablemente su influencia.

Todas las articulaciones son el sitio de dolores, de tumefacción subagudas; téngase presente, subagudas ó crónicas, que presentan el cuadro de los padecimientos de ciertas personas afectadas de artritis irregular⁹⁵ ó de reumatismo vago, tenaz. El moral está en armonía con esta disposición patológica: mal humor, taciturnidad,

repugnancia universal, incapacidad de pensar: este estado general coincide con una astenia general.

En la cabeza, las meninges espresan la afección por dolores agudos, dislacerantes, sensaciones de presión, de hinchazón, de embarazo en diversos puntos, y se observan también punzadas en el cuero cabelludo y prurito. Los ojos se alteran; hay á veces fotofobia, y generalmente sequedad, presión, ardor, hormigueos. La sequedad de la conjuntiva existe sin hipersecreción, mientras que en todas las membranas mucosas esta secreción es seguida de flujos más ó menos abundantes y deflegmorrágica, sobre todo por la nariz y los intestinos. La orina es abundante.

Los violentos dolores abdominales, los pinchazos, la sensación de presión dolorosa en el hipogastrio, pueden referirse al peritórneo, así como las punzadas en el cordón espermático. La pleura por su parte está afectada de manera que hace recordar ciertas pleuresías crónicas con derrame seroso: respiración angustiosa, elevada, acelerada, opresión, punzadas en el lado izquierdo, peso hacia el dorso y presión en el esternón ó en la profundidad del pecho.

Las extremidades y el tronco son el sitio de dolores artríticos y reumáticos que justifican lo que dejamos dicho. Las articulaciones son las principalmente afectadas: en algunas, se observa punzadas, dislaceraciones y aun hinchazón de los dedos de los pies, ardor y dolores lancinantes en el dedo gordo del pie.^[96]

§ III.—Efectos terapéuticos.

Aun cuando este medicamento esté casi abandonado por los modernos, se debe, sin embargo, confirmar su eficacia en casos análogos á los en que los antiguos le empleaban, pues la experimentación fisiológica apoya esta aserción. La *goma amoníaco* está indicada en personas poco irritables ó sanguíneas, en los viejos, cuando las membranas mucosas son el punto de la astenia ó hipersecreción, ó que las serosas padecen de irritaciones crónicas que han debilitado los tejidos y dispuesto á derrames y exudaciones serosas. La pleuresía crónica y ciertas hinchazones articulares de los pies y manos están en este caso, así como también algunas dispepsias, bronquitis y catarrros asmáticos ó flegmorrágicos, diarreas, amauroses, irritaciones de la uretra, de la vagina, etc., con exceso de secreción mucoso-purulenta.

Dosis.—La *goma amoníaco*, triturada con agua, da una emulsión que puede emplearse con tanta utilidad como la tintura, á la dosis de 20 gotas: se puede igualmente prescribir varios centigramos. Se administran las trituraciones á la dosis de 1 á 2 decigramos varias veces al día. Pero el práctico verá con sorpresa mejores efectos con dosis mucho menores, tales como una debilísima fracción de la tercera atenuación en 150 gramos de agua.

AMMONIACUM CARBONICUM.—A. MURIATICUM (SUBCARBONATO Y CLORHIDRATO DE AMONÍACO).

§ I.—Historia.

El *amoníaco* es un gas tan violento que solo se usa combinado con otros cuerpos y en estado de sal. Las ⁹⁷ dos sales mas conocidas y usadas son el *subcarbonato* y el *clorhidrato*. En cuanto al amoníaco líquido, que es agua saturada de *gas amoníaco*, le trataremos en un apéndice á este capítulo. Los antiguos conocian las sales de amoníaco, pero rara vez las usaban solas. Los más se servian de diversas composiciones, tales como el *espíritu de Minderero*, el *de asta de ciervo* y la *sal volátil*, etc. Se considera á las sales de *amoníaco* como estimulantes, resolutivas, diuréticas, sudoríficas, y se las usa en casos de infartos crónicos, de catarro, etc.

Solo hablaremos del *subcarbonato* y *clorhidrato* por tener los dos efectos semejantes, y permitir por lo tanto confundirlos en un mismo estudio. Después de Hahnemann se han ocupado muchos autores sobre el modo de que la ciencia fije sus efectos y propiedades. Preciso es citar á Hartlaub y Nenning, Wibmer y Ruckert. Huxham cita el caso de un hombre en el que el uso del *subcarbonato de amoníaco* desarrolló una afección escorbútica.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Tenemos en estas sales una acción que es común á la de todos los alcalinos por su carácter fundamental: si, bajo su influencia, la fuerza plástica no sufre alteraciones que hagan degenerar su tipo y den lugar á productos nuevos, á escrescencias, á vegetaciones, ni aun á exudaciones que constituyen falsas membranas, y que no confundimos con las capas mucosas, ni á exudaciones simples y mucoso-purulentas, la fuerza plástica se debilita hasta el punto que los elementos orgánicos presenten una falta de cohesión, una especie de descomposición incipiente; la sangre se empobrece, los sólidos se ponen flácidos, los líquidos se alteran, las fuerzas se debilitan, ⁹⁸ las membranas mucosas y serosas se convierten en puntos de secreciones abundantes, el tejido celular se engruesa y deja distender las células por la serosidad, el organismo entero está en un estado de atonía y deterioro que puede ser precedido de cierta turgencia sanguínea con sequedad de las superficies exhalantes y secretorias, y que le subsigue siempre. El aumento de secreción de los riñones, de la piel, de las mucosas, constituye el período intermedio al estado febril erético y á la infiltración serosa de los tejidos, efecto de la defibrinación de la sangre.

Este estado es el cuadro de los efectos crónicos ó de dosis repetidas de *subcarbonato* y *clorhidrato de amoníaco*. La analogía de este cuadro con el de las personas linfáticas ó de una constitución sanguínea alterada por una vida penosa, un mal régimen y una habitación fría y húmeda indican claramente el uso de estas sales en tales personas.

Perocomo por otra parte sus efectos crónicos son precedidos de algunosfenómenos de escitacion, se sigue que los sugetos que se hallan en unestado opuesto al que acabamos de señalar, tienen, habida consideracióná otras circunstancias de agudeza ó de estacion, condiciones favorablesá la accion de estas sustancias.

En los fenómenos de escitacion es necesario, por consiguiente, reconocerel predominio de la vida material orgánica sobre la de relacion; desuerte que las sales de *amoníaco* están poco indicadas en las personasnerviosas, inteligentes, vivas, y lo están mas en las que son blandas,frias ó entregadas á la vida animal. En todos estos casos el moralpresenta la mayor parte de los síntomas ordinarios de las afecciones quealteran profundamente la vida nutritiva, como la tristeza, la inquietud,la dificultad^[99] de pensar, la aversion al trabajo, la ansiedad y el malhumor: estas dos últimas disposiciones del espíritu, que se manifiestancon preferencia en el estado agudo ó febril, y por la tarde, épocanatural de la sobreescitacion sanguínea en las fiebres humorales,catarrales, mucosas, etc., son propias de las *sales de amoníaco*.

A. Estado agudo.—El *carbonato de amoníaco* tiene en su patogenesiasíntomas de sobreescitacion sanguínea continuos y remitentes, y se lospuede dividir en dos períodos: el de eretismo y de relajacion, ó agudo ysubagudo: el de este medicamento, sin embargo, es mas bien subagudo,comparado con el de medicamentos francamente piréticos.

El período de eretismo revelado por la esperimentacion pura y por el usoclínico, dura poco; se espresa por ebulliciones de sangre, alientoardoroso con latidos, punzadas en la parte afecta y particularmente enel cerebro: movimientos fluxionarios pasajeros en los ojos y otros puntos, generalmente en los principios de las membranas mucosas y en losórganos de los sentidos; ojos, oidos, nariz, boca, bronquios, ano, y partes genitales. Estos órganos son el sitio de un orgasmo que se elevahasta la tumefaccion, con sequedad, calor, ardor, exudacion sanguínea.Movimientos semejantes se observan en la piel, en la que se presentanmanchas y placas escarlatinosas, forúnculos, todo con fiebre, yalternativas de calosfríos y bocanadas de calor. Los síntomas febrilesse manifiestan ó se agravan durante la primera parte de la noche, yofrecen una gran variacion del pulso, el cual, unas veces es lleno,otras blando y otras duro. Pocos estados febriles, como no sea el estadocatarral, producen tanta ansiedad, tanta agitacion,^[100] tanta irritabilidad; tambien se observan intermitencias en la fiebre conaccesos separados por muchos dias, hasta el número de siete.

El *carbonato de amoníaco* representa con bastante exactitud en supatogenesia el cuadro de una fiebre mucosa y de la erisipela queacompaña al estado mucoso, en los linfáticos, frioleros y dispuestos álas afecciones catarrales, con el aire exterior, la humedad y el frio.

En medio de los diversos síntomas de coriza y aun de angina, el enfermo arroja un moco sanguinolento y aun sangre pura por una u otra nariz; los labios están secos, hendidos, escoriados; la boca de un color rojo oscuro y ardorosa; hay vesículas, aftas en la lengua, lo cual tiene lugar en los primeros días y durante el período de flojedad que se prolonga indefinidamente; las encías están tumefactas, pálidas ó rojas, y sangran fácilmente; la faringe está irritada, escoriada y de un color rojo vivo u oscuro. Después de los primeros días de eretismo, hay aumento de las secreciones salival y mucosa. Domina el gusto ágrico, aunque puede ser dulzoso, el aliento es malo, no hay apetito, el disgusto es continuo, especialmente para la carne y alimentos grasos y cocidos; la sed varía, si bien suele ser muy pronunciada en los primeros días; las náuseas conducen con frecuencia á vómitos mucosos, ágricos; el epigastrio está caliente, dolorido, es el punto de unas punzadas que se observan también en toda la extensión del vientre; hay además una sensación de malestar, de constricción ó de plenitud. Los dolores cólicos abaten, las deposiciones son escasas con tenesmo, ó diarréicas con ó sin conatos; la orina es más bien clara, si bien llega á ser sanguinolenta algunas veces.^[101]

En los casos en que el pecho es el más comprometido, se observa un ardor constante, aflujo de sangre, tos seca muy fatigosa acompañada de calor en la cabeza y varios síntomas de pleuresía y bronquitis intensa.

El período de relajación se espresa insensiblemente después de algunos días, siendo notable por el restablecimiento de todas las secreciones y por el incremento de las mismas. Las deposiciones fecales, sin embargo, continúan siendo sólidas y escasas, ó lo llegan á ser por la persistencia de una irritación que se concentra en los órganos digestivos, y complica ó sostiene el embarazo gástrico. El sudor es considerable, y también un signo esencial de las indicaciones de las *sales de amoníaco* en las fiebres mucosas. Necesario es agregar las frecuentes alternativas de frío ó de impresión de frío; los dolores contusivos y constrictivos mezclados de punzadas en las cavidades esplánicas; las orinas muy abundantes, blanquecinas y turbias; ciertas manchas y erupciones miliares y vesiculosas en la piel y sobre el límite de las membranas mucosas; el sudor circunscrito á las articulaciones en fin, síntoma que, unido á otros, hace reconocer cierto grado de *orgasmo* en las sinoviales ó membranas serosas articulares. En tal estado, la cabeza está siempre pesada, dolorida, con vértigos y náuseas, ó presión sentida ordinariamente de dentro afuera como en la *belladona*.

B. Estado crónico.—Este estado sobreviene poco á poco, después de una duración variable, pero siempre larga, del período precedente. Entonces la astenia y la inmovilidad de los síntomas dominan, excepto algunas ocasiones en que la persistencia de la tos, ciertos dolores y el estreñimiento reproducen la irritabilidad y el eretismo. La cara, sin embargo, está pálida, hinchada,^[102] con una expresión enfermiza; la menor emoción, el trabajo mental y el de la digestión congestionan el cerebro con calor

y sensacion particular de tension. La piel está pálida y ha perdido su tonicidad; todos los síntomas que se observan, anuncian una tendencia a la descomposicion: los ardores y punzadas agudas, las vesículas llenas de serosidad acre y quemante, los granos que pican y escuecen despues de rascarse, dejan escoriaciones rebeldes para curarse; las erupciones miliares, las rubicundeces escarlatinosas, así como los equimosis ó eritemas pasivos, las escoriaciones entre las piernas, los granos forunculosos, los orzuelos, hinchazon y esfoliacion de los dedos, las grietas de los labios, de las manos, que se ponen tumefactas cuando se las deja colgantes: estos fenómenos de estancacion de los líquidos entejidos debilitados son propios del *carbonato de amoníaco*.

Sus dolores espresan la naturaleza de su accion: hay por lo tanto diversas sensaciones y modificaciones funcionales. En la cabeza, los dolores no son agudos, pero sí tenaces, pasivos, vertiginosos, con náuseas, punzadas rápidas, sensacion de vacuidad ó de escoriacion, síntoma que se repite en otros órganos, tanto al interior como al exterior: la sensibilidad del cuero cabelludo está aumentada, pero por un simple predominio de la nerviosidad sobre la sangre; el infarto, si le hay, es reemplazado por los jugos linfáticos y serosos, y el tejido se debilita y los cabellos se caen.

La odontalgia se alivia por la aplicacion de paños calientes, y se agrava por la presion de los dientes de ambas mandíbulas; el dolor pasa por todos los grados, desde la sensacion de dentera como por ácidos, hasta violentas dislaceraciones. Las encías están encendidas ¹⁰³ ó pálidas, el epitelio corroído; sangran fácilmente.

El sistema muscular no ofrece particularidades notables; las punzadas y las sensaciones de contusion, de pesadez, de quebrantamiento, de cansancio y de frio, los calambres ligeros, las contracturas y la debilidad muscular, manifiestan tambien el aniquilamiento de la vitalidad, espresado por los estremecimientos musculares, los hormigueos, los adormecimientos parciales y momentáneos, por una debilidad muy grande y el marasmo.

Los ojos no presentan rasgos de inflamacion franca, pero sí una urgencia humoral subaguda que ya hemos indicado anteriormente hablando del estado de las mucosas en la fiebre. Se observa la fotofobia por la mañana a la primera impresion de la luz, y ya se sabe que la fotofobia se manifiesta con frecuencia bajo la influencia de medicamentos eminentemente asténicos; así como la debilidad de la vista, el pestañeo y estremecimiento de los párpados, y nieblecillas que parecen revolotear en el campo de la vision.

En el oido hay ruidos imaginarios, sensaciones como de golpes, y zumbidos con disecia. La nariz, aparte de las diferencias dependientes de la disposicion de las partes, no ofrece otros síntomas que los de otros órganos, si no es el flujo de un líquido acre y mas abundante, y de algunos granos forunculosos.

La palidez de la piel cuando no es habitual, ofrece variaciones inherentes á la accion del medicamento sobre los sistemas sanguíneo y nervioso en general; se nota comunmente una hinchazon que es la del tejido celular de los miembros, y los rasgos de la cara espresan el sufrimiento.

Los granos, las vesículas escocientes sobre los labios¹⁰⁴ y sus comisuras, las grietas y costras en los mismos puntos, reunidas á los síntomas análogos ya indicados en las mucosas y la piel, son de gran valor en las fiebres y en los estados mucosos febriles, subagudos, diferenciando á este medicamento de otros que no provocan esos fenómenos sino despues de la fiebre, en la convalecencia, como una crisis.

Entre los síntomas que suministra el estómago, se notan, entre otros de estado agudo y que simulan la gastritis mucosa y la saburra gástrica, numerosos fenómenos de gastroes, cuyo cuadro es el siguiente: disgusto, náuseas y hambre hasta canina, el trabajo de la digestion fatigamuchísimo, hay pesadez, incomodidades y endolorimiento del estómago, vómitos, sensacion de vacío, flatuosidades, algunas veces corrosion, sensacion de frio y ardores con abatimiento. Los síntomas de las *sales de amoníaco* nos presentan tambien el cuadro de enteritis crónicas, de infartos hepáticos, de diversas afecciones de los órganos abdominales, como se ve por estos síntomas: dolores tensivos y compresivos, punzadas, sensacion de plenitud, de borborigmos, de constriccion, dolores cólicos, flatuosidades, gases abundantes, tumor herniario, diarrea, hemorróides.

Apenas se observa turgencia en la mucosa de los órganos génito-urinarios. Su estado, bajo la influencia de este medicamento, es la astenia con ó sin obstruccion de la mucosa. Las mismas disposiciones presentan los órganos de las funciones sexuales y partes adyacentes. Si hay deseos venéreos, los órganos no corresponden, y si se escitan los deseos, no existen; la debilidad general produce este estado, y la grande agitacion de la sangre provocada por el cóito lo demuestra igualmente, así como los timbres producidos por simples deseos¹⁰⁵ venéreos. Se manifiestan poluciones frecuentes, dolores, y el descenso de los testículos en el hombre; en cuanto á la mujer, pruritos en la vulva, ardores, escoriaciones, leucorreas blancas, acuosas, abundantes, generalmente acres; la sangre menstrual es descolorida, pobre en fibrina, acre y escoriante; reglas anticipadas, copiosas, precedidas de violentos dolores de vientre y acompañadas de varias incomodidades, tales como odontalgia, tristeza, grande abatimiento, bostezos y tremada sensibilidad al frio.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Estos diversos grupos de síntomas dan á conocer suficientemente la utilidad de este medicamento en muchas afecciones de personas de constitucion floja, mas ó menos linfáticas, debilitadas hace mucho tiempo ó bien que aun conservan lozanía. Son poco

impresionables, tienen una vida mas material que intelectual, y las fuerzas musculares no están en relacion con las apariencias de su salud.

Las afecciones agudas propias de las *sales de amoníaco* se hallan reducidas al círculo de la fiebre mucosa y de las irritaciones de esta membrana, cuando tienen una influencia importante. La fiebre es remitente ó intermitente; el coriza, la bronquitis y las subinflamaciones de las membranas mucosas, especialmente en el período de la hipersecreción ó relajación, son propias de este medicamento. En iguales casos, no es raro que haya recidivas; los sujetos tienen análogas indisposiciones y las contraen fácilmente al aire frio y con la humedad; tampoco es raro que la mayor parte de las mucosas se afecten simultáneamente, ó que se desenvuelvan¹⁰⁶ en diferentes puntos movimientos fluxionarios y que la afección se estienda á las membranas serosas.

Las sales de amoníaco son muy eficaces en corizas con ozena, en ciertas irritaciones de estómago con astenia, en algunas cefalalgias crónicas unidas á corizas, en varios casos de hidrotorax y de pleuresía crónicos, en diversas bronquitis antiguas con flegmorragias complicadas con padecimientos asmáticos; en vaginitis rebeldes, leucorreas irritativas y otras afecciones de este género, cuando los síntomas generales y aun los locales armonizan con los del medicamento, principalmente si la piel está pálida, terrosa, fácil á escoriarse, hinchada y aun edematosa; cuando las orinas son abundantes, las secreciones mucosas exageradas, que hay epistaxis, hemoptísis, flujos hemorroidales poco abundantes, con atonía de las mucosas que están infartadas y aun momentáneamente irritadas. Estas sales son tambien eficaces en los infartos glandulares, linfáticos, precedidos de dolores erráticos y reumáticos, en la miliar crónica con prurito y ardor, en el herpes furfuráceo pruritoso, en diversos dolores musculares y artríticos, con caquexia, adormecimiento, pesadez, temblor y grande debilidad en los órganos de la vida en relacion. El tic doloroso de la cara puede ser, en ciertos casos, propio de este medicamento. Pero no podemos admitir, como se hace en muchos *Manuales*, la eficacia del *carbonato de amoníaco* en un estado tifoideo cualquiera ó simplemente inflamatorio.

La dismenorrea, que este medicamento cura, es un simple accidente de estado general, del que se han de sacar las indicaciones terapéuticas, entre las que se halla la de la esterilidad por atonía uterina, como sucede en el raquitismo y las escrófulas. Como medicamento¹⁰⁷ adaptado al estado general es como se puede sacar partido de él en la gota, de la cual tiene algunos de sus síntomas, como picotazos, punzadas, dislaceraciones en el dedo gordo del pié, estremecimientos, hormigueos, dolor quemante, tumefacción dolorosa y roja en el dedo gordo del pié. La amaurosis y el bocio no entran en su esfera de acción sino por circunstancias del estado general. Las verrugas y vegetaciones, de cualquier género que sean, solo reclaman el uso de este medicamento como condiciones de afección de nutrición y de debilidad de la actividad orgánica. Algunos médicos le han aconsejado en la diabetes,

enfermedad poco conocida y contra la que pocos medicamentos están indicados como curativos, y sí solo como paliativos. Ningun hecho clínico, ninguna indicación sintomatológica puede invocarse en favor de esta pretensión, como no sea la abundancia de las orinas y su calidad física, pero no química y el estado de caquexia. Esto no obstante, en tales circunstancias puede ser útil.

Dosis.—Las tres primeras atenuaciones en trituración, á la dosis de algunos centigramos varias veces al día, hasta un gramo en veinticuatro horas, son las dosis y las preparaciones mas simples y convenientes en los estados crónico y anémico. Es preciso limitarse á una de las atenuaciones superiores, la sexta, por ejemplo, en algunos casos mas ó menos agudos con grande susceptibilidad.

La tercera trituración es frecuentemente preferible en las afecciones febriles subagudas: se dan cinco centigramos por hora. La *digital* debe preceder en su uso en las fiebres saburrales ó mucoso-gástricas, con lentitud del pulso al principio.^[108]

AMMONIACUM CAUSTICUM (AMONIACO LÍQUIDO.—ALCALI VOLÁTIL).

Escluimos en esta obra, como ya se ha dicho, las acciones químicas y mecánicas de los medicamentos, por lo que no cuestionaremos aquí sobre las propiedades corrosiva y vesicante del amoníaco líquido, ni de los efectos sudoríficos y diuréticos de las *sales de amoníaco* á fuertes dosis, ó de sus efectos locales estimulantes por su aplicación tópica en fumigación ó de otro modo.

Independientemente de la acción del *amoníaco líquido* sobre el cerebro, acción que le constituye en el mas poderoso antídoto de los licores alcohólicos, existe otra no menos directa sobre las membranas mucosas, que da lugar á sentir el poco uso que de él se hace y la falta de datos suficientes de sus efectos en el hombre sano. Hé aquí algunos dignos de llamar la atención: grande debilidad muscular, temblor y aniquilamiento de las fuerzas, accidentes asmáticos, sudores, orgasmo sanguíneo, secreciones mucosas abundantes.

Se le ha preconizado en los envenenamientos por el ácido hidrocianico y por el ópio; se le da con resultados á la dosis de una ó dos gotas en un vaso de agua. Administrado de esta manera disipa prontamente la embriaguez producida por bebidas alcohólicas, y tambien ha disipado y corregido las hemicráneas graves y los accesos de asma.

Todo anuncia que el *amoníaco líquido* puede gozar de grande eficacia en los casos graves en que, aunque indicado el *carbonato de amoníaco*, sea insuficiente para vencer la astenia y la falta de vitalidad agravada incesantemente^[109] por leucorreas escesivas, por flegmorragias abundantes, por falta de nutrición en personas debilitadas, combatidas por plétoras serosas y afectadas de caquexia mucosa.

ANACARDIUM ORIENTALE (ANACARDIO DE ORIENTE).

§ I.—Historia.

Arbol de la familia de las terebintáceas, Jussieu; *pentandria diginia*, Linneo. Los frutos de este árbol consisten en una almendra encerrada en un receptáculo muy duro. Entre este y la almendra se halla un líquido acre, cáustico, negrozco; es la sustancia usada con el nombre de *anacardio*. Se prepara por tintura ó en trituraciones. Son pocas las observaciones conocidas de este medicamento antes de Hahnemann; despuesde él, Thorez, Lobethal, Wahle y Romani han publicado algunas.

Hasta hoy las esperiencias confirman los efectos fisiológicos y terapéuticos del *anacardio*, siendo sensible que no sea mas usado, y que la mayor parte de los terapeutistas modernos le hayan escludido de sus tratados. Luego se verá que sus propiedades pueden ofrecer ventajas, máxime cuando hoy las afecciones del sistema nervioso dominan ó complican la mayor parte de las enfermedades.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El *anacardio* es análogo por el conjunto de sus efectos á aquellas constituciones en las que el sistema nervioso está afectado, ya por el exceso de trabajos intelectuales, ya por la alteracion repetida de la sensibilidad,¹¹⁰ el hábito de las emociones y de los estimulantes morales, de las pasiones y de los placeres sensuales.

Este estado conduce al marasmo, á la palidez, á un aspecto enfermizo con rubicundez fácil, pero pasajera de las mejillas, ojos apagados y los signos de la decadencia física y moral. El *anacardio* está en relacion con el cerebro y el sistema nervioso de la vida de relacion.

Esceptuados algunos fenómenos simpáticos que se despiertan en la cabeza y el epigastrio, la fiebre del *anacardio* es absolutamente igual á la que ocasionarian un trabajo intelectual prolongado, una emocion de mucha duracion en una persona nerviosa; el sueño es pesado ó bien agitado por ensueños penosos. Las personas son frioleras, el frio se hace penetrante cuando sobreviene la fiebre, y recorre rápidamente el cuerpo; hay calosfríos, temblor general, y los piés y manos están helados. Algunas veces se desarrolla un calor sensible al tacto, y que no lo es si no se toca; las palmas de las manos y la cara se ponen calientes, se declara la sed, y los labios están secos; tanto el calor como el frio se reparten con irregularidad y existen parcialmente en varios puntos, como en las fiebres nerviosas, especie de ataxia benigna, en la que se mezclan sudores frios, sobre todo en la frente, y á consecuencia de los que sobreviene siempre un sudor que calma la agitacion febril, cuando es abundante y general. Se ha observado en la experimentacion una fiebre notable por una sensacion de frio que con nada se puede disipar, caloren la cabeza y las estremidades, coriza y frio alternante con calores incómodos; el calor era seco, la agitacion nerviosa muy pronunciada y se unian calambres en la pantorrilla á los demás fenómenos nerviosos.

Orígen y causa hasta cierto punto de la sobreescitacion¹¹¹ nerviosa que conduce á la astenia física, el estado del moral es en un todo conforme á esas disposiciones del sistema nervioso ganglionar y de relacion, disposiciones que, aun cuando la astenia sea profunda y tienda á la descomposicion, la escitacion tiene aun sus momentos de elevarse hasta la cólera, y la risa insensata, hasta la vivacidad de la memoria de los sentidos, hasta el encendimiento de la cara, las sofocaciones, la sensibilidad excesiva de los ojos á la luz. Hé aquí, en fin, el estado habitual del moral: debilidad de las facultades intelectuales, indiferencia profunda, temores pueriles, alucinaciones de los sentidos, como si el alma estuviera aislada é independiente del cuerpo; hay frecuentemente mal humor, desaliento, y una tristeza que se eleva hasta la hipocondría. Pero en el fondo hay siempre una falta de voluntad y de inteligencia. Este estado del moral es análogo al en que se halla el organismo; en él se ven las consecuencias de una fatiga intelectual y física, un abuso de estimulantes morales y sensuales, un juicio alterado y una semejanza preciosa con ciertas afecciones mentales para las que el *anacardio* será un medicamento eficaz.

Los vértigos, la sensacion de calor incómodo á la menor aplicacion de espíritu, la de presion de dentro afuera y varias otras sensaciones estupefacientes y de vacío en la cabeza, son síntomas mas constantes para esta parte, que las dislaceraciones, los rasgos dolorosos, las sacudidas nerviosas, las punzadas, los golpes como de retraimiento, las sensaciones de frio y de ardor quemantes que se manifiestan en las diversas partes del sistema muscular y hasta en el dedo gordo del pié, sin escluir la cabeza. En el resto del cuerpo, se observan rigideces musculares, dolores y chasquidos en las articulaciones,¹¹² adormecimiento, pesadez, contracciones espasmódicas, estremecimientos, temblores, y todos los síntomas que anuncian ó acompañan á las afecciones paralíticas, afecciones contra las que puede emplearse muy útilmente.

Los fenómenos convulsivos son menos pronunciados en este medicamento que en los otros que contienen *estricnina* y cuyo tipo puede ser la *nuezvómica*.

Todo conduce á creer, sin embargo, que el *anacardio* la contiene, pero combinada con otros principios activos que modifican su accion. Quizá con ensayos mas completos y una accion mas intensa, el *anacardio* produzca los espasmos tetánicos, el trismus y las neuralgias mas agudas y duraderas; en sus efectos conocidos se descubre el rudimento, principalmente en las estremidades inferiores, como se ve en los siguientes síntomas: sobresaltos en la cama, estremecimientos, endolorimiento universal, sacudidas, golpes repetidos y como eléctricos, ráfagas neurálgicas ó irradiaciones dolorosas.

El sistema cutáneo solo es afectado indirecta ó accidentalmente por el *anacardio*, y sus efectos característicos de herpetismo no tienen aquí importancia alguna, pues solo se refieren á la accion general del medicamento. Siempre es preciso tener en cuenta los ardores pruritosos, el prurito algunas veces general y voluptuoso, cuya significacion es

masbien nerviosa, si se tienen presentes, la palidez, la sequedad de la piel, el aspecto enfermizo, los ojos apagados, el calor y el friodesigualmente repartidos, las rubicundeces fugitivas, el calor en las palmas de las manos, su sequedad, ó su sudor viscoso, su temblor, la quemazon en la punta de los piés, que son otros tantos signos que revelan la astenia y la nerviosidad.^[113]

Las membranas mucosas no presentan síntomas mas importantes que la piel. La conjuntiva no está afectada; la accion del *anacardio* se limita al nervio óptico y á los nervios del movimiento; el lagrimeo es debido á dolores constrictivos, y lo mismo sucede comparativamente con los órganos del oido y del olfato. El romadizo, el coriza, el estornudo, se manifiestan con una especie de fiebre catarral, con epistaxis algunas veces, que indica sequedad y sobreviene cuando se suena la nariz con fuerza. Los labios están secos, rodeados de una zona rugosa con prurito, y las encías, que están hinchadas, dan sangre al menor frote. Vesículas dolorosas invaden la boca que está seca, con gusto amargo, lengua seca, blanca, como raspada, con sensacion de pesadez é hinchazon. El aflujo de saliva ni escluye la sed, ni la sensacion de sequedad en la garganta, cuya circunstancia prueba, en union con la sequedad general de las superficies mucosas, que el aflujo de saliva es debido á alguna cosa espasmódica, mas que á la accion simpática del estómago despues de la comida.

El disgusto, las náuseas, muchos síntomas dispépsicos se hallan entre los efectos del *anacardio* unidos á cierto eretismo que se expresa por la tension y la sed despues de haber comido, por picotazos, sensacion de depresion, por acumulacion de gases sin espulsion inferior, y que por la parte superior solo hay algun eructo, mientras que constituye una especie de gastritis la manifestacion de varios síntomas nerviosos, tales como: pirosis, eructos quemantes, acedías, sequedad de la garganta, hipo, aflujo de agua á la boca, sensacion de debilidad, punzadas en el estómago, síntomas todos que sobrevienen ó se agravan despues de la comida y á la que siguen siempre, abatimiento, incomodidades angustiosas,^[114] somnolencia, inaptitud al trabajo y tosecilla. A estos desórdenes de la sensibilidad y de la contractilidad cuyo sitio es el abdomen, es preciso agregar deposiciones blandas, necesidad frecuente de defecar, particularmente despues de la comida; esfuerzos inútiles ó defecacion lenta como por atonía de los intestinos, ó una diarrea con esfuerzos. Hé aquí un estado erético, que se manifiesta por los síntomas siguientes: prurito, exudacion en el ano, hemorroides dolorosas, orinas claras y frecuentes estando en ayunas; orinas turbias con sedimento, conato frecuente á orinar, prurito en la uretra, sensacion de ardor en el glande durante la miccion, flujo de humor prostático despues de orinar, irregularidad de las sensaciones y de los actos sexuales, ó predominio de la astenia, leucorrea, en fin, con escoriacion y prurito.

Los órganos de la respiracion, como los de la digestion, presentan muchos síntomas nerviosos: la menor irritacion produce una sensacion de titilacion y de hormigueo que

determina la tos. Esta es corta, seca, ruidosa y por accesos; impide dormir algunas veces, hay esputos de pedacitos mucosos grisáceos ó de materia purulenta y mezclados consangre. Se observa una gran variedad de dolores, de punzadas, depresiones, que se suceden con frecuencia por golpes ó sacudidas rápidas; respiración acelerada, opresión angustiosa que los llantos alivian y que el movimiento y el aire exterior disipan; el asma nervioso en fin, los dolores reumáticos del tronco y la pleurodinia están altamente representados en la patogenesia del *anacardio*.¹¹⁵

§ III.—Efectos terapéuticos.

La fiebre de *anacardio* ofrece algunas indicaciones clínicas en las fibrillas más ó menos nerviosas, y no existe sin alguna lesión orgánica; están ordinariamente unidas á artritis irregulares y á cefalalgias crónicas, ó á un estado nervioso causado ó sostenido por la aplicación sucesiva del espíritu, en cuyos casos hay siempre debilidad habitual de las facultades morales y de los sentidos.

Este aniquilamiento moral y físico constituye el fondo de las afecciones mentales propias de este medicamento, más que la obstinación y el mal humor; la inercia de las facultades está unida á la inercia de la sensibilidad, á la del sistema muscular, á un estado de estupidez, de embrutecimiento, del que salen de cuando en cuando los enfermos, por la influencia de ciertas escitaciones y de un delirio á veces lipemaniaco. El *anacardio* será aun un medicamento excelente en ciertos casos de infomanía que coincida con el estado general que hemos designado, á la altura y por la misma razón que la *ignatia* ó el *mercurio*; su indicación abraza la idea de una aberración de la sensibilidad, de una especie de aberración libidinosa.

Las afecciones paráliticas curables por el *anacardio*, son el último grado de las neuralgias, de la nerviosidad y de la debilitación. Está indicado en ciertos casos de hipocondría, de histerismo, de asma nervioso, de coqueluche degenerada, cuando el estado general armoniza con el de *anacardio* y corresponde á las mismas causas, incluyendo en este mismo estado general la debilitación de los sentidos, sus alucinaciones y su discrasia.¹¹⁶

No discutiremos los demás casos patológicos en que se ha creído indicado este medicamento, contentándonos con los que preceden, y advirtiéndole al lector, que en el cuadro sintético de sus efectos, hallará más de una vez la ocasión de administrarle en algunas afecciones amauróticas, catarrales, flegmorragías por la astenia que sucede al eretismo, y en accidentes eréticos é irritativos abdominales de fiebres nerviosas en su período subagudo.

Dosis.—El *anacardio* es un medicamento que exige toda la variedad de dosis que nos ofrece la posología, desde su alcoholatura ó tintura hasta las atenuaciones elevadas. El uso y una experiencia razonada, son las que pueden poner al práctico en

estado de discernir la dosis masconveniente en un caso dado. No creemos que sea necesario jamás dar masde dos ó tres gotas de la tintura al dia; mas frecuentemente se obtendrátodo lo que se pretenda, de una gota ó algunos glóbulos de la tercera ósesta atenuacion en un vaso de agua para tomar á cucharadas de hora enhora ó con mas espacio.

ANTIMONIUM CRUDUM (ANTIMONIO CRUDO).

§ I.—Historia.

Este mineral es un sulfuro ó protosulfuro de *antimonio*, y se preparapor trituracion con azúcar de leche. El nombre de *antimonio* procede delos funestos resultados que produjo en los religiosos que estudiaron susefectos.

El *antimonio* parece haber sido conocido desde la mas remota antigüedadmédica, si bien se limitaba á emplearle al exterior. En los siglos XV yXVI se le honró, y muchos médicos disertaron larga y vivamente en pró¹¹⁷ y en contra de su uso. Fué condenado por un decreto de la facultad deParis del 3 de agosto de 1566 y prohibido por un acuerdo del parlamento.Cincuenta años despues, la facultad escluia de su seno á uno de susmiembros, á Mr. Paulmier, por haber contravenido al decreto, lo cual noimpidió que un gran número de médicos prescribieran en secretopreparaciones de *antimonio*. En 1637 fué sin embargo admitido en lafarmacopea en calidad de purgante, por un acuerdo del parlamento, y unnuevo decreto de la facultad del 16 de abril de 1637 ordenó su uso. Bienpronto se reanimó la discusion, y Guy Patin^[21] se presentó como uno delos mas fogosos adversarios de un medicamento que debia conquistar unrango distinguido en la materia médica y ser preconizado contra todaslas enfermedades ó poco menos.

El *antimonio crudo* y el *tártaro estibiado* son los solos antimonialesconocidos por sus efectos fisiológicos y los únicos que deben formarparte de nuestros estudios.

Se observa bastante analogía en los efectos de uno y otro para no dejarde reconocer la presencia de una misma sustancia; en uno y otro hay sinembargo bastantes particularidades para dar la debida importancia á lasque pertenecen á cada uno de los dos. Los trataremos, pues,separadamente, anticipando á su estudio especial la idea general, de quasi los dos tienen relaciones bien marcadas con el nervio neumo-gástrico,se nota la diferencia de que el *antimonio crudo* afecta masparticularmente la parte inferior, y que el *tártaro estibiado* obra conespecialidad sobre la superior.¹¹⁸

§ II.—Efectos fisiológicos.

Los efectos del *antimonio* sobre el moral espresan la agitacion y elmal humor, con frecuencia la tristeza, la taciturnidad y la inquietudsobre su suerte. El delirio es

pasivo; hay síncope y sensación de debilidad y de vacuidad de la cabeza, somnolencia por el día y sueño inquieto por la noche. Los calosfríos y el frío dan lugar al sueño y al calor, y en la cama se declara el sudor, que puede presentarse en todos los tiempos: á veces es abundante, pero siempre fácil, dulce, inodoro y sin ardor en la piel; se observa un sudor frío y pegajoso; el sujeto está muy friolero, y si se manifiesta el calor, es por movimientos congestivos en la cabeza y otras partes, frecuentemente con frío en los pies ó sensación de frío interno.

El *antimonio* presenta en sus efectos, aunque rara vez, un estado febril notable por su intermitencia. Fuera de esta especie de accesos, el pulso es concentrado, pequeño, raro, irregular, ofreciendo unas veces dos pulsaciones más rápidas, y otras, dos más lentas; es el pulso completamente abdominal. En los accesos, el pulso es lleno y acelerado; hay palpitaciones, movimientos congestivos, rubicundecies de la cara, si bien esta excitación del sistema sanguíneo es precedida de grande postración, de lentitud en el pulso, y de frío generalmente de larga duración, agravado por el movimiento y la acción del aire. El calor es escésivo y con sed, agravado por el menor movimiento; el sudor es de los más copiosos, y el calor que le sucede de nuevo, pone fin al acceso. Estas especies de accesos de fiebre sobrevienen ordinariamente por la tarde y el sudor tiene lugar durante la noche. El sudor aparece algunas ¹¹⁹ veces al mismo tiempo que el calor; pero es más frecuente que estos dos estadios sean de mucha duración y distintos; lo escésivo del sudor es característico, á no ser que los vómitos y una salivación extraordinaria detengan la fluxión cutánea ó abrevien su duración. Cuando los vómitos preceden al acceso ó complican el estadio del frío, es cuando se observan los sudores fríos, el síncope, grande ansiedad y palpitaciones violentas.

El vértigo, el dolor de cabeza estupefaciente, un estado en el cerebro semejante al que acompaña á la embriaguez, y algunos dolores más ó menos vivos en la cabeza, conducen á la elección del *antimonio* en ciertas neuralgias reumáticas del cuero cabelludo y de la cara, y contra los dolores que coinciden con afecciones cutáneas mal desarrolladas, ó con una supresión del sudor y el abotagamiento de la cara.

Las neuralgias del resto del cuerpo son generalmente tirantes, se presentan á lo largo del dorso, en las profundidades de los miembros y en las articulaciones, particularmente en la rodilla, en la cadera, en los dedos de pies y manos, en el dedo gordo con una forma artrítica. Se observan algunos dolores contusivos, pesadez y adormecimiento de los pies; grande debilidad muscular, sin síntomas de parálisis, á no ser que se tengan por tales algunos accidentes espasmódicos, convulsivos de los músculos, calambres en fin, particularmente en los miembros inferiores, ó también un temblor general y movimientos convulsivos de la cabeza y de los miembros, precursores de la muerte, en casos de envenenamiento. La vista está alterada, hay ceguera y abolición del oído, y por lo general zumbido de oídos, sordera pasajera y

varios accidentes neurálgicos sin importancia.^[120] La voz es débil, ronca, y aun nula, si bien reaparece en el reposo.

Los fenómenos de la vida orgánica son mas importantes para la clínica, y confirman los que acabamos de consignar en la vida de relacion. Hay aumento en las secreciones, como ya lo hemos visto con el sudor: ahora la indicamos para las mucosas de los ojos, de la nariz, de las vías aéreas, digestivas y genitales. Pero no se deben olvidar los síntomas que indican la sequedad de estas superficies, aunque solo sea accidental y momentáneamente, como la sequedad de la nariz que sobreviene al aire libre, mientras que el coriza, el romadizo y la acumulacion incesante de mucosidades en la nariz, constituyen el estado ordinario.

Si la tos, así como la garganta, ofrecen sequedad, preciso es reconocer un pasajero estado de espasmo en los bronquios y laringe, bastante propio del *antimonio*, derivándose de aquí fenómenos asmáticos muy caracterizados, y la tos por accesos con ardores en el pecho. Es muy comun que los esputos sean viscosos y que el aumento de salivacion se convierta en tialismo. Se observa, sin embargo, entre los efectos de este medicamento una tos seca, pequeña, profunda, que se puede denominar gástrica y que es simpática de una plenitud ó de un embarazo del estómago; el ano, merced á los tumores hemorroidales, es el sitio de una exudacion serosa, que emana con frecuencia de la membrana mucosa. La miccion es abundante y frecuente, el color de la orina es mas bien natural que oscura, las poluciones son mas frecuentes, no tienen carácter activo, y la leucorrea es acre ó consiste en una serosidad sanguinolenta.

Por lo espuesto hasta ahora, se puede comprender que el *antimonio* no tiene lugar en el tratamiento de una ^[121] enfermedad francamente inflamatoria, porque exceptuados los accidentes febriles intermitentes, todos sus fenómenos indican el período de flojedad en las enfermedades, ó el subagudo y crónico. Las mucosidades segregadas son, en general, dulzosas é insulsas, la lengua pálida, húmeda ó cubierta de una capa generalmente mas bien blanquecina que de un amarillo sucio; la faringe está espasmodizada, é impide la deglucion y se extiende al exófago; la disfagia depende algunas veces de un infarto que se resuelve por la espulsion de mucosidades y saliva, infarto mucoso, fluxionario, que puede llegar hasta constituir una angina.

El estado del estómago é intestinos es el de una plenitud gástrica ó intestinal, mas bien mucosa y saburral que biliosa; las regurgitaciones, la saliva y las mucosidades que afluyen á la boca tienen el gusto de los alimentos; hay náuseas, anorexia y sed, algunos eructos insípidos ó un poco ágricos, regurgitaciones gaseosas y malestar, que se eleva hasta la angustia, con cólico, pinchazos en el vientre, conato á vomitar, vómitos mucosos, á los que se une la bilis por efecto de los espasmos y sudores generales. Los vómitos escesivos con enfriamiento, sudor frio, síncope, sed violenta, sensibilidad del vientre, hinchazon en el epigastrio, dolores presivos y lancinantes, proceden de casos de intoxicacion y entran en la esfera de accion del

medicamento en las raras circunstancias en que los síntomas son producidos por la marcha de una enfermedad u ocasionados por ciertas indigestiones, á los que hay que agregar cólicos violentos, borborismos y flatulencias, meteorismo, dolores intolerables, desesperantes en el vientre, calores hasta ardientes, y endolorimiento.

Las deposiciones son con mas frecuencia diarréicas é¹²² irregulares, la diarrea alterna con el estreñimiento, ó mas bien se presentan primero deposiciones insuficientes, duras, amoldadas, y despues blandas y líquidas. Las materias de las deyecciones son poco coloradas, acuosas, sanguinolentas á veces, pero no contienen ventosidades ni mucosidades espesas y consistentes. Las secreciones producidas por el *antimonio* notienen el carácter de irritacion.

La piel está floja, generalmente pálida, y la cara del mismo color y abotagada. Se presentan edemas en diferentes puntos de las extremidades, hay algunas veces una hinchazon pálida, serosa por todo el cuerpo, como si el processus plástico y la actividad nutritiva estuvieran detenidas; en otras ocasiones la misma causa da lugar á un marasmo general y siempre con gran debilidad. Una multitud de accidentes pseudo-inflamatorios se presentan en la superficie, tales como, tumefacciones rojas y calientes en el pabellon de la oreja, granos en la nariz que se escorian y trasforman en úlceras con costras y flujos de sangre, tumefaccion de los párpados que están rubicundos y legñosos. Fenómenos semejantes se presentan en las encías, que sangran con facilidad, así como tambien los alvéolos y dientes cariados, en los que los dolores de los mismos se aumentan despues de comer, por el agua fria y por la tarde; vesículas sobre la lengua é incomodidad en la garganta; irritacion del ano con secrecion mucosa, hemorroides, escoriaciones quedan una sangre negra y que son el punto de dolores quemantes; espulsion de gases que arrastran á veces mucosidades en su salida; ciertas hinchazones rojas y calientes, principalmente en los dedos, proceden de la estancacion de sangre en los capilares y recuerdan los sabañones.¹²³

Los síntomas cutáneos son ricos en erupciones, como lo prueban las sensaciones de presion y las punzadas locales que á aquellas se refieren, y mas aun el prurito, del que ninguna erupcion está exenta; en el cuero cabelludo está acompañada de alopecia; en las irritaciones hay hinchazones, erupciones, inflamaciones de los ojos, de los oídos, de la nariz y otros puntos. Importa notar que el *antimonio*, además de las escoriaciones en el ano, produce fenómenos semejantes en los ángulos de los párpados y de los labios, en cuyos puntos supuran; el zinc tambien las produce, pero menos húmedas. Las erupciones, propiamente dichas, pueden ser miliares y urticarias, aunque lo mas general es que consistan en granos rojos ó blancos, rodeados de una auréola de ampollas y vesículas que se trasforman rápidamente en costras; pero los síntomas de este género mas dignos de atencion son los granos duros y conoideos de las producciones sicósicas, los tubérculos, pústulas, y conos semejantes á los de la varicela, síntomas que ponen de manifiesto la accion del *antimonio* sobre el dérmis.

Estos fenómenos no se separan de la lesión profunda de la nutrición general, que está como suspensa, y cuya alteración produce aglomeraciones plásticas, como colecciones serosas, abundantes secreciones y la debilidad muscular.

El conjunto de estos síntomas está caracterizado por una falsa flogosis, por úlceras fistulosas, por un accidente de gangrena en el pie, por la hinchazón roja del talón con punzadas quemantes, por sabañones rojos y dolorosos. Indicaremos igualmente que todos los síntomas eruptivos tienen la misma interpretación al reunirlos con la alopecia, con la antigua existencia de los clavos y de las placas córneas, de las manchas hepáticas,^[124] de la lividez de las uñas, de su decoloración, de su deformidad; pues no parece sino que la fuerza plástica no abandona la periferia sin haber arrojado primero una especie de aumento de actividad.

No hay medicamentos, aun entre aquellos cuya acción es más asténica y deprimente, que no desplieguen al principio de acción algunos síntomas hiperémicos, que no tengan un momento de orgasmo, un movimiento de excitación, sino siempre sanguíneo, nervioso al menos, y como tal, fluxionario generalmente. El *antimonio crudo* no está exento de este período esténico por una acción directa sobre el sistema nervioso ganglionar é indirecto sobre el sistema sanguíneo, resultando, por consiguiente, que este último es de muy poca importancia para la práctica y que no reporta indicación alguna si no acompañan los fenómenos de la vida vegetativa y del sistema gástrico. La acción hipostenizante del *antimonio* sobre el trisplánico es bien manifiesta, y se extiende á los sistemas sanguíneo y nervioso cerebro-espinal, ejerciéndose directamente sobre las funciones digestivas, respiratorias y plásticas; de aquí resulta su influencia particular sobre las membranas mucosas y serosas, sobre los tejidos blancos y fibrosos, sobre el tejido celular, en fin. Los fenómenos que espresan la inflamación y el orgasmo sanguíneo son de carácter pasivo y sanguíneos por accidente. La misma apoplejía, que está anotada entre los efectos del medicamento, es simpática de la afección del trisplánico y se refiere á las congestiones cerebrales por indigestión ó por lesión del estómago. El mismo origen tienen las palpitaciones y la irregularidad del pulso.

Consta además que la irregularidad del pulso es un síntoma no equívoco de ciertas afecciones gastro-intestinales.^[125] Este fenómeno, sin embargo, podría muy bien depender de la acción directa del antimonio sobre el nervio neumogástrico, de la misma manera que el asma y los accidentes asmáticos dependen de su esfera de acción. Los síntomas convulsivos y espasmódicos, siempre parciales y locales, no implican su acción directa sobre el cerebro y la médula espinal, pero sí la acción simpática de los nervios por anastomosis, por perturbaciones profundas de la vida vegetativa y de las vísceras abdominales. A la misma causa se refiere la excitación genital, y, sin embargo, es necesario reconocer que esta excitación puede proceder del

orgasmo visceral que establece la accion del *antimonio* en el sistema nervioso ganglionar como preludio á sus efectos asténicos y depresivos.

Las constituciones mas favorables á la accion del *antimonio*, son notables por el desarrollo de las vísceras abdominales, con un tejido celular adiposo abundante ó escaso; tienen los sentidos obtusos y están sujetas á la tristeza y afecciones deprimentes, ó á la alegría que resulta de la satisfaccion de los instintos animales ó de las tendencias del amor físico. Los climas mas cálidos y la estacion del estío son para la mayoría de las constituciones circunstancias armónicas con la accion del *antimonio*. En las personas colocadas en tales condiciones de clima y estacion, la piel se atrae una parte de la actividad visceral, que por su atonía entra fácilmente en la esfera de accion de este medicamento, tanto mejor, cuanto que la salud ó la armonía funcional exige en el estío y en países cálidos un régimen sóbrio, mas escitante que excesivo en cantidad, y capaz de producir mas excitacion que trabajo á los órganos digestivos; pues la menor plenitud del estómago y ciertos desvíos de régimen¹²⁶ ocasionan digestiones laboriosas, aumentan la debilidad de los intestinos y gastan la actividad de los nervios ganglionares ya debilitada. Estos efectos son tanto mas análogos á los del medicamento de que nos ocupamos, cuanto que los órganos en que se desarrollan están en relaciones simpáticas con la superficie cutánea, esa zona periférica de la vida vegetativa.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Ya estamos en el dominio de las fiebres intermitentes gástricas, ora procedan directamente de esta perturbacion, de esta debilidad gastro-intestinal, ora que un enfriamiento, una impresion de frio, y especialmente de frio húmedo en la piel, las determinen por la repercusion de su propia actividad á los órganos de la vida orgánica. Esto es aplicable igualmente á las afecciones reumáticas, pues el *antimonio* reclama muchas de las que se han creido propias de la *dulcamara*, especialmente si se trata de dolores reumáticos repercutidos al interior y de las diarreas que les reemplazan.

La fiebre propia de *antimonio* es remitente y terciana ó cotidiana. Desde el principio se observan en los labios ó sus comisuras los gérmenes de erupciones que deben despues hacerse crustáceas, y cuyo carácter febril dejamos ya indicado. La observacion práctica demuestra que puede agravarse por una cefalalgia interna, hacerse intolerable ya un llegar á despertar síntomas nerviosos y un eretismo que no cede sino con la disminucion de los síntomas gástricos. La menor dosis que se puede dar en este caso, es un centígramo de la sustancia ó un gramo de la primera trituracion. Esta medicacion hace cesar el eretismo, acelera la solucion de la fiebre ó del¹²⁷ acceso por abundantes sudores, que se presentan simultáneamente con el sueño. El adormecimiento, la anorexia, el disgusto, la lengua mucosa y las orinas sedimentosas

persisten en los momentos de remision y reclaman nuevamente este medicamento. Muchas fiebres gástricas sin agudeza, las designadas con el nombre de mucosas, exigen el uso de *antimonio*, cuando una indigestion ó un estado saburral mas ó menos habitual figura como causa en la etiologia ó en la recrudescencia y su prolongacion.

Las anginas con gastricismo muy pronunciado, sin rubicundez, con ronquera, debilidad de la voz y sensacion de un cuerpo extraño en la garganta que escita vanos esfuerzos de deglucion, deben ser tratadas con este medicamento. En las afecciones de pecho de los niños es necesario auxiliar á este medicamento con *ipecacuana*, porque hay en su esfera de accion terapéutica ciertas hipersecreciones de las mucosas, sin exceptuar la blenorrea del recto, el embarazo gástrico y gastro-intestinal con salivacion, sin calosfríos, pero con sensacion de frio, y gastropatías á consecuencia de los excesos de una alimentacion empalagosa, farinácea, indigesta. En este caso, la hepatitis misma es de la competencia de *antimonio*, entendiéndose por tal una exacerbacion subaguda de una hepatitis preexistente y crónica.

La fiebre reumática aguda no pertenece á este medicamento. No tiene lugar en su tratamiento, sino cuando la reaccion languidece, y que los síntomas gástricos se pronuncian mas en el sentido de su accion. Los síntomas estacionarios se manifiestan al mismo tiempo, y entre otros, el sudor, las orinas abundantes, cargadas de una nubécula; hay tambien afeccion de las articulaciones y de los tejidos blancos con hinchazon subaguda.¹²⁸

Los dolores reumáticos apiréticos no son propios de antimonio, á no ser que haya hinchazones articulares indolentes; el reumatismo muscular no le pertenece. Pero es raro que no tenga indicacion en la gota producida por los excesos de la mesa; pues aun cuando este medicamento no hiciese mas que combatir las causas y regularizar las funciones digestivas, la gota se modificaria ventajosamente, sin prejuzgar y sin perjudicar las indicaciones particulares de la *nuez vómica*. La odontalgia que el *antimonio* puede curar, se renueva comiendo, se agrava con el agua fria, se hace congestiva por la noche con un calor que parece ascender del pecho, y hay con frecuencia hemorragia de las encías.

En algunas erupciones subagudas, sintomáticas de saburras ó embarazos gástricos, el *antimonio* puede ser eficaz, si las erupciones son pustulosas, miliares, vesiculosas. Corresponde tambien á las escrescencias epidérmicas, como los clavos, ciertas verrugas y producciones sicósicas, aun cuando estas producciones no esten acompañadas de síntoma alguno gástrico. Los fungus articulares y otras escrescencias nacidas en los tejidos blancos, si no se curan con el *antimonio*, serán accesibles á la accion de la *stafisagria*, del *carbonato de cal* y otros medicamentos. En la supuracion de los ángulos de la boca, de los párpados, de la nariz, ó simplemente en las escoriaciones con costras en su circunferencia, el

antimonio es el rival del *grafito* y del *zinc*; es importante en los exantemas tuberculosos de la cara, en los que se manifiesta, por lo menos igual, si no mejor que el *carbonato de cal*.

Concluirémos indicando que el *antimonio* está con mas frecuencia indicado en los viejos que en otras edades, porque la vida está concentrada al interior en la ¹²⁹ vejez, y apenas conserva la escitacion necesaria al sistema nervioso ganglionar. Las secreciones de las glándulas están aumentadas á espensas de las de la piel: los viejos son naturalmente dispuestos á los flujos mucosos. El *antimonio*, en fin, está muy indicado en los grandes comedores, en los que usan alimentos abundantes y no fermentados, ó insulsos, y en las embarazadas. La somnolencia y las afecciones comatosas de estos sujetos pueden reclamar el uso del medicamento que acabamos de estudiar.

Dosis.—Las trituraciones, es decir, las bajas atenuaciones del *antimonio* son útiles, si bien no negamos la eficacia de la sexta y aun duodécima atenuacion á la cantidad de algunos glóbulos. Preferimos uno ó dos decigramos de la primera, segunda ó tercera atenuacion, dosis que se puede repetir aun de hora en hora en los casos febriles. Las atenuaciones mas elevadas solo son útiles en las afecciones perfectamente apiréticas y dermóides.

ANTIMONIUM TARTARICUM (ANTIMONIO TARTARIZADO.—TÁRTARO ESTIBIADO).

§ I.—Historia.

Es el *tartrato antimoniado de potasa*, ó *tartrato de potasio y de antimonio*. Gran número de médicos de diversas escuelas han contribuido á enriquecer la materia médica con preciosas observaciones sobre las propiedades de este medicamento, y todas concuerdan con las experimentaciones fisiológicas de Stapf, de Moor, etc..... Unas y otras se corroboran mutuamente al establecer las relaciones especiales de este medicamento con el sistema nervioso ganglionar, y al reconocerle propiedades análogas á las del *antimonio crudo*, si bien mas intensas. ¹³⁰

Se conoce el abuso que de este medicamento ha hecho el sistema italiano, y las singulares publicaciones á que ha dado lugar el contra-estimulismo. Los prácticos mas discretos han sacado un dato precioso. Para ellos, el *tártaro estibiado* era el medio antiflogístico mas seguro y mas cómodo, á la dosis de 5 centigramos en 1 ó 2 litros de agua tomada por fracciones. A esta dosis se obtienen los efectos sedativos del medicamento, la disminucion y desaparicion de la fiebre y una suspension sin accidente y sin mas evacuacion que un sudor dulce y continuo.

Por este medio se obtiene tambien la cesacion de la fiebre con turgencia y violenta neuralgia en las partes superiores del cuerpo, ó con flegmasía, como en la otitis

congestiva y en ciertas fluxiones de lamejilla con fiebre violenta. Tales son en resúmen los efectos de la *ipecacuana* á igual dósís, y aconsejamos que no olvide nadie esta advertencia, porque hay casos en que el *acónito* y otros medicamentos al parecer indicados, son ineficaces, y porque hay fiebres cuyo carácter, mas bien gástrico ó catarral, que inflamatorio, ceden muy bien al *tártaro estibiado* empleado de esta manera.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Nos limitaremos á algunos puntos de comparacion entre los efectos del *tártaro estibiado* con los del *antimonio crudo*. La fiebre provocada por el primero es mas marcada, los síntomas de reaccion mas violentos, así como los de concentracion y el frio, que se elevan hasta el síncope; el ardor epigástrico, los vómitos, las deposiciones, los espasmos, en particular los del exófago, son mas pronunciados, y todavía mas los síntomas relativos^[131] al pecho: pulso pequeño, respiracion corta, opresión asmática, hepatizacion del pulmon, inyección de la mucosa pulmonar y expectoracion abundante. El *tártaro estibiado*, por sus síntomas diatésicos, produce una alteracion profunda de la vida, y espresa sumodo de accion sobre el sistema nervioso ganglionar, accion debilitante que tiende al aniquilamiento del influjo nervioso en los tejidos y órganos de la vida vegetativa del organismo en general, y de los pulmones y vísceras abdominales en particular; su accion se estiende hasta el reblandecimiento y ulceracion de las mucosas.

No es pues de admirar que se cuente, entre los efectos generales, el frio interno, la grande disposicion al frio, los sudores frios, los sudores y las secreciones mucosas abundantes y dulzosas, insípidas mas bien que ácidas ó elaboradas, la angustia y la agitacion, accesos de vértigo, coma letárgico, abatimiento, debilidad muscular estremada, temblor de los miembros, adormecimiento é insensibilidad, principalmente de los miembros, neuralgias, calambres, convulsiones, salto de tendones, desfallecimiento, sin que á pesar de esto haya parálisis.

Debemos consignar un carácter particular que no carece de importancia en las indicaciones del *tártaro estibiado*, el cual consiste en el dolorimiento y sensibilidad exagerada de todo el cuerpo, mas notable en el epigastrio y vientre; se la observa igualmente en el interior: el estómago está sensible y se resiente hasta del contacto de los alimentos que se ingieren: esta sensacion se reproduce en los intestinos como si estuvieran llenos de cuerpos duros; y por otra parte, el adormecimiento y la extrema debilidad muscular, las manchas de color oscuro bastante grandes é indolentes, la insensibilidad^[132] de los dedos cuya punta está seca y como muerta, pueden pasar por el último término de la sensibilidad exagerada, y revelar la naturaleza asténica y su origen en la influencia de los nervios de la vida orgánica.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Las afecciones mas comunes que requieren el uso del *tártaro estibiado*, tienen por carácter la integridad, la relajacion de la fibra, las orinasturbias ú oscuras, las secreciones exageradas no suficientemente elaboradas, á lo cual podemos agregar: un estado de gastricismo, laxitud muscular pronunciada, agravacion del malestar y de los padecimientos abdominales estando sentado, las náuseas, deseo de ácidos, irregularidad del apetito y de la sed; y para los casos crónicos, palidez habitual, hinchazon de la cara, postracion, pesadez y embarazo de la cabeza, apatía moral.

Las fiebres intermitentes con somnolencia, conatos á vomitar, saliva filamentosa y aumentada, y sin sed notable, grande sensibilidad al frio antes del acceso, son del dominio del *tártaro estibiado*. La fiebre es con mas frecuencia remitente, con accesos por la tarde hácia la noche. El frio y calor son menos notables que el sudor, el cual es abundante y supera á los otros estadios en duracion. El pulso débil y fácil de deprimir, y que se hace pequeño y apenas sensible en el estadio del frio, es una indicacion esencial para el *tártaro estibiado*. Este medicamento no tiene uso en cualquiera otra fiebre que no tenga carácter catarral, reumática y gástrica. En estas afecciones está indicado por la angustia ó la agitacion y el abatimiento, por la apatía moral y una astenia profunda cuyo punto de partida es el gran simpático.^[133]

Las afecciones reumáticas que corresponden al *tártaro estibiado*, no son febriles, ó tiene la fiebre el carácter que dejamos consignado, observándose siempre una afeccion gástrica ó hepática y que los accidentes reumáticos son articulares.—No es raro que esten acompañadas de dolores lancinantes en los músculos, calambres en las piernas y aparezcan ó se agraven por intervalos. Las punzadas y el dolor profundo, la crepitacion y el edema de la parte, caracterizan al reumatismo articular que corresponde á este medicamento, cuya accion no es menos eficaz cuando la referida afeccion se limita á los tejidos blancos que cubren la articulacion.

La fiebre gástrica del *tártaro estibiado* es mas biliosa que saburral; en el sistema gastro-hepático hay orgasmo y plenitud; tension, hinchazon, calor, latido, pesadez, pandiculacion, somnolencia, agravacion por el mas ligero alimento, y muchas veces erupciones variadas, entre otras, la miliar roja, vesículas en los labios y aftas en la boca. Su accion parece terminar en las dos superficies cutánea y mucosa con lesion de su tejido, y es raro que las afecciones que restan en su esfera de accion no ofrezcan algunas de las erupciones de que acabamos de hablar, ó cierta lesion de la mucosa gastro-intestinal, tales como aftas, vesículas, inflamacion foliculosa y ulceraciones. Ultimamente, el reblandecimiento producido por este medicamento, es una adquisicion para la ciencia, por lo cual puede empleársele en la gastromalacia de los niños y en casos análogos en los adultos.

No pasarémos en silencio la reciente aplicacion que se ha hecho del *tártaro estibiado* en el primer período del cólera y contra la colerina. Su accion especial sobre¹³⁴ los nervios ganglionares, su tendencia á aniquilar la vitalidad y los fenómenos de la más íntima nutrición, justifican esta aplicacion, si no de una manera absoluta, en los casos al menos en que ni *ipécacuana* ni el *elébore* están indicados. Sabemos que el *tártaro estibiado* ha sido para muchos terapeutas objeto de curiosas investigaciones y de brillantes estudios; pero tambien hemos visto pasar estos trabajos sin producir los óptimos frutos que sus autores se prometian. En opinion de estos autores, el *tártaro estibiado*, el *calomelano*, el *opio* y la *quinacina* curan todas las enfermedades: no deberiamos ocuparnos de materia médica si no se supiese sobre qué fundamentos se han elevado tales pretensiones y con qué facilidad se ha descuidado el estudio de la accion electiva y de las especialidades de cada medicamento.

El *tártaro estibiado* es un excelente medicamento á las más débiles dosis para la diarrea y la disentería crónicas, en los flujos de vientre rebeldes, que se reproducen por la menor causa, y sobre todo por la menor falta de fuerza, por el trabajo corporal y por el movimiento; en los cólicos con abatimiento y sensacion de aniquilamiento en el momento de las deposiciones, cuya materia es mucosa, sanguinolenta á veces, y su consistencia es blanda ó líquida.

Para las afecciones del pecho hay en este medicamento otras indicaciones importantes. Corresponde perfectamente al período de ciertas neumonías, en el que la agudeza de los síntomas empieza á ceder, no por efecto de la resolucion, sino porque la persistencia de la hepatizacion produce la exudacion por falta de vitalidad de los tejidos y por el estado edematoso de los pulmones; el dolor ha disminuido ó desaparecido; la tose húmeda, con expectoracion abundante que alivia; la¹³⁵ inervacion de este órgano está entorpecida, la respiracion solo es posible estando sentado, las mucosidades obstruyen los bronquios; la ansiedad y sofocacion inminente anuncian el edema.

Por las razones espuestas el *tártaro estibiado* es útil en ciertos asma húmedos, en el catarro sofocante, en todos los casos de parálisis inminente del pulmon, y si el *ácido muriático*, el *arsénico* y el *fósforo* no están mejor indicados. Los accidentes de un asma con sensacion de constriccion, amenazada la inervacion del pulmon por un estado pletórico de este órgano, por una congestion humoral, son tambien del recurso del *tártaro estibiado*, así como la hepatizacion ó la astenia nerviosa que resulta á veces del crup. Pero es necesario distinguir bien las propiedades de este medicamento de las del *fósforo*, porque el *tártaro estibiado* no está indicado por la hepatizacion, sino por la falta de inervacion que sostiene el infarto del tejido pulmonar y determina su lesion. Así, pues, está indicado en las toses, síntomas de este estado del pulmon; las toses son precedidas de espasmos de la glotis, de la laringe y de los bronquios; están acompañadas de estertor mucoso, de salivacion y debilidad de la respiracion. Por

los referidos datos puede ser útil en algunos casos de crup, simplificando la dolencia y oponiéndose al infarto pulmonar, resultado del estado espasmódico, de la dificultad de la respiración, en una palabra, de la lesión nerviosa, de la inminencia de la parálisis del pulmón.

Indicaremos algo acerca del uso de este medicamento en los derrames pleuríticos, asemejando su acción á la de la *scilla*. Si el tártaro estibiado goza de alguna virtud contra esta afección, es tan solo devolviendo su energía al pulmón y restableciendo sus movimientos, que pueden ¹³⁶ dar por resultado el facilitar la reabsorción del líquido derramado en el saco pleurítico.

Nos falta mencionar la eficacia probable del *tártaro estibiado* en ciertas amaurosis, precedidas ó acompañadas de chispas delante de los ojos con vértigos. Es preciso en estas circunstancias determinar la influencia ejercida por el estómago y los nervios ganglionares sobre los ojos. Este dato se aplica al *acné juvenilis*, á ciertas producciones sicóticas, á erupciones de granos con auréola roja, y á pústulas seguidas de costras y de una pequeña cicatriz cóncava.

Dosis.—Se administra el *tártaro estibiado* á la dosis de 5 centigramos por litro de agua azucarada, tomada á cucharadas cada hora y media por uno ó dos días; se le administra también en trituración: algunos centigramos de la primera ó segunda y tercera, en agua, para el día, repitiendo esta dosis varias veces. El vino emético es una preparación antimonial que merece usarse en los niños á la dosis de algunas gotas repetidas con frecuencia.

ANTROKOKALI (CARBON POTASEADO).

§ I.—Historia.

Esta sustancia es un compuesto de sosa y antracita. Se ha empleado por primera vez como medicamento por el doctor Polya (de Pesth), quien consignó su utilidad en las afecciones herpéticas en una memoria (1837), siendo experimentada y aplicada á la clínica por el doctor Klinger, en 1839, y después por otros varios.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Los efectos fisiológicos de este medicamento pueden ¹³⁷ resumirse del modo siguiente: aumento de la actividad cutánea y de la secreción urinaria; diarrea, anasarca, erisipela crónica. Pero es necesario notar que el sudor abundante, generalmente nocturno ó en la cama, solo se presenta cuando el sujeto experimenta irritación en la garganta, con sequedad, sed y síntomas de angina. Pero este sudor no tiene lugar interinsustan la diarrea ó la afección faríngea, sino después que una y otra han cesado. La orina sigue siendo abundante; el sudor en fin, no se representa si hay

vomitaciones sin diarrea. La acción, pues, especial de este medicamento en la piel cambia de rumbo, dirigiéndose á la mucosa intestinal, y del mismo modo pasa de esta á la piel, resultando que las afecciones cutáneas y mucosas se suplen ó reemplazan.

La excitación sanguínea, en fin, es siempre la primera que se manifiesta bajo la forma fluxionaria, con calor y prurito en la piel, pulso febril, calor general, opresión y palpitaciones violentas, calos fríos que alternan con ardores, calor y sequedad de la faringe y sed viva; ardor al orinar y prurito en el orificio de la uretra; erecciones frecuentes y menstruaciones anticipadas. La excitación parece terminar con diuresis, mucosidades, diaforesis: esta relajación general reviste entonces el carácter asténico por infiltraciones serosas, por flatulencia que se eleva hasta la timpanitis, por un exantema urticario, por pústulas y nudosidades pruritosas que se presentan por la noche y desaparecen por el día, por una erisipela crónica. El embarazo gástrico no es constante.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Es sensible, que los ensayos hechos hasta el día con ¹³⁸ el carbon potaseado y que anuncian en él propiedades muy notables y muy especiales, no sean completos. No se debe sin embargo despreciar este medicamento en ciertas diátesis ó caquexias herpéticas, en las afecciones catarrales y gástricas ó intestinales antiguas, con flujos exagerados, sudores, agravación nocturna, sabañones, fluxiones herpéticas y escrofulosas.

Dosis.—Pueden emplearse con éxito las tres primeras atenuaciones, es decir, las trituraciones á la dosis de 1 á 4 ó 5 decigramos al día. Las otras divisiones posológicas, desde la sexta atenuación, son útiles en las mismas circunstancias que las hacen preferibles en otros medicamentos.

ARGENTUM METALLICUM (PLATA METÁLICA).

§ I.—Historia.

Este metal parece haber sido empleado por los árabes en el siglo XVII en ciertas afecciones mal apreciadas, pero aun esto se había dado al olvido, hasta que Hahnemann le sometió á la experimentación. Se hallan sin embargo en 1827 ^[22] observaciones de fiebres intermitentes curadas con algunas dosis de limaduras de plata. El doctor Muller fué, después de Hahnemann, el primero que llamó la atención sobre este nuevo agente, que realmente merece ocupar un lugar importante en la materia médica.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La accion prolongada de esta sustancia en el organismo presenta alguna analogía con el estado de las¹³⁹ personas en que predomina el elemento nervioso de la vida de relacion, no precisamente por la nerviosidad, ó el temperamento nervioso, sino por el desarrollo de la accion nerviosa cerebral modificada, ó exaltada por la cultura del espíritu y su aplicacion á los trabajos intelectuales.

Su accion especial sobre el sistema nervioso cérebro-espinal no es dudosa; obra además sobre la vida vegetativa en los fenómenos más íntimos de la nutricion intersticial y sobre los vasos sanguíneos.

A. Apreciacion de sus efectos en los órganos de la vida de relacion.—El moral, por la carencia casi total de síntomas, parece anunciar la influencia de una voluntad firme é ilustrada, sobre el aparato sensitivo; dos son tan solo los síntomas consignados: el uno expresa una idea fija del sugeto, y el otro, mal humor, que es un síntoma común á la mayor parte de medicamentos de accion profunda. Se pueden notar con mas razon el disgusto y el cansancio que hacen preferible el silencio á la tendencia á conversar.

El sueño es estremadamente agitado por ensueños vivos y angustiosos. Lo notable en estos ensueños y que apoya las indicaciones que se sacan del moral, es que versan, en general, sobre los sucesos del dia, que se razona y se convence uno de su realidad mientras dura, para olvidarlos al despertar. El sueño no parece reparador; se podria decir, que sustraído de la influencia del moral, el organismo cae en el abatimiento; así es que se nota grande decaimiento al despertar, sintiéndose despues como molido; por la mañana, hay laxitud y debilidad, sensacion de quebrantamiento, flojedad estando adormecido; al principiodel sueño en la primera parte de la noche, dificultad de dormirse,¹⁴⁰ vértigos, estremecimientos convulsivos: estos movimientos convulsivos se presentan durante la siesta, ó desde que se ha dormido, simulando algunas veces á una conmocion eléctrica en los miembros. Unidos estos síntomas á otros varios, tales como: vértigos, aturdimiento completo al reconcentrarse en sí mismo, hacen pensar en la epilepsia, así como tambien, la obnubilacion, los vértigos por accesos, oscurecimiento como si la cabeza estuviese llena, atontamiento, sensacion de vacío en la cabeza, sueño vertiginoso, imposibilidad de reunir las ideas, sensacion como de embriaguez y de conmocion eléctricas en los miembros, accesos de compresión en el cerebro, dolores calambróides en los músculos, calambres con sensacion de acortamiento de los tendones, contraccion de los dedos, debilidad paralítica.

Los dolores afectan principalmente las partes profundas, el periostio y los huesos; revisten casi todas las formas, pues en los músculos son calambróides y como de quebrantamiento; en los huesos y periostio, son dislacerantes, quemantes, osteócopos, y muchas veces calambróides y lancinantes; los dolores superficiales se manifiestan por pequeños puntos y suelen agravarse con el tacto. Pero los dolores que ocupan las superficies internas, las mucosas, ofrecen la sensacion de escoriacion. Se observan dolores que aumentan gradualmente en algunos segundos, y que desaparecen

súbitamente en su maximum de agudeza; otros son rápidos comorayos, y pueden considerarse como los precursores del dolor. En general, los dolores desarrollados por la influencia de la *plata*, tienen, por la profundidad, el carácter lancinante, el ardor, la forma desacadimiento y la agudeza rápida, numerosos puntos de analogía con ¹⁴¹ los dolores osteócopos y los de las lesiones orgánicas.

Una singularidad de este medicamento consiste en que su acción se limita á síntomas insignificantes en los dientes: sensibilidad en una muela cariada; los dientes de la mandíbula inferior se unen á los de la superior como si el esmalte estuviese cubierto de goma. Análoga es su acción en las vísceras y órganos de la vida orgánica, en las que, como vamos á ver, no desarrolla neuralgia ni dolor alguno propiamente dicho. Pero indicaremos antes el carácter de su acción sobre la piel. No induce modificación en su tejido ni aun en el epidérmis; no hay granos, ni manchas, ni rasgo alguno herpético. Los dos granos forunculosos que se han observado, pertenecen mas bien á las partes subyacentes, al tejido celular. Todos los síntomas de la superficie cutánea, consisten en sensación de prurito de todas especies y en todas partes, ya con calor ó ardor, ya sin estas sensaciones; el prurito obliga á rascarse y se presenta por la tarde en la cama y otras veces por la mañana; en ciertas circunstancias degenera en un picor muy vivo. Algunos puntos, en fin, producen la sensación de una escoriación con dolor quemante, resultando de todo esto que la afección de la piel es como la de las membranas mucosas.

B. Apreciación de los síntomas en los aparatos de la vida orgánica.—Se debe tener presente el predominio del apetito aun cuando el estómago esté lleno. También se hace sentir el hambre y la acompaña á veces alguna incomodidad. Se comprende que en ciertos estados diatélicos desaparezca el hambre; solo dos ó tres síntomas indican la pérdida ó disminución. La pirosis, los eructos quemantes, algunas regurgitaciones con vértigos, pinchazos y meteorismo, indican la acción de la *plata* sobre ¹⁴² el estómago. Se observan sensaciones de presión sobre el vientre, dolores cólicos, timpanitis, meteorismo, pero ningún dolor, porque los únicos que se han referido para el abdomen, pertenecen á los músculos psoas, á la ingle y anillo inguinal.

Las deposiciones son mas bien normales, ó cuando más un poco líquidas; se manifiesta una sensación de presión, vómito una sola vez al tiempo de defecar, y un malestar en el vientre seguido de deposición, por la mañana. El ano es el punto de varias sensaciones de prurito, como si se espulsasen lombrices; las orinas son mas abundantes, y hay un poco de ardor, ó punzadas al orinar. Varios síntomas expresan el dolor como de contusión en los testículos, dolores profundos en su sustancia, dislaceraciones á lo largo de los cordones; poluciones, en fin, nocturnas y pasivas.

Las funciones de los sentidos, inclusa la audición, no dan indicios de alteración alguna, y los mismos órganos no ofrecen mas que los fenómenos comunes á las

membranas mucosas, como prurito en los ojos, punzadas y tirones en los oídos; y también debemos indicar la tumefacción de algunas glándulas submaxilares, con punzadas vivas, la hinchazón del labio superior, ó una tumefacción del mismo, con ardor, rubicundez y dolor.

Las membranas mucosas, en general, presentan un estado erético consecuencia, la cual se manifiesta varias veces y con diversas formas en la boca, la lengua y otras partes; pero esto no obsta para que se indique la salivación, si bien ocurre en un estado de espasmo y de contracción producido por el reposo. Respecto á las encías hay que agregar, que están doloridas al tacto; que la lengua está seca, y se pega al paladar; que esta ¹⁴³ sequedad de la lengua solo es á veces una sensación de desarmonía con su humedad real, y que su punta presenta un ardor quemante, y vesículas algunas veces con dolor de escozor también quemante.

La mucosa nasal difiere del estado de sequedad de la boca. ¿Consistirán que está contigua á la de la garganta mas particularmente afectada por la acción de la plata, ó en que los experimentadores usaban tabaco?

Ni los oídos ni los ojos ofrecen flujo alguno; pero es preciso tener en cuenta el origen primitivo: irritación en la nariz como por un coryza; las dos narices están como tapadas; latido en la fosa nasal; pinchazos, estornudos, cosquilleos, fuertes epistaxis al sonarse: este estado es seguido de un coryza fluente muy pronunciado, cuya duración supera á la de la sequedad.

La faringe es la parte del sistema mucoso en la que mas se concentran los síntomas: la sensación de escoriación es aquí dominante, y para darla mas realidad, se presenta con especialidad en el acto de la deglución y con la tos; hay tensión al bostezar, presión y arañamiento por todo el día, mucosidades espesas, de color gris, gelatinosas, que se desprenden fácilmente al espectorar por la mañana: esta época debe tenerse presente. Existe en la laringe una sensación como de taponamiento que ocasiona un dolor contusivo en la faringe, y como una hinchazón que dificulta la deglución y produce vanos esfuerzos para tragar; arañamiento mas desagradable que doloroso, que se extiende á todo el velo del paladar; dolor grande que se propaga á uno ú otro oído por la trompa de Eustaquio, á veces un hormigueo pruritoso; diferentes sensaciones, arañamiento irritante que obliga á toser; los accesos de tos son provocados al bajarse y riendo, y van seguidos de expectoración ¹⁴⁴ mucosa fácil, lo cual, en unión de otros síntomas, indicaría una irritación crónica debida á una hipertrofia de los folículos mucosos, que efectúan una secreción abundante y rápida. La expectoración mitiga la tos, y es blanquecina y muy acuosa; cuando hay tos seca, es provocada por un arañamiento en los bronquios.

Se perciben ciertos ruidos anormales en el acto de la respiración, entre otros, el chirrido y el zurrido metálico. Las punzadas y otros dolores se limitan á las paredes:

hay hipo, opresion como por un gran peso sobre el pecho, ardor presivo en la region del corazon y frecuentes palpitaciones espasmódicas sin dolor ni sensibilidad. El pulmon, el corazon, así como las demás vísceras están sustraídas á la accion directa del sistema nervioso cérebro-espinal, y no experimentan dolores. Todas las neuralgias de la *plata* se presentan en los órganos de la vida de relacion. Esto, así como el prurito en la piel y la sensacion de escoriacion en las mucosas, son caracteres sobresalientes. La influencia de la *plata* en la vida vegetativa procede de su accion especial sobre la estremidad de los vasos capilares, y no por una accion particular sobre los nervios ganglionares: esto es lo que resulta de los caracteres que acabamos de indicar en la mayoría de sus síntomas relativos á la vida vegetativa, de su prurito y de sus efectos terapéuticos.

La calorificacion experimenta modificaciones que se espresan por calos fríos, por una sensacion como si corriese agua por la piel, horripilaciones, calores repentinos é irregulares que confirman, en efecto, la afeccion particular, el espasmo del sistema capilar, que se estiende á los grandes vasos, como lo prueban las palpitaciones espasmódicas y algunos fenómenos de la respiracion; la ¹⁴⁵ fiebre es nula, el sudor insignificante y la reaccion limitada á la aceleracion del pulso, con sed, y á una fuerte pulsacion de las carótidas del lado izquierdo, síntoma que pertenece mas bien al espasmo; todo lo cual es lo menos que puede producir el gran desarrollo de la actividad nerviosa. Apesar de todo, estos ligeros fenómenos de reaccion tienen la significacion práctica de que la *plata*, indicada ya para combatir las lesiones de tejido y las enfermedades de los huesos, por sus dolores característicos y profundos, por su accion sobre las estremidades de los vasos capilares sanguíneos ó linfáticos, así como en la plasticidad, tiene una indicacion mas claramente espresada en estas lesiones, cuando se desenvuelven en un estado de salud dado, que son infebriles, ó con ligera fiebre vespertina, ó que los sujetos no son muy dispuestos al frio, y que la nutricion general está menos afectada en sus atributos vegetativos que en algunos de sus efectos especiales ó locales.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Para apreciar las indicaciones reales de la *plata metálica*, basta que el lector recuerde lo que dejamos espuesto en sus efectos fisiológicos.

1.º Está indicada en varias afecciones dolorosas, neurálgicas, hasta con caquexia desarrollada en el curso de la dolencia ó despues de tratamientos por grandes dosis, sean cualesquiera los medicamentos empleados: estas dosis dejan en pos de sí un eretismo que reconoce por causa una discrasia, que podriamos llamar medicamentosa; se observan dolores profundos, vivos, rápidos, osteócopos y otras neuropatías que afectan simultáneamente la sensibilidad y la contractilidad, lo cual ocurre ¹⁴⁶ con preferencia en los tratamientos mercuriales, yódicos, alcalinos, arsenicales, capaces de

modificar la constitucion del sugeto,de producir obstrucciones é infiltraciones en los órganos internos.

2.º En ciertas lesiones orgánicas y degeneraciones de tejido: de las mamas, del útero, laringe, lengua, estómago, en las periostitis y osteitis crónicas, en las cáries, osteosarcomas, generalmente con dolores y sensibilidad física y moral exaltada.

3.º En las laringitis crónicas sin fiebre, sostenidas por la conversacion ó el canto, exentas de vicio herpético, y producidas mas especialmente por irritaciones repetidas, enfriamientos frecuentes, por la accion de sustancias acres, de medicamentos absorbidos en cantidades considerables y suficientes á modificar estas partes y otras porciones de las mucosas, en particular la génito-urinaria. Las trituraciones de *plata* tienen en estos casos una accion mas segura y mas pronta.

4.º En el insomnio producido por ideas ilusorias durante la primera parte de la noche, con prurito variado y nerviosidad.

5.º En algunas otras afecciones, tales como la flatulencia y los borborismos rebeldes, en personas nerviosas de ambos sexos, con eretismo, facilidad ó disposicion á los espasmos y aumento de orina; diabetes; ciertos estados que se elevan hasta la epilepsia y el histerismo por medicaciones que han alterado el organismo, con palpitaciones, impotencia ó astenia genital, dependiente de la imaginacion ó de las medicaciones, así como algunos corizas crónicos y ciertos casos de artritis con debilidad muscular y sin alteracion de las funciones digestivas, pero sí con sequedad de la piel y aumento de las secreciones urinaria y mucosa. ¹⁴⁷

6.º Es probable su indicacion en la diabetes, pero con seguridad en los flujos urinarios de los niños, así como en la incontinencia nocturna, cuando la orina está alterada, en la consecutiva al parto en mujeres delicadas, y cuando esta escrescion es repentina ó involuntaria.

Dosis.—Las trituraciones, ó las tres primeras atenuaciones, son las más útiles generalmente. Sin embargo, se han obtenido resultados completos con atenuaciones mas elevadas, aun en las necrosis escrofulosas, casos en que el *azufre* debe preceder á la *plata*. En todas las lesiones externas se puede usar una preparacion de *plata* en forma de tópico, ya bajo la forma de pomada, compuesta con un gramo de una de las trituraciones y cinco de enjundia ú otro cuerpo graso, ya en mistura con un gramo de la tercera trituracion para empapar constantemente una compresa.

ARGENTUM NITRICUM (NITRATO DE PLATA).

§ I.—Efectos fisiológicos.

Damos á este medicamento una accion fundamental análoga á la de la *plata metálica*. Hay caracteres comunes á los dos, pero al indicarlos, estableceremos un diagnóstico diferencial. Produce en primer lugar un espasmo erético que unas veces suprime todas las secreciones mucosas, y otras las aumenta en parte, ó desenvuelve una relajacion espasmódica que dilata todos los conductos; pero sea cual quiera el estado de las secreciones, las orinas son siempre frecuentes y abundantes, aunque pálidas y claras. Estas dos circunstancias denotan en los dos medicamentos un espasmo de los vasos; espasmo, que si es ya notable en la *plata*¹⁴⁸ *metálica*, es mayor en el *nitrato*: las palpitations y latidos no se limitan al corazon, sino que se presentan tambien en el epigastrio y pecho; el frio y calosfríos se elevan hasta la horripilacion convulsiva, y están acompañados de bostezos, pandiculaciones, estiramientos, abatimiento extraordinario y aun ansiedad. La ansiedad y malestar siguen tambien á las palpitations; el bostezo y los calosfríos se presentan por accesos; el espasmo del exófago se une á la timpanitis del estómago, con eructacion y regurgitacion acuosa; estos accidentes se presentan por accesos como otros muchos síntomas. Los fenómenos de reaccion y de calor febril son nulos, lo cual constituye un estado nervioso constante y fundamentalmente mucho mas pronunciado en el *nitrato* que en la *plata metálica*.

El sudor nocturno y matutinal es propio del *nitrato de plata*: este síntoma es característico, y parece resultar de su disminucion ó cesacion, á la que sigue el espasmo, los calosfríos de la tarde, por lo que parece estar indicado en fiebres intermitentes cuyos accesos carecen del estadio de calor, ó es muy corto.

El sueño es agitado, y con ensueños que hacen despertar con frecuencia. El vértigo es angustioso; el atollamiento de la cabeza produce sensaciones penosas, especialmente en el occipucio; la concepcion es lenta, difícil, y el moral está en apatía; el aspecto es enfermizo, y la piel sucia y como arrugada.

La sensacion de escoriacion que se presenta en diversos puntos de las membranas mucosas, es comun á los dos medicamentos; pero en el *nitrato de plata* es mas pronunciada y se extiende más; por esta razon hay dolor como de ulceracion en el paladar y de escoriacion en la lengua, la cual se hincha y se pone dolorosa como¹⁴⁹ si estuviera ulcerada; sus papilas son prominentes hasta formar pequeños granos rojos, y es tal el ardor de la lengua, que parece quemada. El dolor de ulceracion se siente vivamente en la garganta y el estómago, y el vientre está como escoriado. La mucosa bucal está algunas veces seca, árida: esta sequedad se extiende á los labios y garganta, el epitelio se levanta y la boca parece ulcerada; el dolor de ulceracion existe tambien en la uretra.

Los dolores que en la *plata metálica* se limitan al sistema de la vida relacion, en el *nitrato de plata* se extienden á algunas vísceras: el dolor en estas, consiste principalmente en punzadas vivas y rápidas, cuyo carácter es comun á los dos

medicamentos; las punzadas en el lado izquierdo del pecho, en el hígado, en el bazo, en los riñones, en la garganta, en la cual se observa una angina que se desarrolla súbitamente después de un dolor vivo durante la noche, induce á pensar, en atencional carácter general del medicamento, que este dolor es debido á un espasmo de los vasos de estos órganos y á un punto de estancación sanguínea, que es el momento inicial de una flogosis. Los dolores del *nitrate de plata* en los órganos de la vida de relación, son mas pronunciados y mas durables al parecer, y ningún músculo está exento; produce algunas neuralgias particulares que simulan una ciática, una inflamación, ó una neuralgia de la rodilla, una afección de los huesos de la nariz como si estuvieran rotos. Los dolores son generalmente mas vivos y tirantes con un carácter convulsivo y rigidez. Esta afecta especialmente la médula, está acompañada de estremada laxitud por la tarde, y produce la sensación de fatiga con rigidez de los músculos de la pierna como después de una marcha forzada.¹⁵⁰

El *nitrate de plata* afecta mas al *sistema muscular*: debilidad con temblor, estremecimiento con temblor de las piernas, sensación de quebrantamiento en las pantorrillas, pesadez parálitica en las piernas, debilidad parálitica y estenuación de las extremidades inferiores. Estos síntomas y el abatimiento general son mas pronunciados después de comer por la tarde, y en esta época se presentan con preferencia una cefalalgia con pesadez y plenitud, y calosfríos, que, para la *plata*, son eminentemente característicos del espasmo del sistema circulatorio.

Harémos notar otro punto de analogía entre estas dos sustancias: es el prurito en la piel y las membranas mucosas exteriores; lo es tambien la afección particular de estas membranas en la garganta, en los ojos, en la nariz, en los oídos y en los órganos génito-urinarios.

Pero en la acción de la *plata*, esta afección es muy poco manifiesta, así como lo es mas en la garganta. El *nitrate de plata*, sin embargo, á pesar de no ser tan rico en ensayos fisiológicos, se nos presenta con mas claridad: produce tintineo en los oídos, prurito, disecia, ligera exudación mucosa; en la nariz, estornudos, prurito, granos que dan sangre, coriza; en los ojos, una especie de oftalmía pruritosa, con rubicundez de la conjuntiva, que está inyectada, tumefacta y que asciende hasta el reblandecimiento; hay fotofobia y alteración de la vista, flujo mucoso abundante, legañas y costras en el borde libre de los párpados que se invierten hácia afuera; los síntomas se mitigan al aire libre. La tumefacción de la conjuntiva está separada por la carúncula lagrimal que se hincha y aun se sale como si fuera un pedazo de carne roja. En la garganta se segregan tantas mucosidades, que obligan á arrancar sin cesar;¹⁵¹ tosección escitada por pequeños esputos viscosos, oscuros, amarillentos; en el fondo de la faringe se fija un dolor como de ulceración, está como hinchada, y dificulta la deglución como si hubiera un cuerpo extraño. Se agregan á veces síntomas espasmódicos y desarrollan un flujo de saliva y de mucosidades, si bien lo mas general es sequedad y aridez.

Los órganos génito-uritarios presentan un estado análogo al de los demás órganos: la orina es abundante, pálida y clara, y su emisión frecuente es fácil; hay ardor con frecuencia, sensación de hinchazón en el canal de la uretra; se espelen algunas gotas de orina después de haber orinado; el chorro se bifurca, se presenta una exudación mucosa en la uretra y se siente dolor de escoriación; se han observado úlceras en el prepucio; el pene está hinchado y un testículo más duro y grueso. En fin, el orgasmo sanguíneo local acelera la menstruación, provoca poluciones, pero sin aumentar la propensión al coito ni las sensaciones voluptuosas.

En la región renal, hay dolor como de luxación estando sentado, inquietud, fatiga y dolor sordo; dolor más profundo y mejor determinado que arranca quejidos; dolores vivos, punzadas en los riñones, en los que se experimenta una sensación penosa que impide bajarse. En atención a estos síntomas y a los de las orinas, el *nitrate de plata* está más indicado en la diabetes que la *plata metálica*.

Los accidentes de los bronquios, del pulmón y de los órganos digestivos, confirman la idea general que nos hemos formado del *nitrate de plata*: tos seca por titilación en la laringe, plenitud en el pecho con dolores variados, ansiedad, tendencia a suspirar, tos convulsiva por accesos, accidentes asmáticos, mucosidades abundantes¹⁵² en momentos dados. La acumulación de saliva en la boca está acompañada generalmente de una sensación de atricción; los calambres en el estómago ponen fin al sueño por la mañana; hay latidos acompañados de emociones internas; una sensación de torsión se extiende al vientre; las flatulencias y latimpanitis carecen de borborismos, pero sí hay horripilaciones: este síntoma acompaña también a la gastralgia y se une a la rigidez de los músculos de las piernas. Las deposiciones son naturales, más frecuentemente diarréicas con tenesmo, la materia es mucosa y contiene gases y aun sangre; uno de los caracteres de las deposiciones es el defectuarse por la noche y la mañana; generalmente en estas alteraciones de los órganos digestivos, el malestar es muy pronunciado, y el apetito se disminuye y se satisface prontamente.

Entre los caracteres diferenciales de este medicamento respecto a la *plata metálica*, se deben contar las afecciones cutáneas: para el *nitrate de plata*, el prurito de la piel degenera en erupciones; vesículas pruritosas en el dorso, en el pecho; granos pruritosos en el cuero cabelludo, en la nuca, con sensación de escoriación al rasarse; elevaciones pruritosas en el cuero cabelludo y en la nuca; una erupción semejante a la sarna, pústulas en el epidérmis de los labios, granos dolorosos en las comisuras de la boca; el sistema linfático no parece atacado, pues solo se observa una sensación de hinchazón y de tensión en las glándulas axilares.

En vista de lo espuesto, fácil es apreciar que el *nitrate de plata* posee una acción fundamental más intensa que la *plata metálica*, y que presenta algunas diferencias importantes.¹⁵³

§ II.-Efectos terapéuticos.

El doctor Kopp ha publicado un notable trabajo sobre este medicamento en su *Memorabilia médica*, t. III. Le ha usado muchas veces en los casos siguientes: deformidad de los huesos, afecciones orgánicas del corazón, aneurisma, hipertrofia del corazón, angina de pecho, asma crónico, epilepsia, de cuyo uso se felicita mucho. Hé aquí cómo explica las propiedades del *nitrato de plata*. Para él, este medicamento goza de una acción especial sobre los huesos y el gran simpático, y por consiguiente sobre los nervios del corazón y de las grandes arterias, y que ha observado sus pulsaciones estando acostado el enfermo. Atribuye á este medicamento el eretismo del corazón y de los grandes vasos, así como la propiedad de rebajar la sensibilidad exaltada. En su concepto, el *nitrato de plata* acelera la formación de los mamelones carnosos en las heridas, porque aumenta el tono y fuerza de los vasos capilares. La epilepsia que este medicamento cura, es debida, en su concepto, á la alteración de la circulación determinada por el espasmo de los vasos sanguíneos del cerebro ó de la médula oblongada. Aplica este dato á ciertas cefalalgias y neuralgias que él ha curado con el *nitrato de plata*, así como á afecciones nerviosas del útero, á metrorragias rebeldes, á epilepsias catameniales, cuando el espasmo de los vasos del útero produce desórdenes particulares de la circulación y de la innervación. Los calambres tenaces del estómago, la cardialgia crónica y aun melánica, se curan por la acción de este medicamento, que también es especial sobre la estremidad de los capilares. En este sentido, el *arsénico* tiene la misma indicación, y la cianosis pertenecería á los dos. 154

El empirismo ha hecho uso del *nitrato de plata* contra la epilepsia y algunas afecciones, cuyo carácter no determina y en las que ha fracasado; se le ha empleado también en estrecheces de la uretra, en el asma por alteración de la circulación, y para gastralgias espasmódicas en personas delicadas. Hoy se pueden apreciar mejor las aplicaciones de este medicamento, así en estas afecciones, como en otras que están en relación con sus efectos, tales como: afecciones sifilíticas rebeldes y antiguas, laringitis y anginas herpéticas, disfagia espasmódica, accesos epiléptiformes é histéricos; algunas erupciones psóricas y herpéticas pruritosas, ciertas fiebres intermitentes nerviosas é irregulares, neuralgias espasmódicas, diarreas ó disenterías con agravación por la noche y por la mañana; en ciertos períodos de tifus abdominal en los que ya le han empleado algunos médicos italianos, y en lesiones orgánicas análogas á las que hemos indicado al hablar de la *plata metálica*, y cuando se la ha usado después del *nitrato*.

Dosis.—La estremada facilidad en descomponerse esta sal de plata, hace dudar del valor de sus trituraciones; pero el resultado de su uso no justifica estas aprensiones. Se han exagerado sus dosis, es verdad; pero también lo es, que los médicos, atentos estrictamente á la posología a Hahnemanniana, no han sacado todos los resultados que podían esperar: no creemos necesario el limitarse á los glóbulos y atenuaciones

elevadas. La segunda y tercera trituración, así como la sexta y duodécima atenuación, son suficientes generalmente á la dosis de algunos centigramos ó de algunas gotas.

No nos hemos propuesto estendernos sobre el uso de los medicamentos por los métodos revulsivo, derivativo,^[155] contra-estimulante, etc.; y respecto á su uso esterno^[23], los señores Trousseau y Pidoux dan los mas ámplios detalles, así como no consignan los mejores datos para el uso médico é interno de los medicamentos. Recordaremos sin embargo los buenos efectos del *nitrato de plata* en ciertos casos de oftalmía ulcerosa, de diarrea irritativa antigua, de fiebre tifoidea y de gonorrea rebelde á un tratamiento racional y metódico. El colirio se compone de 5 centigramos de *nitrato de plata cristalizada* para 30 gramos de agua destilada. La lavativa se compone de 20 centigramos para 500 gramos de agua destilada, y en las inyecciones uretrales entran de 10 á 15 centigramos para 30 gramos del mismo líquido. Este medicamento es uno de los mejores modificadores de las membranas mucosas, sitio de flegmasías subagudas ó crónicas rebeldes.

ARNICA MONTANA (ÁRNICA).

§ I.—Historia.

De la familia de las corimbíferas, de *Jussieu*, y de la singenesia poligamia, de *Linneo*.—Este medicamento era mucho mas conocido en la antigüedad que en la época en que el célebre reformador de la materia médica descubrió sus propiedades por la experimentación en el hombre sano, dotando á la terapéutica con uno de sus mas poderosos agentes. *Ratier* decia^[24] que el árnica obra sobre las vías digestivas y secundariamente sobre el cerebro, concluyendo con estas palabras: «Es inútil hablar de sus pretendidas cualidades vulnerarias, que le han^[156] valido el nombre de *panacea lapsorum*.» Aun para los medicamentos mas útiles era indispensable llegar á confirmar sus propiedades por ensayos en el hombre sano, para que su uso en el enfermo se hiciese con reglas positivas, pues los datos tradicionales caen en el olvido. Esto no obstante, dos siglos antes de *Ratier* y de *Hahnemann*^[25], se han escrito estas palabras: «En las contusiones y las caídas tiene el *árnica* una virtud tan grande y es tan directa, que apenas se encuentra en los tres reinos de la naturaleza un remedio simple tan eficaz.» En el día, gracias á los trabajos modernos y á los ensayos fisiológicos de *estaplanza*, sus propiedades se han divulgado de otro modo y se han confirmado para siempre con la experiencia. Pero es triste el ver que este medicamento no se halle mencionado en la mayor parte de las materias médicas de nuestra época.

§ II.—Efectos fisiológicos.

No podemos decir que el *árnica* amortigüe la circulación capilar como el *carbon vegetal*, porque el éstasis sanguíneo que determina en las últimas ramificaciones del sistema arterial, y no venoso, no es un éstasis pasivo: su acción es erética; produce en

los vasos un movimiento de constricción, por una acción especial sobre la fibra orgánica, ya muscular, ya fibrosa, siendo opuesto en esto á la *stafisagria*, cuyo espasmo son pasivos. Se ha querido comparar la acción del *árnica* á la de la *pulsatilla*, despreciándose el carácter fundamental del último, que tiene una acción especial sobre el sistema venoso. Ni aun el *arsénico*, por sus efectos sobre ¹⁵⁷ el sistema capilar, puede compararse con el *árnica*, sino mas bien con el *carbon vegetal*.

La acción especial del *árnica* sobre la extremidad de los vasos sanguíneos arteriales, y hasta en el sistema capilar en general, se confunde con su acción sobre la fibra orgánica, acción que parece directa si se considera que el carácter del *árnica* es obrar de la circunferencia al centro, y de afectar todos los sistemas, especialmente las membranas fibrosas, el periostio, las membranas serosas y hasta las mucosas. La extremidad de las últimas ramificaciones nerviosas son las que parece sienten primeramente, ó de un modo mas pronunciado, su influencia, y los centros nerviosos solo se afectan despues del golpe ó directamente por la afección de los vasos capilares, lo cual explica su acción sobre el cerebro y la médula oblongada. La *árnica* está, pues, indicada por la condición de que la irritabilidad de la fibra, el eretismo y la afección de la red capilar y nerviosa constituyen el fondo de la enfermedad ó son el efecto de una conmoción, de una violencia exterior, y aun del estupor seguido de reacción. Este eretismo repentino ó consecutivo al estupor, á la inercia momentánea, se observa en todos los aparatos y en todas las funciones. El moral ofrece, por una parte, la postración, la indiferencia, la falta de atención y de memoria; y, por otra, la ansiedad, la agitación, el mal humor, la irritabilidad. Los órganos, en general, presentan estos dos grupos de síntomas bien diferentes: exaltación y decaimiento de las propiedades vitales.

La exaltación tiene un sello nervioso evidente; sobreviene despues del decaimiento ó de una impresión que se extiende desde la periferia á los centros, y nunca es tan viva como en la periferia ó en los órganos de los ¹⁵⁸ sentidos. De aquí se deduce que el delirio no se halle en los efectos de la *árnica*; la excitación del cerebro se limita á la ansiedad, al exceso de la sensibilidad que no puede soportar la luz, el sonido y el ruido; y si el eretismo del cerebro provoca el delirio, es pasajero y sin carácter particular. Es mas propio de este medicamento el producir sueños, que simulan el delirio, ó una somnolencia comatosa con agitación y extravagancias. El incremento de la sensibilidad no existe tan solo en los ojos y los oídos, sino que se extiende á toda la superficie cutánea, en la que la sensibilidad y la contractilidad adquieren una agudeza extraordinaria y se elevan hasta las convulsiones y el tétanos. Lo contrario no se observa jamás, y el decaimiento de las fuerzas, el coma, la parálisis de un lado del cuerpo, que son otros efectos de la *árnica*, no constituyen nunca un estado de insensibilidad general.

Los accesos de desfallecimiento, la parálisis, la caída de las fuerzas, la rigidez de los músculos, la pesadez y adormecimiento de los miembros, no están aislados de algunos síntomas eréticos, tales como cansancio doloroso, estremecimiento muscular, laxitud con temblor y agitación, ansiedad en los miembros, fogaradas de sangre, calor congestivo hacia los centros, calor febril con frío en diversos puntos, especialmente en las partes inferiores.

Las sensaciones dolorosas de contusión y luxación caracterizan *alárnica*; sin embargo, los dolores tirantes, presivos y calambroideos, las neuralgias reumáticas y el prurito quemante, abundan entre sus efectos, y están siempre acompañados de cierta tensión de la fibra con falta de movimiento, carencia de secreciones y sensibilidad exagerada; también se hallan entre sus efectos ¹⁵⁹ dolores por frío en la piel, punzadas y dolores por sacudidas, ó afectando puntos limitados, el cráneo particularmente.

Los síntomas febriles carecen de fijeza y regularidad. El espasmo periférico con frío, escalofríos, pulso lento y duro, es de mas duración que en cualquiera otro medicamento pirético, y solo cesa cuando el calor, mas ó menos general, anuncia la participación del corazón en la afección: así, pues, la sensación de frío se desarrolla en la cama y dura toda la mañana; el frío interior que siente al despertar persiste por todo el día; se manifiesta un violento frío al bostezar y recorre todo el cuerpo; una sensación de calor incomoda é impide dormir; hay accesos de calor angustioso, y también interno con frío general y seco que concluye por hacerse insoportable; pero el frío sobreviene al moverse en la cama y destaparse; la sensación de calor seco recorre el dorso; se presenta por la noche un sudor de olor árido, pasajero, angustioso, general y con frecuentes interrupciones; hay, en fin, sensación de frío, aun cuando se tenga un calor regular. La fiebre consiste en movimientos de calor y de congestión, que se extienden á la cabeza, con frío en otros puntos; en pequeños accesos de calor que parece brotan por humaradas y se reparten por todo el cuerpo; la sed no está en relación con los fenómenos de frío y de calor febril, persistiendo durante el frío y con mas frecuencia durante el calor.

El *árnica* es un medicamento que no se adapta al elemento inflamatorio; sus fluxiones son eréticas, sus congestiones no terminan ó se extienden en superficie, y se disipan por resolución, como sus equimosis, ó mas bien rubicundeces eritematosas. ¹⁶⁰

Los síntomas del *árnica* denotan una excitación sanguínea de los órganos internos, sin que se le atribuya por eso una acción francamente inflamatoria. Los dolores simpáticos, su irradiación á otros órganos, así como el estado del pulso y de la calorificación, dan á ciertas afecciones un carácter de nerviosidad manifiesto. Bajo su influencia, ningún órgano está exento de síntomas de irritación sanguínea y nerviosa, de fenómenos congestivos y hemorrágicos, de los que daremos una idea en la enumeración de los síntomas del pecho y de algunos órganos, y son los siguientes:

Tos seca, generalmente por titilacion en la parte superior de la tráquea-arteria, ó en los bronquios; tos con sensacion de escoriacion en el pecho, tos con punzadas en la cabeza; tos con lancinaciones en el vientre; tos que produce una sensacion de quebrantamiento en todo el cuerpo; punzadas en el dorso, en el pecho y otras partes en el acto de la inspiracion; tos con esputos de sangre, respiracion corta, opresion con ansiedad, incomodidad en la cabeza ó el vientre, dolor en la parte inferior del esternon al inspirar, punzadas aumentadas con la inspiracion, é inspiracion rápida y difícil ó lenta; sensacion de escoriacion en el pecho; espectoracion sanguinolenta; todo el torax está como quebrantado y contundido á cada movimiento de la respiracion; ansiedad en el pecho.

El estornudo y la ronquera son los principales síntomas de la garganta y de la nariz. Para la tos, las punzadas, ardores, lágrimas quemantes; para los oídos, ardor, punzadas, zumbidos: estos síntomas tienen necesidad de unirse á otros para que tengan un valor inflamatorio; todo lo mas que en ellos se ve, es un orgasmo sanguíneo, un estado de irritacion sanguínea y ¹⁶¹ nerviosa. Los órganos génito-urinarios la ofrecen en un grado mas marcado; dolores variados afectan á la uretra; los síntomas de hematuria no son equívocos; la orina es generalmente encendida, escasa, difícil de evacuar; el tenesmo puede elevarse hasta la retencion de orina; hay escitacion venérea, erecciones, menstruaciones anticipadas.

Pero si el elemento inflamatorio en su estado agudo conviene poco á este medicamento, no sucede lo mismo con los dos períodos opuestos de una afeccion febril á consecuencia de una conmocion, de una lesion mecánica por un instrumento quirúrgico que obra profundamente en los tejidos, produciendo la deplecion rápida de una cavidad, la estraccion del feto, y todo lo que obra hácia afuera mecánicamente. El primer período de las afecciones producidas por tales influencias, representa exactamente el período de espasmo febril, de contraccion, de calor frío y de fiebre propia de *árnica*. Pero si en una época dada de esta fiebre, se postran los centros nerviosos y sanguíneos por la influencia de una conmocion cualquiera, que provoca la alteracion, y la comprueban los fenómenos de inercia cerebral, de estupor, de tifoidismo y aun de ataxia, la indicacion del *árnica* es natural y precisa.

En semejantes casos, se observan tambien síntomas de irritaciones viscerales, hepáticas y gástricas, mas ó menos estendidas á los intestinos, en los que se desarrollan con el estado tifoideo.

El cuadro del último período se halla constituido por los síntomas siguientes: vértigos, dolor de cabeza estupefaciente, atontamiento de la cabeza, somnolencia angustiosa, cefalalgia presiva, punzadas en el cerebro con náuseas y vómitos al menor movimiento, vértigos y ¹⁶² náuseas al leer, ardor en la cabeza y frio en el cuerpo, descomposicion de los rasgos de la cara, calor seco y rubicundeces pasajeras de las mejillas, dilatacion ó contraccion de las pupilas, obnubilacion, exaltacion de

la audición, ó disecia y disminucion de esta facultad, epistaxis, calor y ardores pasajeros en la nariz y los oídos; disuria y supresion de las orinas; aliento pútrido, fétido; labios secos, escoriados, ardorosos, tumefactos; sequedad y ardor en la boca; disfagia; ruido al tragar, como si el exófago fuera inerte; gusto pútrido, eructos é hipo; salivas sanguinolentas; ruido de gases en el vientre; deposiciones sanguinolentas, purulentas, involuntarias; las palpitaciones del corazón se parecen mas al estremecimiento; postracion de fuerzas, desaliento, coma.

El *árnica* no es pues un medicamento capaz de producir discrasias, estados crónicos con modificacion alguna particular de los humores. Su accion es rápida, y su corta duracion no le permite llegar á la esfera vegetativa de una manera marcada. Estas apreciaciones resultan tambien de los síntomas cutáneos siguientes: hormigueo y prurito lancinante y quemante; pequeños granos purulentos; granos sensibles al tacto, algo purulentos y rodeados de una auréola roja; especie de diviesos dolorosos; mancha roja, prurítica en el glande, en el prepucio, con granos que incitan á rascarse; ulceraciones en las comisuras de la boca; tumefaccion de los labios, de la nariz, del pié; hinchazon activa de los ganglios submaxilares.

Antes de pasar á la aplicacion razonada del medicamento, debemos manifestar que el conjunto de síntomas del *árnica* recuerda la constitucion nerviosa y sanguínea, é irritable de un adulto, y que en este sentido son análogas la *nuez vómica* y la *brionia*.¹⁶³

De lo espuesto se deduce, que son propias del *árnica* las afecciones con aumento de irritabilidad, eretismo sanguíneo y tension de la fibra, aun en los períodos malignos y atáxicos, siempre que, como hemos dicho, procedan de la periferia, que tengan su punto de partida en el sistema capilar y en las últimas ramificaciones nerviosas, aun cuando la causano sea una lesion exterior y mecánica, pues basta que la red nerviosa esté particularmente afectada por la causa morbífica.

En esto es precisamente en lo que *árnica* es opuesta á *acónito* y en lo que difiere de *arsénico* cuya accion principal es de los centros á la circunferencia; de esto resulta la diferencia práctica de los fenómenos de postracion y tifoidismo de los dos medicamentos; fenómenos tan característicos para el *árnica*, que Stohl daba el *opio* como antídoto, y no el *café* ó la *nuez vómica*. La escuela italiana, y mas especialmente uno de sus mas instruidos representantes, el profesor Giacomini, solo ha considerado esta faz del *árnica*, y por ella le ha clasificado entre los medicamentos hipostenizantes, recomendándole por lo tanto en las fiebres y afecciones inflamatorias, en armonía sobre esto con los antiguos autores, pero mas en armonía con su sistema en el que solo admite en los medicamentos una accion irritante ó debilitante, hiperesténica ó hiposténica.

§ III.—Efectos terapéuticos.

A. Fiebres traumáticas.—Ya podemos trazar el cuadro de las indicaciones terapéuticas de la *árnica* sin minuciosos detalles. Los prodromos de la fiebre de este medicamento son espasmódicos y eréticos; los calosfríos tienen mas irregularidad y duracion que los de ¹⁶⁴*acónito*, y su calor no es nunca tan general y regular, es mas acre y se complica con rubicundeces y movimientos congestivos sin gran fijeza. La reaccion ofrece mas tension que la de una escitacion benéfica. La ansiedad domina á la concentracion y á la reaccion; y la escitacion dolorosa de la sensibilidad de la piel y de los sentidos conduce á buscar la calma, el silencio, la oscuridad. Esta escitacion, este eretismo, se elevan hasta el mayor grado que precede á la crisis ó á la adinamia; pero en este caso, los fenómenos nerviosos atáxicos no son extraños á la enfermedad. Todo esto es relativo con principalidad á las fiebres traumáticas, cualquiera que sean, y á los efectos generales de toda conmocion violenta. Pero la *árnica* no constituye por sí un tratamiento completo, si bien basta admirablemente para prevenir aquellos; no hay médico que posea este medicamento heróico, que no haya observado, que las fracturas, heridas, contusiones graves, caídas y otros casos de este género tratadas por el *árnica*, no ofrezcan fiebre ni complicacion.

Los fenómenos pútridos de las fiebres graves, traumáticas, ó que se presentan despues de una violenta sobreescitacion nerviosa propia de *árnica*, reclaman generalmente la cooperacion de otros medicamentos, como, por ejemplo, el *opio* que se asocia bien al *árnica* en ciertas meningitis, en las fiebres cerebrales. En todas estas graves afecciones, corresponde al coma, á la pérdida del conocimiento, al estupor, pero sin delirio; la epistaxis que no produce alivio alguno, tambien pertenece á este medicamento y conduce á pensar en la *quina* y los ácidos minerales.

B. Flegmasías.—Si persiste el eretismo primitivo, indicará al práctico hasta qué punto debe fiarse del ¹⁶⁵*árnica*, ó alternarla con otros agentes auxiliares, ó sustituirles, como sucede en algunas inflamaciones exudativas y con derrame, en las que parecen mejor indicados la *brionia*, el *tártaro estibiado*, la *senega*, la *digital* y el *azufre*. La pleuritis solo reclama *árnica* en su principio, ó por su origen reumático, pleurodínico; la peritonitis puerperal exigirá *árnica* por la accion de las maniobras del parto ó por la irritacion de la fibra. Las inflamaciones eréticas, tales como la artritis, las flogosis por lesion mecánica y las irritaciones crónicas en la piel por frotacion ú otra causa flegmática, se modifican felizmente por este medicamento, solo, ó alternado con el *azufre*. Este carácter de irritabilidad de la fibra, de sensibilidad exagerada, con ó sin rubicundez de los tejidos, hacen al *árnica* muy eficaz en ciertas escoriaciones de los pechos en las nodrizas; en escoriaciones de los labios, de los dedos, con rubicundez. El *grafito* y el *licopodio* están generalmente indicados despues de *árnica*, y aun pueden darse alternados, cuando no hay rubicundez y cuando se trata de rágades mejor caracterizadas.

La accion atribuida al *árnica* sobre el tejido celular, es una analogíaabusiva de su accion sobre la fibra, sobre las ramificaciones nerviosasy la red vascular; por cuya razon no está justificada su eficacia en laerisipela flegmonosa, en el flemon y quemaduras profundas; está mejorindicada en las erisipelas superficiales ó eritematosas, en larubicundez simple y activa, y en los equímosis que complican una herida,una contusion. Juega indispensablemente este medicamento en todas lasinflamaciones de los órganos contusos ó lesionados mecánicamente, ódivididos; por lo cual puede ser muy útil en ciertas orquitis, hepatitisy otras flegmasías.¹⁶⁶

C. Congestiones. Lesiones mecánicas. Hemorragias. Apoplejía.—Laárnica debe estar clasificada entre los principales medicamentos deaccion congestiva, como *belladonna*, *pulsatila*, *azafran*,*ipecacuana*, etc. Ya se conoce cuáles son los caractéres que debenreclamar este medicamento en el tratamiento de una congestion, aunquando se efectúe en un órgano debilitado; y que ni su estado puede serel solo dato que deba tenerse presente, ni el medicamento mas principalpuede ser suficiente para todos los períodos de la enfermedad.

Siempre que una lesion mecánica ha obrado sobre los tejidos, la árnicaestá indicada, pues no solo se opone al desarrollo del orgasmo local,sino que impide el desenvolvimiento de los fenómenos generales, y hastade la fiebre. Inútil creemos insistir mas sobre este punto. Su relaciondirecta con el sistema capilar, halla su aplicacion natural en losequímosis, y cuando la sangre se ha estravasado en los tejidos heridos ócontundidos, ningun medicamento acelera mas su reapsorcion, que*árnica*. La *calendula officinal*, el *cystus canadensis*, la *cicuta*,la *consuelda mayor*, el *zumaque* y la *ruda* poseen propiedadesanálogas á las de *árnica* como vulneraria. Conviene tener presente queen ciertas inflamaciones traumáticas, las del ojo por ejemplo, elacónito debe ser alternado ó preferido al *árnica*, por laconstitucion del órgano. La mayor parte de las hemorragias están en suesfera de accion, en circunstancias sintomáticas análogas á sus efectos;pues son activas, irritativas, aun en un organismo debilitado, asténico.Se observa que *árnica* es completamente eficaz en ciertas hemorragiasque complican á una fiebre atáxico-adinámica, en cuyo caso, dado estemedicamento á dosis¹⁶⁷ comunes, nos ha parecido que obra como estimulantede la contractilidad de los vasos sanguíneos y que aumenta la tonicidaddel sistema nervioso. Así se esplica el valor de su propiedad en losequímosis y escoriaciones en enfermos sumidos en cama por mucho tiempo.

En las hemorragias por golpes ó heridas debe considerarse la *árnica*como un hemostático escelente, y tanto mas eficaz, cuanto que es elmejor *vulnerario*, con cuya palabra se espresa una multitud de cosas.

En la apoplejía, independientemente del estado congestivo y hemorrágicopropio de *árnica*, está aun indicado este medicamento por el eretismolocal y muchas veces general, que precede ó acompaña al derrame. Bajoeste aspecto, como bajo el de las

causas de la apoplejía, tales como irritaciones reumáticas, eretismo habitual del cerebro, abuso de bebidas escitantes, etc., *árnica* es un medicamento tan heróico, que no comprendemos cómo hay médicos que recurran á la sangría; pues sería suficiente para iniciarse en los estudios experimentales sobre este medicamento el que se le emplease para combatir los vértigos y otros síntomas precursores de la apoplejía, y se convencerían de su poderosa eficacia. Dirémos, sin embargo, que este medicamento no es el único á propósito para disipar los síntomas irritativos y congestivos del cerebro y para curar la apoplejía, pues casi siempre toman parte en el tratamiento el *acónito*, la *belladona*, el *opio*, el *zumaque* y la *uez vómica*, reservándonos hablar de la utilidad que *pulsatila*, *carbon vegetal*, *opio*, *azufre* é *ipécacuana* pueden prestar en los éstasis sanguíneos pasivos, en el estado varicoso de la base del cráneo y en otros casos particulares.

Los éstasis capilares con cefalalgia frontal, producidos por el calor y el ardor de las estufas en las habitaciones,^[168] exigen *acónito*; pero *árnica* es preferible cuando estos éstasis capilares, estas especies de congestiones son ocasionadas por una marcha forzada al sol, como lo hemos observado frecuentemente en las columnas expedicionarias de África, cuando nuestros soldados caían asfixiados ó atacados de una apoplejía capilar.

Algunos autores, al hablar de las virtudes del *árnica*, la han aconsejado en casi todas las enfermedades; mas la falta de indicaciones precisas les ha hecho recorrer todo el cuadro nosológico relativo á cada medicamento.

Ya hemos puesto al lector en el estado de determinar por sí mismo los casos en que *árnica* puede ser útil accidentalmente en las enfermedades de que hemos hablado; ya puede apreciar las ventajas de su uso en los dolores violentos que siguen al parto y acompañan á la matriz á su contracción natural; en los accidentes producidos por las maniobras del comadron y la introducción de varios cuerpos en las aberturas naturales; en la irritabilidad que se manifiesta en los tejidos distendidos por una colección serosa, ó cuando se extrae rápidamente el líquido derramado; en la irritabilidad, en fin, de la fibra por un trabajo corporal violento.....

D. Neuralgias.—Rico este medicamento en síntomas y dolores, está con frecuencia indicado en afecciones neurálgicas, reumáticas, artríticas, por el carácter erético é irritativo que estas presentan, como, entre otras, las cefalalgias por accesos, los tics dolorosos, las neuralgias del ojo, las odontalgias de las personas nerviosas y sanguíneas ó provistas de músculos fuertes y poco tejido adiposo, especialmente cuando estas neuralgias sobrevienen por una insolación, por el cansancio de un trabajo corporal y por movimientos violentos.^[169] *Arnica* es preferible á la *sabina* en accesos de gota aguda, en suetos sanguíneos é irritables, y cuando hay hinchazones y eretismos de la sensibilidad en los tejidos. En todos los casos neurálgicos, neurodínicos y artríticos, el *azufre*, dado alternativamente con *árnica*, es

con frecuencia eficaz. Sabido es que el *árnica* es el mejor medio para combatir el lumbago producido por el cansancio ó por una distension de las fibras musculares, ó en dolores análogos que ocupan el cuerpo del músculo; su alternación en ciertos casos con el *cobre* la hace ser de grande eficacia.

E. Distension de la piel. Forúnculos. Tos. Delirium tremens. Disentería pútrida. Tétanos. Parálisis.—La *árnica* también está á veces indicada en las enfermedades crónicas, si bien esta indicación se refiere tan solo á edemas y otras tumefacciones de los tejidos, en las que la materia derramada ejerza la acción de cuerpos extraños irritantes; es decir, en irritaciones crónicas despertadas por una causa mecánica, como la frotación, pruritos lancinantes con sensibilidad en la piel, úlceras rodeadas de un círculo rojo y sensible, de granos forunculosos, de antrax que se reproducen tenazmente en personas musculosas, sanguíneas, irritables, afectadas de una especie de diátesis, que la *árnica*, el azufre y muchas veces la *nuez vómica* curan radicalmente. Ciertas toses rebeldes é irritantes pueden por lo menos ser paliadas por *árnica*, y mas de una bronquitis; los mismos catarros crónicos se han modificado ventajosamente por este medicamento; pero donde ha sido mas eficaz es en las laringitis crónicas y por irritación, y en algunas coqueluches. *Arnica*, en fin, casi siempre está indicada en el *delirium tremens* ó corea alcohólica. Solo nos resta indicar ciertas disenterías pútridas, el ¹⁷⁰ tétanos traumático y las parálisis, que pueden exigir *árnica*.

Mas no terminaremos sin prevenir á los lectores contra las exageraciones del doctor Starke y otros médicos, sobre las agravaciones que casi siempre ven aun por las mas débiles dosis, *Arnica* es uno de los medicamentos que en muchas circunstancias puede ser empleado en tintura y á la dosis de algunas gotas en un vehículo inerte, como el agua pura ó azucarada, dosis que todos los dias demuestran su utilidad, no solo en las lesiones mecánicas, sino también en la gota y algunas neuralgias, tanto internas como externas. El uso externo de los medicamentos en compresas empapadas en una atenuación, es con frecuencia muy útil, y reemplaza ventajosamente á otros tópicos menos útiles y mas incómodos, ayudando á la acción del mismo medicamento tomado al interior. No se curan más, pero sí tantas disenterías pútridas con *árnica*, como Stohl curaba, ni menos parálisis y amaurosis que Colléri. ¿Consistirá esto en que se han reducido sus dosis? La escala posológica es vasta; no se debe el médico limitar á las dosis mas débiles, privándose del beneficio de las otras. Estended por una parte la variedad de las dosis; aumentad por otra el número de los medicamentos, especificando sus indicaciones, y la terapéutica será tan rica como poderosa.

Dosis.—Este medicamento es el mas usado al exterior contra las contusiones y lesiones mecánicas: se ponen de 10 á 20 gotas por medio litro de agua, para empapar compresas que se aplican á las partes heridas. Esta dosis conviene mejor que otras mas fuertes que puedan provocar una irritación erisipelatosa y sostener las heridas sangrantes y frescas por muchos dias; es ¹⁷¹ decir, por el tiempo que bastaria para

sucicatrizacion, si se hubiese empleado una dosis mas débil. A la vez que al exterior se da al interior una gota de la tintura en un vaso de agua, para tomar en el espacio de un dia. En cualquiera otra circunstancia esta dosis puede ser conveniente, á no ser que la estremada impresionabilidad del enfermo haga recurrir á una gota ó algunos glóbulos de la tercera ó sesta atenuacion, y aun á dosis mas débiles.

ARSENICUM ALBUM (ARSÉNICO).

§ I.—Historia.

Vamos á tratar aquí del ácido *arsenioso*, llamado tambien *óxido blanco* ó *deutóxido de arsénico*, y vulgarmente *arsénico*: las demás sales ó compuestos arsenicales son muy poco conocidos para que nos ocupemos de ellos, si bien algunos hechos nos hacen esperar que la terapéutica tendrá en ellos, por ejemplo el *sulfuro de arsénico*, un medicamento muy precioso. ¡Cuáles no serian ya la riqueza de la materia médica y el poder del arte de curar, si, desechando la ciencia vanas preocupaciones y cuestiones de amor propio, se dedicase á los estudios serios!

Los antiguos solo conocieron el *sulfuro de arsénico* nativo. Paracelso empleó, y Brandt fué el primero que se dedicó á apreciar su accion á principios del siglo pasado. El *arsénico* es muy poco empleado, y, segun Mérat y Delens^[26], no tiene indicacion en medicina. Su uso está limitado á aplicaciones externas, generalmente¹⁷² escaróticas. Los indios le administraron antes que nosotros en las fiebres intermitentes, mordeduras de animales venenosos, el cáncer, etc.; las *píldoras asiáticas* son una esportacion de la India.

§ II.—Generalidades.

Bien podemos decir con el estudioso Lobethal, que el arsénico es un medicamento inagotable en efectos fisiológicos y terapéuticos. Sumonografía completa exigiria un gran volúmen, como puede juzgarse por las dos memorias del doctor Imbert-Gourbeyre sobre las *erupciones y parálisis arsenicales*. Este erudito profesor ha dicho, que la accion terapéutica del *arsénico* era quizá mas estensa que la del *azufre*. Pertenece á este autor la indicacion á los señores Trousseau y Pidoux del camino que deberian haber seguido para hacer verdaderamente útil su artículo sobre el *arsénico*^[27].

Los autores se han hallado embarazados para establecer la electividad del *arsénico*, ante la importante influencia que ejerce en cada aparato orgánico, pues se le ha dotado de una accion especial sobre los mas principales. En una obra de las mas modernas sobre este asunto, se dice que obra de una *manera insidiosa*: 1.º sobre las vías digestivas; 2.º sobre los órganos de la cabeza; 3.º sobre el aparato cutáneo, y 4.º sobre la envoltura cutánea. ¿Y por qué no sobre las membranas mucosas, sobre el corazon y

sobre el pulmon? Sin duda ha sido, porque, á causa de su influencia sobre los sistemas venoso y exhalante, le han tomado por un disolvente, por un antiplástico, por un agente propio á producir¹⁷³ hidropesías y caquexias de todo género. Fundados algunos en sus efectos sobre el sistema capilar y sobre el corazón, han adoptado la opinión de la acción especial del *arsénico* sobre estos aparatos; así como otros, basados en sus efectos mas graves, le han atribuido una potenciadeletérea maligna, causa de gangrenas, de lesiones orgánicas, de putridez^[28].

Para salir de este laberinto y apreciar con mas exactitud los efectos del *arsénico*, es necesario admitir varios grados en su acción, ya considerándola inicial, ligera, pasajera y limitada á la esfera nerviosa, ya mas viva y afectando la circulación, ya violenta y oprimiendo la vida, ya, en fin, obrando con intensidad, ó con una duración suficiente á modificar profundamente la vitalidad, los líquidos y sólidos. Este es el método natural que hemos seguido, pues por numerosos que sean los síntomas fisiológicos, tóxicos y clínicos del *arsénico*, se les puede agrupar para constituir la unidad de una acción especial y generadora de estos mismos síntomas, fijando el punto de partida en el sistema nervioso ganglionar que ningún medicamento afecta de un modo tan profundo, tan especial y tan universal. Desde este centro se puede conducir su acción á todos los sistemas, con el carácter de su índole destructora. Los sistemas mas profundamente atacados, son sin duda alguna los de la nutrición y de la vida vegetativa.

En toda la esfera de acción del *arsénico*, se observan las mas notables alteraciones, desde la simple dispepsia hasta el cólera epidémico; desde la simple fiebre intermitente hasta la tifoidea y atáxica; desde la vesícula¹⁷⁴ efémera hasta la petequeia pútrida ó la úlcera fagedénica; desde el simple espasmo, hasta la epilepsia ó el asma mas violento; puede empezar por el eritema y concluir por la gangrena; se inicia por una neuralgia y suele elevarse hasta el aniquilamiento de las fuerzas; el sistema nervioso ganglionar juega en todos estos trastornos, lo animado, es la atmósfera vital de todos los tejidos y aun del mismo cerebro que está bajo su dependencia, así como las vísceras que pertenecen á la vida orgánica y elaboran los materiales. Todas estas afecciones, todos estos estados patológicos, se producen y desarrollan, ya por la acción débil ó inicial del *arsénico*, ya por una acción fija, mas profunda, rápida ó lenta, completa en fin, acciones especiales todas, que pueden referirse, si se quiere, á una sola, alterante: esta es la venosidad, es decir, la influencia directa de este medicamento sobre la sangre venosa.

La sangre, por una parte, se regenera incesantemente por el quilo vertido en sus vasos, y por la respiración; por otra, suministra el alimento del cuerpo dejando en la trama de los órganos los materiales apropiados á cada uno de ellos, y abandonando los gastados ya y, por lo mismo, inútiles ó perjudiciales. Este trabajo de apropiación, de asimilación, de descomposición y de eliminación, se verifica por dos corrientes

opuestas al través de todo el organismo y está dirigido por los nervios ganglionares. De esta manera se comprende el cómo, según el grado ó la especialidad de acción de los nervios ganglionares, la sangre admite más sustancias constitutivas, y sustancias más ó menos elaboradas. De aquí resulta una modificación de sus cualidades físicas y vitales capaces de influir en la nutrición general y la inervación; por lo mismo el régimen tiende á producir modificaciones¹⁷⁵ notables en un sentido, ó en otro, según los elementos de que se compone y su cantidad; y hé aquí por qué el régimen debe ocupar un lugar en el tratamiento de todas las enfermedades, y en particular de las enfermedades discrásicas, y el por qué los medicamentos á su vez tienden á operar modificaciones de este género, por su acción sobre los nervios ganglionares.

El carácter del *arsénico* es el de modificar más particularmente el sistema de la vena porta. Los vasos se ingurgitan y dan lugar á todos los síntomas que expresan la plenitud, con la índole especial de la acción del *arsénico*, tales como dolores quemantes, ansiedad, etc.

Como alterante, y á consecuencia de su acción sobre el sistema venoso, el *arsénico* obra sobre los sistemas exhalante y absorbente, determinando la diátesis serosa de la que es un modificador muy eficaz, y por consiguiente goza de grande influencia sobre la plasticidad. Los autores que han pretendido explicar esta influencia por su acción directa y tóxica, no han observado que era precisamente uno de los efectos más lentos y crónicos del arsénico.

Es preciso no olvidar, que el *arsénico*, como todos los medicamentos de una esfera de acción muy extensa, obra de dentro afuera en sus relaciones con el sistema sanguíneo, pero que lo realiza de una manera irregular é inconstante. Su acción sobre la vida vegetativa es, por el contrario, más concentrada, porque su tendencia final es oprimir y desorganizar.

El *elébora blanco* parece seguir en su acción el mismo camino que el *arsénico*, pero se limita más al aparato gástrico; y si bien sus acciones menos extensas, en cambio¹⁷⁶ se concentra más, y, por otra parte, si su acción es menos intensa, ataca del mismo modo las fuerzas radicales, concepción de la putridéz y desorganización de los tejidos.

El eretismo, la irregularidad y la ataxia de la *manzanilla* y su misma versatilidad, corresponden perfectamente á los efectos perniciosos del *arsénico* en su forma benigna. El *arsénico* posee en alto grado la mayor parte de los síntomas de los medicamentos secundarios y aun de otros más importantes. La semejanza de sus efectos con los de la *nuezvómica* deja entrever la diversidad de su origen y la alteración especial de la médula espinal en este último medicamento. La *ipecacuana*, análoga á *arsénico* muchas veces, se distingue, entre otras cosas, en que los espasmos congestivos y tónicos del segundo son debidos á la intermitencia del influjo nervioso y

aun á su aniquilamiento. El *arsénico* y el *centeno cornezueto* tienen muchos puntos de contacto, pero se observa en el último una influencia especial sobre las estremidades vasculares á las que parece limitar su esfera de accion.

El *arsénico* obra de distinta manera que *árnica* en los vasos capilares: el primero paraliza la irritabilidad por el foco mismo de su accion, que es el sistema nervioso ganglionar, mientras que el segundo tiene por centro el cerebro. Por esta razon, la accion expansiva de *arsénico* converge bien pronto hácia los centros á los que oprime tanto más, cuanto mas viva es su expansion, mientras que *árnica* provoca una reaccion tanto mas pronunciada, cuanto mas profunda ha sido la concentracion. La comparacion que han establecido algunos autores entre el *arsénico* y la *manzanilla* no carece de fundamento; pero la accion del primero es maligna¹⁷⁷ y profunda, y representa todo lo que hay de mas violento, como el dolor, la inflamacion, la lesion de los tejidos. La accion de la *manzanilla* ofrece cierta exaltacion viva, pero no profunda, mucha movilidad en los síntomas, y un desarreglo fácil de los aparatos bilioso y nervioso, y una apropiacion especial á las enfermedades de los niños.

Si la accion de la *belladona* sobre el cerebro y sistema nervioso de la vida de relacion es directa y activa, la de *arsénico* en los mismos órganos es indirecta y pasiva; si la una oprime exaltando, el otro exalta oprimiendo; la electividad, en fin, de la *belladona* se dirige á los centros vasculares, mientras que la de *arsénico* está en las estremidades, en los capilares. El *carbonato de cal* tiende á deprimirla vitalidad por el procesus plástico; el *arsénico* tiende á destruirla vida vegetativa por la inervacion trisplánica; el *carbon vegetal* apaga la vida por la inercia de los vasos capilares; el *arsénico* apaga la circulacion capilar por la inercia de la vitalidad; el *mercurio* disuelve, descompone los líquidos y sólidos por una accion directa sobre el sistema linfático; el *arsénico* llega al mismo resultado por su accion directa sobre el sistema nervioso ganglionar, y ambos en su accion crónica y final conducen al mismo aniquilamiento de la inervacion, á los temblores y á las parálisis; y si no hay medicamentos mas antiplásticos que estos, téngase en cuenta que los dos son muy flogísticos. Las inflamaciones de *arsénico* son grandes en profundidad, violentas, desorganizadoras por la gangrena, y las del *mercurio* estensas en superficie y desorganizadoras por supuracion.

Por incompletos que sean estos diversos términos de comparacion en el estado actual de la ciencia, hemos¹⁷⁸ creido conveniente esponerlos, no sin deplorar los vacíos de la materia médica y las vanas discusiones de la prensa y sus folletines.

§ III.—Síntomas característicos.

El *arsénico* modifica muy poco ó nada la inteligencia; la voluntad permanece lúcida y firme; pero obra poderosamente sobre los sentimientos y el carácter, en lo cual son

análogos la *nuez vómica* y otros medicamentos: esta disposición del *arsénico* manifiesta su acción especial sobre los nervios ganglionares y la vida vegetativa.

La ansiedad es grandísima, la agitación excesiva; no se halla reposo en parte alguna, el abatimiento es á la vez inmenso y el decaimiento de fuerzas espantoso.

Este abatimiento, esta postración, esta pérdida de las fuerzas, existe también aisladas de otros síntomas; sobrevienen por accesos, por cualquiera causa, complican fácilmente á otros síntomas y hasta impiden el poderse mover.

Los síntomas relativos al corazón, á la circulación, á la reacción, ó al sistema nervioso cerebro-espinal, son con frecuencia periódicos y marcan estadios que simulan la fiebre intermitente.

El pulso es pequeño y acelerado, débil y pequeño, ó pequeño é intermitente; algunas veces tirante y frecuente, y en otras muchas con movimientos tumultuosos del corazón.

La sed es ardiente, inextinguible; á veces no existe; podría decirse que el organismo no percibe la sensación.

Los dolores son angustiosos, y sobre todo quemantes;¹⁷⁹ llegan á ser insuportables; las afecciones, las lesiones y dolores internos tienen el mismo carácter de ardor quemante.

Las fluxiones y congestiones denotan el éstasis sanguíneo y tienden á la gangrena. La inflamación tiene un carácter maligno, con rubicundez lívida, quemazón y tendencia á la gangrena.

La propiedad de los dolores de *arsénico* es la de calmarse por la aplicación del calor exterior.

Las secreciones en general son acres, corrosivas, quemantes, con especialidad en el coriza y la leucorrea.

La ansiedad por la tarde después de acostarse y por la mañana, y hácia la mitad de la segunda parte de la noche, caracteriza también su acción, así como el sudor al principio del sueño, la agravación de los síntomas en el reposo, y su mejoría estando de pie ó levantado y andando.

En fin, los insignificantes síntomas de vértigos, vómitos, neuralgia, diarrea, coriza..... producen una inmensa debilidad, en oposición al síntoma que parece haberla determinado. La *ipecacuana*, el *centenocornezuelo* y el *elébora blanco* convienen con *arsénico* en conducir á un abatimiento súbito y total de fuerzas, aun por un síntoma de poca importancia y sin gravedad por sí mismo.

El *arsénico* es un medicamento muy propio para las personas debilitadas y en las que la resistencia vital es casi nula; juega en sujetos de distintos temperamentos y en los que el sistema gástrico ha perdido su actividad, por abusos, por un género de vida exuberante en digestiones de alimentos succulentos y abundantes; en personas de predominio venoso; en individuos jóvenes aun, y de carnes frescas y vigorosas, pero en los que la vitalidad¹⁸⁰ sufre frecuentes alteraciones, y que la causa mas pequeña destruye la armonía funcional; está indicado en todos los que el malestar menos importante provoca desfallecimientos y abatimientos que parecen no tener causa alguna. Los ancianos se adaptan fácilmente á *arsénico*, y se usa en ellos con mas frecuencia que en los jóvenes, porque el sistema venoso domina en la vejez, en la cual este sistema experimenta obstáculos y plenitudes, causadas, ya por el uso de los órganos, ya por la super-abundancia de materiales de descomposición, de moléculas gastadas y muy animalizadas; productos que los tejidos arrojan en las venas para eliminarlas después de la última elaboración en el sistema de la vena porta. En esta edad efectivamente, el movimiento de descomposición supera al de plasticidad y de composición, que es el que domina en la infancia. Existen sin embargo una multitud de circunstancias en las que el *arsénico* puede dar á este movimiento toda su preponderancia, y modificar las organizaciones jóvenes, en las que se operan concentraciones peligrosas en el sistema nervioso ganglionar, en las vísceras abdominales y en los aparatos linfático y quilífero.

El moral expresa exactamente las modificaciones producidas en el cuerpo humano por el *arsénico*, desde la impresionabilidad sensorial hasta la patía melancólica; desde los temores y pesares incesantes, hasta el disgusto de la vida; desde la ansiedad mas viva, hasta el desaliento mas completo. Todos los síntomas morales parecen emanar de la profundidad de los órganos y de las vísceras que padecen; influyen pues sobre las facultades afectivas y sobre los instintos, pero no sobre la inteligencia y la voluntad; el cerebro, en efecto, no está nunca afectado idiopáticamente, sino de un modo secundario;¹⁸¹ el delirio de *arsénico* es siempre pasivo y debido al mal estado de los sólidos y líquidos.

§ IV.—Estado prodrómico.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

La violencia de los efectos del *arsénico* presenta en los simples prodromos de la fiebre fenómenos de una gravedad inminente. Este medicamento no es insidioso, si se tiene en cuenta que los síntomas poco graves á que corresponde conmueven de tal manera al organismo, que las circunstancias de que se rodean no inspiran seguridad; así es que un vómito por ejemplo, con frío moderado al principio de una fiebre, se verá complicado con una postración considerable, con una sed ardiente, con un síncope.

Todos los síntomas en conjunto anuncian, desde el primer momento, unprofundo ataque de la vitalidad, una índole maligna y atáxica, uncarácter de putridez y destrucción.

En general, la concentración es viva, el calor interno quemante enciertos puntos; la sed grande y ardiente, á menos que la sensación nosea abolida; la palidez es estremada; la piel está seca, áspera, fría, azulada por placas ó por digitaciones, y el azulamiento de los dedos todos se extiende á las manos y piés con frío glacial, á lo cual se une el aniquilamiento súbito de las fuerzas y algunas veces hasta el síncope. Los vértigos, los dolores violentos, la angustia y la debilidad muscular obligan á acostarse, ó provocan náuseas y vómitos. No es rara la somnolencia en este estado, aun en medio de los mas violentos calosfríos; el enfermo parece consumirse en pocas horas, los ojos sehunden, la estancación de sangre en los capilares produce la cianosis, un frío mármreo se extiende por la periferia y mas principalmente ¹⁸² en el interior, ó se presenta en el epigastrio una sensación de ardor quemante llena de ansiedad. En este estado, los espasmos no parecen ser otra cosa que sacudidas irregulares de impotentes influjos nerviosos en la trama orgánica amenazada de postración; la vida lucha con la muerte, por medio de tirones dolorosos, de calambres, de temblores, de quejidos acompañados siempre de una ansiedad estremada, de un pulso pequeño, vivo, concentrado. La sed es ordinariamente inextinguible, sobrevienen sudores fríos, diarrea y dolores violentos en el corazón ó en otros puntos.

Una de las prácticas mas útiles en las constituciones epidémicas malignas, es administrar el *arsénico* desde el principio, y desde que se observan los primeros síntomas de una afección sometida á la influencia de este genio maléfico; de esta manera se podrá detener el desarrollo ó combatir en un principio, las neuralgias, diarreas y fiebres que despues hubiesen sido graves. En casos análogos, la *manzanilla* y el *mercurio* son á veces sus mejores auxiliares.

Es indudable que en la mayor parte de las enfermedades caracterizadas, cuando desde el principio puede preveer el médico su marcha, es muchas veces mejor y mas útil insistir poco en los medicamentos que parecian mejor adaptados á los primeros períodos, para usar cuanto antes los indicados en el estado característico del período principal que se prevée y previene. Así se concibe cómo el *zumaque* y el *arsénico* alternados desde el principio del segundo período de la fiebre tifoidea, y continuados hasta el fin del período grave, han producido muchas veces el mejor efecto, del mismo modo que el *eléboro blanco* y el *arsénico* obran mejor al principio del cólera. ¹⁸³

§ V.—Estado agudo.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

A una concentración estremada que puede elevarse hasta la postración de la vida y destruir al individuo, sucede despues una reacción desordenada. Cualesquiera que sean

el calor, la sequedad y su acritud, el calor frío se reproduce por la impresión del aire exterior, por la ingestión del agua fría deseada con vehemencia, y aun por la sola sustracción del calor aplicado. La sed persiste; los fenómenos gástricos se manifiestan ó aumentan de intensidad si ya existían; el ardor interior no disminuye, á no ser que se presente la diarrea, y aun en este caso se concentra algunas veces sobre el intestino y el ano. El vientre está quemante, aun al exterior; se observan con frecuencia en la piel eflorescencias vesiculosas, urticarias, penfigosas, y eritemas que no tienen persistencia.

Hay á veces movimientos de calor como por ondulaciones, ebulliciones de sangre que oprimen, y ocasionan palpitaciones ó vértigos y diversos dolores. El sueño produce en su calma orgánica una especie de relajación con sudor general que es la más útil. La calma que se advierte al despertar indica ordinariamente más debilidad; el calor es con más frecuencia angustioso con la cabeza despejada; el vientre parece ser siempre el sitio de congestiones y de calor, produciendo por consiguiente la imposibilidad de dormir, la ansiedad y la necesidad de moverse sin cesar en la cama.

A intervalos más ó menos largos, en el mismo día, y alternando con los síntomas de concentración, se repiten diversos fenómenos reactivos ó de expansión menos regulares, que son propios de *arsénico*: estos fenómenos se asemejan unas veces á fiebres intermitentes,¹⁸⁴ otras á estados crónicos sometidos á exacerbaciones. En estos casos, los movimientos congestivos sobre el cerebro, sobre el vientre ó el pecho, acompañan siempre á los movimientos de expansión y pueden dominar la escena; pero se distinguen siempre por algunos de los caracteres ya mencionados. En este caso es cuando principalmente se manifiestan el decaimiento rápido de las fuerzas, los síncope, los sudores fríos, los vómitos, las diarreas aliviadas por la aplicación del calor, los dolores concomitantes son quemantes, y se observa intermitencia ó una agravación hacia el final de la noche.

El *arsénico* corresponde á una multitud de afecciones sin carácter de malignidad, como ciertas intermitentes, por ejemplo, pero siempre en casos semejantes se observa irregularidad en los accesos y una especie de caquexia palúdica, ó un estado asténico en el que la nutrición está paralizada, y es inminente, si ya no ha comenzado, la diátesis serosa.

§ VI.—Estado sobreagudo.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

El período sobreagudo de la acción de *arsénico* solo es inferior en síntomas al período crónico ó diatéxico. Es el resultado de la influencia del medicamento sobre todas las potencias del organismo á la vez, y de las perturbaciones que induce en la esfera nerviosa. Esta se altera secundariamente por las modificaciones producidas, no solo en el sistema circulatorio, sino en los elementos constitutivos de la sangre y de los líquidos, y de estas modificaciones, debidas á la acción del *arsénico*, dependen los

cambios operados en la vida vegetativa, real y profundamente atacada ya en la época de los movimientos críticos y del desarrollo de las lesiones consecutivas.¹⁸⁵

En este estado sobreagudo se observan los síntomas mas discordes y opuestos en gravedad, lo cual explica, no solo la especialidad atáxica de este medicamento, sino el fundamento de los dos hechos siguientes: el primero, relativo á la variedad de las dosis que han provocado los síntomas fisiológicos, desde los envenenamientos con muerte casi instantánea, hasta los producidos por las mas débiles dosis; el segundo, referente á la distinta receptividad medicinal de las personas sometidas á la acción de esta heroica sustancia.

Como la acción del *arsénico* se concentra en el sistema nervioso que preside á las funciones nutritivas y vegetativas, y como de estas emanan los graves desórdenes que estallan en otros aparatos, resulta que la acción y las inflamaciones que produce tienen el carácter de tensión y de quemazón que, aun en lo mas intenso de su agudeza, se alivia por el calor esteriormente aplicado, como si este calor se opusiese momentáneamente á la descomposición, á la alteración de los líquidos y á su estancación asténica.

Siendo consecutiva esta acción sobre la sangre, de la que ejerce este medicamento en la invasión, claro es, que debe ser de la misma naturaleza; es decir, atáxica y maligna; el corazón es afectado en este sentido, y después de él todas las vísceras mas provistas de vasos capilares de toda especie, porque su tenuidad les coloca en los límites de la esfera sanguínea, y donde, por consiguiente, son mas dependientes de la vida vegetativa. Lo mismo sucede en el aparato linfático; todos los tejidos, todos los sistemas son atacados, ya directa, ya indirectamente por este medicamento.

A. Fiebres nerviosas. Cólera.—El *arsénico* es el medicamento de las fiebres é inflamaciones nerviosas sobreagudas¹⁸⁶ que ofrecen los caracteres de la ataxia, de la putridéz, de la tendencia á la gangrena, caracteres que se espresan por síntomas particulares en el período prodrómico y agudo, como lo hemos consignado. Por esta razón, prácticos distinguidos administran el *arsénico* en las fiebres pútridas y tifoideas desde el principio, limitándose casi á este medicamento en toda la duración de la enfermedad, dando con esta práctica el ejemplo de que es mas útil la simplificación del tratamiento, que una gran variedad en las prescripciones. Está, pues, fuera de duda, que cuando la fiebre se presenta con todos sus caracteres se la puede detener y aun hacerla abortar: puede estarse seguro de poder dominar sus elementos, de impedir sus manifestaciones mas graves, de conducirla, en fin, dulcemente á la curación. Creemos tambien que es generalmente mas útil, hecha ya la elección del medicamento, persistir en su uso, á fin de que pueda desplegarse toda su unidad de acción y toda la extensión de sus efectos, á cambio de medicamentos, por influir menos convenientemente sobre la marcha de la enfermedad.

Cuando cambios esenciales en los síntomas exijan otros medicamentos, aunse puede obtener ventaja en persistir en el uso del que corresponde al fondo, al genio de la enfermedad, limitándose tan solo á alternar con el mismo el que mejor se adapte á la forma; esto no obstante, no debe olvidarse el sabio precepto de los maestros, de reemplazar prontamente un medicamento por otro semejante en las afecciones graves, sobreagudas, en las que su acción se gasta y agota pronto, pero con la condición de no abandonar por mucho tiempo y aun de no cesar del todo en la administración del que llenaba la indicación principal.¹⁸⁷

Los caracteres del *arsénico* se confunden á veces, en cuanto á la forma de las fiebres graves en los detalles de sus síntomas, con los del *zumaque*, y aun de la *brionia* y otros medicamentos. ¿No sucede lo mismo en el cuadro patológico de las fiebres tifoideas?

Con el auxilio de los síntomas que han precedido al estado sobreagudo grave, es siempre fácil el diferenciarlos. Pongamos algunos ejemplos. Para el *zumaque*, este estado es precedido de mas expansión en la piel, de un orgasmo mas general y mas fijo; para la *brionia*, es precedido de estreñimiento que coincide con dolores congestivos en las partes superiores; para el *beleño*, ha precedido una exaltación de los sentidos y delirio violento, y para el uno y el otro hay en el tifoidismo disecia y disminución ó supresión de las orinas. El *carbon vegetal* reemplaza ventajosamente al *arsénico* en las afecciones orgánicas y disentéricas graves con timpanitis, aun cuando no se haya observado cambio importante en los síntomas con el uso del último.

El arsénico, en fin, está especialmente indicado: 1.º en el momento de las flegmasías graves, en que el exceso de inflamación amenaza aniquilarla vida, siendo, por otra parte, muy digno de notar que siempre los fenómenos iniciales de tales inflamaciones indican la postración de los capilares locales, ó la acción de un principio deletéreo; que la vida vegetativa es atacada primitivamente, y los fenómenos espasmódicos primordiales denotan un carácter nervioso grave; 2.º en aquel momento de la fiebre grave, en el que los síntomas nerviosos graves se desenvuelven en medio de la postración, que no atacan los órganos de la vida de relación sino después de afectada la plasticidad y en plena tendencia pútrida. En atención á estos datos, es fácil distinguir la ¹⁸⁸adinamia arsenical de la de *acónito*, *opio*, etc..... porque en el *arsénico* se une á la ataxia desde el principio ó antes de los fenómenos de reacción mas graves, y en el *acónito* es debida á una simple plenitud que detiene esta reacción, y que en el *opio* depende de la congestión cerebral.

En vista de lo espuesto, las aplicaciones clínicas del *arsénico* ofrecen pocas dificultades, y todos los casos de curación obtenidos por este medio en todas las escuelas proclaman altamente el carácter de su acción. Es sensible que los profesores modernos no hayan tenido todo el buen juicio de servirse de este medicamento en enfermedades mortales con harta frecuencia, como el cólera por ejemplo. Una multitud de trabajos modernos prueban hasta la evidencia la eficacia de este

medicamento en esta terrible enfermedad, y abrigamos la creencia, como otros varios autores, que las dosis un poco mayores que las usadas por médicos meticulosos han producido buen efecto.

El envenenamiento por el *arsénico* ofrece el cuadro mas acabado del cólera en su período ciánico. Esta enfermedad y las flegmasías sobreagudas con dolores quemantes, éstasis venosa, cianosis, manchas, petequias, tumefacciones lustrosas y lívidas, y síntomas generales graves, del mismo modo que la gangrena, que es el resultado con edema elástico, distension por gases, putrefaccion incipiente, angustia, carátérrea, descompuesta, así como tambien las úlceras quemantes, fétidas, costrosas, saniosas, inflamadas, de bordes elevados, dolorosos en el reposo y por el frio, como si la calma acelerase la descomposicion y que el estímulo del movimiento y del calor la detuviese, son propias del *arsénico*.¹⁸⁹

Siendo el *arsénico* el medicamento esencial de todos los desórdenes graves de la economía en que la vitalidad está profundamente atacada y los líquidos dispuestos á una funesta alteracion, es necesario no olvidarle en el tifus y gangrenas de hospital, en la fiebre amarilla y la peste, al menos en ciertos períodos de su evolucion.

Despues de lo que acabamos de indicar, creemos conveniente consignar el dato práctico importante, de que no se confundan los síntomas de las fiebres nerviosas graves con ciertos síntomas de la inflamacion de la piámadre y de la sustancia gris del cerebro, tales como delirio continuo, movimientos desordenados, trismus, rechinamiento de los dientes y varias parálisis que se presentan en el último período de las enfermedades febriles y flegmáticas. Estos síntomas constituyen una meningitis que, aunque sintomática, exige medios directos que no siempre son los de la fiebre en cuya finalizacion se les observa, como suele suceder en la fiebre tifoidea, en la exantemática, en la neumonía reumática, etc. El *arsénico*, sin embargo, puede estar indicado en el tratamiento de estas especies de meningitis.

B. Fiebres intermitentes.—La importancia de este medicamento en el tratamiento de las fiebres intermitentes es bien conocida. Se necesitaria un volúmen para discutir los trabajos que se han publicado desde medio siglo, por lo menos, hasta los de Mr. Boudin^[29]. Nuestro plan, como se ve por el carácter de esta obra, no es el de citar, discutir y clasificar las memorias y observaciones terapéuticas, porque con este método, si¹⁹⁰ bien se ilustra al lector sobre los casos en que se ha administrado un medicamento dado, y se le puede instruir con la historia del mismo, nada se le enseña respecto de los casos en que no deba usarse; porque estos trabajos carecen de indicaciones precisas, y como estas forman, por el contrario, nuestro principal objeto, basta algunas páginas que resuman los estudios fisiológicos y terapéuticos para llenar lo primero, y alguna reflexion de los lectores para comprender con certeza lo que de esto pueden prometerse en el estado actual de la ciencia.

El *arsénico*, por su estado prodrómico, corresponde á ciertas fiebres de accesos, cuyos prodromos esten caracterizados por un abatimiento estremado con ansiedad y sed, sin que se puedan referir estos fenómenos de una concentracion que parece debia hacerles graves, ni á la diarrea, ni á los vómitos, ni al estado gástrico, ni á la cefalalgia que acompaña ordinariamente á este estado general. Corresponde á los estadios de frio y calor violento y escesivo, como hemos consignado ya en las páginas precedentes, y con los mismos caracteres generales que les hemos dado, y sobre los que no juzgamos á propósito insistir más.

En las fiebres que se presentan por accesos, es necesario distinguir el fondo de la forma. Esta es la espresion sintomática que varía segun los individuos, en las diferentes estaciones, y segun la causa que constituye la naturaleza de la fiebre y su carácter fundamental. La causa, para el *arsénico*, es el miasma palúdico, el cual, independientemente de la forma de reaccion, produce síntomas que son su fondo, y que consisten en una ansiedad con sed, abatimiento grande que conduce al desfallecimiento con angustia precordial, y ^[191] en gastricismo que termina con vómitos, con diarrea, ó en una simple irritacion de estómago.

Tres medicamentos corresponden á los caracteres fundamentales de las afecciones palúdicas: la *ipecacuana*, la *quina* y el *arsénico*. Todos tres podrán ser menos aptos en cuanto á la forma de los accesos y de la reaccion que cualquiera otro medicamento, pero ninguna fiebre verdaderamente palúdica se curará sin uno de los tres, porque todos abrazan sus caracteres fundamentales, y porque los tres tienen las mismas tendencias que el miasma palúdico. Estas tendencias caquéticas, deprimentes de la actividad vital y plástica, las espondremos en el capítulo de la *quina*. Por ahora nos limitamos á indicar la *ipecacuana* por sus relaciones con el primero y mas débil grado de estado depresion y de esta caquexia, y al *arsénico* por sus relaciones con el grado mas violento y la espresion mas elevada de la deplasticacion y de la desorganizacion, lo que le hace mas á propósito en general y mas frecuentemente indicado que la *ipecacuana* y la misma *quina*, en las fiebres intermitentes crónicas tenaces y mal tratadas. Pero los tres tienen el mismo punto de partida en la afeccion del triplánico con una espresion sintomática poco diferente, ya en la concentracion, ya en la reaccion que se manifiesta por una turgencia sanguínea, cuyo desenvolvimiento sigue las proporciones de la concentracion y marcha por accesos mas variados que para la mayor parte de otros medicamentos.

En *arsénico*, el estado general espresa mas eretismo; pero á esta tension de la fibra y á este orgasmo sucede una astenia mayor y una disminucion de la cohesion de los sólidos y líquidos. Del mismo modo, despues de los espasmos, los desfallecimientos y la excitacion sanguínea ^[192] erética, sobrevienen á cada acceso sudores mas fuertes, mas prolongados y mas debilitantes. En todas estas circunstancias, en fin, se observa sed, alivio por la aplicacion del calor, aumento del frio al descubrirse, agravacion al

beber, y se confirma que el estadio del calor disipa los dolores, y que el sudor disminuye la angustia.

C. Fiebres eruptivas.—En la mayoría de los casos, el *arsénico* es el medicamento mas apto para conjurar el peligro en las fiebres exantemáticas que tienden á la malignidad y á la metástasis con abatimiento de las fuerzas vitales. Aun está mas indicado en un estado mas avanzado, cuando hay putridez, desaparicion del exantema regular, y presentacion de petequias y ataxia. La *belladona* calma las fiebres eruptivas con violenta turgencia, congestion en la cabeza, delirio, calor quemante en la piel, sequedad de la boca, y sed ardiente; pero sino aliviase y el delirio se hiciese subagudo, *arsénico* será eficaz.

En las fiebres eruptivas malignas, importa tener presente la asfixia cutánea de que se ha hablado [30] á propósito de la viruela confluyente. La piel cubierta de la erupcion, es impermeable al aire, y no da paso á la materia de la transpiracion, resultando de esto graves desórdenes, la disolucion de la sangre y la muerte. Se concibe bien que en este estado sea refractaria la enfermedad á todo medicamento, y que la *aireacion* de la piel sea preferible al mismo *arsénico*.

D. Flegmasías. Neurosis.—Un gran patólogo alemán recomienda el *arsénico* con el *carbon vegetal*, en la angina diftérica maligna, gangrenosa, ya por los síntomas ¹⁹³ tifoídeos generales, ya por el estado de la garganta y aun de la exudacion plástica. Esta exigiria mas bien el *bromo*, el *sulfuro de cal* y el *mercurio*; pero proponiéndonos en este momento investigar los agentes que modifican el estado de la sangre de una manera especial, debemos preferir el *arsénico* á los medicamentos mas relacionados con las exudaciones plásticas.

El *arsénico* conviene mas en los focos purulentos, en las exudaciones serosas, en las afecciones de las glándulas y en las de los tejidos atacados en profundidad y dispuestos á la gangrena ó afectados ya de ella. Está sin embargo especialmente indicado en la inflamacion erisipelatosa del escroto, particularmente la de los desollinadores, á causa sin duda de su electividad sobre los capilares. Por esta razon es eficaz en la piogenia, y en los derrames serosos con inflamacion crónica, alternado en este caso con el *azufre*.

Hemos dicho ya, que es del recurso de *arsénico* toda inflamacion grave, cuando ha llegado al punto en que la estancacion de los líquidos acumulados y la distension excesiva alteran los tejidos y tienden á gangrenarlos; como por ejemplo, la enorme dilatacion que sufre la conjuntiva palpebral en la oftalmía erisipelatosa. En general, la oftalmía que corresponde á los efectos de *arsénico*, se presenta con tumefaccion, sensacion de quemazon, ulceracion; y de esta manera se presenta tambien la oftalmía escrofulosa en los niños; otros medicamentos deben preferirse cuando los síntomas son menos intensos, tales como *mercurio*, *azufre* y *carbonato de cal*.

Puede jugar aun el *arsénico* en oftalmías sobreagudas dependientes de una causa reumática, de un exantema, de la menstruacion. La mayor parte de los fenómenos¹⁹⁴ graves que se manifiestan en los puntos en que se distribuye el nervio neumo-gástrico durante una enfermedad aguda, son propios de *arsénico*, y lo son tanto más, cuanto que estas afecciones tienen mucha gravedad, como las carditis y las neuroses de los órganos respiratorios.

La carditis aguda con todos los desórdenes orgánicos del corazón y los terribles accesos de sofocacion y ansiedad que produce, puede ceder con *arsénico* que parece fortifica la accion propia del corazon contra el aflujo é impulsión de la sangre, y que regulariza la contraccion de sus fibras. Despues de *acónito*, segun las indicaciones, es *arsénico* el que mejor corresponde á la inflamacion aguda ó á las neuroses intensas del corazon.

Entre las neuroses de los órganos respiratorios, indicamos primero la opresion. Se ha recurrido á *arsénico* cuando el enfermo parece débil para respirar profundamente, y que los esfuerzos de los músculos que concurren á la respiracion son insuficientes. Mas si los esfuerzos para efectuar esta funcion, tienden á cesar por parálisis, no solo de los músculos, sino tambien del pulmon, *tártaro estibiado* es el medicamento mas racional á que debe dirigirse el práctico. Pero sea de esto lo que quiera, el *arsénico* es un excelente medio que puede emplearse en los accesos de sofocacion, tanto asmáticos como gastrálgicos, puesto que ataca directamente los orígenes de la inervacion ganglionar. Así pues, el catarro sofocante le reclama en primera línea, especialmente si la *ipecaacuana* ha sido ineficaz. El asma de Millar ó la angina de pecho es mas propia de *arsénico*, despues de *acónito* algunas veces. El *arsénico* cura con preferencia el asma en general, cuyos accesos reaparecen¹⁹⁵ por la mañana antes de amanecer. En esta circunstancia obra perfectamente y de un modo análogo á la *nuez vómica* ó alternándole con esta por dias.

La eficacia del *arsénico* debe muchas veces unirse á la del *zumaque venenoso*, *tártaro estibiado*, etc..., en la neumonía de los viejos, en las complicadas con fiebres graves y en las flegmasías viscerales adinámicas y pútridas; en estos casos se le administra antes ó despues del *mercurio*, el *carbon vegetal*, el *ácido fosfórico*....

Una de las afecciones graves con la que los síntomas del *arsénico* tienen mas analogía, es la gastritis sobreaguda, pues es sabido que la ansiedad y la sensacion de ardor quemante son síntomas característicos de su accion. En algunos casos puede el *fósforo* ser su auxiliar, así como el *acónito* que se administra antes.

La disentería pútrida reclama el uso de *arsénico*, lo mismo que la hematemesis, la melena y las hemorragias pasivas ó pútridas con calor quemante general ó local y ansiedad estremada. Estas afecciones requieren tambien á veces los *ácidos fosfórico y clorhídrico*, el *carbon vegetal*, ó la *nuez vómica*.

§ VII.—Estado subagudo.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

El *arsénico* tiene pocos ó ningun síntoma pura ó simplemente inflamatorios, porque su accion sobre el corazon y el sistema vasculares especial y subordinada á una alteracion profunda de la vida quetiende al aniquilamiento de la inervacion. Sus inflamaciones afectan formas atáxicas, gangrenosas, malignas. En cuanto á los síntomas propios á un estado subagudo, no están aislados de estas formas graves ni de la adinamia. Las ¹⁹⁶afecciones subagudas de *arsénico* presentan tambien mas ó menos graduados los síntomas que caracterizan su accion, tales como: abatimiento considerable, pérdida rápida de las fuerzas, calor acre, pulso pequeño y frecuente, desfallecimientos, angustias, éstasis sanguíneos, tumefacciones con sensacion de ardor, edemas, dolores quemantes, gran sed, ó adipsia; casi siempre estas afecciones, así como las mas agudas, se agravan por las bebidas frias y acuosas, por estar sentado ó andar, y por el frio exterior.

A. Afecciones mucosas, catarrales.—Estas afecciones tienen por regla general un carácter de lentitud y astenia que aumenta las secreciones y relaja los esfínteres. Las membranas mucosas abundan en moco, la piel en sudores, pero con alternativa á intervalos, de ardor y sequedad; cuando esto último existe, que es lo mas frecuente, las orinas suplen á las demás evacuaciones, ó bien se forman colecciones serosas, edemas, y á veces una hinchazon general blanda y blanca del tejido subcutáneo. Hay tambien fiebres lentas, con ó sin lesion orgánica, pleuresías, endocarditis y pericarditis subagudas, estados mucosos, que los antiguos llamaban pituitosos, con fiebre vespertina, sudor matutinal y otros síntomas que pueden exigir la *quina*, el *sílice*.... Mas á pesar de todo, no conocemos mejor medio que el *arsénico* en fiebres catarrales con ansiedad y debilidad, eretismo violento, coriza fluente con calor quemante en la nariz y que se alivia por la noche y al calor de la cama.

B. Gastropatías.—Este medicamento modifica ventajosamente la gastritis crónica y la gastrose agravadas por los alimentos y las bebidas frias; es tambien el remedio de las indigestiones por abuso de la agua fria, de los ¹⁹⁷frutos acuosos y de las dispepsias producidas por dosis exageradas de la *quina*, del *opio* y de las bebidas alcohólicas tomadas por costumbre.

C. Fiebres lentas. Afecciones subirritativas.—Sabidos son los servicios prestados por el *arsénico* en las fiebres intermitentes que se hacen irregulares por falta de tratamiento ó por efecto de los febrífugos inconsideradamente empleados, especialmente cuando hay congestión venosa abdominal, infarto del bazo, lentería, caquexia, edemas, flujos colicativos. Casi siempre la *belladona*, el *azufre* y la *quina* son útiles en esos casos. El *arsénico*, en fin, entra en el tratamiento de varias caquexias, de la clorosis, de las colecciones serosas, cuando hay fiebre remitente, eretismo fugaz, flujo colicativo, sudores matutinales, reabsorciones purulentas....

En los primeros tiempos de la atrofia por falta de nutrición de un órgano ó de todo el organismo, teniendo el aparato de la quilificación por punto de partida, con eretismo febril, el *arsénico* es uno de los principales medios que, con el *carbonato de cal*, se puede emplear, excepto los medicamentos mejor indicados por la causa determinante.

Los síntomas de *arsénico* le colocan antes del *azufre*, el *hierro*, el *mercurio* y el *subcarbonato de potasa* en las leucorreas consensación de ardor, fiebre lenta, caquexia y síntomas locales subinflamatorios.

Su indicación en las afecciones reumáticas está en la subagudeza con mejoría de los dolores, por el calor y sudores, casi siempre nocturnos ó matutinales.

Algunas afecciones, en particular las del sistema nervioso con fiebre, cuando reclaman el uso de *arsénico*, ofrecen síntomas de irregularidad y gravedad propios¹⁹⁸ de esta sustancia; tales son: algunas neuralgias febriles ó fiebres larvadas neurálgicas, el eretismo convulsivo, cierta fiebre urticaria y la mielitis; en esta, la utilidad del *arsénico* es secundaria. Pero en el ergotismo convulsivo, cualquiera que sea la violencia de la fiebre, este medicamento es un medio excelente; muchas veces el *cornezuelo de centeno* es específico, cuando no es él mismo la causa de la enfermedad.

§ VIII.—Estado crónico.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Es fácil formarse una idea exacta de los fenómenos diatésicos del *arsénico*, teniendo en cuenta su modo de obrar, que ya conocemos en parte, y que debemos continuar esponiendo aun, á pesar de algunas repeticiones, consignando al efecto los siguientes fenómenos: debilidad extraordinaria,—agitación,—ansiedad,—insomnio,—acritud de las secreciones,—calor seco quemante,—sed,—palpitaciones,—dolor sordo en el corazón,—plétora venosa abdominal,—hipocondría,—hemorroides,—colecciones serosas,—dolores quemantes,—alivio por el calor,—agravación por la ingestión del agua fría,—agravación por la noche,—sudor por la mañana al dormirse,—ardor de las deposiciones,—estreñimiento ó deposiciones involuntarias, insensibles,—diarrea con ardor pronunciado y con quemazón en el ano.

Todas las causas de astenia que obran lentamente y que á la par queden debilitan rechazan al interior la actividad de la piel, como los enfriamientos y la humedad, tienden á producir modificaciones análogas á las del *arsénico*, y afectan el sistema nervioso ganglionar. Son también propias de la esfera de acción de *arsénico* las causas que, aunque con lentitud, aceleran el movimiento¹⁹⁹ de descomposición, que fatigan las vísceras, ya por irritaciones nerviosas y sanguíneas, ya por una alimentación muy animalizada, así como las que aumentan la actividad venosa, principalmente en el vientre.

En el estado crónico desarrollado por este medicamento, se observan grupos de síntomas especiales que sobresalen del cuadro de nuestras apreciaciones. Este estado

está caracterizado, en general, por una tensión y por un eretismo que conduce á la inercia de la fibra y á los flujos colicuos, al marasmo, á la postracion paralítica. El *arsénico* corresponde por la multitud de sus síntomas á muchas enfermedades, en las que es un auxiliar útil, y en ocasiones es el único indispensable medio de curacion.

A. Afecciones del corazon y de los vasos capilares.—Las relaciones especiales del *arsénico* con el corazon le hacen muy eficaz en la mayor parte de las lesiones de este órgano. La *spigelia* es mas análoga al *arsénico* por sus efectos en este órgano, que el *acónito* y el *azotado de potasa*, porque la primera tiene, como el medicamento que estudiamos, una acción mas profunda y mas crónica sobre el centro de la circulación. Los dos se adaptan mejor á las pericarditis, á las endocarditis, á las lesiones crónicas seguidas de carditis agudas, de reumatismo ó de artritis. La *brionia*, y á veces el *cólchico*, tienen una indicación evidente en las afecciones francamente reumáticas y gotosas del corazon, cuando hay eretismo febril, neuralgia, punzadas violentas con síntomas graves como el desfallecimiento.

La *spigelia*, y mas aun el *arsénico*, corresponden á las palpitaciones de corazon tumultuosas y como en tropel, movimientos ondulatorios, ruido como de una cascada, pulsación de las carótidas, grande dificultad de ²⁰⁰respirar al cambiar de posición, espasmo del pecho, ansiedad.... Los dolores quemantes no indican en este caso mas que *arsénico*; pero aun hay otras particularidades, como la existencia habitual de dolores sordos en el corazon, lancinaciones de vez en cuando, especialmente por la impresión del frio en la region precordial, y un pulso mas frecuente por la mañana que por la tarde. Este estado del pulso es tambien el de las lesiones orgánicas del corazon; el sueño parece activarlas, como si se concentrasen en el centro de la circulación las fuerzas vitales distraídas de los órganos que reposan.

Los toxicólogos han apreciado muy bien las relaciones del *arsénico* con el corazon al indicar entre las principales lesiones que produce las manchas de un rojo violado y el reblandecimiento de su membrana interna. Se podria tambien darle análogas lesiones en los capilares, en los que su acción es bien manifiesta por la estancación de sangre, la cianosis, las manchas grisáceas, las digitaciones, la detención de la circulación, las tumefacciones gangrenosas, la gangrena. El hecho es, que el *arsénico* se ha manifestado como un poderoso medicamento en una multitud de casos acompañados de estos síntomas.

B. Afecciones del sistema nervioso. Manías. Parálisis. Espasmos. Neuralgias.—Es notable que, aun cuando no parece que el *arsénico* tenga influencia sobre las facultades intelectuales, provoque una monomanía angustiosa, una tendencia al suicidio por preocupaciones inquietas y llenas de angustia, el suicidio lipemaniaco: estos fenómenos están acompañados de ansiedad precordial, de palpitaciones, de sensación de constricción en el corazon, de un estado venoso, de estancación venosa, en fin, en las vísceras, que se propaga al ²⁰¹encéfalo. El *arsénico* en esto es muy

semejante al oro, al *mercurio* y al *carbonvegetal*, cuya accion sobre el sistema venoso y los capilares se relaciona igualmente con la de *arsénico* sobre el moral.

La parálisis que depende de *arsénico* afecta con particularidad los miembros inferiores; es precedida de temblores, de dolores, de contracturas, de convulsiones. La ciencia no puede aun marcar con exactitud la diferencia de la *parálisis arsenical* de la de otros metales, como el *estaño*, *bismuto*, *antimonio*, *zinc*, *plomo* y *mercurio*.

La parálisis de *arsénico* depende de la afección de la parte inferior de la médula espinal, mientras que la producida por el *mercurio* se extiende á toda ella. En la de *antimonio* parece que solo se afecta la parte superior, y en el *plomo* la parte media, dependiendo de esto los síntomas particulares de estas diversas parálisis.

La parálisis arsenical afecta también las partes superiores de la médula, en las que pueden presentarse dolores, adormecimiento, hormigueo, contracciones espasmódicas, efectos directos del *arsénico*, lo mismo que los calambres, los edemas, palidez, disminución de calor, marasmo sin atrofia. En medio de estos desórdenes, la vejiga y el recto funcionan bien.

Hungría, que es el punto en el que mas particularmente se observa la parálisis arsenical, es también donde se ve establecida la singular costumbre de tomar el *arsénico* á grandes dosis como escitante, y con el intento de conservar la frescura del aspecto y la gordura. No nos detenemos mas sobre esto, porque no es la ocasión ni la oportunidad de hablar de otro modo de este uso del *arsénico*.

Las dosis débiles están reservadas para los casos en ^[202] que la reacción vital y la acción nerviosa son débiles en el sentido de los síntomas cuyo cuadro hemos dado. Por esta razón en el baile de San Vito con debilidad muscular y caquexia caracterizada, y que se ha resistido á los medicamentos mejor indicados, cede con el *arsénico* y el licor de Fowler, del mismo modo que el *delirium tremens* de los borrachos y ciertas neuropatías espasmódicas y parálíticas debidas á una irritación espinal. Sin prejuzgar la naturaleza del mal de mar, debemos indicar que una de las especialidades del *arsénico*, es el aliviar esta incomodidad, con especialidad cuando se le administra después de la *coca de Levante* (*cocculus*).

El tic doloroso, la hemicránea, las cefalalgias y las neuralgias que corresponden á la esfera de acción del *arsénico*, proceden de una congestión venosa gastro-hepática, de una estancación sanguínea ó serosa, con irritación subaguda de las meninges ó de los nervios ganglionares, lo cual les asimila á las neuralgias de la *nuez vómica*. Esta apreciación se aplica á la mayor parte de los padecimientos crónicos que corresponden al *arsénico*: la fisonomía expresa un profundo padecimiento. Es de observación que la ciática se agrava después de comer y que el dolor es quemante. El reumatismo articular crónico tiene hinchazones y está acompañado de una discrasia serosa ó anémica. La gota tiene los mismos caracteres: hay mas rigidez é hinchazón con

manchas rojas ó lívidas. La mayor parte de las neuralgias propias de este medicamento se agravan en el reposo.

No creemos que sea indispensable en la práctica distinguir las diversas gastralgias, de la que se ha dado el nombre de neuralgia celíaca. Los caracteres de esta, por la violencia de los síntomas y por la forma intermitente,^[203] son indicantes del *arsénico* y casi siempre de la *nuezvómica* también; los dos representan la neuralgia celíaca en sus efectos fisiológicos. Pero estos dos medicamentos se completan mutuamente por su acción electiva sobre los intestinos, sobre los nervios ganglionares y por la naturaleza de su dolor. Se adaptan igualmente á violentas gastralgias con dolor vivo, quemante, dislacerante, que se eleva hasta el furor ó el síncope: este dolor parece situarse encima de la apófisis sigmoideas, irradia pronto hasta el cuello ó se divide siguiendo el trayecto del gran simpático; está, en fin, acompañada de más ó menos opresión, y deja después del acceso una sensación de vacuidad en el estómago, desórdenes en la nutrición ó en la defecación y una gran laxitud.

Estas especies de neuralgias son en general muy rebeldes, tienen un curso variable y fenómenos particulares en los intervalos de los padecimientos: en estos intervalos presentan indicaciones para el *fósforo*, el *elébora*, la *manzanilla*, la *ipécacuana* y aun el *bismuto*.

Las gastro-enteralgias, los cólicos biliosos, nefríticos y hemorroidales exigen muchas veces *arsénico*, pero ayudado generalmente por la *nuezvómica*, la *belladona*....

C. Afecciones venosas y mucosas. Vómitos. Asma. Hemoptísis. Flujos de vientre.—El *arsénico* es casi siempre tan necesario como el *azufre* y la *nuez vómica* en el tratamiento de los padecimientos hemorroidales; sus síntomas indican suficientemente su importancia terapéutica en estas afecciones, y en las siguientes, en las que está indicado con frecuencia:

1.º En los vómitos rebeldes del embarazo que se han resistido á la *ipécacuana* y *nuez vómica*; 2.º en el asma y catarro sofocante, como ya queda dicho; 3.º en ciertas^[204] hemoptísis; 4.º en la estomatitis y varias afecciones de la boca y de la laringe; 5.º en la disentería, la diarrea, la lientería; 6.º en la enfermedad de Bright. Se notan, en efecto, entre los síntomas de este medicamento algunas especialidades relativas á los riñones y orinas albuminosas: el *arseniato de potasa* (licor de Fowler) parece preferible en este caso, así como en otros varios; 7.º en la afección varicosa ó irritación crónica de la próstata y del ano, con tenesmo, sensación de quemazón....

D. Afecciones cancerosas, ulcerosas, escrofulosas. Colicuação.—La acción electiva del *arsénico* en la plasticidad é innervación ganglionar le da un gran valor en el tratamiento de las caquexias y de las afecciones especiales de una gravedad inminente:

1.º en el cáncer del tejido celular, de las glándulas, del útero, pues consta que goza de una acción especial en los cánceres exteriores, aplicado directamente y como tópico; 2.º en las úlceras sarnosas, dartoas, fagedénicas; en el cáncer corrosivo, que también se modifica por el *oro*, el *azufre*, el *ácido azótico*, la *thuya*, las *sales mercuriales*; 3.º en las desorganizaciones de los tejidos de naturaleza escrofulosa y la caquexia también escrofulosa en los niños y adultos, con irritabilidad, marasmo; en todos estos casos se le administra á dosis sensible, y es tanto más útil, cuanto más grave es la forma morbosa, y que los síntomas son más pronunciados, tales como alteración profunda de la constitución, diarrea, supuraciones saniosas, fiebre consuntiva.

Se facilita ó completa su acción algunas veces con el *mercurio* ó el *azufre*, la *belladonna* y el *sílice*.

El *arsénico*, con el *ácido fosfórico*, la *pulsatilla*, etc., es el remedio extremo de las diarreas de los niños escrofulosos; el *carbonato de cal* le sustituye cuando se ²⁰⁵ supone existen ulceraciones de la mucosa intestinal: este mismo medicamento es aun preferible al *arsénico* en algunas oftalmías ulcerosas con fungosidades ó simplemente con ciertas escrescencias ó vegetaciones conjuntivales. El *arsénico*, en fin, escasi siempre el indicado en los niños, cuando en una afección aguda hay calor quemante, movimientos convulsivos durante el sueño y expresión de ansiedad en la cara.

La afección oscura, conocida con el nombre de reblandecimiento del estómago en los niños que aun maman, exige mejor *arsénico* que *ácónito* en el período de reacción; mas tan pronto como los intestinos participan ó no de la grave lesión de la mucosa del estómago, el *arsénico* es uno de los mejores medicamentos, así como la *creosota*, el *carbonato de cal* y otros varios que los síntomas puedan reclamar.

E. Afecciones cutáneas.—Llegamos á las afecciones cutáneas que el *arsénico* abraza en su esfera de acción y que él representa eminentemente en muchos casos. Pero es preciso evitar dos abusos en su administración: el de dar dosis muy atenuadas, á las que propende la escuela hahnemanniana, y el de prescribir igualmente dosis muy fuertes. Después de haber usado por algun tiempo el *arsénico*, es preciso dar algunos medicamentos de acción suplementaria ó análoga, para volver á él, si la mejoría obtenida no le contraindica.

Pocos tratamientos exigen más perseverancia, si bien las indicaciones del *arsénico* en estos casos proceden de sus síntomas y de su electividad. Mas es probable que las dosis muy débiles sean aquí infructuosas, porque la afección ocupa la zona más apartada del foco de influencia arsenical, y porque los tejidos de la superficie periférica están debilitados, menos dispuestos á la reacción ²⁰⁶ y profundamente atacados en su vitalidad y constitución.

Indicamos: 1.º las afecciones pruritosas, en particular las del ano, del escroto, de la vulva, con ó sin alteración de la piel ó de la mucosa, é igualmente el prurito general,

con especialidad en personas dispuestas á la congestión hemorroidal ó de circulación venosa entorpecida, y en las que la nutrición padece por escases que las debilitan lentamente; 2.º la costra láctea simple solo reclama *arsénico* cuando el niño está caquético: este medicamento puede jugar mejor en la costra serpiginosa, en la tiña maligna, en el favus ulceroso con exudación abundante y aniquilamiento del individuo; el *zumaque venenoso* puede alternarse ventajosamente con él en muchos casos, si bien al hablar de *lazarzaparrilla* manifestaremos los casos en que puede ser más útil; 3.º los dartros saniosos y corrosivos, y en general las erupciones escamosas y húmedas con quemazón, si bien reclaman el *mercurio*, el *zumaque* y la *stafisagria* son igualmente eficaces. El *azufre* debe frecuentemente preceder ó seguir después de *arsénico* en las afecciones cutáneas rebeldes; 4.º el acné rosáceo de la nariz y de las mejillas, la zona y la erisipela del escroto en los deshollinadores; 5.º las erupciones crónicas urticarias, miliares, papulosas, liquenoides y pitiriásicas, cuando la sensación de quemadura va unida al prurito.

F. Derrames serosos.—Acabaremos esta revista terapéutica con las indicaciones sacadas de la electividad del *arsénico* sobre los vasos capilares y los sistemas exhalante y absorbente, electividad que le da tanta eficacia en los derrames serosos de toda especie. Distinguiremos el efecto de dos clases de hidrohemias correspondientes á los efectos del *arsénico*: 1.ª la que resulta del ^[207] empobrecimiento de la sangre y de la anemia profunda; 2.ª la que procede de un obstáculo en la circulación de la vena porta ó de la acumulación de la sangre en las arterias pulmonales, con dilatación pasiva de los vasos, estancación en las estremidades capilares, exudación ó depósito, por un procedimiento cualquiera, de la serosidad en los tejidos, en las cavidades, ya de los miembros inferiores, ya del abdomen ó del pecho, ya del pulmón mismo.

Dosis.—De las preparaciones arsenicales de uso más simple y fácil deben preferirse las diversas atenuaciones cuyas dosis, por otra parte, es fácil graduar según los efectos que se quieren producir. Deben usarse con preferencia las trituraciones en el tratamiento de las intermitentes: 1 ó 2 decigramos de la primera, de la segunda ó de la tercera, en tres ó cuatro dosis, en el intervalo apirético, y que se pueden repetir por tres ó cuatro días. Las afecciones cutáneas exigen con frecuencia las mismas dosis: el licor de Fowler es en estos casos de uso muy cómodo á la dosis de una á diez gotas al día en varias tomas: esta preparación es también útil muchas veces en las afecciones gangrenosas externas, á la dosis de 10 á 20 gotas por litro de agua, que se puede emplear en lociones y aplicaciones tópicas. Las fiebres nerviosas y exantemáticas requieren dosis más débiles. Casi siempre las afecciones nerviosas y neurálgicas, así como las crónicas, excepto á veces las enfermedades cutáneas, también crónicas, no exigen otras.

El *arsénico* es un medicamento en el que es necesario saber utilizar todos los grados de la escala posológica, desde algunos centigramos de la primera trituración hasta las

gotas ó glóbulos de la trigésimaatenuacion y aun mas allá, porque los efectos de estas diversas dosis²⁰⁸ tienen grados de accion distintos á los que conviene recurrir, segun quese procure obtener efectos alterantes ó que se quiera combatir estadosmorbosos en los que predomine el elemento sanguíneo ó el nervioso.

Los antídotos del *arsénico* son de varias especies. Como todo veneno, tiene su antídoto químico y neutralizante, que es el protóxido de hierrohidratado, del que apenas nos ocupamos en esta obra, pero que lehallarán los lectores en escritos especiales y en formularios. Soloindicarémos los principales antídotos adaptados á los efectos dinámicosdel *arsénico*: estos antídotos son múltiples como los grupos de sussíntomas principales.

Las afecciones crónicas y paralíticas que resultan de los vapores y emanaciones arsenicales ó de la accion prolongada de las dosis débilesceden á la *quina* en su elemento intermitente y gástrico, con el*carbon vegetal*, en su forma venosa y cianítica, y hasta los efectosgastrálgicos con sensacion quemante, el estado hidrohémico, las congestiones asténicas y las hemorragias pasivas. El *sulfuro de cal* y el *grafito* curan las supuraciones y las irritaciones crónicas en la piel; el *azufre* y el *mercurio* combaten la diátesis serosa contemblores y espasmos; los baños calientes *sulfurosos* hacen cesar las contracturas.... En fin, los efectos dinámicos del *arsénico*, inmediatos á la ingestion de esta sustancia, exigen la *nuez vómica*, en los fenómenos gástricos, en la postracion de fuerzas y las deposicionesalvinas especiales; el *opio* juega en la cianosis con adormecimientoparalítico, y la manzanilla en la irritabilidad....²⁰⁹

ASA FOETIDA (ASAFÉTIDA).

§ I.—Historia.

Es una gomo-resina estraida del *férula asa fœtida*, género de la familia de las umbilíferas, de *Jussieu*, pentandria diginia, de *Linneo*.—Boerhaave, Whyt, Millar y Kopp la consideraban como unescelente antiespasmódico. Otros prácticos recomendaron despues su uso en varias enfermedades, como Hufeland en la cáries, y Bergius en las fiebres intermitentes....

Los hechos que poseemos de este medicamento tienen el dobleinconveniente de ser incompletos y de estar basados en datos rutinarios. Sin embargo, las experimentaciones hechas en el hombre sano han suministrado síntomas que anuncian un medicamento activo; pero es preciso no confundirlos con otros síntomas procedentes de enfermedadescuradas con fórmulas compuestas, y de casos de envenenamiento en los que la *asafétida* no ha jugado sola; en resumen, admitimos, en union con el mayor número de terapéuticos, algunas de sus propiedades reveladas por la clínica, y asentimos ciegamente á la eficacia que se la atribuye en las

flatuosidades, las indigestiones, los cólicos, la timpanitis, la odontalgia, las convulsiones, la parálisis, y en casi todas las enfermedades, á ser ciertas las aserciones de una treintena de autores.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Giacomini atribuye á la asafétida una acción hipostenizante vascular y espinal, á la cual refiere todos sus efectos y facultades resolutive, sudorífica, antiséptica, calmante, antiespasmódica.^[210]

De todo lo que hemos podido recoger y observar, resulta que la acción de la *asafétida* á dosis elevadas es primeramente escitante, dirigiéndose selectivamente á los nervios espinales, al corazón y al sistema gástrico; que á dosis exageradas, ó usada por mucho tiempo, sus efectos son sedantes, debilitantes y desorganizadores en fin; bajo su influencia se altera la digestión, la nutrición se debilita, se forman obstrucciones linfáticas y cesa la plasticidad en los órganos de jugos blancos y en los límites de la vida orgánica. En este estado de cosas, no estando el sistema nervioso suficientemente regido y escitado, estallan varios desórdenes que conducen á la astenia por espasmos y temblores paralíticos, mientras que las sensaciones de plenitud, las congestiones pasivas, los infartos, las lesiones atónicas de los tejidos, las alteraciones de las secreciones mucosas y el desarrollo de lombrices denotan una caquexia enteramente especial.

Brera^[31], célebre profesor de Pádua, había entrevisto esta filiación de los síntomas, cuando atribuyó la utilidad de este medicamento, en los casos de helmintiasis, á la acción dinámica, que combate, dice, la condición orgánica propia al desarrollo de las lombrices.

§ III.—Efectos terapéuticos.

No siempre es necesario, para utilizar las propiedades de la *asafétida*, el que haya fenómenos procedentes de un estado caquético; basta que estos fenómenos puedan ser considerados como el principio, ó ser referidos al sistema nervioso ganglionar.^[211]

Sin embargo, las neuralgias que este medicamento combate eficazmente, están siempre complicadas con discrasia, debilidad relativa de la nutrición ó del predominio de los jugos blancos. Los dolores de *asafétida* sobrevienen ó se agravan cuando el organismo está mas particularmente sometido á la inervación ganglionar; es decir, durante el reposo, y no se modifican por el movimiento, en atención á que siempre desarrolla la actividad de la inervación cerebro-espinal. Esta circunstancia es la que distingue los dolores de este medicamento de los del *zumaque* y del *arsénico*, que se agravan con el reposo, así como los de la *quina*, que se aumentan con el movimiento. Además, los dolores de la *asafétida* proceden de dentro afuera y de abajo

arriba; no son jamás continuos, sino que se manifiestan por intervalos y son precedidos ó seguidos de convulsiones parciales de los músculos y de adormecimiento.

Las palpitaciones que este medicamento combate son simpáticas; su acción ataca al corazón directamente: tales son las palpitaciones que acompañan al histerismo, la clorosis, la plétora venosa abdominal, la caquexia escrofulosa; y en general las alteraciones funcionales del corazón están caracterizadas por la ansiedad, por padecimientos asmáticos. En estos casos, la *asafétida* armoniza más en su estado nervioso con el *café*, la *nuez vómica*, la *ignacia*; y en su estado diatélico con el *mercurio*, el *ácido azótico* y el *fosfórico*. Su acción empieza por la excitabilidad de los nervios de la vida orgánica, y produce una estremada susceptibilidad del estómago, palpitaciones en el abdomen, cierta agitación y convulsiones musculares; de suerte que las dispepsias, que cura mejor, son las precedidas de esta sensibilidad de los órganos de la digestión, y en particular del estómago.²¹²

Los cólicos gaseosos y la flatulencia reclaman la *asafétida* cuando hay sensibilidad en los intestinos y sensación de frío en el bajo vientre; y sus indicaciones, en semejantes casos, son muy diferentes de las de la *belladonna* y de los medicamentos piréticos, así como también de la *lébora blanca*, del *arsénico*, de la *manzanilla* y de los medicamentos atáxicos; del *acíbar* y de los medicamentos que corresponden al mal de hemorroidal; del *carbon vegetal* en fin, del *fósforo* y de los medicamentos adinámicos.

Este medicamento obra solamente como paliativo en la hipocondría, cuando la plétora venosa abdominal está acompañada de gases, de pinchazos, de insensibilidad, cuando esta plétora ocasiona síntomas histéricos, tales como constricción, bola histerica con esfuerzos de deglución y espasmos uterinos, la *asafétida* puede curar por una acción opuesta á la de la *sepia* (gibia), por adaptarse más la primera al origen nervioso de los mismos fenómenos.

La *asafétida* es preferible al *oro* en las periostitis y caries superficiales de los huesos de la nariz, en las tumefacciones de los cartílagos y engrosamiento del periostio, cuando sobrevienen estos accidentes después de la acción del *mercurio*.

Enumeraremos la principal propiedad de la *asafétida* empezando por las inflamaciones lentas, de naturaleza escrofulosa. Este medicamento es siempre útil, hasta en la caries de los huesos con flogosis del periostio y sensibilidad de la parte, en lo cual difiere del *oro*, del *sílice*, del *grafito* y de la *plata*, asemejándose, por el contrario, á la *belladonna*, *pulsatila* y *mercurio*, si bien estos medicamentos son superiores en la inflamación del periostio y de los huesos. En un período más avanzado de²¹³ la afección, la *asafétida* es inferior al *ácido azótico*, al *mezereum*, al *ácido fosfórico*, á la *plata* y á la *stafisagria*. Esta última tiene relaciones con la

asafétida en las úlceras escrofulosas que se extienden á los huesos; pero ni una ni otras son suficientes para constituir el tratamiento de aquellas.

Dosis.—Las trituraciones de *asafétida* se usan en las afecciones humorales crónicas y en personas linfáticas, hasta la cantidad de un gramo por día en varias veces; pero la segunda y tercera trituración son las más usadas. Se puede preparar una bebida dulcificada con miel ó jarabe de azúcar. La tintura puede emplearse de la misma manera, á la dosis de una á cinco gotas en veinticuatro horas; pero es preferible recurrir á una ó dos gotas de la sexta y aun de la duodécima atenuación cuando se trata de afecciones gastropáticas en relación con sus efectos.

ASARUM EUROPÆUM (ASARO DE EUROPA).

§ I.—Historia.

Planta de la familia de las aristoloquias, *Jussieu*; de la ginandriamono-ginia, de *Linneo*. Se usa la planta entera, con la que se prepara la tintura. Ha llamado la atención el *ásaro* por los síntomas violentos de vómitos que los autores le atribuyen; pero lo único notable que hay en él son los síntomas especiales y su acción dinámica referidos por los experimentadores.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Este medicamento obra poderosamente sobre el sistema nervioso, y secundariamente sobre el aparato circulatorio;²¹⁴ los efectos fisiológicos que espresan su acción en el cerebro consisten en vértigos y dolores sordos y presivos más bien que lancinantes; la cabeza está pesada y atontada; hay atontamiento y abatimiento moral, á pesar de los fenómenos de irritación y exaltación; que solo son pasajeros y accidentales. Los sentidos están embotados, y la vista y el oído están particularmente debilitados.

Un buen número de síntomas representan padecimientos reumáticos, como son las sensaciones de constricción, de presión, de quebrantamiento, de adormecimiento; las punzadas rápidas y pasajeras, temblores y estremecimientos musculares. Las partes blancas no están menos afectadas por la acción del *ásaro*; pues casi todas las articulaciones son el sitio de punzadas, cansancio, presiones, constricciones, y en especialidad dolores de luxación.

Todos los síntomas se agravan en general por el movimiento y la impresión del aire exterior; pero tienen de particular que están más ó menos mezclados de sensación de frío y que se localizan á un punto dado, como el ángulo del ojo, una parte del cuero cabelludo, un diente, el estómago, un dedo del pie.... Esta sensación se parece algunas veces á un soplo, á una corriente de aire frío; otras veces es producida por los líquidos

escretados, la saliva por ejemplo, que parece fría. Si bien hay síntomas, aunque raros, de calor ardiente, parecen accidentales.

La secreción mucosa nasal clara y abundante, la saliva acuosa, y las lágrimas, son en los efectos de este medicamento más bien un resultado de los vómitos y espasmos que les acompañan que no de la relajación o flojedad.^[215]

Estos mismos vómitos son eminentemente espasmódicos, y sus esfuerzos violentos conmueven toda la economía, y están acompañados de constricciones, temblores y estremecimientos musculares, de una sensación de quebrantamiento en los miembros, y de dolores congestivos en la cabeza. Los vómitos son precedidos de calosfríos parciales y generales, y de flujo de saliva; cada esfuerzo corta á veces la respiración; la materia del vómito es nula, las deposiciones son diarreicas y notables por una consistencia como resinosa, y de color gris, y por líquidos sanguinolentos algunas veces.

Este estado manifiesta en el *ásaro* una acción electiva sobre las membranas musculares, su fibra se contrae violentamente, y es probable que los músculos de la vida de relación se afecten de la misma manera.

La misma apreciación se deduce de los síntomas del pecho. La tos es escitada por una constricción, por una sensación de apretamiento, y algunas punzadas espasmódicas; produce una expectoración abundante de mucosidades no elaboradas, que provocan la opresión hasta que son expulsadas. Los silbidos bronquiales prueban también el espasmo que afecta á las fibras musculares de los bronquios y la acumulación de mucosidades insípidas.

Las punzadas en el pecho son numerosas, y su carácter es el de manifestarse en el acto de inspirar; también en este caso se observan las sensaciones de constricción y de presión, como indicio de la acción del medicamento sobre la fibra y sobre la rapidez de las punzadas y el hipo.

Algunos de los dolores lancinantes y tensivos se refieren al corazón; la afección de este centro de la circulación resulta del carácter nervioso de la fiebre, como^[216] se deduce de los síntomas siguientes: somnolencia, calosfríos y náuseas, calosfríos parciales, frío glacial, azulamiento de la cara, manos frías con calor general, y sensación de frío en la piel. El carácter diferencial del calosfrío y del frío de este medicamento es el reproducirse con el menor movimiento y de no escitar sed. Esta solo existe durante el calor, que es irregular, mal repartido y mezclado con calosfríos. La cabeza está más ardorosa al principio, el sudor se manifiesta con preferencia en las partes superiores del cuerpo, lo cual también es uno de los efectos del *centeno cornezuelo*; el sudor, enfin, se hace general por la noche, en cuya época termina. El calor se presenta generalmente por la tardecita, y el frío por el día.

A este conjunto de síntomas agregarémos la particularidad de que el movimiento agrava los vértigos y los dolores de cabeza, y que el contacto del aire ó del agua calma los síntomas. Es, por último, importante indicar la falta de fenómenos que indiquen la acción del *ásaro* en la nutrición y la plasticidad, en el sistema linfático y las membranas mucosas y serosas.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Un medicamento que goza de una acción electiva tan marcada sobre la fibra orgánica, y cuyos efectos se aproximan tanto á los de ciertas afecciones reumáticas, no solo está indicado en los vómitos espasmódicos, sino en los espasmos del corazón y en las neuralgias de los órganos carnosos. Merece seguramente ser empleado en las tóses convulsivas caracterizadas por los síntomas que acabamos de referir, en las fiebres nerviosas gástricas, de que ya hemos hecho mérito, y en los dolores²¹⁷ reumáticos y artríticos trasladados; es decir, que habiendo abandonado los músculos de la vida de relación, se han fijado en túnicas musculares ó fibrosas de las vísceras, del estómago, de la vejiga, del corazón, y aun en este mismo órgano, al que este medicamento afecta quizá tanto como la *spigelia*.

Dosis.—Este medicamento está muy poco usado para poder fijar su posología: la primera atenuación, ó la tintura, á la dosis de dos á diez gotas, y hasta veinte á veces en agua, es aun la preferible, con tanta razón, cuanto que la *brionia*, en su calidad de medicamento más conocido, es susceptible de usarse con más exactitud en varias afecciones que el *ásaro* podría combatir.

ASPARAGUS OFFICINALIS (ESPÁRRAGO).

§ I.—Historia.

Se usan las ramas tiernas de esta planta colocada por *Jussieu* en la familia de las esparragáceas, y de la hexandria monogínea, de *Linneo*. El espárrago es cultivado, y su uso como alimento se eleva á la más remota antigüedad. Debemos á Broussais el uso de esta sustancia como medicamento, ó, por mejor decir, á él debemos el rehabilitar su uso, porque *Sethi*, médico griego, le administró ya en el siglo XII contra las palpitations, y otros varios le imitaron antes de la escuela de Val-de-Grâce.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Es digno de notar que las observaciones antiguas estén acordes con las modernas, para confirmar las relaciones de la acción de este medicamento con las membranas²¹⁸ mucosas bajo el aspecto hiperémico con hemoptisis, flujo hemorroidal, hematuria, excitación génito-urinaria, esceso de la menstruación, abundancia de una saliva dulce y de mucosidades bronquiales, aumento de las secreciones biliar é intestinal,

diarrea, orina y mucosidades aumentadas de las superficies génito-urinarias. Todos estos síntomas han sido revelados por la experimentación.

Esta hiperemia, este orgasmo de las membranas mucosas, explica otros síntomas, tales como opresión, tos violenta y por accesos, sed, sensación de plenitud en el vientre, irritación de la nariz y de los ojos, aturdimiento de la cabeza, somnolencia, y aun algunos síntomas neurálgicos y neuropáticos.

La acción del *espárrago* sobre el corazón está unida á la que ejerce en la secreción urinaria y aun en las demás secreciones: esta acción parece que tiene su origen en el orgasmo de la membrana interna. Por otra parte, se presenta relacionada con la innervación del corazón, alterando los movimientos de dilatación y contracción. Se podría, pues, admitir, que es un hipostenizante cardíaco-vascular y algo análogo á la *spigelia* y *asafétida*. Mas por su acción sobre las secreciones ó sobre las membranas mucosas, es decir, sobre el sistema exhalante, es preciso asemejarle al *azoato de potasa* y á la *digital*.

§ II.—Efectos terapéuticos.

Creemos que este medicamento es útil en los desórdenes funcionales del corazón; en las palpitaciones llamadas nerviosas, y que quizá reconocen por causa una hiperemia y aun una hinchazón mas bien edematosa y subirritativa de la mucosa cardíaca y vascular. Nos ha ²¹⁹ sido muy útil en las afecciones catarrales con somnolencia por el día, ansiedad, palpitaciones, irritación de los bronquios y vías urinarias, con orinas y esputos mas abundantes. En una palabra, el *espárrago* devuelve la calma y el sueño nocturno, y hace desaparecer en poco tiempo la irritación y las palpitaciones.

Dosis.—Se comprende toda la utilidad que puede sacarse de una alimentación en la que entren los *espárragos* en cantidad notable. En fin, la tisana de las ramas, el jarabe y la tintura que se preparan, tienen la ventaja de poderse dosificar mejor y emplearse en todas las épocas del año. Casos hay en los que se debe recurrir á la tercera y sexta atenuación, á la dosis de algunos glóbulos ó gotas en agua.

ASTERIAS RUBENS (ESTRELLA DE MAR).

§ I.—Historia.

La *estrella de mar* es un zoófito del género de los equinodermos pedunculados. Este medicamento se ha administrado en otro tiempo como aperitivo y antiepiléptico. Para usarle en este último concepto, se le quemaba y se hacía respirar el humo á los enfermos. La confianza que inspiraba al doctor Petroz el célebre Cotugno, le decidió á experimentar en sí mismo y en otras personas, pasando después á emplearle en varias enfermedades. Los efectos terapéuticos no han confirmado completamente las

esperanzas que se abrigaban, especialmente como antiepiléptico. Pero sea de esto lo que quiera, el tiempo y la experiencia darán á la *estrella de mar*, en la materia médica, una importancia que quisiéramos contribuir á que la lograse.²²⁰

§ II.—Efectos fisiológicos.

Se pueden establecer algunas relaciones entre la acción de este medicamento y el sistema nervioso, la piel y los órganos generadores.

La excitación cerebral no es dudosa; es parecida á la de la embriaguez; los sentidos están también excitados, é igualmente los órganos de la vida de relación sobre los que refleja la modificación de los centros. A esta afección del sistema nervioso se agrega una excitación particular del sanguíneo, que se espresa por fenómenos congestivos en distintos puntos, empezando por el cerebro, que es, más que otros órganos, el sitio de un eretismo y de una turgencia sanguínea que conduce á la atenia de los músculos de relación y de los sentidos.

La digestión, la respiración y las funciones en general sufren una modificación análoga; pero, además de los síntomas que la espresan, se observa un estado congestivo y los rudimentos de las lesiones de tejido; dolores fijos, terebrantes; calor, aflujo de sangre, particularmente en la cara, en el cerebro, en las mamas, en la matriz; y, por último, cualquiera que sean los grupos de síntomas morales, nerviosos, sanguíneos y febriles, ofrecen una irregularidad que confirma el predominio de la acción del sistema cerebro-espinal.

§ III.—Efectos terapéuticos.

La *estrella de mar* combate las congestiones apopléticas que se desenvuelven lentamente y por movimientos fluxionarios sucesivos: en estos casos se observa la debilidad de la vista, las pulsaciones de la carótidas, sofocaciones en la cabeza, vértigos bruscos y como por²²¹ sacudidas, contracciones musculares en las piernas, y estreñimiento.

Este medicamento produce los mejores efectos en las afecciones escirrosas y cancerosas de los pechos y de la matriz, aun cuando haya úlcera; que sus bordes estén reenversados y que haya supuración icorosa y vegetaciones rojizas como las del fungus hematodes.

La acción que se le ha atribuido sobre el dérmis para desarrollar escrescencias sicósicas, tendría en la práctica frecuentes aplicaciones en muchas lesiones rebeldes y que interesan todo el espesor del dérmis. Aun sería muy útil en casos de impotencia para excitar los órganos genitales; varios hechos comprueban esta propiedad en mayor grado quizá que en el *fósforo*. La *estrella de mar*, en fin, podrá

combatir ventajosamente una epilepsia cuyos accesos sean precedidos de estremecimientos por todo el cuerpo y caracterizados por un ataque repentino, cara violada, espuma en la boca y que las sacudidas son violentas. Se observan alucinaciones sin pérdida de conocimiento.

Dosis.—Algunas gotas ó un gramo de la tintura constituyen las dosis á que se debe recurrir, siendo sin embargo preferibles unas gotas de la tercera ó sexta atenuación en los casos de irritabilidad y congestión cerebral.

AURUM (ORO).

§ I.—Historia.

Nos ocuparemos primero del *oro metálico* preparado para el uso homeopático por trituraciones y atenuaciones sucesivas según las reglas de la farmacopea. Completaremos este capítulo con algunos datos sobre las sales de *oro*.^[222]

Este metal en polvo fué empleado por los árabes, en el siglo VIII, en la melancolía; se le ha ensalzado después como utilísimo en la misma dolencia, en la debilidad del corazón, en la ambliopía amaurótica, la disnea, las palpitaciones, la fetidez del aliento, la alopecia, y recientemente, en la melancolía elevada hasta el suicidio, y en otras afecciones que los efectos producidos por el *oro* en el hombre sano han hecho apreciar mejor.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El estudio razonado de los síntomas fisiológicos de este medicamento y de los hechos prácticos obtenidos con él, nos prueba que el carácter final de su acción es la debilitación de la contractilidad de la fibra, y que este efecto está acompañado de congestión, de fluxiones, de orgasmo, cuya expresión puede efectuarse en el cerebro, el pulmón y otras vísceras, la nariz, el pie y todas las partes del sistema cutáneo. Estas congestiones y estos estasis sanguíneos venosos están en relación bastante exacta con los efectos de las meditaciones profundas y de un síduo trabajo mental, del abuso de la mesa y de las bebidas alcohólicas, en una palabra, de la plétora venosa abdominal. Otras veces, la atonía de la fibra se expresa por afecciones nerviosas, por desórdenes funcionales, por espasmos pasivos, por la debilidad de los tejidos y la pérdida de su contractilidad. La influencia del *oro* queda ya demarcada en su simplicidad electiva, y representa una multitud de estados morbosos que reconocen por causa todo lo que tiende á desarrollar directamente una astenia general, como son: el pesar y el dolor prolongados, una alimentación insuficiente, la escrófula con su exuberancia de jugos^[223] blancos insuficientes á la excitación de los órganos, la infección sifilítica constitucional ó hereditaria, el abuso del *yodo*, del *mercurio* y de las sustancias

minerales en general, aun en los casos en que estas causas no hayan todavía producido efectos sensibles sobre el conjunto de la economía.

La patogenesia del oro tiene tres órdenes de síntomas perfectamente establecidos: 1.º los síntomas nerviosos efémeros, unidos á la deescitacion sanguínea; 2.º síntomas nerviosos fijos, asociados al estado diatéxico, al orgasmo pasivo del sistema sanguíneo y á la pérdida de la contractilidad de la fibra; 3.º los infartos, las lesiones de tejidos, especialmente de los tejidos blancos, tales como los huesos, la piel y las glándulas. Estos tres órdenes de síntomas tienen una mutua dependencia entre sí, y se suceden necesariamente en el orden indicado, á causa de la acción prolongada del medicamento que nos ocupa.

En el primer orden de síntomas, la fiebre tiene mas tonicidad, y el sistema nervioso está mas sensible; la excitacion sanguínea está al parecer bajo su dependencia, y de cuya excitacion resultan: la impaciencia y la cólera, el insomnio, las sensaciones vivas, los dolores dislacerantes en la cabeza, el centelleo de los ojos, la contraccion de la pupila, la escesa finura del olfato, calor y escozor en la boca, sed ardiente, calor y sensibilidad en diversos puntos del abdomen y en otras partes, erecciones dolorosas, exaltacion del apetito venéreo, sensibilidad grande de todo el cuerpo, punzadas y dislaceraciones casi en todas partes, estremecimientos, dolores calambroideos, calosfríos febriles, frio; aumento de calor despues, prurito en el corazon y en casi todo el cuerpo.²²⁴

En el segundo orden de síntomas, la fiebre ha perdido ya su tonicidad, de lo cual resulta la manifestacion de los fenómenos nerviosos siguientes: ansiedad, melancolía, pusilanimidad, temblor nervioso como por impotencia de dominarse, vértigos, cefalalgia contusiva, latidos en la cabeza, contusion en la misma, sensacion de presión y de tension en todas partes, dilatacion de la pupila, color azulado en los ángulos internos de los ojos, ardor en los mismos, hemiopia, ruido en el oido, olor pútrido en la nariz al sonarse; saliva y mucosidades abundantes y dulzosas, gusto pastoso, pútrido, anorexia, náuseas, dolor presivo, eructos, borborigmos, desarrollo de gases, estreñimiento, orina mas abundante en cantidad que la bebida ingerida, erecciones frecuentes, deseos venéreos, poluciones. Estos síntomas de exaltacion de los órganos genitales solo se esplican por la plétora venosa abdominal, y se completan con la gonorrea prostática, la flacidez del pene, los dolores presivos y la hinchazon del testículo. Tambien se observan en esta segunda série, la pesadez de los miembros, el adormecimiento y el sueño irresistible por el dia; dominan el frio y el calosfrío, el calor es infiebril y sin sed, el frio es por lo general superior al calor de la cama, ó bien alternan el frio y el calor, el sudor es parcial y muchas veces matutinal. Se presenta igualmente susceptibilidad al frio, movimientos congestivos en la cabeza, en el pulmon, en el corazon, útero, intestino grueso; opresion y punzadas en el pecho, disnea asmática, palpitations de corazon, sensacion de ardor, latidos en las vísceras

abdominales; la sangre parece hervir en los vasos; la sensación de ardor quemante es seguida de muchas punzadas, dolores y congestiones.

Los síntomas del tercer orden constituyen el grado²²⁵ mas avanzado de la acción del oro: la melancolía se eleva hasta el desaliento y el disgusto de la vida; el moral se resiente de la debilitación de la voluntad, y la tristeza y la morosidad son interrumpidas por raptos de mal humor y de cólera impotente; los trabajos intelectuales fatigan y aniquilan. Hay además: tumefacción de los párpados, grano indolente en el borde del párpado inferior, hinchazón roja de la nariz, mancha roja-oscura, prurito quemante en la nariz, coriza, romadizo, costras y escoriaciones en la nariz, salida de pequeños granos en la cara, abotagamiento de la misma, ampolla escociente, grano quemante en el labio inferior, aftas en la boca, tumefacción y hemorragia de la encía, grano purulento, ulceración en la encía, infarto de los ganglios submaxilares, dolores lancinantes y sensibilidad en el epigastrio, ardor en el estómago; punzada, hinchazón dolorosa en el ano, ardor quemante en la uretra y lavagina, infarto doloroso del testículo; tenesmo uterino, grandeopresión, erupciones de pequeñas pústulas en el cuello y el pecho, tumefacciones exantemáticas y nudosidades cutáneas en la cabeza, en los brazos, en las piernas, con prurito muchas veces, granos supurantes en la cara, prurito en distintos puntos, hinchazón de los pies, rubicundez de los dedos, rubicundeces erisipelatosas.

Este último orden de síntomas, en unión con el segundo, es el origen de las indicaciones terapéuticas, pues el primero solo contribuye como conmemorativo en los preludios.

Reconocemos en el *oro* una acción predominante sobre el sistema nervioso ganglionar, con una electividad sobre la fibra muscular, dispuesta en forma de envoltura u organizada como membranas. Esto es todo lo que nos autoriza a hablar de la fenomenología del *oro*, incluso²²⁶ las curaciones obtenidas con este medicamento. Uno de los grandes caracteres diferenciales del *oro*, es el no tener en su patogenesia síntoma alguno que indique la irregularidad, la ataxia, la putridez, ningún síntoma que establezca relaciones entre su acción y las fiebres esenciales o los ataques graves a la vitalidad, y por lo mismo con la parálisis; sin embargo, las esperiencias hechas hasta hoy nos parecen insuficientes respecto a este punto.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Bosquejemos ahora las enfermedades que son del dominio del *oro*. Este medicamento es el que mejor responde a la melancolía con disgusto de la vida y con tendencia al suicidio angustioso. A esta tendencia acompañan movimientos congestivos en el corazón, en el pecho, en el epigastrio, y están unidos siempre a la alteración de la circulación venosa en las vísceras, a la atonía que resulta de congestiones repetidas, a la estasis de sangre venosa en los vasos abdominales.

Se curan tambien con el oro varias afecciones neurálgicas yespasmódicas, la odontalgia, la hemicránea y algunos padecimientos histeriformes y asmáticos producidos por las mismas causas ó unidas á un mismo estado. Aun en las neuralgias mas simples en apariencia, se observa siempre la discrasia, que es indicadora de este medicamento, con una sobreexcitación de los sentidos, y á veces, tan solo de los órganos genitales ó de la sensibilidad general. Los dolores generalmente son quemantes ó por lo menos nocturnos, en lo cual son análogos del oro, el *mezereum*, el *estaño*, la *spigelia*, el *arsénico* y el *mercurio*. Entre los síntomas histeriformes propios del oro, es preciso contar el erotismo y ^[227] la ninfomanía por abuso de los placeres: estas afecciones tienen su origen en un estado congestivo crónico de los órganos de la reproducción.

Las congestiones pasivas son tambien las causas de esas opresiones constrictivas con palpitaciones, angustias y sensacion de una bola ó de un vapor que ascienden á la garganta ó al cerebro, que se manifiestan con preferencia por la noche, y que el oro disipa igualmente. Lo mismo decimos de las hepatitis ó de la ictericia con dolor en el hígado, de ciertas afecciones del corazón relacionadas con las hemorroides, y aun de estas mismas con la hipocondría.

Una de las propiedades mas especiales del oro es la de dirigirse á la atonía de las membranas musculares. Es á estas membranas y á su contractilidad, lo que la *quina* á los tejidos en general y á su vitalidad; tonifica, excita la acción de la fibra. Esta acción del oro se extiende á las túnicas de los vasos y á todos los órganos huecos, por lo cual es un medicamento precioso y muchas veces superior á la *sal marina*, á la *sepia* y á la *nuez vómica* en el estreñimiento por atonía del intestino grueso, en ciertas relajaciones de los órganos genitales de la mujer, en el descenso de la matriz, en la hernia intestinal, en las gastro-atonías y las gastralgias rebeldes.

Se ha citado un gran número de casos de escrófulas de distintas formas curadas ó aliviadas por el oro ^[32], del mismo modo que algunas inflamaciones é induraciones de ganglios linfáticos, infartos del hígado, de las ^[228] glándulas mamarias y de los testículos, hasta escirros y úlceras de mal carácter; la caries misma de los huesos de la cara, de la nariz, del oído, de la faringe, exóstosis de la cabeza y de la tibia, periostitis con supuración y fístula, la ozena sifilítica, ciertas inflamaciones erisipelatosas con tumefacción roja-oscura de la piel de la nariz, oftalmía escrofulosa y algunas infiltraciones serosas.

En general, los infartos linfáticos del oro tienen una sensibilidad exagerada; pero la mayor parte de estas afecciones rara vez las cura el oro solo, aun cuando esté indicado por el estado general y la mayor parte de los síntomas especiales; forma parte de un tratamiento en el que entran medicamentos capaces de cubrir sucesivamente indicaciones múltiples.

La semejanza que presentan entre sí las diátesis escrofulosa y sífilítica, como se observa entre ciertas formas de la escrófula y algunos fenómenos remotos de la sífilis, conduce naturalmente á tratarlas por este medicamento^[33]. La sífilis antigua degenerada, y ciertos accidentes ocasionados por el abuso del *mercurio* y del *iodo*, se combaten también con el *oro* cuando hay periostitis, dolores osteócopos, neuralgias congestivas, éstasis sanguíneos, lesiones de la faringe y de las fosas nasales. El *oro*, ayudado con el *sulfuro de cal*, es el mejor medicamento en la mayor parte de las afecciones mercuriales, así como tiene muy poca influencia en las enfermedades de la piel, excepto algunas sífilides con manchas rojizas y escoriaciones ó grietas.

El *café* y el *alcanfor* son los mejores antídotos de los^[229] efectos dinámicos del *oro*; sus congestiones pasivas externas ceden con la *tafisagria* y el *mercurio*. Como antimercurial y antisifilítico, son sus análogos el *sulfuro de cal*, el *iodo*, la *clematis*. Por otra parte, el *fósforo*, el *mercurio*, el *ácido azótico*, la *sepia*, la *urea* *vómica*.... son análogos del *oro* en el estado diatéxico; los dolores, los abatimientos, las debilidades musculares, se alivian ó cesan con el movimiento, con la acción del aire y la influencia de la luz que parecen combatir la atonía de la fibra.

AURUM MURIATICUM (HIDROCLORATO Y DEUTOCLORURO DE ORO).

Esta sal de *oro*, cuya acción sobre la vida vegetativa y los tejidos es más profunda y más enérgica que la del *oro metálico*, no produce una astenia y una disminución de la tonicidad de la fibra tan ostensibles como el último. La *belladona* y el *sulfuro rojo de mercurio* son los antídotos más frecuentes; el frío y el calor agravan igualmente sus padecimientos, mientras que el movimiento pasivo del carruaje y la distracción les alivian.

Tiene esta sal casi las mismas propiedades que el *oro metálico*, y actúa con más eficacia á la gota, los granos de mal carácter en los labios, los chancros y las úlceras corrosivas, las lesiones de tejidos, muchos accidentes tenaces de la sífilis ó del abuso del *mercurio*. Se adapta mejor, en fin, á los efectos producidos por los pesares.

AURUM SULFURICUM (SULFURO DE ORO).

Esta sal de *oro* tiene una acción más erética, aun cuando conserva las mismas propiedades. El frío y el^[230] movimiento pasivo agravan los padecimientos que el reposo de la cama alivian. Sus síntomas carecen de ardor quemante, que es reemplazado por las punzadas. Es más eficaz en la hipocondría, las neuralgias, ciertas enfermedades de la boca, de la piel, de la nariz y de los ojos, en el catarro crónico, los infartos y las ulceraciones mismas del útero, en los restos de la sífilis, algunas erisipelas, la clorosis, y ciertos casos de paraplegia. Es conveniente en los tratamientos de larga duración, recurrir á estas tres preparaciones del *oro*, porque cada

una de ellas obra en el mismo sentido, aunque de diverso modo en los desórdenes nutritivos y lesiones orgánicas.

Entre los síntomas que las distinguen, se cuentan para el *orometálico*, la hemicránea con náuseas y vómitos, el coriza fluente que también pertenece al *hidroclorato*, lo mismo que las hemorroides, la leucorrea blanca y espesa, la tos seca, las palpitaciones que sobrevienen estando acostado sobre el dorsal.

La vacilación de la cabeza pertenece más bien al *hidroclorato*: esta sal no produce erupción en la cara, pero sí infartos gangliónicos en el cuello; tiene aun el *hidroclorato* entre sus síntomas, la leucorrea amarilla (efecto también del *sulfuro*), el desarrollo de granos en los grandes labios antes de las reglas, la tos mucosa y con esputos amarillos: estos esputos pertenecen también al *sulfuro*, así como las sofocaciones por la mañana.

Al *sulfuro* pertenecen: la alopecia, el coriza seco, la palidez de la lengua y de las encías, la sensación de una bola que rueda en el vientre y el estreñimiento, síntoma opuesto al de las otras dos preparaciones. Le pertenecen también: la incontinencia de orina y la ronquera: esta es rara en el *hidroclorato*, y no la tiene el ^[231]oro metálico; este y el *sulfuro* poseen el dolor de las parótidas y una especie de tortícolis. La tumefacción de los pechos con sensibilidad al tacto, escoriaciones en el pezón seguidas de punzadas, son particulares del *sulfuro*, así como una viva excitación, pero rápida é impotente, de los órganos genitales. El infarto del testículo pertenece más al *hidroclorato* y al *sulfuro* que al *oro metálico*. El *sulfuro*, en fin, parece tener una acción sobre la médula espinal, y especialmente sobre su parte inferior, de donde proceden la vacilación de las piernas, la incertidumbre de los movimientos y el adormecimiento de los pies.

Dosis.—Las trituraciones del *oro metálico* son muy útiles en la mayor parte de los casos de diátesis que son de su dominio. Las dosis menores son más necesarias en todas las demás circunstancias; como, por ejemplo, una gota de la sexta ó duodécima atenuación en agua, ó algunos glóbulos de estas diluciones y aun de la trigésima.

Bastan generalmente estas débiles dosis para las sales de *oro*; algunas veces se debe recurrir á dosis más elevadas, tales como 5 centigramos de la sustancia para 500 gramos de agua destilada, administrando una sola cucharada todas las tardes. Hay conveniencia en emplear al exterior una solución de la sal de *oro* administrado al interior, tal como 7 ú 8 decigramos de la segunda ó tercera atenuación en 120 gramos de agua pura, para lavar las úlceras, empapar compresas y tenerlas húmedas y siempre aplicadas á los tumores..... Se puede obtener una pomada aurífera útil en ciertas adenitis, mezclando un gramo de cada una de las tres trituraciones de *oro*, ó 5 centigramos de una de sus sales, con 30 ó 60 gramos de manteca ú otro vehículo conveniente.^[232]

BARYTA (BARITA).

§ I.—Historia.

Se emplea indistintamente el *subcarbonato* ó el *hidroclorato de barita*. Muchas veces esta última sal es mas activa y posee quizá una acción mas pronunciada sobre la piel; tambien debe ser preferida en el tratamiento de las afecciones cutáneas que le son propias; entra en fin en la composición de varios remedios secretos contra los dartos.

Las sales de *barita* introducidas en nuestros días en la materia médica, se han abandonado casi inmediatamente. Se las preconizaba en las afecciones escrofulosas, pero el *yodo* es al parecer el que las ha reemplazado. Esto no obstante, la *barita* debe conservar su lugar en la materia médica entre el *yodo* y el *manganeso*.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Las sales de *barita* referidas obran particularmente sobre el sistema linfático en general, desde los ganglios hasta la piel. Es uno de los medicamentos que merecen el nombre de alterantes; modifica la grasa de los humores en el sentido del linfatismo y de la producción de materiales nutritivos menos animalizados.

Todo indica en este medicamento que su esfera de acción no se limita á estados discrásicos, al empobrecimiento de la sangre y á la exageración del sistema linfático. Entre sus síntomas nerviosos, los dolores son profundos; consisten en tirones acompañados de calos fríos, de sacudidas, de malestar, y seguidos de temblores²³³ y debilidades paráliticas, que algunas veces vienen precedidas de sobreexcitación de los sentidos. Este medicamento difiere del *causticum*, por las hinchazones serosas y por sus tumefacciones blandas. El reposo agrava y el movimiento alivia los dolores, así como los demás fenómenos nerviosos de la *barita*; es necesario agregar, que el lado izquierdo, que es el menos ejercitado, es el mas afectado, lo cual constituye un indicio mas de la naturaleza asténica de sus síntomas.

Esta es la conclusión, que por otra parte debe deducirse de las infiltraciones que siguen al marasmo, de la necesidad de estar sentado ó echado, de la pesadez en todo el cuerpo, de la debilidad intelectual y física, de la sensación de frío, y de la facilidad á resfriarse.

La fiebre de la *barita* consiste totalmente en frío; la horripilación se apodera del enfermo, y recorre todo el cuerpo; molesta mas á la cabeza y el epigastrio, y solo es interrumpida por un calor ligero y pasajero; el sudor se presenta por la noche. Durante esta se presentan ciertos movimientos congestivos ó de efervescencia sanguínea y palpitations decorazon con ansiedad; el sueño es agitado.

Lo que aun puede caracterizar á la *barita*, es una sensación en el corazón como si estuviera escoriado, la imposibilidad de echarse sobre el lado izquierdo, las palpitations violentas, la somnolencia por el día, la grande impresionabilidad al frío;

la debilidad de los sentidos de la vista y del oído, con chispas ó puntos volantes delante de los ojos, y la exaltación del olfato; las pulsaciones en el oído, sobre todo por la noche; la debilidad de los órganos genitales y del apetito sexual; la odontalgia nocturna, y tumefacción de las encías antes de la menstruación; las escoriaciones en la lengua y sequedad²³⁴ de la boca, las punzadas y tumefacciones de la laringe y de las amígdalas, la sensación de un tapón en la garganta; el gusto árido, la anorexia ó prontosaciedad, un dolor de escoriación en el estómago y ano, así como también en el escroto; la voz profunda ó la ronquera; la rigidez de la columna vertebral, varios dolores reumáticos que afectan con preferencia los tejidos blancos, los huesos, los vasos y ganglios linfáticos, las sensaciones de picaduras, de quemazón y de escoriación en la piel; la ebeldía, en fin, á desaparecer las lesiones cutáneas.

Las afecciones de los tejidos radican sobre los vasos y ganglios linfáticos, principalmente en el cuello; hay erupciones húmedas en la cabeza detrás de las orejas, en el periné, con inflamación crónica de los párpados y de la conjuntiva, y sudores fétidos en los pies.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Los efectos terapéuticos emanan de los cuadros sintomáticos que preceden. Se emplea pues con eficacia este medicamento:

1.º En ciertos casos de debilitación grave, ya de la innervación, ya de la nutrición, y más particularmente en la parálisis de la lengua y en la debilidad senil. Un práctico alemán le ha considerado como la panacea de los viejos. Se ha usado en catarros sofocantes, en los accidentes por debilidad del pulmón, en afecciones paralíticas consecutivas á la apoplejía, en fluxiones asténicas, y por lo mismo, en ciertas congestiones cerebrales metastásicas de los viejos.

2.º En los sudores fétidos de los pies en personas escrofulosas, y en la alopecia que sobreviene después de²³⁵ las fiebres graves: usado al exterior, en pomada, es un buen auxiliar del mismo administrado al interior.

3.º En algunos dolores reumáticos, aun en el tic doloroso de la cara, en el lumbago con rigidez muscular, en personas cacotímicas. El subcarbonato de potasa, el grafito, el yodo, etc..., tienen propiedades análogas. Las relaciones de la barita con el lado izquierdo del cuerpo le hacen más apto á combatir las afecciones de esta parte, especialmente cuando dominan los calos fríos y el sudor, y que el movimiento y el frío agravan las indisposiciones.

4.º La *barita* obra también sobre la garganta, y la clínica ha sancionado este hecho. Se la ha observado más eficaz en las amigdalitis subagudas y los infartos crónicos que persisten después; se opone á la reproducción de las que proceden por el menor enfriamiento; antes ó después de este medicamento se puede dar el *grafito* y el *bromo*;

seha empleado tambien la *barita* con resultado en anginas graves coninfarto considerable de las parótidas, de las amígdalas, de los gángliossubmaxilares, en la escarlatina con sequedad en la garganta y dolorlancinante al tragar: en este caso el *sulfuro de cal* es el mejorauxiliar; pero si la angina llegase hasta el punto de alterar lostejidos y aun gangrenarlos, la *cantárida* y el *arsénico* son lospreferibles.

5.º La última série de afecciones propias de la *barita* estáncomprendidas en los infartos escrofulosos del cuello, en erupciones dela cabeza, oftalmía escrofulosa con sensacion de quemadura, de presion,con vesículas en la conjuntiva y secrecion sebácea en los párpados;infarto de las glándulas del mesenterio, acompañado de infiltraciongeneral, deposiciones blandas sin diarrea, acidez de los jugosgástricos; los niños son tímidos y^[236] perezosos; hay sensibilidad en elabdómen. A pesar de la accion de la *barita* en la tabes mesentérica, espreferible el *azufre*, el *carbonato de cal*, la *belladona*, elsulfuro de cal, el *sílice* y aun el *arsénico*; pero en todos loscasos tiene la *barita* un momento oportuno en el tratamientoantiescrofuloso; acaba de desinfartar los gánglios, corrige eldesarreglo de vientre que subsiste despues del *carbonato de cal*,disipa las induraciones que ha dejado la inflamacion, y aun los tumoresde carácter escrofuloso que se presentan espontáneamente.

En los casos rebeldes ó mas graves, se prefiere el *hidroclorato* ó el*acetato* al subcarbonato de *barita*. Por otra parte, aun cuando esteúltimo tenga aplicaciones mas frecuentes en las afecciones cutáneas, espreciso establecer la distincion que le separa del *hidroclorato* en susefectos terapéuticos; el *subcarbonato* corresponde mejor á los dartroshúmedos y exudantes, y el segundo á los secos, que se presentan en lascaquexias como síntoma de la falta de materiales nutritivos necesarios ála reparacion y conservacion del tejido cutáneo.

En fin, no creemos inútil volver á indicar que los niños, los viejos ylos escrofulosos son los que presentan indicaciones mas frecuentes deeste medicamento, cuya accion espresa una pobreza real del sistemasanguíneo y de la hematosi.

Terminarémos emitiendo una opinion que nos ha sugerido este estudio, yque se apoya tambien en hechos particulares de nuestra práctica: serefieri al uso de la *barita*, y particularmente el *hidroclorato*, enel tratamiento de las fiebres mucosas de curso lento y en la diátesisverminosa, en la que los jugos gástricos están alterados y dejan á lacirculacion materiales imperfectos;^[237] la hemos administrado con granresultado en ciertas dispepsias gastrálgicas, con dolores de escoriacionen el epigastrio, en personas que habian abusado de tisanas y aguatemplada, en algunas diarreas mucosas con tenesmo, en corizas, enirritaciones de la mucosa bucal y en ciertas fiebre-cillas y sudoresnocturnos, afecciones todas que persisten tenazmente á consecuencia defiebres mucosas.

Dosis.—La insuficiencia de las dosis, así como su cantidad exagerada, han tenido mucha parte en los reveses atribuidos á la *barita* y del olvido en que ha caído. Este medicamento nos parece que es del número de aquellos que precisa dársele en general á dosis medias; es decir, á la primera, segunda ó tercera trituración, en cantidad de uno ó dos gramos divididos en varias dosis para el día.

BELLADONNA, ATROPA BELLADONNA (BELLADONA).

§ I.—Historia.

Planta de la familia de las solanáceas, de *Jussieu*, y de la pentandriamono-ginia, de *Linneo*. Al principio de este siglo la *belladonna* estaba casi olvidada, á pesar de la importancia que se la había dado en la terapéutica. Su poderosa acción fué el motivo que desvió á los médicos de usarla, por no ocurrírseles el atenuar sus dosis. Se limitaba su uso á enfermedades graves y rebeldes, «á aquellas, dice *Ratier*^[34], que exigían recursos farmacológicos usuales.» Sin embargo, algunos médicos ingleses y alemanes, *Himly*, *Greding*, *Holbrook*, *Will*, *Blacket*, *Herber*, *Munch*, *Hufeland*, y los franceses^[238] *Ibré-lisle*, *Andrey*, *Giraudy*, *Sage*, *Pauquy*, *Méglin*, *Lisfranc*, *Chaussier*, *Cruveilhier*, publicaron cada uno multitud de observaciones interesantes sobre las diversas propiedades de esta maravillosa solanácea^[35], cuando el R. P. *Debreyne* se esforzó en reunir todos estos trabajos, resumiéndolos de una manera tan ambigua como incompleta, en su monografía sobre la *belladonna*^[36].

Muchas escuelas solo han considerado á la *belladonna* como un hipostenizante vascular. Uno de nuestros terapéuticos modernos explica su virtud preservativa de la escarlatina por el narcotismo. *Merat* y *Delens*^[37] solo han mencionado una de las menos interesantes observaciones de *Hahnemann* sobre sus propiedades; nosotros queremos ser justos y verídicos atribuyendo á este último el movimiento que llamó la atención de todos sobre este poderoso agente terapéutico.

La profilaxis, la preservación de enfermedades por débiles dosis de medicamento, es una conquista reciente de la ciencia, y la posteridad reconocerá á *Hahnemann* por su autor, no solo por sus observaciones sobre la profilaxis de la escarlatina^[38], sino por los principios que sentó, y por la práctica de los inspirados en la de *Hahnemann*. La profilaxis, en efecto, no se limita á la escarlatina; comprende enfermedades hereditarias, un buen número de agudas, y hasta el cólera. Esto es lo^[239] que multitud de hechos permiten hoy confirmar, y lo que armoniza perfectamente con los datos que resultan de las modificaciones fisiológicas y terapéuticas del organismo por la influencia de agentes morbosos ó medicinales. Es posible modificar la vitalidad y sus condiciones fisiológicas en un sentido que hace imposible el desarrollo de una enfermedad, es decir, la modificación patológica del organismo. Ya recogeremos sobre esto materiales para utilizarlos algún día si Dios quiere.

§ II.—Generalidades.

Los síntomas recogidos en los casos de intoxicación y en las experiencias sobre el hombre sano, están perfectamente acordes para asignar á la *belladona* una acción electiva sobre el encéfalo, y por consiguiente sobre los sistemas sanguíneo y linfático, como lo prueban por otra parte los hechos clínicos. La *belladona* tiene una gran analogía de acción con el *acónito*, si bien la primera obra directamente sobre el sistema nervioso, é indirectamente sobre el sanguíneo; su acción es igualmente expansiva de dentro afuera. Mas, como ya dejamos dicho, y el lector lo confirmará frecuentemente por sí mismo, toda acción expansiva supone otra de concentración equivalente en el medicamento que la provoca, pero en cierta época de la duración de su acción y en cierto grado de su intensidad. Los dos puntos extremos de esta acción, sus dos polos, son los centros nerviosos y sus irradiaciones á las superficies interna y externa; de aquí nace la influencia directa de la *belladona*, ya sobre los centros nerviosos y sanguíneos, ya sobre la piel y las mucosas, hasta el punto que se ha podido muy bien decir, que uno de los efectos fundamentales^[240] de este medicamento era un éstasis sanguíneo en la red capilar. Bajo todos los puntos de vista, su esfera de acción es inmensa.

Por su acción expansiva y por su electividad sobre el encéfalo, la *belladona* se adapta con preferencia á la infancia, á las constituciones linfáticas, á los jóvenes y personas en las que la piel goza aun de grande permeabilidad, y el sistema circulatorio de grande energía. También las constituciones secas y nerviosas, en las que las membranas mucosas tienen, á espensas de la superficie cutánea, mayor suma de actividad y de hiperemia, son igualmente del dominio de la *belladona*. Esta se adapta tanto mas á una enfermedad dada, cuanto mas manifiesta es la afección encefálica, punto de partida de la dolencia, su carácter es mas congestivo, y la persona enferma tiene un cerebro físico y psíquicamente mas desarrollado.

La *belladona* es uno de los medicamentos, en el que es mas difícil determinar sus dosis. Es verdad que el principio general que indica que las mas bajas sean para las enfermedades agudas, es aplicable á la *belladona*; pero también lo es, que ningún medicamento tiene tanta necesidad como este de las variadas dosis de toda la escala posológica. Se la ha visto despertar afecciones simpáticas latentes, suscitar neuralgias, provocar congestiones, y desarrollar rubicundeces en la piel; y esta consideración la ha valido, en concepto de algunos médicos, el que se la deba contar entre los medicamentos aptos para combatir las enfermedades crónicas y los herpes aun bajo sus formas mas degeneradas. Bien se puede decir que su acción sobre la piel es mas aguda que crónica, y que corresponde á los exantemas escrofulosos y á las lesiones de tejido con hiperemia. El *carbonato de*^[241] *cal* es el medicamento mas análogo á la *belladona* en estas especies de afecciones; el *grafito* y la *taphisagria* lo son mas en su acción crónica.

Creemos conveniente omitir la multitud de puntos de contacto y analogía entre la *belladona* y otros medicamentos, por no ser difusos; pero sí indicaremos, que, alternada con algunos otros, como el *acónito* ó el *mercurio* por ejemplo, es útil todos los días y produce resultados incontestables. El vino y el café son los antídotos generales de la *belladona*; pero es necesario, en fin, combatir sus síntomas especiales con sustancias de efectos análogos.

Desde la primera impresión del medicamento en la economía, hasta lo más completo é intenso de su acción, se observan, como en todos los polios, estados tan distintos, que permiten dividir los efectos en períodos, prodrómico, agudo, sobreagudo, crónico, y formar grupos que representan diversas afecciones morbosas; pero en este medicamento hemos preferido variar la manera de estudiarle y adoptar otro género de disposición. Primeramente, sin embargo, vamos á dar una idea general de los efectos de la *belladona*, enumerando los de su principio activo, la *atropina*: dilatación é inmovilidad de la pupila, alteración de la visión, somnolencia y ofuscación de las ideas, alucinaciones de la visión, anestesia, sequedad de la boca y de la garganta, pérdida del apetito, palabra difícil, delirio, disfagia, rubicundez de la piel, pesadez y temblor paralítico. Estos síntomas en conjunto pertenecen al sistema cerebro-espinal; al cerebro primero, y después á la parte que este preside en el sentido de la vista, en el pensamiento y la locución; á la médula espinal, en la parte que esta tiene en las fibras radiadas del iris, en los constrictores^[242] de la faringe y los esfínteres, y en fin, sobre los músculos de relación.

Por medio de la médula espinal, obra poderosamente la *belladona* en el corazón y los capilares, siendo por lo mismo uno de los principales medicamentos piréticos; y la plenitud, tensión de la arteria, prontitud y vivacidad de las pulsaciones, constituyen uno de los caracteres esenciales de su indicación en las fiebres, aun cuando la postración se haya extendido al sistema muscular. El pulso miserable y filiforme no impide que la *belladona* juegue en el último período de las fiebres y de las afecciones graves; pero es preciso en estos casos que haya toda semejanza posible entre sus efectos sobre el sistema nervioso y la piel. Hé aquí pues los datos prácticos esenciales.

§ III.—Efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el sistema nervioso.

A grandes dosis, la *belladona* excita los sistemas nervioso y sanguíneo; y á mayores aun, debilita primero y paraliza después los movimientos orgánicos, por lo cual la escuela italiana la ha atribuido una acción hipostenizante. Pero en estos efectos extremos, en esta acción tóxica de la *belladona*, solo se puede observar la menor parte de su valor terapéutico revelado por las débiles dosis. Con estas, que podríamos llamar especiales, este medicamento desenvuelve un gran número de modificaciones de la

sensibilidad y de la contractilidad, modificaciones que constituyen á la *belladona* en un agente terapéutico precioso y especial.

Se observan dolores variados: unas veces consisten en una exaltación de la sensibilidad que hace insoportable la menor presión; otras son neuralgias de formas ^[243] diversas que espresan toda especie de dolores, desde los mas agudos hasta el adormecimiento.

Los dolores de la *belladona* están acompañados ordinariamente de un elemento espasmódico; de contracciones, estremecimientos, sacudidas, pinchazos; se agravan hacia el fin del día y por la noche; el contacto y el movimiento les agravan tambien por lo que tienen de congestivo.

Sus calambres, sus espasmos, sus convulsiones, no afectan mas que los órganos de la vida de relación, las fibras musculares que obedecen al encéfalo. Ni el corazón, ni las paredes de los intestinos sufren directamente su acción, porque su punto de partida y de elección está en el cerebro y no en el sistema nervioso ganglionar, en lo cual difiere del *carbonato de cal*, del *arsénico* é *ipécacuana*, que obran sobre el último, y de la misma *nuez vómica*, que se refiere á la médula oblongada.

Los fenómenos nerviosos de la *belladona* son indirectos ó directos, segun que se presentan en la periferia, ó que se limitan á los centros. Se dividen en dos órdenes: 1.º síntomas nerviosos activos que dependen de una afección primitiva esencial del cerebro ó de los nervios; 2.º síntomas nerviosos que dependen de una alteración de los órganos ó de estímulo, y que son pasivos ó secundarios, como hemos indicado para el *acónito*.

Los fenómenos nerviosos atáxicos de las fiebres graves, con los que las virtudes de la *belladona* tienen relación terapéutica, son de estenúmero. Consignamos por tanto, que los síntomas atáxicos en cuestión no dependen realmente de la excitación sanguínea y del delirio activo, sino del último grado de la congestión cerebral, ^[244] y que, en fin, la ataxia apropiadamente dicha no es tan propia de la *belladona* como de otros medicamentos, pues sus fenómenos mas graves están siempre acompañados de congestión y se observa en ellos el predominio de la acción del cerebro sobre la de la médula espinal y los nervios de la vida orgánica. Una de las diferencias notables entre el *acónito* y la *belladona*, recomendada infundadamente en los síntomas prodrómicos de las fiebres, consiste en que el *acónito* por su impresión inicial mas fija sobre el sistema nervioso ganglionar, es mas apto para combatir los prodromos que la *belladona*, cuya acción sobre el encéfalo es mas directa: bajo este punto de vista, la *ipécacuana* y el *arsénico* son igualmente preferibles.

Opinamos con Mr. Trousseau ^[39] que no se debe establecer distinción entre las dosis fuertes de *belladona* administradas en la pasión ilíaca, la hernia estrangulada, el tétanos y las afecciones de este género, y las dosis muy débiles que se dan en estas

mismas afecciones y en las incontinencias de orina, ciertas dismenorreas y algunos espasmos localizados; en el primer caso, se procura la relajación de la fibra, no por el adormecimiento nervioso y la hipostenia, sino por la acción especial del medicamento como en el segundo caso.

A dosis débiles, y sin desarrollar síntomas accesorios, la *belladona* provoca y sostiene la dilatación del orificio uterino, cuando este no se dilata suficientemente con los verdaderos dolores de parto; lo mismo sucede en algunos casos de dismenorrea con eretismo congestivo del útero, y en la incontinencia nocturna de los niños debida á la contracción activa del esfínter de la vejiga.^[245] Esta incontinencia cede mejor que la de los viejos debida á una causa opuesta y que requiere la *nuez vómica*. Por otra parte, cuando el elemento nervioso predomina en una afección espasmódica cualquiera, son preferibles á *belladona*, el *beleño*, la *manzanilla*, la *ignacia*.

Las afecciones histéricas y epilépticas se modifican felizmente con la *belladona*. Las dosis fuertes no hacen mas que retardar los accesos, mientras que las débiles obran de una manera mas duradera, lo cual es un hecho práctico. En muchos casos se agregan como auxiliares de la *belladona*, el *carbonato de cal*, la *ignacia*, el *cobre*, etc.

El asma con orgasmo arterial reclama con frecuencia *belladona*, así como tambien el asma tímico, el de Millar, la angina de pecho, la neuralgia celíaca, el cólico nefrítico, el corea ó baile de San Vito, si bien esta última afección exige mas principalmente la *nuez vómica*. Para que la *belladona* esté indicada en todas estas enfermedades, debe haber un elemento flogístico ó congestivo, un orgasmo del encéfalo, ya sintomático, ya como *pars recipiens*. La eclampsia de las embarazadas y el ergotismo están en el mismo caso. Los espasmos, que, en general, se curan con *belladona*, ocupan con preferencia los músculos flexores y son precedidos de hormigueo.

La disnea constrictiva, producida por la *belladona*, ha sido la causa de emplearla con resultados ventajosos en la coqueluche; pero para usarla en esta afección, es preciso que el elemento espasmódico esté casi enteramente separado del inflamatorio, dirigiéndose antes á este último con *acónito* ó *ipécacuana*..... En la coqueluche, además, es necesario á veces combatir la causa^[246] con la *dulcamara* ó el *amoníaco*..... si es catarral, ó con otros medicamentos en lo que ofrezca de particular, si es epidémica. ¿No hemos visto curarse con la *cicutia* y la *ipécacuana* la mayor parte de las coqueluches en su segundo período, que han reinado en uno de estos últimos años?

La bola histérica, la pirosis y la gastralgia son generalmente una misma afección, procedente de la alteración de un mismo nervio. Al investigar la relación de sucesión, se debe determinar primero, si es necesario preferir la *belladona*, al *arsénico* y á la *nuez vómica*.

Las neuralgias de la *belladona* son hiperémicas, es decir, que están acompañadas de un movimiento congestivo; que se presentan por la tarde, ó por lo menos que se agravan en este momento, así como también se aumentan por el tacto y el movimiento. Es difícil apreciar si son más bien lancinantes que dislacerantes ó de otra forma. Los efectos de muchos medicamentos nos ofrecen dolores análogos, bajo este punto de vista, á los de la *belladona*; pero el último carácter que puede servir para diferenciarla, es que las neuralgias propias de *belladona* se alivian por el frío. Pero este carácter es propio también de las neuralgias del *acónito*; mientras que el del *mercurio*, *nuez vómica* y *stafisagria*, es el de mejorarse las neuralgias por el calor. Esto es cuanto podemos decir sin detallar más las hemicráneas, los tics dolorosos, los dolores reumáticos, las odontalgias..... Consignarémos sin embargo, que aun cuando la compresión y constricción alivien los dolores intestinales, esto no contraindica la *belladona*.

Este medicamento, en fin, se emplea útilmente en algunos casos de parálisis de la cara, y aun en la parálisis^[247] más ó menos general producida por la hemorragia cerebral, cuando hay afonía, disminución de las funciones sensoriales, pérdida de movimiento y de sentimiento, salivación y disfagia. Es pues uno de los medicamentos curativos y preservativos de la apoplejía.

En las enfermedades no febriles, el insomnio, que es análogo al que produce la *belladona*, depende del orgasmo cerebral con calor en la cara y en la frente. El delirio, que está igualmente en relación con los efectos de este medicamento, es alegre cuando es infebril, consistiendo más bien en alucinaciones é ilusiones de los sentidos. Los casos más crónicos ofrecen el enflaquecimiento, la sequedad de la piel, el color amarillento y espasmos internos con una fiebre cilla con exacerbaciones nocturnas. El eretismo domina la escena, y las neuralgias se agregan frecuentemente á los espasmos.

§ IV.—Efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el sistema sanguíneo.

Siendo directa la acción de la *belladona* sobre el encéfalo, naturalmente sus fiebres y sus flogosis tienen un carácter nervioso que se podría definir por un eretismo sanguíneo; y si bien su acción irradie los centros á la periferia, puede suceder que el sistema capilar sea el teatro principal de la enfermedad. De aquí resulta que ni la palidez de la cara ó su turgencia, ni los espasmos, ó la resolución de las fuerzas musculares, ni la impresionabilidad y las alucinaciones, ni la debilidad é insensibilidad, ni el furor ó la apatía, ni aun la misma contracción de la pupila, ó su dilatación, tomados aisladamente, pueden ser por sí mismos síntomas característicos de la *belladona*, sino en su orden de sucesión; la excitación y los espasmos preceden siempre^[248] al abatimiento y la postración. Pero está siempre indicada por la relación

pasiva de los esfínteres y por las evacuaciones involuntarias, cuando estos síntomas han sido precedidos de excitaciones.

La fiebre de la *belladona*, en su período de agudeza y de incremento, ofrece casi la misma regularidad que la de *acónito*; pero tiene una tensión más duradera, debida á la excitación cerebral que parece como que comprime todos los conductos, y que frecuentemente produce un abundante sudor en la frente. Mas tarde, los fenómenos nerviosos y la afección del cerebro la caracterizan eminentemente por el delirio activo, las constricciones dolorosas, en particular en la garganta, las rigideces, los espasmos aun tetánicos, la sensibilidad exagerada de los órganos de los sentidos, las alucinaciones, un pulso lleno y acelerado..... Mas tarde aun, la piel se pone fría, pálida, seca, arrugada, el pulso muy pequeño, el delirio pasivo, la pupila contraída, el calor interno es molesto, las evacuaciones, en fin, son involuntarias.

Las fiebres exantemáticas que afectan la cabeza requieren *belladona*. Este es el medio curativo de la escarlatina lisa y tambien un preservativo del sarampión, de la erisipela que se extiende en circunferencia con tumefacción roja, lustrosa, y generalmente con rubicundeces lisas en la piel. La angina de la escarlatina es un indicante de la *belladona* como el carácter del exantema; tambien juega en otras fiebres en las que la garganta se inflama, á menos que el *mercurio* que la auxilia tantas veces, no deba administrársele primero. La observación demuestra que todo exantema cuyos síntomas generales y febriles, no se alivien con la *belladona*, requiere otro medicamento.²⁴⁹

Es indispensable en la agudeza de las fiebres mucosas y gástricas de las personas jóvenes y linfáticas, y siempre que las superficies mucosas estén flogosadas con supresión de las secreciones, pulso desarrollado y exacerbación de la fiebre al anochecer ó por la noche. Generalmente se unen síntomas congestivos en la cabeza. Las indicaciones de la *belladona* en la fiebre tifoidea y en las fiebres nerviosas corresponden á un estado semejante. Cuando el sistema nervioso ganglionar está excitado por el profundo ataque de la inervación visceral, este medicamento tiene una corta y momentánea indicación, y se le debe sustituir por otro más indicado.

Aun en este período de congestión aguda, se usa la *belladona* en la meningitis y en muchas inflamaciones con ó sin fiebre. Si después, los tejidos se alteran en su textura ó en su secreción, y se forman derrames, falsas membranas, é induraciones, otros deben ser los medios que se elijan para combatir estas alteraciones.

Los síntomas que indican la *belladona* en una fiebre intermitente, que no puede ser más que cotidiana ó subcontinua, denotan que el cerebro y el corazón han tomado una participación casi igual. El dolor de cabeza es atroz y dilatante; hay delirio, visiones terribles, á veces alucinaciones deliciosas, y esta acción exagerada del cerebro prolonga el estadio del calor; los estadios se suceden con cierta irregularidad; el sudor

suele presentarse despues del frio, y el calor terminar lafiebre, que generalmente es entonces subintrante ó subcontinua. Para quesemejantes fiebres requieran *belladona* deben presentar el carácter deun dolor circunscrito á la cabeza, un punto neurálgico desarrolladopaulatinamente en medio de los accesos indeterminados al principio, ycuyo punto neurálgico persiste en la remision²⁵⁰ ó la apirexia. Labelladona se adapta mas á personas sanguíneas, á los adultos y á losniños.

Los accesos se presentan hácia el anochecer. Está frecuentementeindicada en las caquexias palúdicas despues del abuso de la *quina* ysus sales, de las sales de hierro y aun del *arsénico* mismo.

La *belladona* es un recurso poderoso en las fiebres reumáticascaracterizadas por el eretismo y la escitacion cerebral, contumefacciones rojas, fijas, con dolor lancinante y que se agrava háciala noche y por la presion. En estos casos el dolor suele calmarse, perono la tumefaccion.

La importancia de la *belladona* en el tratamiento de las hemorragias yde la apoplejía misma guarda un término medio entre el *acónito yárnica*; sus síntomas armonizan con la turgencia de la cara y sutumefaccion de un rojo oscuro, con los espasmos y las alucinaciones deloido y de la vista; corresponde á los prodromos de la hemorragiacerebral y al estado de turgencia y de congestion que son consiguientes.

En toda hemorragia en la que este medicamento es un agente curativo, hayun elemento pletórico ó congestivo por lo menos. La plétora del corazon y el síncope por aflujo de sangre reclaman algunas veces *belladona*;las palpitaciones son vivas y causan una especie de emocion en el pecho,con pesadez de la cabeza. La dismenorrea espasmódica y las congestionesuterinas cesan á veces con este medicamento, si es que la *nuez vómica*,la *pulsatila* ó la *ipecacuana*, y aun la *manzanilla*, no están mejorindicadas.

Los síntomas que espresan la accion de la *belladona* sobre el cerebroson sus mejores indicantes, ya usada sola ó alternada con el *acónito*,en el delirio agudo, en²⁵¹ la frenitis, y aun en el *delirium tremens* yen la manía, ya esencial, ya unida al histerismo, al estado puerperal óen el corea, con tal que á los fenómenos congestivos se agreguen algunosde los efectos particulares de la *belladona*, tales como contraccion dela pupila, fotofobia, ambliopia, chispas en el campo de la vision,alucinaciones alegres, sed ardiente, afonía, tialismo ó boca seca,hidrofobia, disfagia, temblores musculares.

Se ha usado la *belladona* con buenos resultados en afecciones mentalesde carácter asténico, y parece obrar mas directamente que otrosmedicamentos sobre el encéfalo en los desórdenes de las facultadesmentales, modificando el orgasmo cerebral. La *belladona*, en fin (parano repetirlo en el párrafo siguiente), se la ha empleado infundadamenteen nuestros dias con mas frecuencia que el *eléboro blanco*, en

el delirio crónico y la demencia. Se ha reconocido entre sus síntomas, fenómenos morales que la recomiendan en el suicidio maniático, y en el mismo por escrúpulos con fenómenos histéricos, llantos involuntarios y lvido de las personas mas queridas.

Las inflamaciones propias de *belladonna* son profundas; ocupan el espesor de los órganos en los que hay punzadas y aun dolores, que tienen un carácter neurálgico. La *brionia* afecta mas las superficies cutáneas, mucosas y serosas. El *mercurio* se usa útilmente despues de *belladonna* en las flegmasías subagudas.

Estos dos medicamentos se alternan ventajosamente en el hidrocéfalo agudo y en todas las inflamaciones de las membranas serosas, despues de *acónito* y antes de *brionia*. La *belladonna* se alterna igualmente con el *mercurio*, hasta en el período de las inflamaciones en que se altera la testura de los órganos y se efectúan derrames: ^[252] este dato es aplicable á *belladonna* en el tratamiento de las inflamaciones de los órganos parenquimatosos, de las glándulas, de las membranas mucosas, del tejido celular, del periostio mismo; se auxilia ó se completa la accion de *belladonna* con los medicamentos convenientes al sitio, carácter y período de la inflamacion, porque esta solanácea solo conviene, por punto general, en el momento de la agudeza, en la violencia de la afeccion.

Debemos, sin embargo, consignar que en semejantes casos los síntomas mas notables por la gravedad, reclaman muchas veces el *arsénico*, como en la pericarditis, por ejemplo, cuando la ansiedad estremada, la sed ardiente, los dolores lancinantes y la dilatacion de las pupilas no ceden pronto á la accion de *acónito* ó *belladonna*, si es que están indicados. Cuando la metritis pasa á metro-peritonitis deben administrarse prontamente *brionia*, *mercurio* ó *arsénico*, en vez de *belladonna*, para combatir los síntomas de una violenta concentracion en el bajo vientre, con grave reaccion sobre el cerebro y corazon.

La *belladonna* y la *pulsatila* se disputan la preeminencia en el tratamiento de la otitis aguda, pero la primera se adapta mejor á la otitis interna; en cualquiera otra flegmasía la *pulsatila* se dirige á un período menos agudo de la afeccion.

Lo mismo sucede en la angina respecto al uso de *belladonna* ó *mercurio* despues de *acónito*; el *mercurio* corresponde á un estado mas local y menos agudo. La agudeza de las flegmasías esternas é internas propias de *belladonna* carece de tendencia maligna y de fenómenos nerviosos graves, pudiendo elevarse hasta los síntomas siguientes: dolor vivo, tension, grande sensibilidad, síntomas generales nerviosos; cuando el tumor está situado al exterior, está caliente y la rubicundez no se ^[253] circunscribe al mismo. Una de las flegmasías en la que mas ventajosamente juega la *belladonna* es la oftalmía con movimientos congestivos, dolores violentos, grande fotofobia, inyeccion rojo-oscura, aunque sea gonorréica, seca ó purulenta; el *mercurio* viene despues, como en los casos ordinarios. La accion de la *belladonna* en la pupila debe decidir á emplearla

con fundamento en la retinitis y en la iritis. Es notable que la dilatación del iris en esta última afección se presente después del alivio de los síntomas inflamatorios.

Hemos hablado, en general, de la eficacia de la *belladona* en las flegmasías de las membranas mucosas, y ciertamente no hay una, aguda, en la que este medicamento no tenga su momento de oportunidad. Pero en estas, como en cualquiera otra flegmasía, el estado subagudo y auncrónico está caracterizado por momentos de agravación que, aunque menos agudos sus síntomas, se acomodan muy bien á *belladona* sola ó alternada con otros más propios, para dar á los tejidos su tonicidad debilitada, como el *borax*, el *carbonato de amoníaco*, la *quina* y el *azufre*. La vaginitis sin leucorrea, es decir, en su período crítico, es propia de *belladona*; pero la manifestación del flujo la excluye, y requerimos bien el *mercurio*.

La utilidad de la *belladona* es, sin embargo, incontestable en las metrorragias, los loquios excesivos y las leucorreas inflamatorias, cuando se observa plétora, sensación de presión de arriba abajo con un movimiento de dilatación del útero, como si fuera á salirse.

La *belladona*, por último, es con el *acónito*, la *manzanilla*, y el *mercurio* uno de los más grandes antiflogísticos de la infancia, en la que las enfermedades presentan tantas veces la somnolencia, las convulsiones y la ²⁵⁴ agravación febril por la tarde y por la noche. No mencionaremos enfermedad alguna en particular, pero recordaremos para terminar este párrafo la estremada pobreza que en antiflogísticos ha estado hasta ahora esa terapéutica, en la que los tratados *ex-profeso* no dan como tales más que el malvavisco y las bebidas acuosas, á pesar de que la ciencia proclama hace mucho tiempo, y en todas partes, medicamentos tan eficaces como estos, pero á dosis convenientes, según el efecto que se desea.

§ V.—Efectos fisiológicos y terapéuticos en las afecciones del sistema linfático.

A propósito del uso de la *belladona* en las enfermedades crónicas, y más generalmente en las afecciones de los tejidos y en las alteraciones plásticas y humorales, es necesario tener presente que toda excitación prolongada conduce á la astenia y á cierta discrasia: la *belladona*, que en su acción sobre las esferas nerviosa y sanguínea produce fenómenos de excitación que se elevan hasta la opresión de las fuerzas, tiende igualmente por la continuidad de su acción á un estado discrásico que conserva el carácter de su acción y de las diversas modificaciones de los tejidos.

Así, pues, aun cuando no se trata ahora de la agudeza y del orgasmo, ó de si estos estados solo son accidentales en las enfermedades crónicas, no por eso carece de eficacia la *belladona* en estas afecciones, ni deja de estar indicada por su estado diatésico. En nuestro concepto, la acción de la *belladona* sobre el sistema linfático y sobre la plasticidad consiste en la influencia que este medicamento ejerce en

la inervación cerebro-espinal²⁵⁵ y en la circulación, ataque é influencia que los hechos clínicos comprueban.

La escrófula necesita siempre de la *belladonna* en distintas épocas de su duración y en sus diversas formas. Al principio de esta, cuando se observa epistaxis, hinchazón de la nariz ó de los labios, eritemas, erisipelas habituales, anginas repetidas, oftalmías frecuentes, inflamaciones de vientre, linfatismo con plétoras parciales, ó bien enflaquecimiento continuo en medio de estos síntomas, haya ó no adenitis, la *belladonna* puede emplearse sin perjuicio del *mercurio*, del *azufre*, del *carbonato de cal*, especialmente en los niños y los jóvenes. Un estado un poco mas crónico, con mas flacidez en la piel, el aspecto mas enfermizo y con menos fenómenos congestivos, y menos recrudescencias flegmáticas, constituyen las indicaciones mas claras del *aceite de hígado de bacalao*.

Los infartos de los ganglios del cuello y de otras partes, ciertas hepatitis crónicas, el infarto linfático del útero y de su cuello, y la induración de las glándulas, no pueden menos de requerir *belladonna*, si hay eretismo, sequedad de la piel ó simplemente aumento de calor por la noche y la tarde, y agravación á veces de los fenómenos inflamatorios locales.

La *belladonna* tiene propiedades recomendables para tratar las úlceras corrosivas, el *lupus vorax* y las afecciones ulcerosas que suceden á las induraciones linfáticas, aun en el cuello del útero, lo cual ha hecho que se la recomiende en el cáncer de la matriz. En todos estos casos los bordes están endurecidos, sensibles y rubicundos, y la rubicundez se estiende y desaparece gradualmente. El *arsénico*, el *mercurio*, el *oro* y el *azufre*..... son los auxiliares mas frecuentes. Las periostitis²⁵⁶ y las inflamaciones de los huesos exigen la *belladonna* entre otros medios curativos; y los mejores auxiliares de esta son: el *mercurio*, la *plata*, la *asa fétida*, el *carbonato de cal*....; lo mismo sucede en el tratamiento de las luxaciones espontáneas del fémur, y en los tumores blancos articulares. En todas estas lesiones no procedemos, como lo han hecho algunos terapeutas, atribuyendo á la *belladonna* una acción curativa especial y directa; solo vemos en ella un medio de destruir el orgasmo linfático, de disipar el eretismo, de modificar la induración y la lesión, hasta tal punto, que la reducción se simplifique, facilitando despues la curación con medicamentos mas especiales.

La oftalmía escrofulosa no se cura sin *belladonna*; la angioleucitis y la leucoflegmasía, así como tambien algunos derrames pleuríticos con orgasmo local, y varios accidentes ó formas de la clorosis, de la ascitis, y de los edemas renitentes, se modifican ventajosamente con este medicamento.

Corresponde *belladonna* á todas las variedades del pénfigo de los niños, en su principio, pero sin olvidar que merecerá la preferencia la *dulcamara*, si las vesículas son simples, sin irritación en la piel; que lo será el *zumaque*, si las vesículas están

rodeadas de una auréola rosácea, y el *azufre*, ó el *mezereum*, cuando dejan una escoriación con costra. Está también indicada la *belladonna*, aunque solo como auxiliar, en la pitiriasis con rubicundez, y en ciertas erupciones liquenóides, papulosas, eritematosas.

El lector, en fin, distinguirá fácilmente los casos de salivación espontánea ó mercurial en los que conviene *belladonna*, y suplirá con la ayuda de todos los caracteres de la acción de este medicamento las indicaciones²⁵⁷ que omitimos y ni aun designamos. No queremos sin embargo dejar de mencionar la utilidad de la *belladonna* en la hidrofobia, cuyos síntomas se ajustan tan exactamente á sus efectos fisiológicos; hablamos, es verdad, bajo la fé de otros, pero también lo es que conste de testimonios muy respetables. El *beleño*, el *estramonio* y la *cantárida* participan igualmente, al parecer, de esta propiedad. Se ha empleado la *belladonna* como preservativa de la rabia, y nosotros creemos tener hechos que lo prueban.

Há ya mucho tiempo que la primera de estas propiedades está reconocida; la segunda se deduce tan naturalmente, que es de admirar no se la haya utilizado fuera de la escuela hahnemanniana. ¿No ha indicado ya la experiencia como medios preservativos del cólera, de la escarlatina y de ciertas fiebres, á los medicamentos que las curan? Fácil es, pues, presentir las numerosas conquistas que aun restan.

Dosis.—En general, las afecciones febriles y flegmáticas soportan mejor las primeras atenuaciones que las afecciones nerviosas; las neuralgias, sin embargo, son las que al parecer exigen el uso de una ó dos gotas, por ejemplo, de la primera atenuación, ó varias de la misma tintura en agua. Ultimamente, cuanto mayor sea la irritabilidad, más débil debe ser la dosis, y aun pasar de la trigésima atenuación, lo mismo en las fiebres que en las neuralgias. Las enfermedades crónicas están en el mismo caso, cuando consisten principalmente en lesiones funcionales; y en muchas ocasiones, como en la de los espasmos de los esfínteres, es conveniente aumentar la dosis y recurrir aun á la tintura misma, pudiéndose emplear hasta veinte gotas en veinticuatro horas, usarse también pomadas compuestas con *belladonna*²⁵⁸ ó unturas con el extracto de la misma, *loco dolenti*, pudiéndose obrar del mismo modo en algunos infartos linfáticos. Si se alterna con la *belladonna* algún otro medicamento como el *mercurio*, es necesario elevar proporcionalmente la dosis de este, sin necesitarse casi nunca más que las trituraciones dadas al interior. Pocos medicamentos hay en los que sea más necesario variar la potencia de las dosis en los diversos casos morbosos, que en la *belladonna*, unas veces según la naturaleza de la enfermedad, otras según la impresionabilidad del enfermo, ó en fin, por la analogía más ó menos perfecta entre la enfermedad y el medicamento.

BISMUTHUM NITRICUM (BISMUTO).

§ I.—Historia.

El *subnitrato de bismuto* de que nos vamos á ocupar no se le empleó en su principio mas que al exterior y en calidad de cosmético. Su uso interno como medicamento corresponde al fin del siglo pasado, en cuya época fué recomendado por Odier y casi inmediatamente olvidado. El lugar que los terapéuticos modernos le han dado en la materia médica, no es ciertamente usurpado, pero sí muy indeterminado. ¡Qué mas! Un profesor ha hecho de él un tónico astringente, y sin embargo se ha usado en fiebres intermitentes, en el tialismo, en los vómitos rebeldes y hasta en el cólera; pero mas particularmente en afecciones gástricas y diarreas crónicas. En nuestros días se le ha empleado felizmente en neuralgias agravadas por la aplicación del agua fria. El papel que le hace jugar el profesor de Pádua con el título de hipostenizante gástrico, no arroja luz alguna sobre sus propiedades reales.²⁵⁹

§ II.—Efectos fisiológico y terapéuticos.

Las propiedades antigastrálgicas son hoy las mejor conocidas; ¿pero cuáles el carácter de esta gastralgia? Se puede responder, que es calambroídea, complicada con atonía, y acompañada de náuseas, vómitos, flatuosidades y endolorimiento del epigastrio ó del vientre. Esta sensibilidad y la gastralgia aparecen ó se agravan después de haber comido.

En cuanto á los síntomas que pueden conducir á apreciar la acción del *bismuto* y conocer sus indicaciones, son los dolores calambroídes y presivos en diversos puntos, contracciones quemantes seguidas de temblores ó de debilidad, palpitaciones con decaimiento de la circulación, pesadez de cabeza y vértigos con alteración del estómago, y orinas frecuentes y acuosas. Se ha observado también escozores y prurito en la piel, vegetaciones verrugosas, cara pálida y empañada, rubicundez de la conjuntiva, legañas en los párpados, tumefacción y dolor de escoriación en las encías.

El *bismuto*, según los datos clínicos, es el mejor medicamento para combatir los dolores calmados por el agua fria, y las gastralgias con calambres y estremecimientos musculares. Ciertas palpitaciones nocturnas en particular, y mas ó menos unidas con padecimientos del estómago, se curan con este medicamento, cuyas relaciones con el nervio neumogástrico están bien justificadas. Estas relaciones explican la afección de las funciones digestivas en el sentido asténico y la lesión de la plasticidad, y mas especialmente una hipersecreción intestinal que constituye una diarrea mucosa; de las mismas se deduce igualmente, que la facilidad de las deposiciones ó la diarrea, las orinas abundantes y frecuentes y un aumento²⁶⁰ de saliva, son los síntomas que acompañan siempre sus indicaciones, ó las constituyen.

Dosis.—Suele ser insuficiente una centésima parte de una de las tres primeras trituraciones, pudiéndose dar entonces una vigésima; mas en ciertos casos de gastralgia y otras neuralgias, es preferible una solagota de la sesta.

BORAX.—NATRUM BORACICUM. (BORAX.—SUBBORATO DE SOSA).

§ I.—Historia.

El *borax* es un medicamento que, á pesar de las esperiencias bastantenumerosas que se han verificado, es de un uso poco frecuente, si bien algunos autores le han recomendado en las fiebres inflamatorias, lashemorragias, los espasmos, la epilepsia, y se le tiene por unhipostenizante vascular. Este compuesto de *sosa* y *ácido borácico* tiene una esfera de accion mas limitada que la que podria suponerse, á juzgar por la del *hidroclorato de sosa*, que es estensa: el uso clínico no es grande, y sus efectos fisiológicos, que indican muchos puntos de analogía entre los dos medicamentos, no han sufrido la prueba práctica, sin la que los medicamentos permanecen en la region del olvido.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Todos los efectos del *borax* llevan el sello de la astenia. El frió domina en la fiebre, y si hay calor se reproduce por poco que se descubra. Hay somnolencia, y si el sueño es inquieto lo es por calores incómodos y otros varios padecimientos. La ansiedad, el susto y la ²⁶¹irritabilidad caracterizan el estado moral. La cefalalgia ofrece una sensación de plenitud, de congestión; se observan vértigos que se elevan hasta producir náuseas ó desvanecimiento. Los ojos, la nariz, los labios, la vulva, ofrecen algunos dolores de escoriación y sensaciones de ardor; hay á veces expectoración sanguinolenta y epistaxis, algunas fluxiones subagudas en las mejillas, en la boca, é irritaciones inflamatorias en los ojos, en la nariz, en la boca, con costras, hemorragia, secreción mucosa.

Los dolores son lancinantes y tractivos en general, quemantes algunas veces en los dedos de los piés y de las manos, y en este caso hay calor y rubicundez. Los dolores propios del *borax* son tenaces, y se agravan en tiempo húmedo, y están acompañados de palidez y debilidad, particularmente en las articulaciones.

La palidez de la cara es sucia, las fuerzas están disminuidas, las secreciones aumentadas, escepto el sudor; hay á veces irritación de la uretra, que produce disuria; la diarrea es persistente, frecuentemente con irritación en el ano y expulsión de líquidos sanguinolentos ó espumosos.

Uno de los fenómenos mas notables de la acción del *borax* es la lesión superficial de los tejidos, la facilidad á renovarse las heridas, y la piel á irritarse y ulcerarse, como si la astenia se dirigiese principalmente á la plasticidad y á la inervación orgánica. Consignaremos al efecto los siguientes síntomas: inflamación y erosión del borde libre de los párpados y de los ángulos, con mucosidades palpebrales; la otitis subaguda con flujo abundante; ulceración de las narices; costras en la nariz y

mucosidades nasales en mayor cantidad; granos en la cara, en la nariz, en los labios, en las nalgas; sabañones,²⁶² inflamaciones erisipelatosas en las piernas y otras partes; síntomas escorbúticos y aftas en la boca, leucorreas corrosivas; vesículas, en fin, purulentas y corrosivas, erupciones herpéticas.

El apetito es nulo ó pervertido; hay náuseas, digestiones difíciles; la comida de las frutas es laboriosa y se desarrollan gases; el estómago y el vientre están lánguidos, doloridos, timpanizados, con acedías.

La tos es seca, y los pocos esputos que se presentan tienen un olor como de moho. Aun cuando los síntomas torácicos no sean inflamatorios, hay, sin embargo, opresión, punzadas, disnea al subir una elevación, dolores lancinantes al bostezar, al toser, al moverse; el decúbito alivia.

El *borax* es, pues, un medicamento que dirige su acción electivamente á las membranas mucosas y á la piel. Esta acción tiene un carácter atónico: disminuye la actividad moral, circulatoria y digestiva; retarda la nutrición, y parece antiplástico, corrosivo, destructor de los tejidos superficiales, pero sin malignidad.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Se ha usado este medicamento con éxito en la gastro-enteritis de los niños; sus signos característicos son: deposiciones diarreicas en forma de papilla ó acuosas, borborismos y cólicos con violento tenesmo; retracción del vientre en el centro, lengua seca y encendida, calor en la cabeza, orinas escasas, boca quemante y aparición de vesículas en distintos puntos de esta cavidad.

Cuando el *mercurio*, y sobre todo el *cinabrio*, no han curado las aftas de los niños y el muguet, enfermedad que se propaga de la mucosa bucal á la intestinal, es²⁶³ necesario emplear el *borax*, que, además de ser el más indicado, completa la curación. El estado general que en los niños se confunde muy fácilmente con el que caracteriza á otras enfermedades, presenta síntomas que diferencian al *mercurio* del *borax*.

En este, hay ardor y sequedad en la boca, que sangra fácilmente; en el *mercurio*, aftas confluentes y salivación. En muchos casos es preciso elegir otros medicamentos, tales como *ácido clorhídrico*, *arsénico*, *thuya*, *ácido azótico*..... respecto á las aftas en los adultos.

El *borax* es muy eficaz en la oftalmía crónica con alteración del borde libre de los párpados é inversión de las pestañas, y en las fluxiones atónicas de las mucosas, cuando se observa la inactividad del sistema linfático con secreciones aumentadas, hemorroides mucosas, pérdida del apetito, digestiones difíciles, disposición á la diarrea, incomodidad en el pecho.

Es igualmente eficaz en las irritaciones asténicas de las mucosas con placas rojizas, color oscuro como de vino, aftas que se reproducen incesantemente, y reblandecimiento de la mucosa bronquial ó intestinal, con diarrea espumosa: estos casos se presentan frecuentemente después de largas enfermedades febriles con afección de las mucosas, ó á consecuencia de repetidas recidivas de bronquitis ó gastritis.

El uso antiguo del *borax* en obstetricia y en afecciones del sistema uterino ha caído en el olvido mas completo. Se le puede hoy recomendar justamente en los infartos de la matriz, la dismenorrea, en la inercia de aquella para espulsar la placenta ó presentarse los loquios, y en los casos en que las contracciones de la matriz para la espulsion del feto son irregulares, impotentes ó muy dolorosas. La acción electiva del *centeno cornezuelo* ^[264] y del *borax* sobre el útero, se diferencia por la astenia pura, simple, por la relajación de la fibra en el *centeno cornezuelo*, y por la astenia irritativa con lesión de la plasticidad, y por fluxiones linfáticas en el *borax*.

Dosis.—Las dosis del *borax* son las mismas que para el *hierro*, el *subcarbonato de potasa*.....

BROMUM (BROMO).

§ I.—Historia.

Este cuerpo simple, que tanto se aproxima al *cloro*, se descubrió en 1826. La escasez del *yodo* inclinó á algunos médicos á buscar un sucedáneo, y creyeron haberle hallado en el *bromo*. Las esperiencias de Barthez ^[40], de Lembke y de Hering suministraron las primeras nociones de su acción fisiológica. Los trabajos del doctor Kournet, de Kussmann, de Huette, de Glower, Ozanam ^[41] y otros han descubierto en él mucha actividad. Giacomini, que invitaba á los médicos á estudiar su acción en el hombre sano, se limitó á referir algunos de sus efectos tóxicos, que en todos ó casi todos los medicamentos se reducen á desórdenes gástricos y á efectos eliminadores que oscurecen su acción especial. Se reconoce, en general, en el *bromo* una analogía notable con el *yodo* y el *cloro*; se da al primero una acción especial sobre los ojos, el pulmón y el corazón; pero se le cree inferior al *yodo* en las afecciones escrofulosas. Es análogo del *fósforo* en las neumonías en el período ^[265] de hepatización, y goza de propiedades notables en la tuberculización y desarrollo de las falsas membranas. Es muy probable, en fin, que la mayor parte de los efectos fisiológicos del *bromo*, tomado á débiles dosis, sean debidos al mismo alterado ó combinado con los ácidos; opinamos también con algunos, de que se empleen sus sales para tener una preparación mas fija.

El *bromuro de potasio*, entre otras, seria quizá la que menos difiere del *bromo*. Nosotros agregamos que este parece gozar de una propiedad anticontagiosa igual á la del *cloro*, y el doctor Ozanam no duda en aconsejarle como preservativo de la

influencia contagiosa de las pseudo-membranas y de las afecciones diftericas; se le usa igualmente en la curacion de las mismas.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El *bromo*, tomado á dosis fuertes, desarrolla ciertos fenómenos análogos á los del *yodo* sobre el cerebro, y que se conocen con el nombre de *iodismo*. El *bromo* produce una sedacion que se puede denominar anestesia, pero sin influencia en la terapéutica, á no ser que la esperiencia confirme esta accion y la establezca sobre datos prácticos.

El *bromo* obra poderosamente sobre la vida vegetativa, pues por una parte se ha justificado que por su influencia la grasa aumenta, y por otra se ha observado una gran palidez, infartos escrofulosos y muchas veces un enflaquecimiento escesivo. La actividad del sistema sanguíneo está deprimida. Todos los síntomas febriles consisten en calor fríos y enfrio; el calor de las estremidades apenas indica la reaccion, y muchas veces consiste tan solo en una sensacion. El pulso es generalmente ²⁶⁶lento, duro, y si es acelerado, es pequeño é insensible.

Los síntomas tienen un carácter de astenia pronunciada. El aire libre y el movimiento alivian los padecimientos; hay rigidez y temblor de las estremidades, debilidad general, temblor de todo el cuerpo, el menor movimiento hace transpirar; el moral presenta el carácter de aburrimiento, de tristeza, de error de los sentidos y de escitacion; el sueño no es reparador.

La fiebre está acompañada de sensacion de ardor, congestion irritativa en los ojos, en el oido, en el labio, en la garganta, estómago, uretra, y algunos dolores reumáticos: estas sensaciones tienen la misma importancia que las de escoriacion en las membranas mucosas de los órganos de los sentidos, y aun en la piel y en la region renal.

Los dolores en los miembros superiores son dislacerantes y lancinantes, algunas veces sordos y con sensacion de constriccion; tambien se observan rigidez, debilidad, chasquido é infartos artríticos. Estas urgitaciones se presentan con preferencia en los miembros inferiores, en los que los dolores son reemplazados por la rigidez, hormigueo, debilidad paralítica, latidos, calor, sensacion de frio en el dedo gordodel pié, y temblor. Los dolores viscerales son presivos y constrictivos con movimientos congestivos, y el vértigo se agrava por el tiempo húmedo.

Las lesiones de los tejidos y las flegmasías consisten, para los ojos, en ulceraciones, escoriaciones de la conjuntiva, oftalmía, dolores lancinantes, fotofobia, lagrimeo; para los oidos, en latidos, congestion, calor, tumefaccion; se observa epistaxis, escoriacion de las narices, coriza fluente, con mucosidades abundantes; para ²⁶⁷la boca, ensalivacion, odontalgia con latido, granos en la lengua; para la garganta, la laringe y la tráquea, en inflamacion, quemazon, tumefaccion de las amígdalas,

exudaciones plásticas, dolor de escoriación, deglución difícil, rubicundez oscura, ronquera ó afonía, sensación de constricción, tos ronca, espasmódica, sibilante, crupal, con disnea y estornudos, tos con vomitrición, accesos de tos con sofocación.

El pecho presenta síntomas congestivos, inflamatorios y hasta los de hepatización y supuración del pulmón, de la carditis y de la hipertrofia del corazón. Ofrece, por último, respiración difícil con necesidad continua de inspirar, opresión violenta, sensación como si la respiración se suspendiese; dificultad de respirar acompañada de lagrimeo, de vómitos espumosos, quejidos, palpitaciones de corazón, postración y temblores; la boca y la nariz se llenan de saliva: estos síntomas completan el cuadro de las afecciones crupales.

El estómago expresa la atonía, las mucosidades abundan; los fenómenos de inflamación y ulceración de esta víscera son el efecto de dosis tóxicas. El infarto del hígado y del bazo puede existir sin inflamación ostensible; la inflamación del peritórneo es seguida de engrasamiento y desarrollo de falsas membranas ó de exudación serosa. El estreñimiento es un síntoma de los primeros días, pues por poco que persista la acción del medicamento, se declara la diarrea aun con tenesmo, y el producto es mucoso, negrozco, ó líquido, con estrías sanguinolentas.

La secreción de la orina es la única que disminuye. Hay irritación de la uretra; la actividad de los testículos se aumenta y están como infartados. No faltan síntomas de inflamación de la vagina; las reglas son abundantes ó anticipadas. 268

Podemos, pues, deducir, que la acción del *bromo* se dirige particularmente á la laringe y la garganta, á las membranas mucosas y serosas, á la vida vegetativa y á todo el sistema linfático.

§ III.—Efectos terapéuticos.

El *bromo* empezó á usarse en el crup por los doctores Noack y Trinks; y siguieron después varios médicos que publicaron sus observaciones. El doctor Ozanam, en fin, presentó en 1856 una memoria sobre este asunto á la Academia de las ciencias [\[42\]](#), y, por consiguiente, este medicamento llamó seriamente la atención. No hay medicamentos, incluso el *azufre*, la *cal* y la *esponja*, que presenten tanta semejanza en sus efectos con los síntomas del crup.

¿Es esto decir que las indicaciones del *bromo* se limitan al crup? Es indudable, y la experiencia ha empezado á confirmar, que este medicamento es eficaz en los infartos del hígado y del bazo, en la peritonitis y pericarditis subagudas y crónicas, en las irritaciones ulcerosas ó flegmorrágicas de la nariz, de los ojos, de la vagina y de la uretra, cuando la disminución de la actividad del sistema sanguíneo coincide con los síntomas que acabamos de referir.

Dosis.—La posologia del *bromo* es la misma que la del *yodo*; desde 2 á 3 gotas de la primera atenuacion dadas en veinticuatro horas, hasta la menor fraccion de la sexta y duodécima atenuacion.

Bromuro de potasio.—De todas las sales de *bromo*,^[269] tales como el *bromuro de hierro* y el *bromuro de mercurio*, solo nos ocuparemos de la primera, ó sea del *de potasio*. Esta sal solo es conocida hasta ahora por los apuntes de algunos médicos alemanes y por la memoria del doctor Huette. Aun cuando no se le dan las mismas propiedades del *bromo*, y se le cree análogo al *yoduro potásico*, es necesario reconocer que no están aun bastante apreciados sus efectos para formar una idea justa de su accion electiva y de sus caractéres diferenciales. Se ha observado que por la influencia del *bromuro de potasio*, se desarrollan dolores sordos, presivos, con vértigos; esta cefalalgia difiere de la del *yodo*, en que se fija en los senos frontales y consiste en punzadas. Hay somnolencia, adormecimiento, cierto estado de embriaguez, de atontamiento con abatimiento moral, y muchas veces, una irritabilidad de los sentidos y del cerebro con aberraciones y delirio inquieto. El aumento de la sensibilidad es momentáneo y precede el estado contrario que antes hemos señalado. La disminucion de la sensibilidad se estiende á los órganos todos de la vida de relacion, á la laringe y órganos genitales. La anestesia es simultánea con la debilidad muscular.

Se ha observado una irritacion subaguda, humoral, de las mucosas de los órganos de los sentidos, con flegmorragia, y precedida con frecuencia de una irritabilidad que disminuye las secreciones. Esta sucesion de efectos es notable con particularidad en los órganos genitales, la laringe y el tubo digestivo. En el fondo, la astenia es la que domina, puesto que las digestiones son lentas, fatigosas, el apetito venéreo está disminuido, y debilitada la circulacion de la sangre.

Los ensayos hechos con el *bromuro de potasio* en las afecciones sífilíticas aun en las terciarias, no han dado^[270] resultados satisfactorios; lo mismo ha sucedido en algunos casos de cáries escrofulosa, de escirro ó de induracion glandular; pero es probable que se obtengan buenos resultados, en casos de debilidad general ó parcial, con empobrecimiento de la sangre y algunos puntos flegmáticos crónicos con secrecion sero-mucosa. La esperiencia dirá lo demás; mas no es dable pueda ser útil en calidad de narcótico, como no se le administre á dosis tóxicas.

Dosis.—Es un error creer que se obtienen mas efectos terapéuticos con dosis fuertes. Algunas gotas de una de las mas bajas atenuaciones ó de la primera para un dia, y repetidas por el tiempo necesario, es lo suficiente generalmente. Habrá casos en los que se deba elevar las dosis hasta varios decigramos disueltos para tomar en el dia, pero con tales dosis desarrolla el medicamento pocos efectos especiales como lo prueba la observacion en la mayoría de ellos.

BRYONIA ALBA (BRIONIA).

§ I.—Historia.

Hahnemann ha sacado á este medicamento del olvido en que habia caído por el escasísimo conocimiento que de sus propiedades se tenía hace medio siglo. Le pertenece sin disputa por completo, la gloria de haber enriquecido la materia médica con uno de sus mas poderosos agentes. Bien se puede dudar que, sin sus experimentaciones sobre la *brionia*, se hubiese pensado jamás en emplearle como se ha hecho otras veces en las fiebres biliosas, gástricas ó intermitentes, en los vómitos, cólicos, flujos de vientre, hidrotorax. Ratier[43] no reconocía[271] en él mas que una propiedad drástica, y concluyó por limitar su uso á la aplicación de la pulpa de su raíz, en la tumefacción inflamatoria de las articulaciones, modo y forma de usarle, que, aunque empírico al principio, se hizo racional, como se verá á la conclusión de este estudio. Mr. Trousseau[44] mismo no tuvo el valor de dar á la *brionia* el rango eminente que debe ocupar en terapéutica, y se detuvo en el punto de Ratier, contentándose con colocarle entre los evacuantes al lado del *elaterium* y de la *coloquintida*. Sin embargo, pocos medicamentos han hecho sus pruebas como la *brionia* en una multitud de afecciones febriles, flegmáticas, reumáticas. Se puede afirmar, volviendo al objeto, que nada hay nuevo *sub-sole*, y que el arte moderno no hace mas que volver á hallar los datos del primitivo tan pronto olvidado y aun desconocido hoy por los mismos que deben marchar á la cabeza del progreso. Se halla en Plinio[45] algunas propiedades de la *brionia*, y Dioscórides[46] la cree eficaz en varias afecciones pulmonales y en la pleuresía: *oppressis, tussientibus, lateredolentibus datur*.

A los recientes trabajos del doctor Curie, á sus experiencias fisiológicas y á sus observaciones prácticas, debemos, por una parte, el conocer la propiedad de la *brionia* de desarrollar falsas membranas y exudaciones plásticas en la laringe, en la boca y otros puntos, alteraciones que ya Teste[47] habia indicado y que Orfila justificó para el intestino recto; á Curie se debe también[272] el que la *brionia* cure el crup y la angina pseudo-membranosa en doce horas, á la dosis de 6 á 8 gotas de la tintura. Estas afecciones se contienen generalmente á las doce horas, y la curación se verifica en las cuarenta y ocho ó setenta y dos, según el grado de gravedad.

§ II.—Estado prodrómico.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Generalidades sobre la acción fisiológica de la brionia.—El conjunto de fenómenos producidos por la *brionia* en el hombre sano, expresa un incremento de actividad sanguínea y nerviosa, y permite establecer selectividad sobre los órganos membranosos provistos de tejido celular abundante y de gran número de vasos capilares. Hartmann[48] dijo ya en 1836 que la *brionia* «conviene con preferencia al temperamento sanguíneo nervioso.» La experiencia clínica ha justificado plenamente lo que la acción fisiológica de este medicamento habia hecho presentir á los primeros

experimentadores. Doleus dijo en el siglo XVII, que «*labrionia* convenia á las personas robustas.»

Poseemos ciertamente en la *brionia* un poderoso modificador de los sistemas nervioso y sanguíneo, bajo el punto de vista de las fluxiones y congestiones activas de la piel, las membranas mucosas, las serosas, las sinoviales de todo el organismo. Tampoco se puede decir que su accion electiva se dirija mas á los órganos gástricos que á las meninges encefálicas, y á la pleura, con preferencia al intrincado laberinto de las dilataciones pulmonales, y á los bronquios mejor que al peritórneo y las articulaciones.^[273]

La *brionia* produce efectos análogos en el moral; está en armonía con la irritabilidad de la fibra; hay aumento de actividad moral é intelectual, hasta la irascibilidad y el delirio, hasta los pesares desesperados, y aun hasta el abatimiento, como término de la irritabilidad exagerada. La disposicion moral irascible de los temperamentos musculosos, nerviosos, sanguíneos, es análoga á la accion de la *brionia*.

Obra con menos especialidad que el *acónito* en los fenómenos nerviosos prodrómicos y primitivos, pero es superior en las erupciones agudas y las fiebres exantemáticas, para facilitar la erupcion y calmar el eretismo; y aparte de esto seria necesario darla la superioridad en las flegmasías y las fiebres que empiezan con esta irritabilidad, con esa tension del pulso y ese eretismo que tanto caracterizan su accion.

La *brionia* se dirige á la flogosis y á la fiebre completamente desarrollada con todas sus sinergias. No tiene la misma accion electiva que la *belladonna* sobre el encéfalo, ni sobre las mucosas, pero es superior en las serosas y en las mismas mucosas con eretismo. Se adapta á las mismas personas que la *nuez vómica*, con menos electividad sobre los sistemas gástrico y raquídeo, pero con mas en los órganos respiratorios y los tejidos fibrosos. Semejante al *zumaque*, en cuanto á los órganos afectados, difiere, sin embargo, por la astenia y la agudeza que la caracterizan. Tiene alguna analogía con la *árnica*, en cuanto á la irritabilidad de la fibra, y guarda un término medio entre esta y el *zumaque*.

Eminentemente activa y flogística, así como nerviosa, la accion de la *brionia* corresponde á las afecciones enteramente desenvueltas, á las fiebres que han llegado á la plenitud de su manifestacion, á no ser que el estado^[274] inicial espasmódico sea el efecto de una causa moral, como la cólera, y que la espansion esté como comprimida por la tension de la fibra, por el espasmo. En este caso es cuando principalmente se observa la cefalalgia frontal y supra-orbitaria apropiada á la *brionia* en el mas alto grado de su accion. Hay además en este medicamento una alternativa de calor y frío y calor, que sin la cefalalgia, se confundirian sus indicaciones con las de la *nuez vómica*, tanto mas, cuanto que en estos casos el pulso es menos lleno, menos duro y

poco frecuente, mientras que en cualquiera otro estado febril el pulso de *labrionia* es duro, fuerte y frecuente.

Su accion especial en las membranas serosas la da una influencia muy importante en sus secreciones, resultando de lo mismo su indicacion particular en las inflamaciones llegadas ya hasta el punto en que la alteracion del sostenimiento y del estímulo llega á producir exudaciones plásticas, trasudaciones serosas mas ó menos graves. Esta especialidad de la *brionia*, bien reconocida en cuanto á las membranas serosas y sinoviales, no es al parecer menos ostensible en las membranas mucosas: los que la creen demostrada aconsejan la *brionia* en las inflamaciones mucosas con exudaciones y pseudo-membranas, sobre todo en el crup, afeccion para la cual la alternan con la *ipecacuana*. Nuestra experiencia no nos permite apoyar ó rechazar esta medicacion.

Mas sea de esto lo que quiera, la *brionia*, repetimos, goza de una accion esténica electiva sobre el sistema nervioso periférico, sobre las membranas, los tejidos fibrosos y el sistema capilar, y de un modo secundario sobre los sistemas absorbente, exhalante y gástrico. Nosotros le atribuímos el elemento inflamatorio en sus formas sanguínea, catarral, reumática, gástrica y nerviosa^[275] grave. La *brionia* es, en una palabra, un antiflogístico especial de los mas poderosos.

Hay en las enfermedades momentos de agravacion ó de mejoría, que sirven frecuentemente para diferenciar muchas veces las de una misma naturaleza. Esta misma observacion se ha hecho y confirmado por la experiencia en los efectos de los medicamentos, que se agravan ó disminuyen en circunstancias determinadas y por accidentes conocidos. Pero, segun los datos de la etiología, no hay ninguna tan importante como la que resulta de las variedades del ritmo de los fenómenos morbosos. Así es que para la *brionia* los síntomas neurálgicos se agravan por el movimiento, al aire libre, por la presion, así como tambien despues de la comida y hácia media noche. Desde que un dolor, una tos, experimenten sus modificaciones en las mismas circunstancias, requieren el uso de la *brionia*, aun cuando otros medicamentos ofrezcan condiciones de analogía é indicaciones sintomáticas exactas bajo otro aspecto. Los lectores hallarán ejemplos notables de la importancia de estos datos en la *nuez vómica*, la *pulsatila*, el *zumaque venenoso* y el *mercurio*.

§ III.—Estado agudo.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Sea cual quiera el número de fenómenos nerviosos inscritos entre los efectos fisiológicos de la *brionia*, se puede realmente decir que este medicamento se adapta poco á los prodromos de las fiebres, y menos aun á los de las flegmasías. Es necesario que por lo menos domine el frio alestado febril inicial: esta circunstancia es la única que puede probarla exactitud de la asercion de Hahnemann cuando dice: «La fiebre de *labrionia* consiste^[276] principalmente en frio;» porque, lo repetimos, este medicamento es el mas indicado en el estado febril completo, en la congestion consumada, en la

afeccion ya desarrollada y en toda su agudeza, pues por ardiente y general que sea el calor febril, se observainterrumpido por calosfríos. Se ha notado que el frio afecta mas particularmente la parte derecha del cuerpo; en el *zumaque* sucede lo contrario, pues el frio se dirige con preferencia al lado izquierdo.

Pocas fiebres habrá en las que la *brionia* no tenga indicacion en un momento dado. Su uso, en general, está fundado en la alternativa de calosfríos y calor, en un calor violento, en la irritacion de los bronquios, el deseo de bebidas frias, pulso fuerte y frecuente, cefalalgia frontal y temporal, con tension, irritabilidad moral, agravacion á la mitad de la noche, y sudores abundantes, ácidos y nocturnos, ó mas bien matinales.

A. Fiebres intermitente, remitente y biliosa.—La fiebre intermitente de la *brionia* reconoce ordinariamente por causa el calor del estío, y está acompañada siempre de un elemento gástrico ó reumático, de suerte que mas bien es una remitente gástrica. En esta fiebre se observa una sed mas viva que lo que indican los demás síntomas, como acumulacion de agua en la boca, náuseas y frecuentes calosfríos, que exigirían *pulsatilla*. En este caso, la fiebre sínoca, y aun la mucosa y labiliosa, están caracterizadas por la sensacion de plenitud en el estómago y el dolor frontal infra-orbitario. La fiebre biliosa reconoce ordinariamente por causa una emocion violenta, un acceso de cólera: es debida tambien á una indignacion, á la insolacion, y á veces á un enfriamiento despues de un violento calor, y presenta una fuerte excitacion sanguínea y nerviosa sin remision,^[277] pero con vómitos biliosos. Cuando la fiebre mucosa ha llegado á su mayor altura, la *brionia* calma el estado nervioso casi entorpecido y la cefalalgia supra-orbitaria violenta.

B. Fiebres nerviosas graves.—En las fiebres nerviosas, el estado congestivo de las meninges, el delirio activo, los gritos durmiendo, el despertar sobresaltado, y los dolores lancinantes y dislacerantes son propios de *brionia*.

Hay calor, pero no turgencia de la cara como en la *belladonna*; hay, enfin, alternativas de calosfríos y calor, pero sin intermision.

El carácter nervioso sanguíneo de la *brionia* parece justificar plenamente la práctica de Flinchmann en su hospital de Viena. Este profesor empieza por *brionia* en el tratamiento de casi todos los casos de fiebre tifoidea, á no ser que esté muy avanzada, y exige imperiosamente *arsénico* ó *ácido fosfórico*, medicamentos que considera en cierto modo como específicos en estas fiebres.

Es evidente que la *brionia* solo debe jugar en las fiebres tifoideas y en todas las nerviosas graves, en el período de agudeza, cuando el estupor y la ataxia no están manifestamente declaradas. Esta la excluye formalmente. La *brionia* favorece la accion de los medicamentos indicados en estos elementos morbosos, y corresponde á la agravacion remitente en union con otras indicaciones.

Se observa muchas veces en el curso de estas fiebres ó en sudeclinacion, y despues de la desaparicion de los fenómenos tifoídeos, el enfisema de los lóbulos inferiores del pulmon por el decúbito prolongado. Este caso es frecuente en los jóvenes, pero no constituye en ellos^[278] el neumotifismo, y aun no debe confundirse con él, porque la *brionia*, alternada con el *mercurio*, basta á disipar este accidente, mientras que el *zumaque* es preferible en el neumotifismo, salvo la conveniencia de medicamentos mejor adaptados al estado general y á esta forma de la afeccion tifoídea.

C. Fiebres reumáticas.—En estas fiebres, en las que las membranas serosas y las partes fibrosas de las articulaciones son el sitio de violentos dolores, de tumefaccion roja y lustrosa, con grande escitacion de los sistemas vascular y nervioso, rigidez de las partes y constancia de las tumefacciones inflamatorias, la *brionia* es soberanamente benéfica, y sus efectos, además, son perfectamente análogos.

D. Fiebre puerperal.—La fiebre puerperal, especialmente si la causa determinante es una contrariedad ó la cólera, requiere *brionia*, con la condicion de que la agudeza no haya aun desarrollado fenómenos nerviosos consecutivos, y que el peritoneo esté particularmente afectado. *Brionia* es, con el *mercurio*, el modificador mas útil en este período en que la sensibilidad del hipogastrio es escesaiva, la hinchazon considerable, con ó sin diarrea, eretismo, fiebre violenta, sed ardiente y alternativas de calor y frío. En varios de estos casos se la alterna con *belladonna*. Cuando la escena pasa principalmente en la mucosa del útero, no es la *brionia*, sino el *zumaque* ó el *arsénico*..... Esto es justamente lo que el doctor Roth^[49] ha combatido en el tratamiento de esta afeccion, porque *brionia* no corresponde á los fenómenos generales, ni tampoco á los locales de putrididad, de astenia prolongada, de piogenia.^[279]

E. Meningitis y mielitis.—Las afecciones del cerebro cuyos síntomas armonizan con los de la *brionia*, consisten en la inflamacion. Es útil en la aracnoiditis despues de *belladonna*, para impedir el derrame ó la exudacion. Tambien se la alterna con *mercurio* y quizá con el *bromo*. Es utilísima en union con la *digital* ó *árnica*, el *elébore* y el *azufre* en las irritaciones subagudas de las meninges, consecutivas de las fiebres graves. Aun cuando la *belladonna* y aun el *mercurio* ó el *carbonato de cal* merecen la preferencia en el tratamiento del hidrocefalo agudo, es necesario no olvidar la *brionia*, pero antes de estado comatoso, pues se dirige su accion para combatir el derrame seroso y las demás alteraciones meningíticas. Está tambien muy indicada en los niños al principio de las enfermedades del cerebro, ó mas bien en las afecciones del mismo que se desarrollan con lentitud, cuando el curso es irregular, el carácter variable, hay obnubilacion, cambio frecuente del color de la cara y dolores en los miembros, síntomas que indican que la trasudacion pseudo-membranosa es inminente. Con frecuencia en estos casos, es muy útil antes y despues de *zinc* y aun quizá de *indigo*.

La *nuez vómica* no es siempre el mejor medicamento en las afecciones de la médula espinal. La mielitis aguda, en particular, reclama muchas veces la *brionia*, no solo por la agudeza y el eretismo de la fiebre, sino por la afección de las membranas que envuelven la médula y que hacen á este medicamento apto á modificarla. En la acción de la *brionia* sobre los nervios, se puede apreciar la que ejerce en los neurilemas, manifestándose así la diferencia de la *nuez vómica*, y mas aun del *fósforo*, que obra sobre la pulpa nerviosa.

F. Fiebres eruptivas.—La especialidad que se atribuye^[280] á la *brionia* de activar la salida del sarampión ó de impedir que su supresión tenga fatales consecuencias, consiste en su apropiación exacta á los casos de fiebres con eretismo, bronquitis intensa y aun la congestión pulmonal. Cualquier otro medicamento puede en los mismos casos, pero en otras circunstancias, llenar la indicación principal, sobre todo *arsénico*, á causa de los síntomas graves que sobrevienen ordinariamente. Esta observación se refiere al mayor número de exantemas agudos y de fiebre exantemáticas. La *brionia* tiene también su indicación en ciertos casos de fiebre miliar, en las mujeres paridas, con angustia, opresión, suspiros, y especialmente síntomas de afección uterina. La *manzanilla*, la *ipécacuana*, el *arsénico*, son generalmente convenientes.

G. Pleuresía y neumonía.—Desde que el doctor Gross publicó en 1822 la primera observación de pleuresía franca tratada y curada con *brionia*, se han agregado muchos medicamentos á la lista de los que convienen á esta enfermedad en diversas circunstancias. Ya se ha visto el papel que juegan el *acónito* y el *árnica*; ahora diremos el partido que se puede sacar de algunos otros; pero la *brionia* es el medicamento por excelencia en los casos agudos. La pleura y las células pulmonales son el sitio principal de su acción, pero congestionadas y flogoseadas. La *brionia* corresponde igualmente al período de la pleuresía en que se efectúa la exudación plástica, para el que, el *mercurio*, la *digital*, el *azufre*..... son medios útiles y muchas veces indispensables. La hiperemia de las pleuras, cuando el pulmón no está interesado, se sostiene con el *acónito* y cede directamente con *brionia*, sea cualquiera la fiebre concomitante. Es preciso hacer constar respecto á este^[281] punto, que si este medicamento conviene en el período de agudeza ó en el principio de la formación pseudo-membranosa, cesa de ser oportuno cuando la fiebre termina, á no ser que se le alterne con el *azufre*; es ineficaz en los derrames serosos con fiebre moderada ó sin ella, y con empobrecimiento de la sangre.

La *brionia* está aun indicada en toda la agudeza de una neumonía, y con mas razón á la de una pleuro-neumonía. En este período, la congestión se ha realizado, hay hepatización, exudación plástica, incipiente al menos, esputos herrumbrosos y aun estriados de sangre: es el segundo grado de la neumonía. Bien se puede afirmar, comparados los síntomas de la *brionia* y del *fósforo*, que este obra mas sobre el

parénquima del pulmón, y la primera sobre las partes membranosas; el fósforo corresponde, como veremos cuando nos ocupemos de él, en el tercer grado de la neumonía. La resolución de la inflamación pulmonal se obtiene frecuentemente con la *brionia*, repetida por tanto tiempo como convenga á la intensidad y duración del período á que la inflamación corresponde. La sangre desaparece de los esputos, el sonido observado por la percusión se hace menos mate y concluye por ser claro, la broncofonía es reemplazada por el ruido crepitante, este por el mucoso, y este, en fin, por la respiración vesicular y normal.

La *brionia*, sin embargo, está poco indicada en la neumonía de los niños, aun cuando haya dolor, lo cual es raro. La flexibilidad de los tejidos en esta edad parece excluir el eretismo propio de este medicamento; la *ipécacuana*, la *manzanilla*, la *belladona*, el *mercurio* y la *sal de nitró* le reemplazan ventajosamente.

H. Tisis tuberculosa.—Gran número de medicamentos tienen una acción congestiva sobre el pulmón;^[282] se pueden citar la *ipécacuana*, el *azafrán*, el *opio*, el *zumaque*, la *digital*, la *scila*, la *gibbia*, el *fósforo*, el *azufre*, la *cicuta*, el *mercurio*, el *licopodio*, el *hierro*..., sustancias que pueden jugar en el tratamiento de la tisis tuberculosa, en su principio, y en particular en sus prodromos; pero la *brionia* es la que, entre todos estos medicamentos, ofrece más síntomas análogos al período en que los tubérculos empiezan á irritar el tejido pulmonal que le sirve como de ganga, y á provocar la tos, la opresión, el calor, los esputos de sangre; *brionia* es incomparablemente más útil que las sangrías cortas y repetidas con las que tanto se ha molestado á los enfermos.

I. Bronquitis; crup.—La bronquitis propia de *brionia* tiene una tos por accesos, especialmente por la mañana, por la tarde, á media noche; es seca con esputos escasos, viscosos y aun sanguinolentos. Hay dolores lancinantes, una opresión que puede ser muy fuerte, y mucho eretismo y fiebre; la opresión, en fin, es intensa y vesicular.

La *scila*, el *tártaro estibiado* y otros medicamentos son más á propósito en el estado menos agudo, ó cuando cesa la tensión, y cuando empieza la expectoración con sus matices y colores diversos. Todo lo que hasta aquí hemos dicho parece confirmar las propiedades de la *brionia* en el crup y la angina membranosa. Estas afecciones de la sangre que aguardan aun la solución de las dudas que pueden suscitar bajo este aspecto, se han llevado á feliz término con el *acónito*, el *mercurio*, la *esponja quemada*, el *bromo* y el *sulfuro de cal*, excepto para los médicos sistemáticos que solo acuden aun hoy á los medios rutinarios y á las prácticas irracionales de los derivados y de la traqueotomía.^[283]

J. Pericarditis.—Los fenómenos agudísimos de la *brionia* relativos al corazón, corresponden á la pericarditis, que casi siempre es en estos casos producida por la emoción de la cólera, por el reumatismo ó la artritis. Los movimientos del corazón son más regulares y menos tumultuosos que en el *acónito* y la *belladona*. No hay, no, el

orgasmosanguíneo de este último medicamento; pero en cambio existen dolores atroces, tension precordial, síncope, al menos inminentes, y un conmemorativo artrítico.

K. Hepatitis.—En la hepatitis, la *brionia* está indicada cuando hay ictericia, estreñimiento, accidentes asmáticos, fiebre violenta erética y agravación nocturna. Se dirige, pues, mas bien á la afección de la cara superior del hígado, ó de su superficie peritoneal, mientras que la *pulsatilla* lo hace en la hepatitis profunda, en la inflamación de la porción vascular y gástrica de esta víscera, con angustias, conatos alvómito, salivación abundante, deposiciones copiosas, etc..... La *belladonna* parece mas indicada en la flogosis parenquimatosa del hígado, con mayor sensibilidad, fiebre con delirio....; el *mercurio* es muchas veces un auxiliar indispensable de estos tres medicamentos, aun cuando la hepatitis reconozca por causa un acceso de cólera, lo que, en todos casos, reclama *brionia*, y á veces *acónito* y *manzanilla* despues de aquella.

La *brionia* es poco útil en la hepatitis crónica, á no ser que haya recrudescencias, ó que deba asociársela al *azufre* y al *mercurio*. Espor regla general en las flogosis agudas en las que está indicada la *brionia*, en el momento en que los tejidos van á sufrir una alteración piogénica, como en la otitis reumática, la metritis, la ovaritis, la inflamación roja y nudosa de los pechos en ²⁸⁴ las nodrizas, en la oftalmía reumática y artrítica; pero en este caso, el *zumaque* y el *cólchico*.... son ayudantes muy útiles. El *fósforo* le sucede con preferencia en la inflamación de las mamas.

L. Flegmasías externas.—Todas las inflamaciones externas de la *brionia* tienen tumefacción, calor vivo, tension y rubicundez lustrosa y circunscrita. El dolor es grande y dislacerante con mucha tirantez y agravación al menor movimiento. En general estas inflamaciones son fijas, y este es el carácter de la erisipela que se observa alrededor de las articulaciones, y en la que conviene la *brionia*. También se adapta muy bien á los forúnculos y gánglios muy inflamados, en los sabañones con hinchazón muy caliente y dolorosa, y en las úlceras antiguas cuyos bordes están ardorosos, tumefactos, tirantes y rodeados de un círculo rubicundo y lustroso. La *belladonna* y el *mercurio* son los medicamentos mas análogos de la *brionia* en estas circunstancias; loson despues, el *fósforo*, que está indicado en el momento en que se observa un principio de alteración en los sólidos y líquidos del tumor inflamatorio; el *arsénico*, que tiene su momento de oportunidad, cuando el exceso de la flogosis y la ingurgitación de los vasos producen la tension y el éstasis que preceden á la gangrena y que caracterizan el calor quemante.

Siempre que las tumefacciones artríticas revistan los caracteres de las inflamaciones reumáticas articulares, como la inmovilidad, la rubicundez lustrosa menos circunscrita á las articulaciones, tension, pesadez, rigidez del miembro y sensibilidad al tacto, la *brionia* es un medicamento heróico; lo es en general en las inflamaciones de los tejidos blancos, con fiebre, eretismo y estreñimiento. ²⁸⁵

§ IV.—Estado crónico.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Las modificaciones producidas en la economía por el uso de la *brioniase* dirigen mas al sistema nervioso y sanguíneo que á la constitucionquímica del cuerpo; modifica la sangre, pero no entran en su esfera deaccion las lesiones orgánicas y las enfermedades del sistema linfático ó nutritivo, sin inflamacion erética. Sin embargo, el color amarillento dela piel, los sudores viscosos, los cabellos grasientos, las erupcionesurticarias y miliares, el prurito y los dartros furfuráceos, justificanque tiene la *brionia* alguna accion sobre el sistema cutáneo y en lavida nutritiva.

A. Hidropesías.—La *brionia* se usa poco en el tratamiento de losderrames serosos, de los edemas, y por consiguiente en lahidropericarditis y el hidrotorax crónicos ó solamente subagudos. Esnecesario, para que sea útil, que los fenómenos inflamatorios exacerbenestas afecciones, del mismo modo que las adenitis, las úlceras,etc....., en la esfera de su accion aguda.

B. Asma, histerismo.—Los accesos nocturnos del asma, ciertos espasmoshistéricos y otros padecimientos uterinos siempre presentan un elementoerético y de irritacion, que forman en casos dados una indicacion de labrionia.

C. Dispepsia, estreñimiento, diarrea.—La *brionia* es un esclenteremedio en las dispepsias del estío ó las producidas por esceso decalor, así como tambien en el estreñimiento ó la diarrea con escreciondifícil, en el de los niños con acedías del estómago y calor frontal, yen las disenterías con materias ácidas. Es análoga á la *nuez vómica*por su electividad sobre el tubo intestinal, por lo cual se usa contanta frecuencia como 286 esta, y es infundado el imputarla que no curaciertas gastralgias y gastropatías si no se repiten instantáneamente susdósis.

D. Neuralgias, reumatismo.—La preeminencia de la *brionia* en eltratamiento de las afecciones infebriles reside en sus relaciones conlos elementos artrítico y reumático. El dolor esencial y puramentenervioso rara vez le corresponde, siendo preferibles el *acónito*, labelladona, la *spigelia*, etc. Los dolores de la *brionia* soncongestivos, irritativos y ocupan con preferencia las aponeurosis, lostejidos blancos, las membranas sinoviales y serosas, las envolturas delcorazón y las tunicas musculares del estómago é intestino; sonlancinantes, dislacerantes, violentos unas veces, y otras con ardorquemante exacerbado por el movimiento y el tacto, y aumentado por lanoche.

Es muy difícil á veces distinguir los dolores de la *brionia* de los dela *nuez vómica*, del *zumaque*, etc.; es necesario para esto recurrir ála diferencia de su ritmo, segun las observaciones que hemos hechoantes. Agregarémos, sin embargo, que el dolor de la *nuez vómica* tienealgo de mas periódico en su intermitencia, y que el dolor de labrionia, que reside en los miembros, se fija á veces por algun tiempoen las

cavidades, sobre las envolturas del corazon, en los intestinos,etc..... Además, las partes no afectadas están rígidas, y su movimiento agrava el dolor, que puede casi siempre referirse á la gota, alreumatismo y á las causas reumáticas. Por lo espuesto y por los signos distintivos de este género es como se llega á determinar las neuralgias tratadas con éxito por la *brionia*, tales como odontalgia, clavo histérico, cefalalgia, ciática, lumbago, gastrodinia, metralgia, pleurodinia, neuralgias del corazon....^[287]

E. Flegmasías crónicas.—No insistiremos en la utilidad de la *brionia*, sola ó alternada con el *mercurio* ú otros medicamentos, en el tratamiento de la hepatitis subaguda y crónica, y en ciertos infartos glandulares ó del tejido celular; pero debemos completar lo dicho indicando sus excelentes efectos en la hinchazón de los miembros, la leucoflegmasia en particular, en la *phlegmasia alba dolens*, en el enfisema subagudo y crónico del pulmon, y en los focos de hepatización diseminados y simulando la tisis; en estos casos, haya ó no fiebre, la *brionia* alternada con el *mercurio*, este por la mañana y aquella por la tarde, á la tercera, segunda y aun primera atenuación, y á la dosis de 2 ó 3 gotas ó de 10 á 15 centigramos, producen maravillosos efectos.

Dosis.—Las afecciones febriles exigen las dosis mayores; una ó varias gotas de la tintura ó de la primera y segunda atenuación. Pero estas dosis son muy fuertes en los casos en que hay fiebre y flegmasia con eretismo. Entonces, como en la mayor parte de las neuralgias propias de la *brionia*, es necesario, segun la constitucion mas ó menos irritable del enfermo, dar atenuaciones elevadas, de la tercera á la trigésima. Algunas afecciones locales reumáticas ó flegmáticas exigen aplicaciones de compresas empapadas en una mezcla de 4 á 6 gotas de la tintura por vaso de agua pura, ó una aplicación de la pulpa de la raiz de *brionia* mezclada con el salvado ó harina de linaza. Pero la solución que designamos es un poco superior á las cataplasmas, aun las compuestas con la pulpa.^[288]

CALCAREA CARBONICA (SUBCARBONATO DE CAL).

§ I.—Historia.

Esta sustancia la suministra la concha de la ostra, y se prepara por una estremada division con el intermedio de un vehículo inerte, del mismo modo que las demás sustancias secas ó salinas. El *carbonato de cal* obtenido de la *concha de la ostra* no está, es verdad, rigurosamente puro; pero como es el que se ha experimentado, merece, por consiguiente, la preferencia.

Los que solo ven en el *carbonato de cal* una sustancia inerte se admirarán del lugar que ocupa en esta materia médica. Sin embargo, esforzoso aceptar el imperioso lenguaje de los hechos, y este estudio, por imperfecto que sea, pondrá en disposición de juzgar de la actividad de las *sales de cal*, y de su eficacia en casos determinados.

Estas sustancias, además, se han empleado en todos tiempos, tales como el polvo del coral, de los huesos, de la nácar de perla, de las cáscaras de huevos, de las conchas de ostra, de diversas concreciones, de los ojos de cangrejo y el agua de cal, atribuyéndolas antiguamente eficacia en un gran número de enfermedades, cuales son: fiebres intermitentes con hinchazón mas bien edematosa del hígado y bazo, leucoflegmasías, escorbuto, dertos, sarna, úlceras atónicas, escrófulas, infartos lácteos, leucorreas y enfermedades del útero, edemas, cánceres, infartos articulares, artritis, coqueluche, hidrofobia, cálculos vesicales, acedías del estómago, marasmo, fiebre verminosa y gonorrea antigua. La aplicación que Mr. Bretonneau acaba de hacer del agua de cal en las diarreas antiguas con ulceraciones, solo es la renovación de un procedimiento de Hipócrates, ó tomado de Hahnemann.^[289]

§ II.—Efectos fisiológicos.

Debemos indicar ante todo que los efectos fisiológicos desarrollados por la *cal* en las personas expuestas á sus emanaciones, por ejemplo, ó viviendo en habitaciones recientemente blanqueadas ó construidas, están en perfecta armonía con los observados en los ensayos sobre el hombre sano, referidos por Desbois (de Rochefort)^[50], y que no pueden atribuirse á la humedad, tales son: estornudo, tos frecuente, ligeras incomodidades en la garganta, con constricción, conatos á vomitar, cólicos, diarrea, disentería, sensación de apretamiento en el pecho, parálisis, abscesos fríos. Romazini enumera los efectos de las *sales de cal* y de las sustancias calcáreas, en los que las manejan del modo siguiente: concreciones tuberculosas en los pulmones, cólicos violentos de estómago é intestinos, sequedad de la boca, temblores, parálisis, estreñimiento pertinaz de la garganta, diarrea, dificultad de orinar, escozor, sequedad en la piel.

La acción del *carbonato de cal* tiende á la astenia, á la depresión de la vitalidad, á la desunión de los elementos orgánicos. Está en relación con la vida nutritiva; la esfera vegetativa es de su dominio; los órganos todos sienten su influencia, pero mas especialmente el tejido celular y los sistemas linfático y venoso. Su carácter esencial es el empobrecimiento de la sangre y de la linfa, así como también la aberración del tipo nutritivo. De esto resultan las colecciones serosas, la debilitación del sistema nervioso y del calor animal, los flujos mucosos y las hipersecreciones, las hipertrofias y las atrofas,^[290] las vegetaciones y ulceraciones, el infarto venoso, las irritaciones y las flegmasías crónicas.....

Desde luego se advierte que el *carbonato de cal* está en íntima relación con las constituciones escrofulosas, caquéticas, con la edad del crecimiento y con los temperamentos pletóricos ó venosos. Se adapta, pues, á la obesidad, al marasmo y á la atrofia. La infancia reclama particularmente la acción benéfica de este medicamento, ya sobre las fuerzas expansivas de una nutrición exuberante, ya en un estado

morboso en el que la vida vegetativa está afectada. La vejez halla también en la *calcárea* un medio de atenuar la descomposición que la agobia, demoderar sus pérdidas, y de exaltar el poder de reconstitución. Mas si el uso del *carbonato de cal* no está limitado ni á edades determinadas ni á constituciones dadas, es preciso reconocer que su acción no puede ser útil si no hay astenia, decaimiento de la nutrición ó suspensión, es decir, secreciones libres y alguna disminución del calor animal y de la excitación nerviosa.

Comparando la discrasia y el estado caquético producido por el *carbonato de cal* y los alcalinos en general, con la caquexia que determinan los ácidos minerales, se halla grande analogía entre los síntomas del uno y los del otro; pero un examen atento de los efectos por aparatos y funciones, nos presenta cuatro caracteres diferenciales muy importantes: 1.º los alcalinos obran sobre el sistema linfático y hacen á los líquidos mas serosos; alteran la nutrición por la disolución de la sangre y de la linfa; los ácidos producen el mismo efecto por escasez de animalización de las sustancias alibiles y de los humores; 2.º los alcalinos producen la relajación, la flojedad, la palidez de los tejidos, infartos linfáticos,^[291] depósitos serosos, flujos; los ácidos desecan los tejidos, les acortan, reducen la trama ó masa; los humores descompuestos sufren una disminución por la transpiración insensible, cutánea y pulmonal, por una especie de evaporación, y los derrames serosos, mas lentos, son el último grado de la lucha; 3.º los alcalinos disminuyen considerablemente el calor animal, producen grande impresionabilidad al frío, y la fiebre lenta está caracterizada por el predominio del mismo y de los flujos mucosos y escrementicios; los ácidos aumentan el calor animal, y la fiebre lenta que provocan es notable por el predominio del calor, y por el estado de tensión que no excluye las secreciones; 4.º los alcalinos, en fin, afectan la plasticidad, producen aberraciones hipertróficas y vegetativas, mientras que los ácidos tienen una acción descomponente mas directa, y desarrollan ulceraciones, pérdidas de sustancia, erosiones. El *ácido azótico* es el único que cuenta entre sus efectos las vegetaciones ficoides en las membranas mucosas y las producciones carnosas en las úlceras. Y, cosa notable, el *ácido azótico* es precisamente el mejor antídoto del *carbonato de cal*, especialmente en las lesiones de tejido.

Algo más es, pues, necesario investigar en los alcalinos que lo desimples neutralizantes de los ácidos, y en estos, alguna otra cosa que la de meros medios de neutralizar los primeros. En efecto, así los alcalinos como los ácidos, y es una condenación explícita de la quimiatria por el mismo profesor Trousseau, gozan de propiedades dinámicas que les adaptan perfectamente y con buenos resultados á los estados caquéticos, en razón de su analogía con los que son capaces de producir. Por esta razón, el profesor que acabamos de citar, dice que es necesario «dar á los individuos en los que la^[292] sangre, por su estado de disolución, les predispone tanto á las hidropesías, el medicamento reputado como el disolvente por excelencia de la misma.»

Los padecimientos ocasionados por el *carbonato de cal*, se agravan en el tiempo húmedo, por la exposición al aire libre, por la presión en los puntos dolorosos, y también después de comer, estando sentado o acostado, y en fin, por la noche y por la mañana.

Los síntomas distintivos de este medicamento están en armonía completa con lo que hemos dicho de los efectos de los alcalinos en general, como se ve por los siguientes: calor escaso, grande sensibilidad al frío, vómitos de sangre, movimientos congestivos en diversos órganos, sensación de frío que sigue por lo menos la dirección del calor, debilidad muscular, temblores paráliticos, atonía nerviosa, vértigos, palpitaciones y sensaciones de frío interior, así como también en personas de una nutrición aparentemente buena, de aspecto pálido, hinchado; edemas parciales, obesidad o enflaquecimiento, piel dispuesta a irritarse y supurar, irregularidad de la nutrición y desarrollo de verrugas, de kistes, de hipertrofias; aumento de las secreciones y de las mucosidades, flujos crónicos.

Es un hecho observado que todas las sustancias que, en proporciones apreciables, forman parte del cuerpo humano, gozan, como medicamentos, de una acción profunda y persistente quizá en mayor grado que cualquiera otra; pero consta también de la observación, que no ejercen su poderosa influencia en el organismo, sino en dosis de una atenuación prodigiosa. El práctico puede convencerse todos los días con el *hierro*, el *fósforo*, el *azufre*, la *sal marina* y el *carbonato de cal* en particular, que entra en grande proporción en la composición ²⁹³ de nuestros órganos, que existe en nuestros alimentos y bebidas, y que sin embargo es uno de los más poderosos modificadores terapéuticos en todas las edades, y el medicamento indispensable de la infancia.

Las otras sales de cal, como el *acetato*, el *fosfato*, el *sulfato*, el *muriato*, y aun la misma *cal viva*, están menos estudiadas y administradas con menos exactitud aun, y por consiguiente menos conocidas. Tienen no obstante un fondo de acción análoga a la del *carbonato de cal*, si bien más o menos pronunciada en este o en aquel sentido. Algun día utilizará la terapéutica estas diferencias; y ya hoy mismo se puede preferir el *acetato de cal* en las afecciones asmáticas con caquexia serosa, porque posee una acción electiva sobre el neumogástrico y sobre el pulmón; el *muriato de cal* dirige al parecer a las membranas mucosas y los vasos capilares la acción disolvente y la aberración plástica de la *cal*.

El *fosfato de cal*, cuya preparación debe ser idéntica a la de Hering, su principal experimentador, obra más especialmente en el sistema nervioso cuya sensibilidad exalta, por los desórdenes de la nutrición, más que por una acción directa. Ultimamente, todas estas sales de cal obran siempre en sentido de la astenia, de la disolución de los humores y de la aberración de la plasticidad.

La *quina*, el *mercurio*, el *sílice*, el *causticum*, la *pulsatilla*, el *ácido azótico*, el *fósforo* y la *belladonna* son los medicamentos que tienen mas analogía con la accion fisiológica y terapéutica del *carbonato de cal*, y los mas frecuentemente indicados con él en el curso del tratamiento de una misma enfermedad crónica.²⁹⁴

§ III.—Efectos terapéuticos.

A. Afecciones nerviosas.—Los fenómenos nerviosos y morales del *carbonato de cal* manifiestan un estado de padecimientos crónicos y de nutrición enfermiza; el moral le espresa por la ansiedad, la impaciencia, abatimiento, tristeza, sustos, hipocondría, indiferencia, falta de memoria y de voluntad. El delirio no se presenta sino á consecuencia de cefalalgias congestivas sostenidas por mucho tiempo; pero lo que sí se ha observado, es la enajenación mental con visiones espantosas y desesperación.

Los dolores, aunque variados, son generalmente tractivos con dolorimiento ó sensación de contusión; los calambres, las convulsiones y el adormecimiento no son extraños á este medicamento, y casi siempre han observado movimientos congestivos, grande debilidad y síncope ó disposición á los mismos. Los espasmos están acompañados de bocanadas de calor y palpitaciones, con frío algunas veces, y seguidos de fatiga y de una sensación de magullamiento.

Se cree eficaz á este medicamento en el corea, pero es en el que se presenta en la edad de desarrollo enfermizo en la que esta afección espasmódica es menos probable sea producida por la irritación directa de la médula espinal. Se reconoce en la *calcareá* una acción innegable en las epilepsias y accesos epileptiformes, ya en los niños, ya en constituciones deterioradas, y ya en sujetos hemorroidarios, escrofulosos ú obesos. Su acción, en estos casos, es mas pronunciada en los accesos nocturnos. Bøeninghaussen la alterna con la *belladonna*. El *causticum* es algunas veces su mejor auxiliar. La mielitis y ciertas irritaciones crónicas de la médula²⁹⁵ espinal reclaman su uso si hay las condiciones de escrófulas y marasmo, en cuyo caso el *sílice* es también muy útil.

Las hemicráneas, las cefalalgias crónicas con presión, plenitud, pesadez, vértigos, oscurecimiento de la vista, náuseas, pertenecen á la esfera de acción de este medicamento; se ha observado que la hemicránea del lado derecho cede mejor con el *carbonato de cal*, y la del izquierdo con *mercurio*. Estas afecciones y las neuralgias en general y las neuroses del *carbonato de cal*, están acompañadas de una sensación de frío como las de *agárico* y *eléboro blanco*, y dependen de suéstris venoso ó linfático, de la escrófula, de la debilidad nerviosa y vegetativa, de los trabajos intelectuales y de otras causas debilitantes, sin que sea preciso que la debilitación esté desarrollada.

La *calcareá carbonica* es uno de los medios curativos en las afecciones paralíticas que dependen de una discrasia, de una caquexia análogas á las del medicamento.

Tambien se la ha empleado en la atonía de los órganos respiratorios, en la parálisis incipiente del pulmon á consecuencia de bronquitis repetidas y de una hematosis insuficiente. Su utilidad en las afecciones asmáticas y en el catarro sofocativo crónico es indudable; su indicacion en estos casos es la misma, y procede tambien de la flegmorrágia y la sensacion de apretamiento en la base del pecho que acompañan á estas afecciones.

La influencia, en fin, del *carbonato de cal* en las enfermedades nerviosas se estiende á ciertas gastralgias, en las que el *grafito* le disputa su eficacia; pero se observa en estos casos el mal estado de la nutricion y el desprendimiento de gases intestinales, como en las cefalalgias y otras neuralgias de este carácter.²⁹⁶

B. Afecciones del sistema circulatorio.—El *carbonato de cal* jugará rísima vez en las afecciones febriles, porque no le pertenece elemento inflamatorio agudo, ni las flegmasías francas, aun en su período de declinacion y terminacion. Esto no obstante, no se debe despreciar el recurrir á él en ciertas fiebres mucosas en su período deflojedad, en fiebres intermitentes crónicas, con caquexia serosa, obstrucciones abdominales y flujo de orina, diarrea, sudores fáciles y abundantes; en algunas fiebres hécticas con hinchazones edematosas y secreciones aumentadas, y en fiebres exantemáticas que se prolongan hasta despues de la desecacion. Este medicamento es tambien útil aun en afecciones febriles de niños enfermizos ó cacoquímicos, cuando la fiebre aparece ó se agrava por la noche y por la mañana. En todos estos casos de fiebres y de enfermedades febriles, con ó sin lesion orgánica ó flegmasía crónica constante, el *carbonato de cal* requiere el predominio del frio, la debilidad muscular, bocanadas frecuentes de calor, sudores nocturnos ó matutinales, edema, enflaquecimiento ó polisarcia, aspecto pálido y exacerbaciones que remiten por la tarde, sin calos fríos antes del calor, pero con frio en las estremidades durante el calor, grande sensibilidad al frio y dolores contusivos. El *azufre* y el *mercurio*, la *quina* y el *sílice* son los mas análogos en todas estas circunstancias.

Algunos de los síntomas del *carbonato de cal* se refieren al aneurisma del corazon ó de los grandes vasos. Curaciones admirables se han obtenido con este medicamento en casos casi desesperados de este género, en personas debilitadas, linfáticas y jóvenes. A su electividad sobre la nutricion y á su poderosa influencia para corregir las aberraciones de la plasticidad, se deben los²⁹⁷ resultados de su administracion en la hipertrofia del corazon. La estancacion de sangre venosa, aun la condilatacion de los vasos capilares, reclama igualmente su uso. En todas estas afecciones se asocian con ventaja, segun los casos, el *licopodio*, el *carbon vegetal* y la *pulsatila*.

C. Afecciones gastro-pulmonales.—La accion especial del *carbonato de cal* sobre la vida vegetativa y la nutricion intersticial, no la permite influir directamente en las afecciones nerviosas, sanguíneas y mucosas, sin sitio de predileccion. Es útil, sin embargo, en las afecciones gastro-pulmonales y en las del sistema nervioso y linfático,

cuando la nutrición se altera, ó que las fiebres graves se elevan hasta la adinamia, que se manifiestan diarreas y disenterías crónicas con ó sin deposiciones purulentas y estrías de sangre, picotazos abdominales, ulceraciones ó simples flujos mucosos ó muco-purulentos. Es el remedio por excelencia de ciertas lenterías por atonía del tubo digestivo, cuando la *quina*, el *hierro*, el *laurel-cerezo* y el *azufre* no están indicados, ó que su uso no ha modificado el estado de los intestinos en el sentido de su acción. El *carbonato de cal* corresponde á la lentería, en la que, si bien las deposiciones son duras muchas veces, no están digeridas las sustancias, y son blanquecinas ó diarréicas, espumosas, de olor ágrido, con retortijones por la noche y después de comer; está acompañada de tabes mesentérica, con infartos mesentéricos, esplénicos ó hipertrofia de las criptas mucosas de los intestinos.

El *carbonato de cal* es, con el *arsénico*, la *pulsatila* y el *ácido fosfórico*, el principal medicamento de las diarreas rebeldes de los niños. Por último, ciertas dispepsias y gastro-atonías con pirosis, desarrollo de gases^[298] después de la comida, agravación por la leche, salivación y calor en el vientre, pueden tratarse con éxito con la *calcareo*.

Hemos hablado de sus indicaciones en el asma y la bronquitis con carácter nervioso, aun cuando estas mismas afecciones pueden reclamar su uso por una índole mas bien asténica y humoral. Ahora agregaremos que las irritaciones de la garganta con salivación, sensación de constricción, rubicundez con tumefacción de las amígdalas y erupción de vesículas en la superficie faríngea, ceden á este medicamento, especialmente en los niños, y después del uso del *mercurio*; en estos casos, sin embargo, son preferibles el *bromo* y el *sulfuro de cal*, si hay, por lo menos, astenia y linfatismo.

D. Afecciones del aparato génito-urinario.—Ninguno de los síntomas del *carbonato de cal* relativos á la vejiga, al útero y sus dependencias, tiene el carácter de la inflamación franca; todos los síntomas de este medicamento expresan una irritación mas ó menos viva, pero asociada siempre á la astenia con fluxión humoral y flojedad.

Si bien hay exaltación del apetito venéreo y de los órganos, el coito fatiga siempre sin embargo, aniquila y produce pesadez de cabeza, y existe alguna de las circunstancias siguientes: erección insuficiente, emisión seminal tardía y débil, falta de deseos.

El *carbonato de cal* corresponde á las menstruaciones escesivas, frecuentes, á las pérdidas en la época catamenial, siendo este precisamente el principal carácter de su acción congestiva y asténica. Corresponde también á la amenorrea completa ó á las menstruaciones retardadas, á la dismenorrea en las mujeres obesas ó simplementepletóricas, sin eretismo, pero sí con insuficiencia^[299] del flujo menstrual. Bajo estos dos aspectos se adapta á las jóvenes en la época de la pubertad, á las mujeres en la edad crítica, ya por su efectividad sobre el sistema plástico y el

desarrollo material del organismo, ya por su acción no menos especial en los capilares venosos, en la época de la vida en que el útero va á perder su influencia; se adapta igualmente por estos dos estados al embarazo, y muchos prácticos quieren que este medicamento remedie la mayor parte de las incomodidades de la gestación, deseo al que los síntomas les autoriza perfectamente, y que tienen mucha analogía con los de la *sepsis*.

Otros muchos medicamentos tienen en sus patogenias los síntomas de demencia escesa y pérdidas muy frecuentes, pero los unos, como la *belladona*, obran activamente; otros, como la *ipéacua*, congestionan espasmódicamente; el *carbon vegetal* y el *centoncornezuelo* determinan un éstasis venoso con congestión capilar, mientras que el *platino* obra por excitación nerviosa; el *carbonato de cal* es análogo á la *magnesia* y *subcarbonato de potasa* por su congestión venosa asténica y porque se dirige mas que estos al fondo del útero, privando á los vasos de su tonicidad ó entorpeciendo la nutrición, y empobreciendo, por consiguiente, la sangre; se observan al mismo tiempo en el *carbonato de cal*, cefalalgias, odontalgias, infartos sensibles de los pechos. La mucosa vaginal además está congestionada, irritada; hay por lo mismo várices, escrescencias poliposas en el cuello, y casi siempre leucorreas y flujos acres ó escoriantes. Se ha empleado con fundamento este medicamento en ciertas gonorreas virulentas y cuyo flujo no habia cedido á un tratamiento especial; se le dirigia entonces á combatir el estado de la mucosa uretral, por ³⁰⁰ una parte, y el humoral del organismo por otra, y estas condiciones le dan una importancia notable en el tratamiento de algunos catarrros vesicales.

Debemos aun mencionar la curación de ciertos pólipos y vegetaciones del cuello uterino ó de los labios por el *carbonato de cal*. Alternado con la *pulsatilla* ha modificado tan favorablemente el estado varicoso de los órganos de la gestación, del que procede el aborto, que en muchas ocasiones ha podido prevenir este accidente; la *calcareo* y *pulsatilla*, en fin, tienen una eficacia innegable en las recién paridas, para disipar ciertos fenómenos febriles debidos á la metástasis láctea ó á la supresión de la leche.

E. Afecciones del sistema cutáneo.—Las erupciones secas son las en que mas indicada está la *calcareo*. La superficie cutánea parece carecer de jugos reparadores; pero aun hay otra razón no menos fundada para que las erupciones húmedas no sean extrañas á este medicamento, yes la abundancia de jugos mal elaborados, máxime si la astenia cutánea favorece la estancación de los mismos.

Generalmente basta este medicamento para hacer desaparecer las manchas rojizas que subsisten después de la curación de algunos exantemas; las rubicundeces eritematosas y las naturales del acné rosáceo ceden también con el *carbonato de cal*. Las pústulas del acné se tratan mejor con este medicamento, seguido ó precedido de la

nuez vómica y delarsénico. Las diversas formas del impétigo reclaman la *calcareae* en primera línea, pero algunas veces solo ceden con *fósforo*, *licopodio*, *sílice*....

El elemento papuloso de las erupciones crónicas exige el uso del *carbonato de cal*; pero el prurigo se acomoda^[301] también al *arsénico*. La *calcareae* se adapta esencialmente al herpes escrofuloso en todas sus formas; á la tiña, y en particular al favus mucoso, á la costra láctea de carácter serpiginoso, y á ciertas sífilides rebeldes. Mas todas estas afecciones, generalmente rebeldes, exigen un tratamiento largo, y el que pueden jugar otros varios medicamentos; se hará bien en preceder á la *calcareae*, el *azufre* ó el *ácido azótico*, según que se trate de erupciones pruritosas, secas, escrofulosas, húmedas y escamosas, ó de otras que presenten escrescencias, erupciones con fungosidades, exudaciones sanguíneas ó un origen sífilítico. En estos tratamientos, con la perseverancia y la elección de medicamentos bien indicados, se obtienen resultados mejores y aun superiores á las medicaciones mas acreditadas por la rutina.

F. Afecciones del sistema linfático.—La simple diátesis escrofulosa en personas bien constituidas, no es del recurso del *carbonato de cal*, pues este medicamento se adapta mejor á la caquexia escrofulosa con agravación febril, principalmente por la mañana; el *licopodio* la presenta por la tarde.

El *carbonato de cal* está indicado en el tratamiento de las afecciones escrofulosas de todas las edades, pero mas especialmente en la infancia y hasta la edad del completo desarrollo orgánico. Sus caracteres principales en los niños son: lentitud en la osificación, retardo en osificarse las fontanelas, cabeza voluminosa, huesos blandos, flexibles; en los niños, como en los jóvenes, venas abultadas, ojos tristes y conojeras azuladas, desarrollo exagerado del sistema linfático, apetito voraz, adiposidad, grande impresionabilidad al frío, movimientos congestivos en las partes superiores, vértigos frecuentes, debilidad muscular, apatía.^[302]

Es uno de los principales medicamentos de la *tabes mesentérica*, y aun puede ser suficiente para curarla, administrado después del *azufre*. El *arsénico*, en una afección análoga, no tiene los mismos movimientos congestivos en la cabeza y la misma persistencia; pero hay mas calor ácre, mas sequedad en la piel y mayor postración.

El raquitismo es indudablemente una de las enfermedades en la que es mas eficaz el *carbonato de cal*; es el medicamento mas á propósito para fortificar, enderezar, consolidar el sistema óseo, dirigir su desarrollo normal y regularizar la nutrición, aun cuando se trate de la dentición.

La acción de la *calcareae* se activa y hace mas eficaz muchas veces con el uso anterior del *azufre* ó del *ácido azótico*, sobre todo, en las enfermedades de los huesos, en la *tabes mesentérica* y en los infartos de los ganglios linfáticos. El *carbonato de cal* no está indicado en el momento de la supuración de los abscesos, de las ulceraciones,

losexantemas, las glándulas y los tumores blancos, pero es casi necesario antes de este momento y cuando la supuración ha cesado ó se ha hecho crónica por degeneración.

La oftalmía escrofulosa es la afección de este género, en la que este medicamento es indispensable. Primeramente en la de los recién nacidos, cuando su abundante secreción se ha resistido al *azufre* y que el *mercurio* no está indicado; después, en todas las enfermedades del ojo y sus dependencias, cuando tienen el carácter escrofuloso. Los fenómenos inflamatorios requieren primero *belladona* y *mercurio*; después de los cuales, produce excelentes resultados el *carbonato de cal*, especialmente cuando hay una abundante secreción³⁰³ mucoso-purulenta. Últimamente el *sílice* y el *causticum* juegan en el tratamiento de las afecciones complejas, que ceden á veces al *azufre* y á la *calcareo carbonica* alternados y á bajas atenuaciones.

G. Afecciones de la plasticidad.—Tan pronunciada es la acción del *carbonato de cal*, de alterar la cohesión químico-vital de los sólidos y líquidos del organismo, como su tendencia á las aberraciones nutritivas y á la exuberancia vegetativa sobre ciertos puntos, de lo que resulta su propiedad reconstitutiva y su aptitud de volver el *nisus formativus* y la plasticidad á su tipo normal.

A esta propiedad, pues, debe la *calcareo* el poder prestar señalados servicios en ciertas atrofias y en algunos casos de obesidad y de hipertrofia. Igualmente se utilizan sus propiedades en las induraciones en que terminan ciertas inflamaciones, y en los infartos abdominales resultado de ciertas fiebres, en las manchas y oscurecimiento de la córnea y del cristalino á consecuencia de oftalmías, y hasta la deformidad de la pupila. El *carbonato de cal* activa la dentición, consolida y afirma el tejido óseo; es el medicamento principal de las llamadas glándulas de crecimiento, y cuyos accidentes atenúan el *ácido fosfórico* y el *sílice*. El *carbonato de cal* corresponde mas al reblandecimiento de los huesos por la insuficiencia de las *sales calcáreas* en los tejidos, mientras que el *cystus canadensis*, el *sílice* y el mismo *grafito* se adaptan mejor á las lesiones supurantes del tejido óseo, así como la *belladona* y el *mercurio* se dirigen á su inflamación.

La *calcareo carbonica* remedia la falta de elementos nutritivos de la piel, y devolviendo la vitalidad y los jugos nutritivos, cura las fisuras superficiales, secas, escamosas: difiere del *licopodio*, en que este cubre mejor³⁰⁴ los rágades profundos y callosos; del *sílice*, porque sus fisuras son sangrantes; del *grafito*, porque se dirige con principalidad á los rágades de las pequeñas articulaciones y de los mamezones; de la *ignacia*, de la *sal marina*, del *fósforo*, del *zinc*, porque sus fisuras ocupan con preferencia los labios, el ano, el prepucio. Pero ninguno es mas eficaz que el *carbonato de cal* para devolver á la piel arrugada su flexibilidad y su suavidad, y al cuero cabelludo los cabellos que se caen. Esto no obstante, la alopecia por pérdida de humores y aniquilamiento de las fuerzas, reclama mas bien la *sepia*, el *mercurio*, la *sal*

marina y la *barita carbónica*, así como la alopecia dependiente del mal estado de los vasos capilares es mas propia del *carbon vegetal*.

Los sudores fétidos de los piés y el oleaginoso de las palmas de las manos son del dominio de *calcareo*, del mismo modo que las orinas sedimentosas que se descomponen fácilmente, y la ozena, considerada como vicio de secreción.

El *carbonato de cal*, en fin, goza de una acción especial en las verrugas lisas, ayudado algunas veces del *causticum* y la *dulcamara*; obra también en ciertos kistes de los párpados y del cuero cabelludo; en las escrescencias en forma de frambuesa, especie de ficus esponjoso, sanguíneo; en ciertas vegetaciones ficoides, rojas, y aun erectiles de los niños; en los pólipos de la nariz, de los oídos, de la matriz, cuando son mucosos y lisos. Todas estas producciones exuberantes exigen generalmente otros medicamentos, tales como *sílice*, *ácido azótico*, *licopodio*, *causticum*, *fósforo*.

Dosis.—Para las sustancias cuya actividad depende de su estrema división, y para el *carbonato de cal* en particular, las atenuaciones mas altas, son las curativas ³⁰⁵ con mas seguridad. Se prescribe ordinariamente la *calcareo* á la dosis de una gota ó de algunos glóbulos de la sexta á la trigésima atenuación; sin embargo, en algunas afecciones locales flegmáticas, así como en ciertos casos de oftalmía escrofulosa, la segunda y tercera trituración son muy eficaces, ya se de 1 ó 2 decigramos en varias veces al día, ó ya se use como colirio hecho con la misma cantidad de medicamento para 60 gramos de agua destilada.

CAMPHORA (ALCANFOR).

§ I.—Historia.

Esta sustancia tan conocida, es un aceite esencial, sólido y volátil, que procede del *laurus camphora*, de la familia de los laureles, *Jussieu*.—De la eneandria monoginia, de *Linneo*.

El *alcanfor* ha sido siempre juzgado con tanta diversidad, que ni aun las esperiencias de Hahnemann posteriores á otras muchas, repetidas igualmente despues de él, han terminado los debates ni resuelto la cuestión.

Los que creen que es un escitante, como los que le consideran como un hipostenizante, han juzgado los efectos del alcanfor bajo un punto de vista diferente: unos y otros tienen razón.

Ya lo hemos dicho, los medicamentos gozan en mas ó menos grado, ya directa, ya indirectamente, de dos acciones distintas, expansiva y concentrante, esténica y asténica, escitante y debilitante: esto es un hecho demostrado, sobre todo en el *alcanfor*. Aun volveremos á tratar este punto á propósito de otros medicamentos, del

opioparticularmente; esta cuestion es propia de cada sustancia y se resuelve siempre por la experimentacion^[306] y la clínica, en favor de la doble accion; pero además se observan fenómenos sucesivos y no alternantes manifestados por un efecto directo ó indirecto del medicamento.

Mas, en tanto que la mayor parte de los medicamentos que tienen una accion de duracion mas larga, mas fija, mas permanente, mas profunda, desarrollan las dos acciones lentamente, con regularidad y segun el grado de sensibilidad del organismo; el *alcanfor*, sustancia muy volátil, cuya accion es de duracion corta, efémera, las desarrolla rápidamente y con poca regularidad. Sus efectos pueden compararse á los de un acceso de cólera que escita tumultuosamente, pero que abate despues sin medida.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La accion del *alcanfor* se espresa del modo siguiente: sensacion de calor precedida de una sensacion de frescura, ligera escitacion precedida de algun abatimiento, calor como por bocanadas hácia el corazon, el cerebro y la médula espinal (este último síntoma ha sido principalmente observado por nosotros, y con no menos constancia que los demás, en los ensayos que hemos hecho para la obra que publicamos); calor general, pulsaciones en las vísceras y en la cabeza, palpitacion de corazon, ardor y rubicundez en la cara y en toda la superficie cutánea; sobreescitacion de los sentidos, de la vista en particular, sensibilidad exagerada de la piel, congestiones de las mucosas y de las vísceras, de donde resulta ardor al orinar, disuria, romadizo, náuseas, opresion, dolores congestivos, exaltacion de la inteligencia. Estos son los síntomas menos constantes,^[307] síntomas que son seguidos de un estado espasmódico y de la astenia que es mas durable, y que conduce á la relajacion, al abatimiento, á la postracion, y que ordinariamente son los siguientes: flujo de orina, diarrea, sudor, vómito, disminucion del pulso y del calor, convulsiones tetánicas y epileptiformes, cefalalgi agravativa, pesadez de los miembros, abatimiento moral, embotamiento de los sentidos, temblor, síncope, parálisis.

Durante este período asténico, el frio que primeramente se presenta, aumenta rápidamente y se hace glacial. La sensacion de frescura sentida desde el principio, y apenas indicada por algunos experimentadores, es, con algunas ligeras indisposiciones, el indicio de la impresion del medicamento sobre el sistema nervioso; y la escitacion fugaz é intermediaria del sistema sanguíneo que precede al período espasmódico, no puede ser debida mas que á la rápida absorcion del *alcanfor* y á su accion difusible; pero el estado nervioso recobra el dominio y se atribuye toda la accion de este medicamento, porque el sistema sanguíneo solo la espresa por una debilidad, que la astenia nerviosa y la inercia cerebro-espinal oscurecen.

La accion espasmódica del *alcanfor* es directa, y, sin embargo, ha sido negada por Giacomini, alegando precisamente la larga cita de la experiencia de Alexandre, que

arriesgó perder la vida por experimentar los efectos espasmódicos y las convulsiones epileptiformes. Esta acción espasmódica del *alcanfor* es esencial y no inflamatoria, directa y no consecutiva de la alteración de los líquidos y sólidos. Lo singular que ofrece la doctrina del profesor de Pádua, es que hace del *alcanfor* un medicamento hipostenizante cardíaco-vascular y espinal, lo cual es exacto, así como por una de sus peculiares^[308] contradicciones afirma indirectamente sus efectos espasmódicos.

Mr. Trousseau se admira de las enormes contradicciones de sus antecedentes, y busca un *vínculo natural que les una*. Cree haberle hallado en la exposición difusa de tres órdenes de fenómenos, en los que la acción química y mecánica juega un gran papel. El lector juzgará, pero es conveniente que lea el largo y erudito artículo del profesor de París, y la cuestión entonces quedará reducida á sacar una conclusión práctica.

La tesis que sostenemos está demostrada, no solo por los efectos fisiológicos de este medicamento, sino también por sus efectos clínicos, y sería superfluo pretender establecer otra opinión sobre su selectividad, objetando la versatilidad de sus efectos y los casos de envenenamiento producidos en un orden no diferente del que hemos indicado, pero sí más irregular. Las propiedades del *alcanfor* manifestadas por las curaciones obtenidas están todas basadas en sus efectos espasmódicos, nerviosos é hipostenizantes, como lo hemos hecho ver.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Tan eficaz como es el *alcanfor* en el frío más intenso del estado prodrómico de una afección nerviosa ó de una fiebre grave, tanto más impotente es en el frío que resulta de la cesación de la reacción, á no ser que la ataxia domine. La agudeza y la rapidez de su acción le hacen generalmente impropio al tratamiento de una enfermedad crónica, y en particular orgánica; su mayor utilidad consiste en su importancia como medio abortivo, á la dosis de 2 á 3 gotas de la tintura (espíritu de *alcanfor*), repetida varias veces, aun cada cinco minutos,^[309] hasta que empiece la sedación ó la reacción. Su efecto es resolver los espasmos, regularizar la calorificación, reanimar la periferia, hacer cesar las evacuaciones peligrosas, producir la diaforesis y bienestar general, seguido de un sueño reparador que se le puede considerar como crítico.

Los síntomas que constituyen su indicación son: invasión brusca, frío violento y glacial, desfallecimiento, calor interior, cólico, náuseas, vómito, diarrea acuosa, supresión de orinas ó frecuente emisión de estas muy claras, calos fríos, calambres en los miembros y aun en las vísceras, cefalalgia constrictiva, espasmos y convulsiones distintas, neuralgias terribles, sed, éstasis sanguíneo en los capilares subcutáneos, y azulamiento de los dedos de las manos, que están helados, piel fría y viscosa, relajación de los esfínteres y deposiciones acuosas involuntarias, sudores fríos, postración paralítica, pulso pequeño y duro, ansiedad moral y orgánica.

El frío es el síntoma constante de las afecciones graves espresadas en el cuadro sintomático que precede. Así, pues, el cólera, desde su principio, cuando no es fulminante, es la principal afección que cede con el *alcanfor*; se le emplea también con igual resultado desde el principio de un acceso de fiebre álgida, en la fiebre atáxica, tifoidea, pestilencial, cuyos prodromos presentan los principales caracteres de la acción del *alcanfor*. Esta medicación es tanto más oportuna; cuanto que se emplean muy pocos medios en estas circunstancias.

Un acceso de neuralgia, una brusca invasión de espasmos, ya muscular, ya del estómago, de la vejiga, del pulmón, un acceso de epilepsia, un ataque de asma, un flujo colicativo agudo, disentérico por ejemplo, que aparece repentinamente, empezando con una gravedad^[310] y cuyos síntomas se hallan en el cuadro que hemos presentado más arriba, indican indispensablemente el *alcanfor* á dosis débiles y repetidas.

La experiencia ha probado que es el antídoto de casi todas las sustancias vegetales, y de la mayor parte de las minerales. Si se agregará este hecho el de su poder abortivo y no preventivo, de las enfermedades más graves, de las que atacan profundamente el sistema nervioso, se comprenderá fácilmente el abuso que comete la medicina popular, y la confianza que inspira un medicamento que ha prestado servicios tan positivos, servicios que no se pueden negar.

No aceptamos la propiedad antimiasmática del *alcanfor*, en el sentido que destruya los animalillos, el miasma animado, productores de enfermedades graves; por otra parte, sus efectos en el cuerpo humano, su selectividad sobre el corazón, el cerebro y la médula oblongada, no se explican racionalmente sus propiedades, tales como las hemos indicado. Pero podemos concluir de todo lo espuesto, que quizá los médicos descuidan algo este medicamento. Nosotros mismos nos hemos dirigido en esta inculpación por los estudios especiales á que hemos debido dedicarnos, felicitándonos después por haber recurrido tantas veces á él, en atención á los datos que acabamos de exponer.

Pero el *alcanfor* no solo está indicado en los prodromos nerviosos por su propiedad abortiva, sino que corresponde igualmente á ciertas irritaciones efémeras de la piel, con rubicundez, especialmente en la erisipela, desde el principio, y antes que la congestión y la rubicundez se hayan desarrollado. Después de este momento no es de utilidad alguna. Es preciso estender su uso á algunas congestiones ó fluxiones internas con predominio del^[311] elemento nervioso, y antes de su fijación y desarrollo completo; así es como el *alcanfor* disipa incomodidades de cabeza que tienen este origen, ciertas irritaciones ó sobreexcitaciones eréticas de los órganos genitales, inflamaciones de la mejilla, odontalgias incipientes.

Su acción sobre la fibra, que no nos atrevemos á comparar más que con la del *opio* y la de la *nuez vómica*, produce una sedación, una relajación que le pone en aptitud de

combatir, ó por lo menos aliviar, paliando ciertas irritaciones intestinales ó de otro punto, que desarrollan el estreñimiento nervioso, vomituciones, disuria, dismenorrea. Esta accion sedativa del *alcanfor* puede prestar servicios reales, á pesar de la corta duracion de su accion, en las fiebres nerviosas graves, cuando se trata de obtener una disminucion de la irritabilidad, al abrigo de la cual el organismo se deja modificar mas fácilmente por los medicamentos curativos.

El *alcanfor* tiene otra indicacion en las fiebres nerviosas con disminucion del calor, embotamiento de la sensibilidad, abatimiento de las fuerzas: este medicamento á fuertes dosis y el *espíritu de nitro dulce*, son los mejores medios para escitar la inervacion y dar lugar al uso de otros medicamentos. La utilidad del *alcanfor* es grande bajo este concepto, en algunos casos de erupciones repercutidas, con ataxo-adinamia y en el peligroso hundimiento de la cara en la viruela.

El *alcanfor*, en fin, es útil, á título de medio perturbador, en el elemento natural de las enfermedades nerviosas, en las prolongadas y frecuentes impresiones afectivas que han modificado la inervacion, la sensibilidad; que asimismo han conducido á fiebres lentas nerviosas, á neurosis, á neuralgias con alteracion de la 312 hematosi y de la nutricion general. En estos casos es superior al *opio*.

Dosis.—Se emplea el *alcanfor* en polvo, mezclado con azúcar, á la dosis de algunos centigramos que se pueden repetir, aun cada cinco minutos, hasta ocho y diez veces. Pero es mas cómodo usar dos ó tres gotas de la tintura ó *espíritu de alcanfor* en un terron de azúcar. Estos modos de administrarle y estas dosis convienen especialmente cuando se le emplea como abortivo y en las fiebres graves, ó como escitante momentáneo y perturbador. Rara vez se ha recurrido á atenuaciones mas altas que la tercera, y precisamente ha sido en casos muy especiales, que no estamos en estado de particularizar, pero que se observan con preferencia en sujetos irritables.

CANTHARIS MELOE VESICATORIA (CANTÁRIDA).

§ I.—Historia.

La cantárida es un insecto coleóptero, conocido de los antiguos, que designaban á muchos escarabajos ó insectos con el nombre de *cantharis*. Aun hoy está siendo este medicamento objeto de muchas divergencias en la apreciacion de sus efectos. No nos proponemos esponer su historia terapéutica, ni estudiarle en su accion mecánica ó como vesicatorio, accion con la que se cubren las indicaciones de los métodos derivativos, revulsivos, y que con mas frecuencia quizá produce efectos especiales por su accion dinámica.

Conveniente es, sin embargo, consignar, tratándose de un medicamento casi universalmente limitado hoy á ^[313] usos externos, que muchos médicos le han considerado de un modo muy distinto.

Independientemente de la electividad especial que todos la han reconocido sobre los órganos génito-uritarios, se la dan igualmente en la albuminuria, la cistitis, la nefritis y la metritis, por los señores Bouillaud, Rayer ^[51], Fabre, Morel-Lavallée, Trousseau y Pidoux, etc., fundados en sus propias observaciones y en las de sus predecesores, que han consignado en sus obras; el catarro vesical, la blenorragia, aun la virulenta, la hematuria y la disuria, han sido tratadas con la cantárida, segun Merat y Delens, y por Werlhoff, Rayer, Valleix. Aparte de estas observaciones, es necesario indicar que en estas afecciones y otras varias se ha usado frecuentemente la cantárida al interior, especialmente por médicos antiguos.

El doctor Fabre considera la acción general ó interna de la *cantárida* como idéntica á su acción local. Hipólito Cloquet quería que se distinguiese la preparación, y prefería, siguiendo á Lange, Maza, Baumès, la tintura á la administración interior del polvo de la sustancia.

Pero sea la que quiera la propiedad escitante é inflamatoria de la *cantárida*, se ha usado tanto y con tanta frecuencia en afecciones esténicas y flegmáticas, que, ignorando los médicos las ideas hahnemannianas, comprenden poco sus resoluciones. Mr. Trousseau ha salido felizmente en su auxilio con el *descubrimiento* del método *sustitutivo*; y el doctor Fabre no ha podido disimular su opinión sobre la *sustitución*, diciendo con sinceridad que la doctrina de la *acción sustitutiva* se aproxima ^[314] bastante á la doctrina de los semejantes de Hahnemann.

Quiera Dios, y Mr. Trousseau también, que no esté distante el momento en que desaparezcan las singulares denominaciones de homeópatas y alópatas, para quedar tan solo la natural de médico, de hombre instruido en el arte de curar.

§ II.—Generalidades sobre su acción fisiológica.

La primera impresión de la *cantárida* sobre el sistema nervioso es la de producir, como otros varios medicamentos, una sedación notable y apreciada por los síntomas siguientes: decaimiento del pulso, abatimiento, frío, incomodidad, orinas abundantes; pero este estado dura poco, y le reemplazan fenómenos de excitación sanguínea que conservan el carácter nervioso, espasmódico; afecta después el medicamento al sistema nervioso de un modo mas profundo; su acción se hace hipostenizante, franca, propagándose electivamente al sistema circulatorio, especialmente á los vasos capilares, á los que ataca con preferencia á medida que se prolonga su acción, y que aun se hace crónica hasta el punto de alterar la nutrición y los sistemas exhalantes y absorbentes.

Se comprende bien, y ya lo hemos indicado, que las tres esferas orgánicas no puedan recibir simultáneamente la influencia del medicamento, y que obre primero sobre la nerviosa, después sobre la sanguínea, y por último sobre la vegetativa, de la que procede su acción consecutiva y sintomática sobre el sistema nervioso. Esta es también, según hemos manifestado, la marcha que siguen las causas morbosas en la economía animal, hasta el desarrollo completo de su acción.^[315]

Los autores que, como Giacomini, tan solo han reconocido, la acción hipostenizante en la *cantárida*, sacrifican una parte de las propiedades del medicamento y atribuyen los efectos de excitación nerviosa y sanguínea, es decir, los efectos dinámicos de la primera impresión, á una acción mecánica y química, que, aunque verdadera en la vesicación que produce, es impotente para explicar los efectos de excitación especial, tales como fiebre, espasmos y flogosis, que también se desenvuelven por las dosis débiles de la *cantárida*, tomada al interior, sin acompañamiento de efectos mecánicos.

Solo con el estudio completo de este medicamento se puede reunir en un cuadro sucinto el conjunto de los efectos que comprende toda su esfera de acción: disminución del pulso y del calor, postración, melancolía, aumento de las orinas y de la saliva, espasmo de la glotis y del cuello vesical, sequedad de la boca, calor, sudores, gran sed, fiebre ardiente, delirio, incomodidad general, vómito, disentería, hematuria, tenesmo, angustia, lascivia, dolores dislacerantes y quemantes en los miembros, convulsiones, ninfomanía, postración.

§ III.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Las afecciones nerviosas propias de la *cantárida* son neurálgicas y espasmódicas. Está indicada en las neuralgias antiguas, reumáticas, quemantes, dislacerantes, en la que se ha llamado reumatismo gonorréico, y también se ha observado que en la ciática de la *cantárida* hay disuria. Por último, las convulsiones que caracterizan la acción de este medicamento y que se elevan hasta la forma tetánica, indican su influencia especial sobre la médula espinal, influencia que la pone en aptitud^[316] de ser útil después de *arsénico* y *nuez vómica* en las afecciones de esta parte; pero cuando la irritación espinal dependa, por regla general, de un eretismo actual ó pasado, ó proceda de escosos venéreos.

Las afecciones espasmódicas particulares á las que corresponde este medicamento, se limitan al espasmo del exófago y á las convulsiones hidrofóbicas, acompañadas siempre de inflamación de la garganta, ninfomanía, priapismo y movimiento convulsivo de los ojos que están brillantes. Desde una época remota se ha preconizado la *cantárida* contra la rabia, constituyendo la base de muchos remedios secretos ó conocidos para esta implacable enfermedad. Quizá el empleo sucesivo de la *belladona*, del *stramonium* y de la *cantárida* constituya una buena medicación contra la hidrofobia.

La fiebre de la *cantárida* es inflamatoria, con prolongados y violentos calos fríos al principio; está caracterizada por un calor acre y vivo, por la rubicundez cutánea y por una sed violenta y sequedad de la boca; el predominio del eretismo cutáneo y mucoso produce grande inquietud y un delirio molesto por la fijeza de las ideas.

La *cantárida* está poco indicada en la inflamación de las glándulas, aun cuando puede tener un momento de oportunidad en el tratamiento de la hepatitis aguda con la *quina* y el *antimonio*, después del uso de los medicamentos más á propósito para combatir la flogosis y cuando esta se prolonga. La sensibilidad, la tumefacción y los dolores quemantes en la región del hígado, y su agravación por el acto respiratorio, son síntomas dignos de consideración; las membranas son las partes preferentemente afectadas en la hepatitis propia de *cantárida*. La acción de este medicamento sobre las mucosas en particular, es digna de tenerse en cuenta.^[317] Desarrolla una inflamación generalmente intensa, que produce unas veces flujo de sangre; otras, falsas membranas y secreciones muco-purulentas, ó ya la espulsión del epitelio, lo cual explica la sensación de escoriación que acompaña á sus flegmasías mucosas. Suele también producir un flujo mucoso, sin reacción general, pero sí con irritación crónica, como se observa, por ejemplo, en la salivación y en la diarrea que les son propias.

No hay ciertamente flegmasía alguna de las membranas mucosas extraña á la *cantárida*, desde la del exófago y de la faringe, que simula la hidrofobia, aun con encefalitis, hasta las inflamaciones mucosas de los riñones, de los intestinos, del estómago, de la vejiga y de la uretra. Todas estas flegmasías exigen la *cantárida*, aun en su estado crónico con las condiciones de eretismo, que es el fondo de la acción de la *cantárida*, aun en el último grado de la astenia. La hematuria y la hematemesis, el tenesmo vesical y los vómitos nerviosos más incómodos, son propios de este medicamento; así como también ciertos estreñimientos ó disenterías, con deposiciones como rizadas, mucosas ó con falsas membranas. La influencia de la *cantárida* en la gonorrea sífilítica misma, aun en su mayor agudeza, hace desaparecer la estranguria y la micción sanguinolenta; igualmente desaparecen por su acción el catarro vesical, los dolores quemantes, el tenesmo, y la gonorrea catarral y las erecciones dolorosas.

Algunos síntomas de la *cantárida* indican á la inflamación de las membranas serosas, por los cuales puede usarse después la *brionia*, cuando se forman exudaciones. No se debe, pues, despreciar la *cantárida*, aun en las peritonitis y algunas inflamaciones articulares.^[318] Pero cuando más principalmente puede usarse después de la *brionia*, es en la pleuritis, y su utilidad en este caso está en poder prevenir ó combatir el derrame ó la exudación plástica, en disipar el dolor y restablecer, por consiguiente, el estado normal. Esta propiedad de la *cantárida* es la que ha dado lugar á decir que aumenta la sensibilidad y excita las secreciones.

Es cierto que sus síntomas la dan una influencia marcada sobre el sistema capilar y sobre los exhalantes y absorbentes, por las alteraciones que induce en las secreciones,

y que la clínica ha probado su eficacia en ciertos edemas, en algunas hidropesías locales, en la ascitis con irritabilidad de la fibra, mas bien por una afección de los vasos exhalantes y absorbentes, que por una diátesis serosa ó por el empobrecimiento de la sangre. La acción benéfica de la *cantárida*, como vesicatoria, no puede de otro modo explicarse en una multitud de casos de este género y de irritaciones, en las que muchos prácticos la dan al interior en lugar de usarla ó aplicarla en vejigatorios.

Hemos llegado á los efectos de la *cantárida* que caracterizan la afección de los vasos capilares, en la quemadura con el simple desprendimiento del epidérmis y la rubicundez; en el sabañon, con estancación y vesicación; en las úlceras psóricas, de un rojo oscuro, caseosas, de mal aspecto; en la pitiriasis ó herpe furfuráceo que cubre la piel edematosa; en todas estas afecciones presta la *cantárida* servicios innegables.

Dosis.—Aparte del uso externo de la *cantárida* como vejigatorio, lo mas comun y regular es emplear una ó dos gotas de la primera á la sexta atenuación; en algunos casos de úlceras, de quemaduras, de irritaciones mucosas antiguas, de lesiones de tejido, de edemas,^[319] puede darse igual dosis de la tintura, y aumentarla hasta 5 ó 6 gotas en agua por veinticuatro horas; tambien se emplea en algunos casos la misma sustancia al exterior, en lociones ó pomada, en la proporción de 4 á 5 gotas por 30 gramos de manteca ó de líquido.

CARBO VEGETABILIS.—CARBO ANIMALIS (CARBON).

§ I.—Historia.

El *carbon* se convierte en medicamento, como se va á ver bien pronto, cuando se le divide al infinito por trituraciones sucesivas con el azúcar de leche. El *carbon vegetal* y el *animal* son dos sustancias que pueden pasar por un solo y mismo medicamento. Hay no obstante algunas diferencias en sus efectos, pudiéndose reservar el *carbon animal* para el tratamiento de algunos infartos glandulares y ciertas afecciones nerviosas, que tambien son propias del *carbon vegetal*, pero cuyas agravaciones se presentan por la mañana ó despues de la comida. Hablarémos con preferencia de este, porque está mejor estudiado y su uso es muchísimo mas frecuente. El *carbon vegetal* es un medicamento que probaria por sí solo, si fuese necesario, la excelencia de la experimentación pura para constituir la materia médica. Es el medio principal dado al hombre para reconocer la virtud oculta de las sustancias que pueden servirle de remedios; el *carbon*, perfectamente triturado y dividido, ha revelado propiedades que nos permiten señalarle como uno de los mas importantes medicamentos, debido á las experiencias de Hahnemann, y que el doctor Belloc ha desprestigiado por el uso empírico é inexacto que del mismo ha hecho.^[320]

§ II.—Reseña general de la acción de este medicamento.

Los efectos del *carbon* representan un estado de astenia, en la que la inervación cerebro-espinal y los nervios trisplánicos están afectados de inercia; el movimiento nutritivo, la plasticidad, las funciones de los órganos circulatorios y secretorios están debilitadas, suspendidas; hay atonía general, adinamia, estancación de sangre en los capilares, lentitud pasiva en la circulación venosa, en particular de la vena-porta.

Este estado grave es precedido de ansiedad, de timidez, de irresolución, aversión al trabajo, desesperación, deseo de la muerte é irascibilidad á veces. Hay vértigos, atolondramiento; se observan dolores tensivos, congestivos, quemantes en la cabeza y otros puntos, con agravación por la noche, por la tarde, al aire libre y por el frío. El sueño no es reparador, y los fenómenos dependientes de la calorificación y de la miotilidad se agravan por la mañana. Los síntomas de irritación tienen un carácter erético y congestivo poco persistente, aproximándose á la acción del *arsénico* por la sensación de quemadura que acompaña á las congestiones y á los dolores, por la desazón general, por el decaimiento rápido de las fuerzas, por el prurito en la piel y la irritación de las mucosas de los sentidos, por ciertas erupciones petequiales, por el aniquilamiento de las fuerzas musculares, por la facilidad, en fin, á esfriarse, en el momento en que la inflamación parece dominar. La debilidad paralítica, la insensibilidad, las convulsiones, el aliento frío, la consunción rápida de la cara, el hundimiento de los ojos en sus órbitas, el color oscuro de la piel, la falta de pulso, la cara hipocrática, las hemorragias pasivas, y los flujos involuntarios, son el ³²¹ último grado de la acción del *carbon*. El físico como el moral están igualmente inertes. Pocos medicamentos prestan servicios mas eminentes en el último período de las enfermedades con estancación de la sangre en los capilares.

El *carbon* comprende á todos los sistemas orgánicos en su esfera de acción, por su influencia en los nervios ganglionares y en el sistema capilar venoso; porque está en relación especial con los nervios de la vida orgánica, las estremidades de los vasos sanguíneos y con la sangre misma; su acción sobre los centros es una consecuencia de estas relaciones y de la atonía general, así como de la estancación que resulta.

Se puede comparar su acción sobre el sistema capilar venoso á la del *mercurio* sobre el sistema linfático y sus capilares, y á la del *fósforo* sobre los capilares arteriales. La acción del *carbon vegetale* está caracterizada, como la del *arsénico*, por la ataxia é infiltración sanguínea violenta, que conduce á la gangrena en los efectos de este, y á la asfixia en los del *carbon*. Si en la putridez, efecto del *arsénico*, la reacción es tumultuosa, la languidez de la circulación y la inercia nerviosa diferencian entonces la acción del *carbon*; su pulso es pequeño y mas bien raro que frecuente.

Por su acción sobre los capilares de las estremidades, el *carbon* disputa al *centeno cornezuelo* su indicación, por la hinchazón lívida de los dedos de los pies, y por los éstasis asténicos de la sangre; también se la disputa al *causticum*, porque las estancaciones de este tienen un carácter seroso, mientras que las del *carbon* son

venosas. Por esta razón, su acción electiva sobre la sangre es mucho más especial, ya porque obra directamente sobre este líquido, modificando su vitalidad en ^[322] un sentido opuesto á la acción descomponente del *causticum*, ya porque modifica la hematosi por la asfixia lenta que determina.

Bajo todos estos aspectos, el *carbon* es eminentemente asténico; es el opuesto al *acónito* en su acción sobre el sistema sanguíneo, y á la *nausea* sobre el sistema nervioso. Acaso se le ha recomendado en el tratamiento de las fiebres pútridas y adinámicas, porque su acción sobre los centros nerviosos es indirecta; pero está más racionalmente indicado en la postración y la adinamia procedentes de un estado asfítico; así mismo está indicado en la timpanitis y en el desarrollo de gases producido por el decaimiento de la inervación, y también en los calambres y las convulsiones, cuando son el resultado del adormecimiento ó insensibilidad de la fibra, bien diferentes de los calambres y convulsiones activas. La acción curativa del *carbon* corrobora estas apreciaciones, porque amortigua la actividad orgánica y la sensibilidad, empezando por la circulación.

El *carbon*, por su acción dinámica, es un medicamento nuevo, y el doctor Belloc es el primero, después de Hahnemann, que ha hecho de él una aplicación terapéutica en afecciones dinámicas.

Sin embargo los efectos tan poderosos y tan estensos de este medicamento se circunscriben de tal modo por la imperfección de la preparación, que su utilidad es muchas veces problemática, sin contar con que lo vago de sus indicaciones acarrea á los prácticos reveses que les desalientan para proseguir esta medicación en circunstancias en que los mismos enfermos la tolerarían sin gran repugnancia. ^[323]

§ III.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

A. Afecciones agudas, cólera.—Los fenómenos febriles del *carbon* no pueden interpretarse ni en el sentido de una reacción legítima, ni el de la ataxia, pues llevan en sí el carácter de la astenia. El frío y el enfriamiento son largos y penosos; sobrevienen después del sudor, hay digitaciones y azulamiento de los dedos de las manos con sed ardiente. Esta sed desaparece á medida que el calor se manifiesta; los accesos ó exacerbaciones tienen lugar por la tarde, y solo en esta época, ó en momentos dados, el calor se hace general y aun urente, pero con abatimiento extraordinario de las fuerzas musculares, con somnolencia, atontamiento, sudores como colicativos que no alivian por lo general y que se presentan con preferencia por la noche.

Por regla general, esta fiebre se desarrolla á expensas de un estado caquético con tumefacción del tejido celular subcutáneo, piel sin elasticidad, é inercia de la vida vegetativa. En el calor de la fiebre, la cara se pone vultuosa, el moral recobra la energía que solo tiene durante el calor, y los dolores quemantes que el enfermo siente

en lomas profundo de los miembros, dan lugar á un bienestar, y con mas frecuencia á una incomodidad general.

La fiebre tiene la remitencia de las fiebres hécticas en general. Sus caracteres son: grande postracion, sudores frios, timpanitis ó flatuosidades abundantes, estancacion de los vasos capilares con azulamiento de la piel por placas como jaspeadas, insensibilidad ó debilidad del pulso que se estingue poco á poco. Esta es la tendencia fatal, á no ser que la fiebre se prolongue bajo la forma adinámica de las fiebres graves que no conducen á crisis³²⁴ y que parecen perpetuarse por el aniquilamiento de las fuerzas.

El *carbon* difiere en estos casos del *arsénico* por la falta del *subdelirium*. Si el enfermo está sin conocimiento, es mas bien por falta de vitalidad; sucede igualmente que las congestiones pasivas suspenden la inervación é imposibilitan el ejercicio de las facultades. Los autores le atribuyen una acción particular sobre la sangre por la cual deja de ser coagulable y no estimula los órganos. En este grado de estado tifoideo, adinámico ó de postracion, es en el que la sangre se hace impropia para la excitación vital, y en el que se observa la resolución de las fuerzas musculares, la adipsia, la sequedad de la lengua, la respiración débil, lenta, pero tranquila, el aliento frío, la insensibilidad casi absoluta, las hemorragias pasivas, el olor cadavérico, las petequias, los equimosis, los sudores viscosos y frios, el decúbito dorsal, el pulso casi nulo y el aspecto cianótico de la piel por la cesación de la circulación capilar; en este caso, repetimos, cuando el *carbon* puede todavía prestar un auxilio casi maravilloso, y compararse, en su acción terapéutica, con los ácidos minerales, tales como el *hidroclórico* y el *fosfórico*, á los que es muchas veces superior, porque aquellos presentan, en sus últimos períodos del estado febril, un pulso frecuente, aunque débil, un calor vivo al exterior, frío al interior y *subsultus tendinum*. El método terapéutico que recurre al *éter*, al *espíritu de nitro* y al *almizcle*, en un estado que, como el que acabamos de señalar, es de indicación del *carbon* por el método de la semejanza y de la analogía, no da los mismos resultados. Es por lo tanto discutible si se debe rechazar en principio el uso de los estimulantes difusivos en algunos³²⁵ casos, cuestión que no nos determinamos á resolver.

EL *carbon* despliega su mas admirable eficacia en el cólera asiático, cuando ha llegado al período algido, cianótico y asfítico; cuando el pulso se va estinguiendo, que la respiración se hace cada vez mas rara, y cuando la piel azulada y aun negruzca está marchita, fría, sin vitalidad. Tiene casi iguales indicaciones que el *arsénico*, pero no corresponde tanto como el último á la sensación de quemazón en el epigastrio, sensación tan notable en esta cruel enfermedad. Se puede á veces alternar con buenos resultados los dos medicamentos en estos estados casi desesperados, y con tanta frecuencia aliviados maravillosamente por ellos. No cansaremos á nuestros lectores

endiscutir teórica y estadísticamente este punto de práctica, resuelto ya por muchos médicos alemanes, ingleses y franceses, en sus obras especiales.

B. Estados diatésicos resultantes de afecciones agudas.—La influencia del *carbon vegetal* sobre la vida y su principio, conduce á presumir fácilmente cuáles serán los estados diatésicos generales, consecutivos de fiebres graves y de afecciones profundas de la vida vegetativa en que está indicado este medicamento. Estos, pues, son: los derrames serosos, especialmente pleuríticos con fiebre héctica y exacerbación vespertina, y algunas exudaciones pseudo-membranosas de poca extensión; las colecciones purulentas y plásticas no son de su dominio, sino del *arsénico*, del *azufre*, del *sulfuro de cal*..... También está indicado en la diátesis palúdica, cuando la hinchazón de la piel presenta una palidez mate á consecuencia de la infiltración serosa difundida en las mallas del tejido celular, y que la nutrición^[326] es nula y las funciones están inertes. Pero en este caso, el *subcarbonato de cal*, el *mercurio*, la *sal marina* y el *azufre* pueden disputarle la preeminencia en el tratamiento.

Se puede, en fin, utilizar las propiedades del *carbon* en la diátesis escorbútica, en la ictericia crónica procedente de un estado congestivo del sistema de la vena-porta, y en ciertos estados caquéticos, resultado del abuso de medicamentos llamados alterantes, de grandes pérdidas humorales, sobre todo por purgantes, y también de enfermedades graves.

C. Afecciones del sistema venoso.—Es un hecho comprobado por la experimentación pura y por la clínica, que el *carbon* ejerce una influencia especial sobre el sistema venoso en general, y en el de la vena-porta y capilares venosos en particular. Los síntomas que manifiestan esta acción, expresan perfectamente los padecimientos hemorroidales y uterinos, diversos estasis venosos en el abdomen y otras cavidades esplánicas, las estancaciones sanguíneas de los capilares cutáneos y viscerales, como por ejemplo, las inyecciones pasivas, las estrías oscuras, las redes varicosas, los sabañones, las sensaciones de ardor, los dolores quemantes, el prurito, la lentitud, el adormecimiento, los latidos, las hemorragias, las exhalaciones sanguíneas por diversos puntos de las membranas mucosas esternas ó internas.

El aborto por plétora venosa abdominal, con flatulencia, hipocondría, várices internas, puede hallar en el *carbon* un poderoso medio preventivo, y no menos útil en su esfera de acción que el *centeno cornizuelo*, la *sabina*, el *fósforo*, la *sepia*.....

El *carbon vegetal* está perfectamente indicado en las menstruaciones casi menorrágicas ó cuya aparición es^[327] muy frecuente; si el flujo es precedido de calambres, pesadez con calor quemante; cuando la sangre es pálida, la mucosa vaginal está ardorosa, tumefacta, y que presenta aftas y una especie de leucorrea corrosiva. Este flujo sero-mucoso, amarillento, que precede á las reglas con sensación de

escoriacion ó de ardor, cede al *carbon*, *positis ponendis*. La *pulsatila*, la *magnesia* y la *manzanilla* son necesariamente sus mejores auxiliares.

El *carbon* corresponde mejor en los cólicos hemorroidales que en el flujo mismo, el cual exige mas generalmente la *nuez vómica* y el *azufre*. El *capsicum annuum*, el *acíbar* y la *pulsatila* obran en este caso en el mismo sentido que el *carbon*, que tambien presenta un pequeño flujo sanguíneo antes de las deposiciones, pero con mas frecuencia flujo de una serosidad viscosa, prurito, ligeras punzadas y exudacion en el periné.

La importancia del *carbon* es mayor en el tratamiento de las afecciones varicosas esternales ó internas, y combate con especialidad los estasis sanguíneos de carácter venoso. En las redes varicosas que existen en la base del cráneo, con los vértigos característicos, ó en otras cavidades, con sensacion de calor incómodo, de escoriacion, pesadez, plenitud, es el *carbon* el mas á propósito para excitar la reaccion de los tejidos, á fin de disipar esas especies de congestiones varicosas, con el auxilio de los medicamentos apropiados á ciertos órganos y á ciertas fases de la afeccion. Los sabañones que exigen el *carbon* están en esta categoría, del mismo modo que el estado apoplético producido por el estasis venoso cerebral ó pulmonal, á consecuencia de enfermedades graves, ó que se desarrollan gradualmente por congestiones ó somnolencias habituales, por plétora venosa;³²⁸ el *carbon* combate en este caso el entorpecimiento y la especie de asfixia capilar.

Bajo el mismo punto de vista debe considerarse la utilidad del *carbon* en la hemoptísis, unida á la plétora venosa abdominal ó pulmonal, ó á una *pars mandans* hemorroidal. Sin embargo, el uso del *carbon* despues de *acónito*, *árnica* y *brionia* en la expectoracion sanguinolenta, efecto de la presencia de tubérculos, es de utilidad incontestable; quizá sea necesario distinguir un elemento venoso, segun la edad y la constitucion; hé aquí un punto de práctica que puede ayudar á resolver el hecho de si la expectoracion sanguinolenta propia del *carbon* debe ser crónica y acompañada de sofocaciones y calor quemante al interior.

Varias hemorragias, completamente venosas y pasivas, pertenecen tambien á este medicamento, como la de los ojos, de la nariz, de las encías, el vómito de sangre, las deposiciones y orinas sanguinolentas, la exudacion, en fin, de la sangre en la superficie de las úlceras; en todos estos casos se debe tener en cuenta los síntomas generales ó locales que caracterizan la accion del *carbon*.

D. Afecciones de los órganos de los sentidos, del pecho y del vientre.—Corresponde al *carbon* la irritacion crónica de los ojos, agravada por la lectura ó un trabajo intelectual, con prurito, ardor, aglutinacion de los párpados por la mañana, tumefaccion roja ó pálida de la conjuntiva, exudacion sanguínea y aun hemorragia, particularmente en personas de constitucion delicada que han abusado de la mesa.

Fenómenos semejantes se observan en la nariz y fosas nasales; cuando hay comezon y costras, flujo de serosidad ó de sangre, obturación, corizafluente, exigen^[329] también el *carbon*; estos síntomas se agravan ó aparecen después de esfuerzos que agolpan la sangre á la cara. Cierta rubicundez con un poco de hinchazón de la nariz pertenece con especialidad al *carbon animal*.

La boca y la garganta ofrecen síntomas análogos; los dientes vacilan; las encías, tumefactas ó no, se esfolian y sangran, y están á veces escoriadas. Generalmente hay salivación y abundancia de mucosidades, y el dolor de la garganta es quemante; no falta la sensación de arañamiento, de escoriación y de estorbo, como por hinchazón ó apretamiento. La *euphrasia*, la *staphisagria* y el *fósforo* son los medicamentos cuya acción se aproxima más á la del *carbon* en las irritaciones crónicas y venosas de los ojos, de la nariz y de la boca.

En la angina gangrenosa, ó más bien que amenaza ser tal, por la astenia y congestión sanguínea negruzca, el *carbon* está tan indicado como el *ácido clorhídrico*; ambos son preferibles á la *quina* en la afección profunda de la garganta, cuando el *arsénico* no está indicado ó que ha sido ineficaz. El *carbon* es conveniente en las laringitis con la sensación de arañamiento, de escoriación ó de ardor quemante en la laringe, con la ronquera más pronunciada por la tarde, y por una especie de hormigueo que provoca una tos calambroidea seca ó con expectoración verdosa.

Es el principal medicamento de la ronquera agravada por hablar, pero casi únicamente en los adultos y en la edad madura, cuando el sistema venoso abdominal goza de toda su actividad.

El carácter venoso y de congestión se halla en las afecciones torácicas propias del *carbon*. Este es, después del *arsénico*, el principal remedio de la bronquitis crónica, del catarro sofocante y del de los viejos. Es un recurso^[330] poderoso en las personas debilitadas, enervadas y que experimentan dificultad para expectorar. Con el *carbon* se ayuda á fortalecer las mucosas relajadas. El *tártaro estibiado* tiene sus indicaciones diferenciales, tales como abundancia extraordinaria y asfixiante de las mucosidades, alteración directa de la innervación, parálisis inminente del pulmón.

La expectoración no es un efecto característico entre los del *carbon*, pues es variable y aun nula. La respiración es muy difícil; los accesos de sofocación son debidos á calambres ó á gases; hay necesidad de respirar profundamente, y se observa siempre opresión, sensación de plenitud, de ansiedad, de escoriación, de calor quemante. Los movimientos congestivos en el corazón se espresan con las mismas sensaciones y con palpitaciones que reflejan en la vena cava.

Se ha dado el *carbon* como un medio de impedir el que la coque se pase al período convulsivo; pero su acción es más eficaz después del *semen contra* y de la

drosera, y cuando la tos parece perpetuarse, con ronquera, angustia, congestiones á la cabeza y azulamiento de la cara.

La acción electiva del *carbon* sobre el estómago y los intestinos es un hecho generalmente conocido, que emana de su electividad sobre los mismos capilares venosos y sobre el sistema nervioso ganglionar. Esta acción se dirige mas especialmente á los órganos digestivos, porque están mas dispuestos á entorpecerse, en atención á que su actividad vital es inferior ó susceptible de ser disminuida y alterada por mayor número de causas. Así pues, el *carbon* es, después del *arsénico*, el medio mejor de excitar esta vitalidad, cuando la ingestión de alimentos fríos, de agua fría y aun el hielo, la ³³¹ han rebajado hasta el punto que la reacción local no puede reanimarla con el calor; los calambres, los dolores quemantes y la ansiedad, son la consecuencia de este estado, á menos que no revista una marcha menos aguda, pero que no por eso es menos eficazmente combatida por el *carbon*.

Los calambres, los dolores quemantes, el meteorismo, la sensibilidad de los tegumentos del vientre, la sensación de contusión, de pesadez, de plenitud; los cólicos calambroídeos; la agravación de estos síntomas por la menor ingestión de alimentos, por el frío, por la noche, caracterizan la acción del *carbon* en las vías gastro-intestinales, y hacen de él un medicamento excelente en los calambres de estómago; en la gastralgia y la pirosis con eructos ácidos; en ciertas disenterías pútridas, después del período de congestión activa; en la inercia de los vasos abdominales con estancación del sistema de la vena porta, tensión de los hipocondrios y de la región hepática, dolores en los riñones y el sacro, hemorroides pasivas con ó sin hemorragia, estreñimiento ó irregularidad de las deposiciones.

El *carbon animal* no presenta en las neuralgias y neuropatías el dolor quemante tan marcado como el *carbon vegetal*. Estas afecciones, en su principio, tienen pocos caracteres dominantes, y el estado general de los enfermos está poco modificado; pero ya crónicas, con mayor ó menor debilitación, suponen, en general, sujetos irascibles, susceptibles, y alterándose mas con los cambios del tiempo, del bueno y apacible al húmedo y frío; son hipocondríacos, caquéticos, debilitados por los escases de la mesa; de aspecto amarillo pálido, que se resfrían con facilidad y carecen de energía vital.

E. Afecciones de los sistemas cutáneo y linfático.—³³² Aunque el *carbon* altera la piel de diversos modos, domina siempre el carácter pasivo y asténico, la estancación en los capilares, el prurito, la sensación quemante, como se observa en la alopecia que cura ó detiene cuando procede de congestiones, de irritaciones repetidas del cuero cabelludo, como el eritema, la erisipela. Lo mismo sucede en las erupciones psóricas ó escamosas, en el eczema, en las erupciones vesiculosas de la urticaria y de la miliar crónica, que se reproducen con ardor y prurito; en todos estos casos, si no es el medicamento curativo, es por lo menos muy importante en el tratamiento, que

exige también el *mercurio*, el *arsénico*, la *sal marina*; y para la miliar, la *clemátida*, la *zarzaparrilla* y la *stafisagria*.

El *carbon vegetal*, y mejor aun el *animal*, está indicado en el acné rosáceo y granular de la cara, particularmente de la nariz, y una especie de acné con ardor quemante. Estas afecciones, cuando son propias de *arsénico*, presentan un aspecto menos venoso; las del *ácido azótico* tienen menos granos; las del *fósforo* se limitan á las mejillas.....

El *carbon*, después del *azufre*, es el mas eficaz en ciertas erupciones psóricas, en sarnas inveteradas ó degeneradas, cuyas vesículas aparecen en todos los miembros, se suceden y se reproducen aquí y acullá, cambiando de aspecto, pero persistiendo en ser pruritosas.

Las úlceras dolorosas, que sangran fácilmente, con sensación de quemadura, en personas debilitadas, apáticas, se combaten bien con el *carbon*; también es útil en las lesiones cutáneas y mucosas, como las aftas y úlceras, cuya atonía da lugar á una hinchazón pútrida, próxima á la gangrena. La *quina* y el *ácido clorhídrico*³³³ están muchas veces indicados en estos casos. Si el *carbon* es eficaz en estas afecciones, no es como desinfectante, aun cuando se espolvoree la superficie, sino por su acción dinámica, administrándole al efecto á diversos grados de atenuación y división, hasta en las placas gangrenosas ocasionadas por el decúbito prolongado en las fiebres graves. La *quina*, el *arsénico* y el *sílice*, según los casos, están indicados cuando se ha alterado el hueso subyacente, dados siempre al interior; su aplicación tópica, como la del *carbon*, no es esencial al tratamiento.

El *carbon* reemplaza al *azufre* en la medicación y cura de las úlceras varicosas, y al *arsénico* en las fagedénicas y de mal carácter situadas en las piernas, y ordinariamente con caquexia serosa.

Los abscesos tuberculosos, hemorroidales ó profundos en la margen del ano, y en las fisuras de esta region, se combaten bien con el *carbon animal* cuando el calomelano ha sido ineficaz ó no está indicado; no es menos útil el *cyclamen* y aun preferible á *causticum*, si en lugar de disiparse la induración, tiende á formar senos y trazar un trayecto fistuloso; la *nuez vómica*, en fin, y otros varios medicamentos forman á veces el tratamiento de estos abscesos ó de algunos de sus accidentes.

El doctor Gaspari ha sido el primero en preconizar el *carbon animal* en el bubón indurado. Este mismo medicamento ha evitado muchas veces la supuración y su abertura, ó el origen purulento de los bordes endurecidos, en circunstancias en que el *mercurio* habia concluido su indicación ó se le habia dado con exceso. El *clematis* tiene propiedades análogas que puede ser conveniente utilizar. Ya se ha empleado el *carbon*, especialmente³³⁴ el *animal*, en el infarto de las glándulas mamarias, en toda induración glandular, aun la reputada por escirrosa; como paliativo en el cáncer

uterino para calmar los grandes dolores, ya antes, ya después de otros medicamentos, tales como, *laclémátida*, el *oro*, la *thuya*.

Dosis.—Las afecciones que corresponden al *carbon* exigen dosis tan fuertes, si bien estremadamente divididas, cuanto mayor es la inercia. La segunda atenuación por fracciones de un decígramo cada media hora, es preferible en la adinamia y el período cianótico del cólera. En los casos de postración profunda, se puede depositar la dosis sobre la lengua. El tratamiento de las afecciones combatidas por el *carbon*, requieren el uso de todas las atenuaciones hasta la trigésima, que es la que mejor se adapta á los casos mas especiales de caquexia ó de lesiones de la sensibilidad y de la circulación. La dosis es siempre de una ó varias gotas ó de algunos glóbulos en agua para uno ó mas días.

CAUSTICUM.

§ I.—Historia.

La preparación obtenida destilando una masa de cal viva, de *bisulfato de potasa* y de agua, se la ha designado con el nombre de *principiocrástico de la cal viva*, y el de *causticum* por Hahnemann, que es el que ha enriquecido la materia médica con esta sustancia. Hé aquí, pues, otro medicamento nuevo, cuyas propiedades, por notables que sean, no es de extrañar hayan pasado desapercibidas de los terapeutas.³³⁵

§ II.—Generalidades sobre su acción fisiológica.

El *causticum* es quizá el único medicamento que, teniendo una esfera de acción muy estensa, solo posee efectos deprimentes y asténicos, y no juega en el tratamiento de las afecciones agudas. Los ensayos repetidos no han variado lo mas mínimo esta opinión, primer resultado del estudio y comparación que hemos hecho de sus efectos patogenéticos. La excitación sanguínea no es propia de este medicamento. De mas de treinta síntomas que espresan de la manera mas variada el frío y el calor frío, solo dos ó tres manifiestan calor en la frente ó en la cara, y uno solo, un calor general sin sed, que se estingue sin sudor y le reemplaza una sensación de frescura. Además, algunos síntomas indican el sudor sin calor, y sudores que se presentan por la noche, sin otro accidente. El frío se siente en las estremidades, con calor interior algunas veces; es raro que sea interno y externo simultáneamente; afecta con particularidad el lado izquierdo, mientras que el calor frío suele afectar el derecho. Este estado denota la astenia nerviosa especial del *causticum* confirmada por el carácter de los calos fríos que empezando en el dorso, se extienden á lo largo de la espina dorsal, irradiando después á los miembros superiores ó inferiores, hasta que al fin se fijan entre las escápulas con la sensación como si un viento frío se placase desde este último espacio.

El conjunto de los efectos del *causticum* fija el punto de partida en los nervios ganglionares, opinion emitida hace mucho tiempo por el doctor Kalbenback[52].

Obra electivamente sobre la hematosi, la plasticidad^[336] y la piel. Es análogo al *subcarbonato de cal* y las sustancias alcalinas. Pero debe reconocérsele, aparte de la accion descomponente, otra alterante en la pulpa nerviosa, análoga quizá á la del *fósforo*, ó una propiedad antiherpética, que ataca el herpes hasta la profundidad de los tejidos, como el *azufre*.

Es preciso notar en efecto, que el carácter de sus incomodidades en la cabeza indica una accion profunda en el cerebro, accion que se reproduce en la columna vertebral, en la médula oblongada, que su patogenesia abunda en dolores que conducen al temblor, á las sacudidas, á los movimientos convulsivos, á las contracturas, á los padecimientos semi-laterales, á la debilidad paralítica.

Sus dolores, bastante semejantes por el ritmo y su cualidad, á los de la *neurosis cómica*, se distinguen por la rigidez muscular, por el acortamiento de los tendones, en que se agravan por la tarde, por el movimiento y la menor impresion de frio; circunstancias que anuncian el padecimiento del sistema nutritivo y la astenia. Se cree fundado atribuir las neuropatías del *causticum* á la atrofia nerviosa, y la clínica corrobora esta opinion: estas neuropatías son distintas de las del *subcarbonato de cal* que proceden de una atrofia plástica. Es preciso, en fin, no confundir el acortamiento fibroso y las contracturas del *causticum*, con las de la *colicuítida* que son simplemente espasmódicas sin insidiosidad, mientras que la accion del *causticum* es esencialmente lenta, crónica y profunda. No siempre es fácil distinguir su accion sobre la plasticidad, de la del *subcarbonato de cal*, del *carbon*, del *silice*..... porque la diátesis serosa, los derrames, y las pseudo-membranas son tambien propias del *causticum*. Sus síntomas denotan una falta^[337] de jugos nutritivos y el predominio del sistema absorbente sobre el exhalante. Su accion, por último, sobre la piel es de las mas notables y especiales, pues indica mas bien la inercia vegetativa que la exuberancia plástica, y es análogo al *mercurio*, la *sepsia* y el *grafito*, por sus grandes relaciones de accion antipsórica, si bien lo es mas con el *fósforo* y el *silice*.

§ III.—Efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el sistema nervioso.

Los efectos generales de los padecimientos nerviosos del *causticum* son: dolores dislacerantes, tirones dolorosos articulares; sacudidas, contracciones y movimientos convulsivos; convulsiones epileptiformes, con orinas involuntarias ó frecuentes; rigideces, presiones, inquietudes y agitaciones musculares; abatimientos, temblores é irregularidad de los movimientos; entorpecimiento y debilidad paralítica. Estos padecimientos se alivian considerablemente en la cama y con el calor; se agravan con el agua fria, el aire libre, con el frio y por la tarde; están en fin acompañados de adormecimientos y rigideces musculares; los sujetos son muy impresionables al frio.

El *causticum* está muy indicado en ciertas rigideces tetánicas, en convulsiones generales y parciales de los miembros, cuando hay frío habitual y temblor. Con estas condiciones es como puede combatir el lumbago después de la *quina* y la *coca de Levante*, mientras que otros remedios de esta afección se adaptan mejor á un estado más agudo ó más reciente.

Las afecciones de la cabeza propias del *causticum* están caracterizadas por el peso y un vértigo como por embriaguez; hay sensación de debilidad en la cabeza, de ³³⁸ contusión interior; á las punzadas acompañan rigidez, y muchas veces movimientos congestivos y agravación por la noche ó por la mañana al levantarse. La odontalgia de este medicamento, como la de la *sepiá*, reconoce por causa la impresión del aire exterior en la boca, que el dolor es tirante, y depende frecuentemente del mal estado de las encías que están sensibles, ulceradas, y sangran con facilidad.

El *causticum* es muy recomendable en las neuralgias reumáticas y artríticas crónicas. Bøeninghausen^[53] le atribuye una acción especial en los dolores y parálisis de los músculos flexores; el *hidroclorato de sosa* tiene, respecto á esto, analogía con *causticum*. Se puede indicar que es el opuesto del *cobre* y el *plomo*, puesto que estos afectan con preferencia los músculos extensores.

Los dolores reumáticos del *causticum* están relacionados con un malestar de la nutrición; se distinguen por un adormecimiento de la parte y por un temblor del miembro; también hay con frecuencia retracción de los tendones y rigidez de las fibras musculares. Los dolores se sitúan generalmente en las articulaciones, aun cuando haya nudosidades artríticas. Alternado con el *subcarbonato de cal* ó el *lachesis*, es muchas veces más eficaz. Se le puede emplear de esta manera con medicamentos de acción aguda y pirética. Los dolores reumáticos ocasionados por el frío, y que se hacen crónicos, son más análogos á *causticum*. En general, los dolores reumáticos que reclaman su uso, son los que se presentan en personas de movimiento vacilante, que tienen habitualmente frío y padecen incontinencia de ³³⁹ orina. El temblor paralítico y el de los viejos son propios de *causticum*. Hay más posibilidad que en el temblor de la *cicuta*, el cual es espasmódico; el de *causticum* depende más bien de la debilidad del influjo nervioso y de una especie de sequedad de la fibra, de una atrofia muscular; conviene también en las parálisis parciales, cuando el temblor se presenta especialmente en el momento en que el enfermo se levanta ó empieza á moverse. Es igualmente útil en parálisis procedentes de neuralgias y de un exceso de sensibilidad de las partes afectas; está sobre todo indicado en las parálisis de la cara, precedidas de neurosis antiguas, notándose en este caso una falta particular de armonía entre las contracciones y las retracciones musculares de la cara. No se le debe desatender en las hemiplejías por apoplejía, ni en las parálisis reumáticas. Es esencial en las de la lengua, en cuya afección es muy útil la *barita carbónica*.

§ IV.—Efectos fisiológicos y terapéuticos sobre los órganos de los sentidos y aparatos gastro-pulmonales.

Las afecciones de los ojos, en las que se observa una sensación de presión y como de arena entre los párpados y el globo del ojo, una inflamación crónica de la conjuntiva, con inyección venosa, aglutinación de los párpados por la mañana, se curan bien y pronto con *causticum* y el oro. La tumefacción del pabellón de la oreja con calor quemante, zumbido y ruido batiente, con otorrea fétida, exigen también el *causticum*. La *sepiá* no es tan eficaz como aquel en la otorrea escrofulosa complicada con dartros. La epistaxis ligera, la pérdida del olfato, el flujo de mucosidades fétidas por la nariz y el catarro con bronquitis, son propios de *causticum*.^[340]

Corresponde á las fluxiones de la cara en personas venosas, varicosas, melancólicas y en las que la piel está amarillenta y seca; que experimentan movimientos congestivos en la cabeza, con dolores lancinantes y sensación de ardor en la cara, y se observa también granos rojos, negruzcos y escoriación de los labios. En general, las tumefacciones inflamatorias del *causticum* son subagudas, no despiertan simpatías del corazón, y tienen el carácter venoso de estancación y la sensación caliente y quemante. Las fluxiones que se manifiestan en las membranas mucosas de la boca y de los sentidos tienen aquella sensación ó la de escoriación; son más crónicas y presentan ulceraciones, aftas dolorosas y aun sangrantes. Las escrescencias rebeldes de las encías requieren también el *causticum*.

Las afecciones de la garganta, y en particular la laringitis, están caracterizadas para el *causticum*, por el estertor mucoso, por el dolor de escoriación y aun quemante, por la ronquera y la afonía parálitica algunas veces; hay necesidad frecuente de deglutir, y dolor lancinante, con sensación de hinchazón y de estrechez del istmo de la garganta. La sensación de ardor quemante no excluye una especie de escalofrío y defrío, que asciende hasta la garganta. La tos se reproduce por la palabra, por el frío, por el cosquilleo en la faringe; es corta, conmovente, seca, con sensación de escoriación en el pecho.

Esta cavidad es el sitio de una opresión nerviosa, como por aniquilamiento de las fuerzas. La respiración es corta; hay accesos de asma y espasmos, movimientos congestivos que oprimen y producen palpitaciones, sensaciones de constricción y punzadas en el pulmón y el corazón.^[341]

Los padecimientos gástricos que reclaman el *causticum* son numerosos: gastro-atonía, dispepsia nerviosa, cólicos gaseosos, vómitos ácidos ó de alimentos, indisposiciones gástricas aliviadas por el decúbito y el calor; congestiones pasivas en los hipocondrios y en las hemorroides, con prurito en el ano. Está indicado, como la *ignacia* y la *nuezvómica*, en las afecciones del bajo vientre con fenómenos nerviosos,

que tienen su origen en el plexo solar, con la sola diferencia de que hay más astenia y palidez de los tejidos para el *causticum*. El estreñimiento rebelde por atonía nerviosa y nutritiva, con palidez de la cara, dolores y ansiedad, así mismo que la diarrea crónica, son propios de *causticum*: esta es más pronunciada por la noche y la forma sustancias viscosas, grasientas, pálidas. En el estreñimiento y la diarrea hay prurito en el ano, palpitaciones y angustias; el primero, además, se transforma en diarrea, y esta se agrava por la impresión de frío en el vientre.

El molimen hemorroidal que es propio de *causticum*, produce mucha irritación y aflujo de humores, con exudación serosa, pareciéndose en cierto modo al molimen menstrual; los dos escitan simpatías dolorosas hacia las partes superiores. En la menstruación hay incomodidad renal, calambres uterinos y debilidad.

La acción de *causticum* en los órganos génito-uritarios es asténica y nerviosa; las orinas, frecuentes y abundantes, se aumentan hasta la incontinencia por el día y por la noche; la irritación pasiva de las mucosas despierta deseos venéreos sin erección, la eyaculación de un esperma no elaborado, pérdidas seminales, y en la mujer repugnancia al coito. Se observa en el hombre un flujo de licor prostático después de las deposiciones,^[342] sensación de ardor quemante al orinar, úlceras y prurito en el prepucio y en el glande, y una secreción abundante sebácea alrededor de este.

En atención a lo espuesto, se le ha prescrito con ventaja en la incontinencia de orina de los viejos y de personas debilitadas, en la dismenorrea y en las menstruaciones retardadas, en las irritaciones de los órganos genitales con impotencia ó debilidad, en el prurito de la vagina, del glande, del ano, con ó sin exudación; en el histerismo asociado á síntomas paralíticos ó á una astenia nerviosa de las membranas sinoviales articulares, y en algunos infartos glandulares indolentes.

§ VI.—Efectos fisiológicos y terapéuticos en el sistema cutáneo.

Los hechos clínicos dan cada día más importancia al hecho general de los virus hereditarios ó adquiridos con sus variadas formas en los diversos tejidos y en las distintas épocas de su evolución. Que el herpes en su forma primitiva, ó más bien en su período primario, afecte la superficie cutánea, lo general es que los individuos que le padecen gozan de buena salud; pero que abandone el herpes esta superficie, que se estiende á las membranas mucosas, que se fije sobre cualquier punto de su extensa superficie, y se verá que inmediatamente se altera la salud y sufren ataques de una gravedad relativa, ó por lo menos de grande tenacidad y rebeldía. ¿No puede el herpes, en ciertos individuos dotados de disposiciones dadas, atacar la profundidad del organismo, fijarse en las membranas serosas, en el neurilema, en las meninges, en el periostio? ¿No puede atacar las vísceras, el parénquima de los huesos, la médula espinal, etc?^[343]

Há ya medio siglo que muchos médicos lo han observado, y de cuantos en nuestros días se han dedicado á su estudio con mas entusiasmo, preciso es reconocer que el profesor Trousseau merece la preferencia. Al hablar de este asunto, nos hemos propuesto determinar mejor la esfera de accion del *causticum* en las enfermedades de la piel, y explicar cómo este medicamento, que es uno de los principales antipsóricos, tiene el privilegio de estender su accion terapéutica hasta los tejidos afectados por el herpes en sus períodos secundario y terciario.

Así pues, cuando el *causticum* ni alivia ni cura, ignoramos si existe un desorden funcional ú orgánico, procedente del retroceso de una erupcion crónica de la piel con neuro-astenia. Es, por lo tanto, una de sus especialidades en el tratamiento de los reumatismos crónicos, de las convulsiones y de la corea, de las parálisis de un lado del cuerpo y de la cara, de los tics dolorosos, de las hemicráneas, de las oftalmías antiguas, de los corizas, de las laringitis, de las vaginitis, de las otitis, de las estomatitis, de las gastralgias, de los estreñimientos y diarreas interminables, del asma y de las afecciones del corazón, en que estas enfermedades procedan de uno de esos vicios que no indicamos, de un herpes si se quiere, que ha llegado al período secundario ó terciario; es decir, que habiendo abandonado total ó parcialmente su sitio original, la piel, se ha fijado en los tejidos mucosos, serosos, musculares, fibrosos, óseos.

Es, pues, en personas herpéticas y afectadas profundamente y por mucho tiempo de esta diátesis, en las que obra con preferencia el *causticum* por su accion electiva sobre la piel. La afeccion de esta superficie, sumamente ³⁴⁴ modificada, alterada en su vitalidad, en su tejido, en sus funciones, basta para explicar una multitud de afecciones internas, ya se presenten bajo la forma de neuralgias, de neurosis, de irritaciones mucosas, ó ya se desarrollen con estrema lentitud, empobreciendo la sangre ó disminuyendo la energía vital y la actividad nutritiva. Un violento prurito, parcial ó general, que no se limita á la piel, sino que ataca á las mucosas que están en contacto con ella; la piel amarilla y arrugada; las erupciones miliares y urticarias; las aftas, las ulceraciones, las erosiones en las mucosas y la piel; los dartros pruritosos, que generalmente son húmedos, exudantes, las vesículas ó el prurito, que se transforma en dolor de escozor ó corrosion; los dolores escoriantes y quemantes en las mucosas, hé aquí los efectos del *causticum*, á los que es necesario agregar el endolorimiento de los callos y clavos, y de las várices, el desarrollo de verrugas y de inflamaciones limitadas á las extremidades de los dedos de los piés y de las manos.

La clínica ha estendido el valor de estos síntomas, porque se ha curado con el *causticum*, así como con la *sal marina* y el *subcarbonato de potasa*, afecciones liquenoides, y porque se le ha usado con éxito en el pénfigo y los efélides, como el *arsénico* y el *petróleo*. Con el *causticum*, y algunas veces con el *oro*, la *staphisagria*, el *azufre* y el *ácido fosfórico*, se han curado chancros corrosivos, de carácter sífilítico ó

mercurial, cuando el mercurio no ha podido triunfar ó que habia contribuido á cambiar la forma primitiva.

No se han tratado afecciones procedentes de una sarna mal curada ó degenerada sin que se haya empleado el *causticum*, no obstante el uso del *azufre*, la ³⁴⁵ *sepia*, la *clematida* y otros medicamentos. Estas afecciones entran naturalmente, ya por sí mismas, ya por los efectos generales que determinan, en la esfera de acción del *causticum*.

El intertrigo, ó sea una especie de eritema que se sitúa en las articulaciones, cede al *causticum* ó á *grafito*..... Los casos mas simples y que no se refieren tan particularmente á una afección antigua, tienen suficiente con la *manzanilla*, la *ignacia* y el *mercurio*. El *causticum* con el *subcarbonato de potasa*, el *carbon vegetal* y el *centeno cornezuelo*, es el mejor medicamento en los sabañones, las tumefacciones lívidas, y las hinchazones venosas asténicas de los dedos de los piés y de las manos.

Se usa el *causticum* con preferencia á la *sepia*, y antes y después de este medicamento, en las costras espesas, pruriginosas, situadas en las partes laterales é inferiores de la cara. Se le usa también en el acné después de *nuez vómica*, cuando el *arsénico* y el *subcarbonato de cal* no están mejor indicados. Después del *arsénico*, es *causticum* el primer medicamento que se debe elegir en el tratamiento de la zona. El *grafito*, el *zumaque* y el *mercurio* tienen la misma indicación en esta afección.

Los dartros en general, y las erupciones vesiculosas en particular, son propias del *causticum*. Es sabido que las dificultades que suscita el tratamiento de las afecciones cutáneas, conducen á poner en juego otros medicamentos como el *mercurio*, la *sal marina*, el *zumaque*, que afectan tener en estos casos una acción análoga á la del *causticum*. Este es también útil en la frambuesa, especie de *figus* esponjoso sanguíneo, y para el que puede usarse el *carbonato de cal*. Las verrugas ³⁴⁶ ceden mejor al *causticum*, y el prurigo reclama este mismo ó el *mercurio*.

Debemos indicar la utilidad del *causticum* en la viruela en unión con el *mercurio corrosivo*. Esta medicación, recomendada por el doctor Teste ^[54], que aconseja administrar el primero por la mañana y el segundo por la tarde, desde las primeras pústulas, está ya indicada en parte por Hahnemann y autorizada por los ensayos hechos con el *causticum* por el doctor Dufresne en 1833, como se ve por los síntomas siguientes: «en las manos: granos transparentes, cristalinos, redondos en su vértice, pruritosos, sin auréola; al día siguiente están rodeados de una auréola roja y llenos de una agua lechosa; al tercer día se llenan de pus, algunos se ulceran; en el cuarto, los que están aislados, se secan ^[55].»

El doctor Teste ignora probablemente estos síntomas que no se han insertado en la patogenesia del *causticum* publicada posteriormente.

Nos resta indicar su eficacia en las fístulas del ano y en los abscesos de la márgen del mismo. Para este último caso, el *mercurio dulce*, el *cyclamen* y el *carbon animal* son medicamentos de una utilidad superior á *causticum*. Hé aquí algunas afecciones en las que la experiencia hablará quizá en favor de *causticum*: ambliopía amaurótica, catarata y la misma blefaroftalmía. El *causticum* ha sido eficaz algunas veces en ciertos casos de escoriaciones de los niños y de los pezones de las nodrizas; pero en el primer caso se debe preferir el *azufre*, la *stafisagria* y la *manzanilla*; en el segundo, ^[347] están mejor indicados el *azufre* y el *árnica*, y aun el *grafito*.

Dosis.—Quizá no se cite un caso en que este medicamento haya sido útilá mas dosis que la de una gota de la sustancia pura tomada en varias veces al dia, mientras que la clínica registra en sus anales multitud de hechos curados con dosis de una gota ó de algunos glóbulos de la sexta hasta la trigésima atenuacion, administradas á largos intervalos, por ejemplo una dosis por semana, ó ya con insistencia á dosis diarias por quince ó mas dias.

CHAMOMILLA.—MATRICARIA CHAMOMILLA (MANZANILLA).

§ I.—Historia.

La *manzanilla* comun ó *chamomilla matricaria* es hoy uno de los medicamentos mas importantes; es hasta indispensable en un gran número de enfermedades de los niños^[56]. Esta planta es de la familia de las corimbíferas, *Jussieu*.—De la singenesia poliandria, *Linneo*.

Al leer este capítulo sobre la *manzanilla*, los lectores no acostumbrados á los trabajos de Hahnemann y á estudios del género de los que nos ocupamos, se admirarán quizá de la importancia terapéutica tan auténticamente reconocida en esta pequeña planta, que se la puede denominar, con un célebre profesor de terapéutica de Viena, la panacea de los niños y de las personas nerviosas. Hahnemann tiene títulos incontestables^[348] al reconocimiento de todos los médicos, preciso es confesarlo con franqueza, sea cual quiera la escuela á que pertenezcan. Al hablar de la *manzanilla*, importa recordar que la mayoría de plantas usadas en la antigüedad han sido separadas poco á poco de nuestras materias médicas, hasta el punto de caer en el mas completo olvido, ó cuando mas, relegadas á las recetas populares y á las madres de familia que las emplean en tisana é infusiones, guiadas por los groseros datos del empirismo; viéndose la medicina privada de las propiedades de los simples que el Creador ha esparcido con profusion alrededor nuestro, con sus variadas y especiales virtudes. Esta es la razon del por qué hallamos remedios activos y útiles, medios terapéuticos de una potencia incomparable muchas veces, en las plantas vulgares, en vegetales que por su abundancia y pequeñez parecen despreciables, cuando es una verdad demostrada que la naturaleza es mas especialmente admirable en las cosas pequeñas: *maxime miranda in minimis*; siendo generosa hasta un punto que

afecta desconocer la ciencia moderna, demasiado orgullosa con sus descubrimientos químicos.

§ II.—Generalidades sobre la acción fisiológica y terapéutica.

La manzanilla es el primer medicamento de la infancia; corresponde al predominio nervioso de esta época de la vida y á todas sus instabilidades, á su sensibilidad exagerada, á sus congestiones fugaces ó incompletas, á sus alteraciones gástricas, á sus fiebres en lo que tienen de nervioso, á sus acedías, á sus vómitos ácidos, á sus diarreas biliosas ó ácidas, á sus cólicos, á sus insomnios, á sus ansiedades ó agitaciones. La *manzanilla*³⁴⁹ hace inútiles en esta tierna edad multitud de medios indirectos, y reemplaza en unión de *acónito*, *mercurio* y *belladona*, los vejigatorios comunes, los emolientes, los absorbentes, los narcóticos.

En los adultos y aun en los viejos, corresponde la *manzanilla* á la nerviosidad, al eretismo de las personas delicadas, en los muchos padecimientos ocasionados por una sensibilidad exagerada y por la disposición á fluxionarse los órganos debilitados. Disminuye la sensibilidad en las neuralgias, calma la impresionabilidad general y hace menos graves los inconvenientes que resultan del abuso del *café* y de los paliativos narcóticos; disipa la fiebre, el calor, la cefalalgia, los movimientos espasmódicos, las odontalgias, la opresión de estómago y las diarreas, cuando estos padecimientos son debidos á grande incomodidad moral, y particularmente si proceden de afectos tristes y contrariantes, y cuando el despecho que resulta ha podido desahogarse por la cólera, ó un arranque de impetuosidad.

Es importante indicar que los efectos de la *manzanilla* son nulos en los casos en que la impetuosidad ó la cólera ha sido comprimida y no ha podido estallar; en esta circunstancia, está mejor indicada la *staphisagria*. Otro signo de gran valor práctico es que la *manzanilla* es inútil en las personas que soportan los dolores con calma y paciencia. Los prácticos que mas han empleado este medicamento están acordes sobre el carácter de la *manzanilla*, y en que difiere esencialmente de la *pulsatila*, de *staphisagria*, del *cólchico*, del *zumaque*, de la *quina*, etc.

Bajo el imperio de la *manzanilla*, el humor es desapacible, terco, y la persona sensible é irritable. La *nuez vómica* le produce irascible y violento; la *coca de*³⁵⁰ *Levante* tiende á la grosería y á una concentración taciturna en sí mismo; la *pulsatila*, por el contrario, le produce dulce, tímido, sensible hasta hacer llorar, etc.... Por otra parte, los caracteres del moral tienen tal importancia en la elección del medicamento, que á veces inclinan por sí solos la balanza en pró ó en contra de uno ó de otro, cuando los síntomas físicos son iguales para todos, ó, por el contrario, indican que debe recurrirse á otro.

La accion electiva de la *manzanilla* sobre los nervios ganglionares reconocida por Hartmann, es innegable cuando se estudia la larga serie de sus fenómenos nerviosos prodrómicos, y sus efectos secundarios sobre el sistema sanguíneo: estos efectos no carecen de toda influencia nerviosa, y conducen seguramente á la astenia y á la disminucion de la actividad nutritiva. La manzanilla, en fin, altera la nutricion á consecuencia de las lesiones funcionales que determina por su accion nerviosa; sus efectos en las vísceras y las glándulas no tienen otro origen. Su accion sobre el cerebro y médula espinal tambien es indirecta.

Se podria hacer de la *manzanilla* un hipostenizante nervioso y gástrico en el espíritu de la doctrina rasoriana, y un escitante nervioso y gástrico segun las ideas del vitalismo hipocrático. Para nosotros, es un medicamento que obra electivamente sobre el sistema nervioso ganglionar, y por este, en el nervioso cérebro-espinal; en su accion sucesiva en uno y otro sistema nervioso, consiste el que sea nervioso, neurálgico, espasmódico, gástrico, sanguíneo, y finalmente asténico. Esta astenia aumenta al principio la sensibilidad, pero lo hace de una manera muy distinta de como lo verificaria si su accion fuese directa sobre el cerebro,^[351] puesto que siempre imprime su sello especial en la esfera nutritiva y linfática, es decir, allí donde produce su primera impresion en los nervios ganglionares.

Las afecciones neurálgicas de la *manzanilla* no tienen gravedad á pesar de su agudeza, ni en el momento, como en las de *arsénico*, ni por sus consecuencias como en el *causticum* y la *nuez vómica*..... Sus espasmos, su nerviosidad, no tienen el punto de partida en los centros nerviosos, como el *café* y la *belladonna*, sino que se dirigen á aquellos directamente, como el *semen-contra*, la *gratiola*.

Los fenómenos nerviosos que se pueden referir á los prodromos de un estado febril, denotan en la *manzanilla* alguna analogía con la *ipecacuana*, y sobre todo con el *acónito*; y cuando se trata de inflamaciones locales, la *manzanilla* es superior en eficacia al último, antes que la flogosis se desarrolle francamente y cuando se trata de órganos dotados de una grande sensibilidad, como el ojo por ejemplo. Sus síntomas, que recuerdan la accion nerviosa grave del *arsénico*, no son el efecto directo de una accion especial sobre el sistema nervioso, sino de una perturbacion funcional, debida á un exceso de sensibilidad, de tal manera, que se podria atribuir á la *manzanilla* una ataxia benigna, mientras que la maligna es propia de *arsénico*.

La *manzanilla* presenta inflamaciones que terminan por resolucion, y nunca por metástasis, como sucede en la *pulsatila*; ó por supuracion, como en la *belladonna*; ó por diaforesis, tialismo y aumento de mucosidades, como en la *dulcamara*, el *saúco*, la *ipecacuana*; ó por derrames serosos, exudaciones de linfa plástica, como en el *arsénico*, *brionia*, *mercurio*; las inflamaciones de la *manzanilla* tienen un carácter nervioso,^[352] que no se eleva á la altura de las inflamaciones reumáticas. El elemento reumático en la *manzanilla* está exento de tumefaccion real, pero no de tension, y sus

dolores son vivos; á veces son escesivos, y parecen ocupar los órganos profundos, los neurilemas, las membranas fibrosas, el periostio. Los fenómenos generales se manifiestan más por la noche, y la fiebre es más nerviosa que sanguínea, en lo cual es análoga á *ipecacuana*, como se ve por los síntomas siguientes: dolores cólicos, vómitos, diarrea, molimen hemorrágico, hemorragias, opresiones, tenesmo uterino y anal, eretismo, congestiones tumultuosas. Se ha preconizado infundadamente este medicamento en una multitud de afecciones graves, no solo febriles, sino orgánicas, y hasta en el cáncer. ¿Sería menester, á propósito de un carcinoma, enumerar todos los agentes capaces de modificar ó disipar los síntomas puramente accesorios? Obrar de esta manera, sería estender el uso de la *manzanilla*, haciéndola salir de su esfera de acción. No queremos decir con esto que no se pueda emplearla en casos graves, para obrar sobre el sistema nervioso y calmar el exceso de sensibilidad que complica á la enfermedad. Por otra parte, rara vez es suficiente por sí sola para curar una afección, porque corresponde á la recrudescencia de una dolencia crónica, al eretismo, á la nerviosidad, á la fluxion, pero no puede abrazar en su esfera de acción los diversos elementos de una enfermedad aguda fija y de alguna duración.

Se usa la *manzanilla*, lo mismo que el *café*, para calmar la irritabilidad que exagera la receptividad medicinal. Es opuesto en esto al *azufre*, que excita la impresionabilidad del organismo. La *manzanilla* solo es el antídoto del *café*, en cuanto que corresponde á la irritabilidad^[353] que este último ocasiona. Esta es también la razón de por qué es igualmente el antídoto de la *nuez vómica*, pero con la diferencia, respecto al *café*, que la *manzanilla* aumenta la irritabilidad nerviosa general y la cefalalgia, y la acción de la *nuez vómica* se manifiesta por el eretismo gástrico é intestinal.

Debemos manifestar que no se trata aquí de antídotos químicos, de los que no nos ocupamos. Ya se ha podido conocer que solo indicamos incidentalmente los dinámicos: la razón es bien obvia, puesto que el antídoto dinámico es simplemente el medicamento que por sus efectos se aproxima más á los producidos por otro, como acabamos de manifestar en la *manzanilla*, respecto al *café* y la *nuez vómica*. La importancia que en ciertos manuales se da á los antídotos nos parece pueril, puesto que no mencionan los síntomas medicamentosos que indiquen tal ó cual medicamento. Obrar de esta manera es introducir en el cuadro nosográfico los padecimientos medicinales, lo cual es por lo menos, superfluo, porque esta especie de enfermedad medicamentosa es del dominio de la materia médica, y lleva consigo la idea del medicamento que la ha producido y del que mejor cubre los síntomas; estos, además, son aislados é incapaces de constituir una enfermedad, solo son epifenómenos, accidentes, que el médico llamado á combatirlos trata con los medicamentos apropiados al caso presente. Así, pues, la *pulsatilla*, que es uno de los medicamentos más opuestos á la *manzanilla*, puede, no obstante, llegar á ser su antídoto, especialmente en las afecciones gástricas y en las neuralgias.^[354]

§ III.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Para hablar con propiedad, la *manzanilla* no tiene mas que una accionaguda, porque aun en las afecciones crónicas en que está indicada, sololas constituye en realidad una lesion funcional debida á un esceso deirritabilidad. Al espresarnos así, no es nuestro ánimo decir que laslesiones nutritivas y de los tejidos sean estrañas á la *manzanilla*,sino manifestar tan solo el hecho demostrado por la clínica, que laslesiones son consecutivas á la irritabilidad exagerada de los tejidos, áuna sensibilidad morbosa de los órganos digestivos y quilíferos, dedonde resulta una disminucion de la actividad nutritiva, una falta dereparacion orgánica y las lesiones de los tejidos.

Se puede decir en verdad que hay pocas enfermedades agudas ó crónicas, y en todas las edades, en las que la *manzanilla* no tenga una indicacionque llenar; pocas enfermedades que no pueda simplificar ó regularizar;pocos padecimientos que no alivie, ya que no los cure. Es un medicamento de uso habitual, y tanto mas útil hoy dia, cuanto que el elementonervioso se une más y más á las fiebres, y que la astenia nerviosaproduce la irritabilidad anémica en un gran número de enfermedadescrónicas.

A. Fiebres.—En toda afeccion febril las consideraciones etiológicastienen la mayor importancia. La irritabilidad, el estado nervioso, eleretismo, que caracterizan la accion de la *manzanilla*, la hacen propianaturalmente en las fiebres con síntomas versátiles, tales comoansiedad, frio, calor intenso, escitacion sensorial, abatimiento, etc.Pero remontándose á la causa, se observa casi siempre, que cuando esmoral la que³⁵⁵ preside en una afeccion dada, y consiste en unacontrariedad viva con acaloramiento ó en un acceso de cólera manifiesto,las afecciones que resultan son del dominio de la *manzanilla*. Con masirregularidad y espasmos, reclama desde luego la *ignacia*, y si lagravedad fuese mayor, el *eleboro blanco*, la *coca de Levante*, el *arsénico*, medicamentos que estarian mas indicados, el *arsénico* solocon principalidad, si el despecho y la cólera no fuesen las causas de lafiebre.

Cuando la alternativa de los calosfríos y del calor es mas regular, y lafiebre ha avanzado más, es preferible la *brionia*, aun cuando lascausas sean las mismas y el principio de la dolencia igualmentenervioso. Si se declara un foco inflamatorio, cada órgano, cerebro,hígado, pulmon, reclamará el medicamento pirético mas conveniente, labelladona, el *mercurio*, sin renunciar, no obstante, á lamanzanilla ó la *brionia*, que son aun los mas indicados, si losprimeros efectos de la cólera ó de la indignacion indican una hepatitisó cualquiera otra flegmasía, porque esta inflamacion estarácaracterizada por la nerviosidad y el eretismo del mismo modo que lafiebre.

La fiebre catarral, en su principio, que reconoce por causa unenfriamiento, exige la *manzanilla* por los síntomas nerviosos, así comopor la gastricidad. Esta puede ser ardiente, y el calor desigualmenterepartido, el abatimiento grande, como la ansiedad ó

la susceptibilidad; hay calosfríos frecuentes y aumento de algunas secreciones, á espensas de otras, como, por ejemplo, mucosidades intestinales, vómitos, diarrea, sequedad de la piel, coriza fluente, lagrimeo y escasez de las orinas; porque la irregularidad de la acción de la *manzanilla* se estiende á las funciones é induce en las³⁵⁶ secreciones una alteración eminentemente nerviosa, que es la natural de este medicamento.

La *manzanilla* tiene por lo mismo la propiedad de restablecer el sudor, suprimido por un enfriamiento ó una emoción fuerte, cuando esta supresión provoca una grande irritabilidad y agravación de la fiebre. Pero esta propiedad no se estiende á volver el sudor suprimido en el curso de una fiebre exantemática y que agrava el estado del enfermo, porque la lesión deja de ser simplemente funcional por las circunstancias de la erupción y las modificaciones que este accidente notada en producir, si el *acónito* ó el *arsénico* no lo remedian.

B. Afecciones locales; flegmasías.—Si la *manzanilla* está mas frecuentemente indicada en los niños y las personas nerviosas y delicadas, es porque su organismo es mas impresionable, sus enfermedades mas eréticas é irregulares, y mas subordinadas á la acción nerviosa. También las circunstancias de heridas, de pérdidas de sangre, de emoción violenta, de dolores fuertes y vivamente sentidos, disponen favorablemente á la acción benéfica de la *manzanilla*. Una de las principales circunstancias de este género, es el parto y el estado de las recién paridas. Su impresionabilidad exige muchas veces el uso de este medicamento, aun cuando se presenten fluxiones uterinas y peritoneales: en estos casos, la versatilidad de los síntomas, los espasmos, la estremada sensibilidad, el carácter nervioso de la fiebre, el dolor y tensión locales, están acompañados de abundantes loquios, mientras que las demás secreciones se suprimen. No debe admirar que la *manzanilla* haya sido tan usada mas bien como medio accesorio en las fiebres puerperales, en las metritis, en las metrorragias,³⁵⁷ aun en las ocurridas después del parto, en los fenómenos nerviosos que preceden y siguen al aborto, en las convulsiones y en los espasmos abdominales de las mujeres embarazadas ó paridas, en la fiebre láctea y en la supresión de esta secreción, en los cólicos menstruales en fin, y en los dolores violentos que suceden al parto.

La *manzanilla* solo juega en el tratamiento de las afecciones de los órganos torácicos, á título de paliativo, de una irritabilidad y de una astenia nerviosa característica; por ejemplo en ciertas coqueluches y toses por irritación. El catarro sofocante y la bronquitis de los niños exigen con frecuencia su uso, particularmente si la causa es un enfriamiento, ó se la alterna con la *ipécacuana* ó la *belladona*. Los casos mas graves reclaman el *arsénico*. Ultimamente, también pertenecen á la *manzanilla* la respiración sibilante y anhelosa de ciertas bronquitis, la tos con sensación de contusión en la región umbilical, la que es seca y mas violenta por la noche, la producida, en fin, por una sensación de arañamiento en la laringe.

No es solo en la hepatitis ocasionada por la indignacion ó la cólera laen que la *manzanilla* tiene su oportunidad, sino en todas las fluxionesé inflamaciones que reconocen las mismas causas, que presentan la mismairritabilidad de la fibra, la misma tension, el mismo estado deespasmos. Estos casos, mas bien nerviosos, presentan con preferencia lasensacion de tension á la tumefaccion, la sensacion de calor quemanteque el calor real; no hay dolores á la presion, pero sí mas ansiedad quedolor. Respecto á la hepatitis, el dolor es nulo ó casi nulo en lainspiracion, y este dolor, la opresion y la incomodidad en la regionprecordial, manifiestan³⁵⁸ más el carácter nervioso de esta inflamacion,que no la afeccion de la cara convexa. La *manzanilla*, en fin, convieneesencialmente en la hepatitis de los niños, en los que el parénquima delhígado se afecta muy poco.

El primer período de la oftalmía catarral, pertenece á la *manzanilla*,si hay sequedad de la conjuntiva; despues se administra la *belladonapor* regla general; la *euphrasia* está indicada cuando hay lagrimeo, y sobre todo en el segundo período; la *manzanilla* además es igualmenteútil en la oftalmía húmeda de los niños y en las conjuntivitisdolorosas. Lo es tambien en casos de fotofobia, de irritacion de losbordes libres de los párpados, en personas nerviosas que cansan la vistaen el bufete y en los talleres.

Agregarémos para concluir este asunto, que la *manzanilla* correspondeen las mujeres nerviosas y en el molimen menstrual de las jóvenes, sihay cólicos y sensacion de presion hácia el útero; en menstruacionesabundantes en las que la sangre es oscura y coagulada, con accesos dedebilidad, frio en las extremidades, sed, movilidad nerviosa; en lasleucorreas corrosivas con escozor en la vagina y aun dolores quemantes.Es igualmente propio de la *manzanilla*, la supresion menstrual conescesiva sensibilidad, tension y eretismo, dolores como los del parto,sensibilidad en el hipogastrio, y mal estado de la nutricion, conderrames serosos.

C. Afecciones nerviosas.—Es muy eficaz este medicamento en laeclampsia con diarrea; convendrá la *ipecacuana* si hay vómitos; y labelladona, en la congestion cerebral; el *estramonio*, en la eclampsiacon congestion cerebral de carácter nervioso mas que sanguíneo;³⁵⁹ elcenteno cornezuelo, si hay temblor y contorsiones musculares..... Lascongestionces cefálicas á consecuencia de un acceso de cólera pertenecená la *manzanilla*, si dominan los espasmos y la nerviosidad, a lasomnolencia.

Calma asimismo de un modo maravilloso las convulsiones de los niños, aun cuando tengan lombrices, en cuyo caso la somnolencia indica la *cina*;la *ignacia* tiene tambien sus indicaciones en las convulsiones gravesde los niños, y cuyo peligro se puede conjurar con igual facilidad conla *manzanilla*. Los gritos de los niños cuya causa se ignora, ceden muybien á este medicamento, y todo lo mas que puede ocurrir, es el

recurrirá veces á la *belladonna*; debiéndose comprender que no hablamos aquí del *grito cefálico*.

La grande impresionabilidad nerviosa que molesta y prolonga algunas convalecencias y que es propia de algunas constituciones delicadas, cloróticas, á la menor emocion, á la menor pérdida de humores, presenta una indicacion vital de primer orden la alimentacion; pero para que estasea fructuosa, debe intervenir la *manzanilla*, sola ó alternada con la *quina*. Si es preciso crear sangre como el moderador natural de los nervios: *sanguis moderator nerviorum*, la *manzanilla* ayuda á su reparacion, porque modera, calma el sistema nervioso al menos paliativamente, combatiendo la sensibilidad morbosa.

D. Neuralgias.—La accion de la *manzanilla* sobre el sistema nervioso induce á considerarle como un medicamento precioso en las neuralgias y las afecciones dolorosas. Estos dolores están acompañados de un estado de escitabilidad y sensibilidad superior á todo, sufrimiento, espasmos, debilidad como parálitica, accesos^[360] de desvanecimiento; los dolores son dislacerantes, tractivos, pulsativos; se agravan con el calor de la cama, ó durante la noche. Esto no obstante, el calor les alivia en particular por el dia; se experimenta, en fin, una necesidad de mover constantemente las partes afectas. Desde que el dolor empieza, decaen las fuerzas, sobreviene el abatimiento, y la sensacion de incomodidad y de angustia que inspira, se eleva hasta la desesperacion; se la cree, por lo menos, insoportable. La hemicránea, las incomodidades de la cabeza, las odontalgias, los dolores del ojo y del oido, las gastralgias, los cólicos y los calambres que cura la *manzanilla*, tienen algunos de los caracteres designados.

E. Afecciones reumáticas.—Las que son propias de este medicamento consisten en la alternativa de calos fríos y calor, calores parciales, rubicundez de las mejillas y frio de las estremidades, igual irregularidad del sudor, aumento y generalizacion del calor que á veces quemante por la noche y en la cama, ansiedad, sed, gemidos. A los dolores dislacerantes acompaña la sensacion de entorpecimiento; no hay hinchazon; este llega hasta la parálisis de las partes afectas, particularmente despues de la sensacion de dolor, como si la inervacion estuviese agotada en estas partes. Estos dolores, además, son ordinariamente profundos, y parecen situarse en el periostio y las partes fibrosas. No es raro que se exacerben mas bien al crepúsculo, se alivian siempre por la mañana y dejan dormir. Este es tambien el carácter de los dolores de la *quina*, del *ledum*, del *mercurio*.

F. Afecciones gástricas.—La eficacia de este medicamento en las afecciones gástricas; gastritis crónicas, gastralgias, gastro-atonías, dispepsias, diarreas, enteralgias,^[361] se ha hecho proverbial en la escuela alemana y entre un gran número de prácticos de otros puntos..... Su accion se dirige esencialmente al elemento eretismo con astenia, es decir, á la neuro-astenia. Cuantas veces se administre la *manzanilla* en

afecciones gástricas de esta naturaleza, su efecto curativo esmaravilloso. Contiene los vómitos y diarreas ácidas de los niños, sibien alguna vez debe ser secundada con el *ácido sulfúrico*. *Labrionia* es el medicamento mas análogo en las gastralgias procedentesde aflicciones morales, de emociones y de un esceso de sensibilidad.Cuando se administra la *manzanilla* en una diarrea, obra conparticularidad en el estado nervioso de los intestinos, ó en lascongestiones y fluxiones eréticas del hígado y sus dependencias. Elelemento nervioso es su herencia y hoy dia es el dominante. En la mayorparte de los casos de gastropatía, se puede tener presente, que si lanuez *vómica* es ineficaz, la *manzanilla* aliviará, aun cuando sea otroel medicamento indicado para la curacion.

Dosis.—Se curará á veces con una ligera infusion de un puñado de laplanta seca, que es preciso no confundir con la *manzanilla romana*. Conmas frecuencia podrémos felicitarnos de las dosis minimas, aun mas alláde la trigésima dilucion, especialmente si se quiere rebajar y calmar lagrande irritabilidad de los niños. Algunos glóbulos ó una gota en mediovaso de agua tomada á pequeñas cucharadas, es suficiente muchas veces.

La *manzanilla matricaria* no ha llamado la atencion de losterapeutistas que desdeñan puerilmente los trabajos de Hahnemann, perocolocan la *manzanilla romana*, que tiene mucha analogía con laanterior, entre los medicamentos escitantes.^[362]

La *manzanilla parthenium* es otra planta parecida. La tintura á ladosis de 3 á 5 gotas tomadas en tres ó cuatro veces y durante tres dias,en el intervalo apirético, en la remitencia, es un escelente febrífugoen los niños, en los sugetos nerviosos, impresionables y para todos losdemás, cuando hay fenómenos gástricos y eretismo.

CHINA.—CINCHONA OFFICINALIS (QUINA).

§ I.—Historia.

Vamos á tratar de la corteza de un árbol de la familia de las rubiáceas,*Jussieu*.—De la pentandria monoginia, *Linneo*.—De las varias especies de *quina* que se conocen, la de *Loja* ó *quina amarilla reales* la de que nos vamos á ocupar, por ser la que ha servido para lasexperimentaciones fisiológicas, y porque es la que contiene lasproporciones mas convenientes y mas fijas de elementos constitutivos,entre otros, la *quinina*^[57].

La *quina* no es tan solo un antiperiódico. Esta denominacion general esimpropia para calificar exactamente la accion de este medicamento, y aun capaz de inducir á error sobre el conjunto de sus propiedades y omitirla mayor parte. Al denominar en absoluto antiflogístico al medicamentoque disipa la inflamacion; antineurálgico al que cura el dolor, se caeen el mismo inconveniente, porque hay pocos medicamentos que no puedanreclamar uno de estos títulos, curando la fiebre^[363] intermitente,

la inflamación y el dolor con los cuales cada uno de ellos está en relación de semejanza.

Felizmente la *quina*, proclamada por todas las escuelas como tónico y antiperiódico por excelencia, es aun más, es un antineurálgico, un antianémico..... Ya que nos dirijamos á su acción electiva fundamental, ya que recurramos á alguna de sus propiedades especiales, siempre tendremos en la *quina* uno de los medicamentos mas útiles en una multitud de enfermedades diferentes. Guardémonos, pues, de limitar la *quina* á su acción sobre el sistema vascular, á su virtud tónica ó á su propiedad hipostenizante; tanto mas, cuanto que segun la intensidad de su acción y su duración, es sucesivamente escitante, sedativo, tónico, alterante, etc..... Es preciso estar entusiasmado por una idea sistemática largo tiempo sostenida, para clasificar todos los medicamentos con los nombres de hiperestenizantes ó hipostenizantes de los diversos aparatos orgánicos; clasificación que se ha ensayado en la dominación de las escuelas, sin conseguir otra cosa que enumerar con el primer título, esto es, de hiperestenizantes á algunas sustancias que en su acción completa solo habían llegado á deprimir las fuerzas, y conduciendo á la astenia, si bien produciendo alguna excitación en su primera impresión sobre el organismo. El *amoníaco*, el *opio*, el *alcohol*, la *canela*, ¿no conducen á caquexias profundas, á efectos dinámicos radicalmente asténicos? Y la *menta*, el *acónito*, la *belladona*, la *quina*, ¿no escitan el sistema vascular y el eje cerebro-espinal? Solo se llega á la verdad estudiando la acción de un medicamento en todas sus fases y apreciándola en el conjunto de sus síntomas.³⁶⁴

§ II.—Efectos fisiológicos.

La experimentación es el único modo mejor de apreciar el justo valor de los efectos del medicamento de cuyas propiedades nos vamos á ocupar. El título de antiperiódico en las fiebres intermitentes, ya regulares, ya irregulares y palúdicas, le ha adquirido legítimamente. Los resultados, generalmente momentáneos, obtenidos con la *quina* en varias enfermedades en las que la intermitencia solo es un accidente, dependen de la exageración de las dosis.

El valor de la *quina* como antiséptico, está limitado á las úlceras atónicas, á las escaras en el sacro y en casos de abundante supuración. Pero no es comparable con el *arsénico*, *ácidos minerales*, *centenocornezuelo*, *carbon vegetal* en las lesiones gangrenosas y en las afecciones pútridas, propiamente dichas.

Cualquiera que sea su potencia tónica y restaurante, está contraindicado en las convalecencias de toda enfermedad grave, en la que no ha habido pérdidas humorales debilitantes. Conveniente es indicar, aunque de paso, que la debilidad en estos casos está siempre caracterizada por cierto eretismo, que parece ser la causa de los colores de las diversas secreciones. La *quina* no es útil en toda debilidad y atonía, sino tan solo

en la ocasionada por la inercia nerviosa ganglionar, y por la falta de plasticidad, por la carencia de reparacion nutritiva.

La accion antineurálgica y antireumática de la *quina* no es menos patente que su accion febrífuga. Por una parte, exalta la accion cerebro-espinal, y por otra disminuye la vitalidad de la fibra; los tejidos pierden de su tonicidad y adquieren mas sensibilidad. Pero en su primera impresion adormece la una y la otra por la influencia de la congestion cerebral. Estos estados se suceden y caracterizan su accion. Es el remedio especial de la diátesis reumática y de la artritis subaguda, no solamente por su accion sobre la sensibilidad, sino porque afecta particularmente los tejidos sero-fibrosos. Sus dolores se distinguen por la agravacion nocturna y por la exacerbacion al tocar la parte afecta; son seguidos, no de hormigueo y espasmos, sino de debilidad pura.

Fenómenos constantes indican su accion sobre el cerebro, tales como tinito en los oidos, disecia, la misma sordera, obnubilaciones; chispas; debilidad de la vista; somnolencia; alteracion de las ideas, cefalalgia congestiva, latidos en la cabeza, delirio, alucinaciones; estos fenómenos se aproximan á los de la *belladonna*.

Agréguese á esto los dolores variados; los calos fríos por todo el cuerpo, y á lo largo de la columna vertebral, los dolores al empezar á andar, los movimientos convulsivos de los miembros, el adormecimiento de las partes sobre las que se está echado, la debilidad general, contumelias, la escitabilidad de todo el sistema nervioso, los dolores pulsativos y dislacerantes en los huesos, las incomodidades en los riñones, los infartos articulares, la extrema sensibilidad á la impresion del aire exterior y de las corrientes de aire, ¿quién no creerá que dibujamos el cuadro de las afecciones reumáticas y artríticas?

Los fenómenos morales son: la alegría y la escitacion moral en el período nervioso y sanguíneo de su accion. A este período pertenecen tambien la mayor agudeza ó exaltacion de los sentidos. Pero en el curso de su influencia sobre la nutricion, ó, mejor aun, en su accion pura sobre el sistema nervioso ganglionar, el moral ^[366] está apático y desanimado, la inteligencia parece participar del estado de disolucion de los elementos orgánicos. A este período pertenece el insomnio, el sueño agitado, interrumpido, no reparador, así como la somnolencia es la compañera de la congestion cerebral, de la fiebre ardiente, de su accion inicial.

El estado crónico de la *quina* está caracterizado por una profunda astenia que afecta al moral lo mismo que al físico. Los líquidos se empobrecen, los sólidos pierden de su consistencia, la piel se arruga, concluye por distenderse por el esfuerzo de la serosidad que baña las láminas del tejido celular. Los sudores y las orinas se aumentan y arrastran materiales que deberian servir á la nutricion; se declaran flujos colicativos y sobre todo diarreas.

El conjunto de estos fenómenos expresa una acción constante en los sistemas nervioso, raquídeo y ganglionar, tales son; calofríos, turgencia y edema, que constituyen la afección de los vasos capilares; la flogosis y la hipersecreción de la piel y de las mucosas; la lesión de los órganos de la hematosis; el empobrecimiento de la sangre y la abolición de la nutrición, que forman la afección de la vida vegetativa; el exceso de irritabilidad y la atonía de la fibra; las neuralgias y los espasmos, que constituyen la alteración de los tejidos y una lesión especial de los nervios de relación; la hiperemia sanguínea y la excitación del sistema circulatorio; la hidroemia, que constituye una lesión especial de la sangre.

Todos los síntomas flegmáticos de la *quina* son congestivos, remitentes o intermitentes. El número de pulsaciones disminuye fuera del estado pirético, y en su acción pura y simple sobre el corazón. En el mismo ³⁶⁷estado pirético, este medicamento tiene algo de especial que no emana del estado inflamatorio. Está perfectamente contraindicado en todas las enfermedades en que domina este elemento, y especialmente en las afecciones agudas de la vías aéreas.

El *hierro*, el *arsénico*, el *mercurio*, corresponden principalmente a ese grupo de síntomas químicos; el *mercurio*, sin embargo, exige más disgusto y temblores musculares, que no son efectos constantes de la *quina*. El *hierro* es generalmente su antídoto, y casi siempre en este caso, la astenia nerviosa determina una sensibilidad excesiva por la acción de los estimulantes exteriores, y de los latidos, de las bocanadas de calor en las partes superiores. Así pues, los edemas y los derrames serosos son por dos partes un elemento esencial de la caquexia; si domina la diarrea, ó, mejor aun, si hay sudor rebelde, el *ácido fosfórico* será el mejor antídoto de la *quina*; el *mercurio* lo serán los infartos del hígado; la *ipecacuana* y el *arsénico* se adaptan mejor a los efectos de la *quina*, complicados con afecciones palúdicas.

§ III.—Efectos fisiológicos de las sales de quina.

Las observaciones de Wittmann, de Boelher, de Otton, primeros experimentadores del *sulfato de quinina*, le atribuyen los mismos síntomas que a la *quina* y en el mismo orden de desarrollo: excitación del sistema sanguíneo, congestión é irritación cerebrales, afección gástrica y de todos los órganos digestivos, orina más abundante, turbia y sedimentosa, afección de la laringe y estado anginoso, y otros síntomas más especiales que las fuertes dosis empleadas en un principio no favorecieron su libre desarrollo: sobreexcitación de ³⁶⁸la sensibilidad de los sentidos, dispepsia, dispepsia, diarrea, timpanitis, apatía moral, dolores dislacerantes, chasquido en las articulaciones, accesos tercenarios y cotidianos, reproducción de los accesos a los ochodías.

El *sulfato de quinina* es mucho más apropiado al tipo intermitente de las enfermedades que se presentan por accesos, aun en aquellas en que la *quina* no está

indicada. Al *sulfato de quinina* solo se deben los síntomas de crup y de angina membranosa, y para los que se le ha empleado recientemente. Se debe al parecer recurrir á esta sal en los casos en que los tejidos y el sistema nervioso están mas profundamente atacados.

Se han observado en la *cinchonina* y *sulfato de cinchonina* fenómenos análogos á los producidos por la *quina* y el *sulfato de quinina*, pero menos intensos, como lo prueba el excelente trabajo de Noack sobre la *cinchonina* y sus diversos compuestos. Esta no llega á la excitación violenta del sistema nervioso que produce el *sulfato de quinina*, y, menos aun, á los efectos narcóticos, que son el último término. La grande analogía de estos alcaloides de la *quina* consiste en sus efectos sobre los órganos digestivos y la esfera nutritiva, por lo que, en definitiva, armoniza con la acción de los ácidos minerales, y solo difiere de la del *causticum*, por las hipersecreciones y derrames serosos.

Los muchos autores que han tratado por experiencias repetidas de introducir la *cinchonina* en la materia médica, para sustituir al *sulfato de quinina* [58], son dignos de elogio; pero no han podido conseguir que la primera [369] sal cure mejor las dispepsias y las acedías que el *sulfato de quinina*....., y las moderadas dosis que la exacta apropiación del medicamento exige en la mayor parte de los casos, no permiten dar á la cuestión de economía la misma importancia.

Resulta de observaciones multiplicadas que la *quina* goza de mayor eficacia en las estaciones cálidas y templadas, en lugares bajos ó pantanosos, en personas debilitadas por fuertes sudores durante su trabajo ó en los grandes calores; en los que han sufrido pérdidas considerables por evacuaciones sanguíneas, por purgantes, por supuraciones; en los que abusan de bebidas acuosas ó gaseosas y cargadas de ácido carbónico; en los temperamentos linfáticos, linfático-sanguíneos, y en los casos de debilidad general con flojedad. Sus contraindicaciones, por el contrario, se hallan con frecuencia en las personas nerviosas, en hombres de una actividad intelectual incesante y también física.

Se habla mucho de febrífugos, de sucedáneos de la *quina*; se observa con cierta admiración que, cuanto mas febrífugos son, mas gozan de propiedades antineurálgicas; hay afán de clasificar las fiebres intermitentes sin consideración á los síntomas esenciales y característicos, y no se ha podido clasificar los febrífugos, cuyos caracteres y síntomas diferenciales se desconocen; no se ha comprendido la razón de la preeminencia de la *quina*, y sobre todo del *sulfato de quinina*; es decir, su acción especial sobre el sistema nervioso raquídeo en sus relaciones con el sistema nervioso ganglionar.

Jamás se reemplazará al *sulfato de quinina* en el tratamiento de afecciones periódicas nacidas bajo la dependencia de los nervios raquídeos, ya directamente, ya

por la reaccion de los nervios de la vida orgánica sobre^[370] la médula espinal; en neuralgias periódicas, fiebres larvadas de todo género, accesos de fiebres intermitentes paludianas, fiebres remitentes de los países cálidos y pantanosos, fiebres tifoideas con accesos intermitentes y remitentes irregulares, con tal que estas afecciones tiendan mediata ó inmediatamente á la raquialgia, ó alguna otra afeccion, aun imperfectamente apreciada de los nervios espinales, que reaccionan sobre los ganglionares, ó recibiendo su influencia.

Es digno de notar que la *quina*, y especialmente el *sulfato de quinina*, sean indispensables en el tratamiento de la mayor parte de las fiebres graves, que se pueden llamar climatéricas, y que afectan al hombre en ciertas épocas de su existencia, hácia los 7, 14, 21, 28, 35 años próximamente, segun las constituciones ó en una ú otra de estas edades. En estas épocas de la vida sufre el organismo cambios constitucionales importantes; las moléculas de la economía están, por decirlo así, en estado de reconstitucion, y como en estas afecciones, climatéricas tambien, es decir, de una aclimatacion como la que los habitantes de un país muy septentrional sufren generalmente al poco tiempo de instalarse en otro muy meridional; afecciones intertropicales, fiebres graves, fiebres siempre largas, siempre de tipos nerviosos y mas ó menos intermitentes ó remitentes, durante las que cada parte del cuerpo, cada aparato es afectado y modificado, y que en el curso de las mismas sufre la nutricion los mas profundos ataques, y cuyo objeto evidente es volver la constitucion de la persona enferma á un estado orgánico mas en relacion con las nuevas influencias del sol y del clima, y mas análogo á la constitucion de los naturales del país ó de los que ya le habitan hace mucho tiempo.^[371]

§ IV.—Efectos terapéuticos.

A. Afecciones flegmáticas. Fiebres intermitentes. Diátesis palúdica.—La *quina* no cuenta entre sus efectos, ni la fiebre inflamatoria, ni las inflamaciones locales simples; la oftalmía que registra su patogenesia, es subaguda, venosa ó linfática. Todos los síntomas de la laringe y del pecho indican, ya el elemento nervioso, ya la astenia, ya un molimen hemorrágico. El *sulfato de quinina* solo produce un conjunto de síntomas locales y generales que se adaptan al crup y á la angina diftérica, afecciones que no se puede decir que sean simplemente inflamatorias, y para las cuales se la ha empleado ventajosamente en nuestros dias. Sobre este asunto debe leerse el erudito trabajo del doctor Tessier^[59].

Aprovecharémos esta ocasion para expresar al menos una vez, que si nuestras rápidas indicaciones pueden ser suficientes para los que conozcan la materia médica, y que tengan la plena inteligencia de nuestros resúmenes, pueden no bastar á otros que hallarán en las monografías y en los tratados y memorias especiales, como en el trabajo citado sobre el crup, todos los detalles necesarios. La literatura médica es muy

estensa, muy rica si se quiere, para poderse detener á hacer todas las citas necesarias. Hubiéramos necesitado duplicar la obra y redactar un trabajo de erudicion, y no una obra directamente útil, una exposicion completa, y no una síntesis, es decir, un cuadro general de estudios y de aplicaciones prácticas.^[372]

La *quina*, repetimos, no se adapta al elemento inflamatorio, no ofrece analogía con el estado agudo febril y flegmático franco. Así pues, en una bronquitis es necesario aguardar al período subagudo y crónico; y la respiracion sibilante, anhelosa, es entonces una de sus mejores indicaciones, así como para la *manzanilla*; porque las dos corresponden en este caso á la astenia nerviosa. La quina está tambien indicada en la neumonía crónica ó que tiende á serlo; el *zumaque*, el *azufre*, el *mercurio* y el *licopodio* están en el mismo caso; pero el *rhux* y el *mercurio* no exigen, como la *quina*, que la fiebre haya cesado: el *azufre* requiere mas irritabilidad y el *licopodio* mas cronicidad.

En la fiebre reumática, la *quina* exige la remitencia, la cesacion ó disminucion de la excitacion sanguínea, y una sensacion de frio al interior y en las estremidades; exige tambien gastricidad y la agravacion de los dolores por el menor contacto. El *ranúnculo bulboso* es quizá el medicamento que, en esto, tiene la mayor analogía con la *quina*.

En la fiebre nerviosa grave, gástrica-nerviosa, tifoidea, la *quina* corresponde al estado de adinamia debida principalmente á las grandes pérdidas del organismo; se observa una flojedad con sudores ó flujo que aniquilan más y más. En general, la *quina* responde á todas las fiebres procedentes de pérdidas, ó que las ha habido humorales en el curso de la dolencia, y en todas las que se prolongan por la influencia de fuertes evacuaciones naturales ó provocadas, especialmente cuando estas son la causa principal de los síntomas tifoideos ó atáxicos.

Esta es la razon de por qué está indicada en la peritonitis, en el período de exudacion, con calos fríos cuando^[373] el enfermo se destapa, sudores muy abundantes y que no alivian, estado nervioso grave, caracterizado por el calor ardiente y la sequedad de la boca, la lengua de un blanco sucio, hendida y negra, las mejillas encendidas, delirio, debilidad estrema. El *arsénico* es preferible en los casos en que hay escasa agitacion, con grande debilidad y calor quemante.

La fiebre hética reclama la *quina*, cuando el pulso es muy frecuente y débil, el calor es mas fuerte por la noche, y que sudores abundantes debilitan incesantemente; hay indiferencia para las bebidas y los alimentos, incomodidad precordial despues de la mas ligera cantidad de estos, y abultamiento del vientre. Se ha observado hace ya mucho tiempo en las fiebres propias de este medicamento, y en particular en la fiebre hética, el sudor de la parte izquierda del cuerpo.

La *quina* es el remedio mas comun de las fiebres intermitentes. Se la ha sustituido, ventajosamente con el *sulfato de quinina* para el cual el tipo intermitente es aun mas

característico. Los tres estadios de los accesos son regulares; hay calosfríos y frío, calor, sudor. La turgencia de los capilares es muy pronunciada, la congestión cefálica se eleva hasta el delirio, y no es raro que el dolor de cabeza sea violento antes, durante y después del acceso; muchas veces le preceden accidentes gástricos, y otras tantas les subsiguen.

Todo tónico poderoso, todo estimulante enérgico, además de las sustancias que tienen acción especial, son antiperiódicos, agentes curativos de la fiebre intermitente por el método perturbador. Y nos consta en efecto, que el ponche, el vino caliente, la esencia de menta..., han curado en Africa tantas fiebres intermitentes como la *quina* y sus sales.^[374]

Bajo este punto de vista, la *quina* es un tónico poderoso capaz de provocar una excitación perturbadora que cura momentáneamente la generalidad de las fiebres intermitentes y de las enfermedades que se presentan por accesos. Pero la acción aguda de la *quina* se dirige especialmente á fiebres intermitentes regulares, de accesos francos; como asimismo á los de toda afección que reconozca por causa el miasma palúdico. En estos casos, con dosis débiles, no con las perturbadoras, goza la *quina* de toda la especialidad de su acción antiperiódica, y está en la plenitud de su acción terapéutica, porque se halla perfectamente indicada. Estingue la fiebre, sin convertirse en causa de otro acceso; vigoriza las fuerzas, sin perturbación y de una manera fija. Pero no es la panacea de todas las afecciones por accesos ni de todas las fiebres intermitentes; no es un febrífugo universal, y por consiguiente, los casos que reclaman su uso están limitados á los que tienen analogía con sus síntomas.

Su acción fisiológica presenta tres estadios bien distintos, mas claros que en cualquier otro medicamento. Obra primero en el sistema nervioso, después en el circulatorio, y luego sobre el nutritivo. Es por lo tanto sucesivamente, concentrante, reactiva y discrásica. El conjunto de esta acción sobre los dos primeros sistemas representa el estado agudo en los tres estadios del acceso pirético. Su acción sobre el sistema nutritivo representa el estado crónico y el período diatéxico.

Los fenómenos del estado agudo, en la *quina*, corresponden á la constitución linfático-sanguínea. La fiebre es precedida del espasmo general de los capilares, desenvolviendo sus primeros fenómenos en las estremidades de los vasos arteriales, en lo cual consiste uno ^[375] de sus principales puntos de contacto con el *arsénico*. La turgencia de los vasos capilares á la que sigue el calosfrío y el frío, produce después un calor tanto mas vivo, cuanto mas violento ha sido el orgasmo sanguíneo, guardando relación directa con la intensidad del calosfrío y del espasmo inicial.

En las constituciones mas análogas á la acción de la *quina*, la irritación, es decir el eretismo, no existe en el estado agudo; se presenta, por el contrario, en las personas secas y nerviosas, lo cual no es, en casos semejantes, una contraindicación para su uso.

Las dosaciones de los sistemas nervioso y sanguíneo son separadas, sucesivas, y la flojedad ó atonía que completa el movimiento expansivo, el estado fluxionario de los órganos periféricos, constituye el primer grado de la acción discrásica del medicamento. Tal es la sucesión de los tres estadios del acceso. Esto explica el por qué en la *quina* no se presenta la sed sino en el momento en que los fenómenos de excitación sanguínea reemplazan á los de concentración y de frío espasmódico, es decir, en el momento en que domina el orgasmo.

Sin embargo, así como una causa morbosa no produce en todos los mismos efectos, y que, aun cuando la enfermedad tenga en todos la misma índole, presenta no obstante formas diferentes; así un medicamento no desarrolla constantemente en todos los mismos síntomas, aunque su acción conserve siempre los mismos caracteres esenciales. Por ejemplo, la *quina* producirá la sed en un sujeto nervioso-sanguíneo durante los prodromos, ó si se presenta entre el frío y el calor, se prolongará hasta la conclusión del tercer estadio, ó bien el sudor será menor que en los linfático-sanguíneos.

El estado crónico de la *quina* está caracterizado por ³⁷⁶ lesiones funcionales permanentes, por dolores reumáticos y por alteración de la nutrición y de los tejidos. Estos efectos son siempre la expresión del abuso del medicamento. Sometidos habitualmente los tejidos á la excitación erética y al orgasmo vascular de la trama orgánica, vienen á ser el teatro de una laxitud asténica, de una estancación de los vasos privados de tonicidad, y sus células, sus láminas sobrenadan en los líquidos dentro de los cuales no pueden reaccionar más.

La fuerza plástica se ejerce por la doble acción de apropiación y eliminación, y si bien asimila incesantemente al organismo moléculas nutritivas, también elimina y rechaza otras; á esta doble acción, pues, de la vida vegetativa es á la que ataca la *quina*, á la que debilita ya un reduce á la inercia. Así pues, el tejido celular, elemento orgánico de todos los tejidos, de todos los órganos, siempre está hinchado, edematoso, infartado, ó endurecido en alguna parte. En este estado, es importante tener en cuenta los síntomas morales. Son perfectamente análogos á los físicos, y están caracterizados por la apatía, la indiferencia, el desaliento.

A medida que la vida se debilita, las alternativas de concentración, de expansión y de laxitud se hacen mas y mas irregulares, se agregan á una fiebre discrásica consecutiva á la falta de nutrición, y tienden á hacerse continuas. El estadio de flojedad ó relajación que consiste en el sudor, se transforma en infartos, en flujo y con mas frecuencia en diarrea; y aparte del endurecimiento de algunas glándulas y vísceras, la *quina* no tiene lesiones orgánicas de otra índole. Las afecciones quínicas, pues, son mas rebeldes que graves, y muchas veces un régimen dietético conveniente y la actividad muscular son los mejores medios curativos, porque ³⁷⁷ desenvuelven mas energicamente la fuerza plástica y producen un movimiento de sucesión mas rápido de

las moléculas orgánicas, es decir, una reparación más activa de los materiales constitutivos de la economía.

Si el estado agudo de la *quina* corresponde á la constitución linfático-sanguínea, su estado crónico y discrásico está en relación con el temperamento linfático, con la constitución fría y floja, en la que el proceso plástico está lánguido y como entorpecido; en este caso, ya lo hemos indicado, el moral está afectado en armonía del organismo; los dos parecen en vías de disolución: el organismo con estancación de materiales destinados á la reparación de los órganos ó á la eliminación por las vías excretorias, y el moral con la apatía característica de este medicamento. En este grado de la afección, llega un momento en que es tal la disminución de las fuerzas, que el sistema nervioso, irritado por la insuficiencia de los materiales asimilables, provoca una reacción erética, que espresa á los ojos del práctico las necesidades íntimas de la economía. Esta es la fiebre reorganizativa, metaincrítica, lenta, nerviosa, que da á veces por resultado la reabsorción de los líquidos infiltrados, y conduce á una diarrea colicativa con sobreexcitación nerviosa erética. Los síntomas morales presentan entonces irritabilidad y ansiedad, y es también cuando se observan algunos fenómenos atáxicos y pútridos, último término de la acción química.

Ya hemos consignado, al hablar de otros medicamentos, como también en este, un último período nervioso, una reproducción de las sinergias sobre el mismo sistema, cuyos síntomas difieren esencialmente de los que indican el primer período de la acción medicinal, el de espasmo ó de concentración. En el primer ^[378] período, la acción se verifica de afuera adentro, y en el último es de dentro afuera.

El estado caquético, espuesto en las líneas precedentes, recuerda la consunción tuberculosa y la diátesis paludiana; tres caquexias que se asemejan con bastante exactitud. La *quina*, empero, es el remedio de la caquexia palúdica, y el miasma palúdico es un remedio para la tuberculización. Lo hemos indicado, aunque de paso; lo hemos ya demostrado ^[60], y muchos prácticos, entre otros los doctores Boudin ^[61] y Feuillet ^[62], lo han confirmado. No es con negaciones como se destruye este hecho adquirido, en nuestro concepto, por la ciencia; no se consigue tampoco oponiendo los casos de fiebre intermitente observados en algunos tísicos; porque sería menester saber en qué grado de la tisis debe obrar el miasma palúdico. Habría, pues, ligereza al tratar de comparar estos accesos de fiebre observados en tísicos en el último período, y para los cuales no hay lucha posible.

No confundamos la caquexia, efecto directo de la infección paludiana, generadora de la fiebre accesional y sus consecuencias, con la caquexia química, efecto de las dosis repetidas y exorbitantes de la *quina* ó de sus sales: el antídoto de esta última caquexia es el *arsénico*, el *hierro*, la *belladona*, el *sílice*; el de la primera ^[379] es la *quina*. Cuando la caquexia paludiana ha avanzado, á pesar de haber usado ó abusado de antemano de la *quina*, esta es aun uno de los mejores medios de curarla, con la dosis

de dos gramos del polvo en un litro de agua,dejándole macerar por una noche, y dándola á beber por fracciones, en uno ó dos dias, por supuesto despues de haberla decantado. Este medio debe ser continuado por mucho tiempo, por más de un mes, con cortas interrupciones.

B. Afecciones neurálgicas, reumáticas y artríticas.—La *quina* puede contener casi todas las neurosis y neuralgias en su esfera de accion, cuando domina el elemento asténico á consecuencia de pérdidas considerables del organismo. La ninfomanía misma, las espermatorreas, la corea, hallan en la *quina*, ya que no un remedio curativo, al menos un poderoso auxiliar del tratamiento. En cuanto á la ninfomanía y á la satiriasis, en las que la estenuacion y la exaltacion nerviosa son producidas por el onanismo, es mas racional recurrir al *ácido fosfórico*, al *oro*, á la *nuez vómica* y al *mercurio*.

Se ha despreciado generalmente el uso de la *quina* en las neuralgias, y en particular en las odontalgias, por dirigirse á medicamentos cuya accion sobre el sistema nervioso es mas electiva. Las odontalgias y neuralgias de la *quina* son pulsativas y con calor; el dolor puede hacerse quemante; se forman tumefacciones en el sitio del dolor; en el mismo punto se verifican al menos, movimientos congestivos, con principalidad en las odontalgias y cefalalgias. Estas últimas están caracterizadas por una sensacion de presion y de agravacion en el crepúsculo, por la noche y despues de comer: el *hierro* y la *sabina* presentan casi los mismos caractéres generales y locales. Otro tanto se puede decir ³⁸⁰ del *mercurio* y la *pulsatila*, cuyos dolores se agravan por el calor. Los dolores producidos por la *quina* se alivian á veces con la misma; pero en este caso, así como en la mayoría de sus neuralgias, el dolor se exaspera por el tacto, la impresion y el movimiento. La agravacion por el tacto se encuentra tambien en otros medicamentos, por ejemplo, en la *stafisagria* y el *capsicum annuum*; en este último, el dolor está mas extendido en todo el espesor de los tejidos de la parte afecta, mientras que en la *quina* se presenta mas localizado. Los dolores de esta, en fin, ofrecen, respecto á los de la *manzanilla*, del *mercurio* y del *ledum de los pantanos*, además de la analogía de los síntomas generales y del estado discrásico, la notable semejanza de agravarse en el crepúsculo y aliviarse por la mañana.

Las afecciones reumáticas propias de la *quina* no empiezan por fenómenos locales, sino por síntomas generales, tales como calosfríos, congestion sanguínea en la cabeza y en la piel, y sudores abundantes que no alivian. El medicamento mas análogo á la *quina* bajo este aspecto es el *ranúnculo bulboso*, cuya fiebre es remitente con exacerbacion por la tarde.

La *quina* guarda un término medio en cuanto á su agudeza en la artritis, entre la *brionia* y el *árnica*. La *brionia* representa la mayor agudeza, y el *árnica* la mas próxima al estado crónico, y la lesion local domina los fenómenos generales en este último medicamento. La *pulsatila*, por su accion sobre los capilares, presenta

mucha analogía con *árnica*, en la que las congestiones proceden mas bien de la disminucion del movimiento circulatorio en los capilares, pero con la diferencia de que estas congestiones son fijas en el *árnica* y esencialmente movibles en la *pulsatila*, como ya se verá.^[381]

La artritis gotosa, en fin, mas en armonía con la *quina*, se presenta en la rodilla. Pero sea cual quiera el punto en que se sitúe el dolor, *árnica* y *sabina* son sus mejores auxiliares en los accesos irregulares, ó que por lo menos se repiten despues de algun tiempo. La piel que cubre la tumefaccion, no presenta cambio de color para la *quina* y la *sabina*; está erisipelatosa para el *árnica*, roseada para la *pulsatila*, roja para el *mercurio*. La *stafisagria*, que es un medicamento cuyos síntomas generales armonizan con los de la *quina*, está indicada en las artritis de accesos repetidos y con tofos; el calor la alivia; así como, por el contrario, las artritis propias de la *sabina* se alivian con el aire fresco.

C.—*Afecciones hemorrágicas, anémicas, serosas. Flujos colicativos ó asténicos.*—La *quina* es un medicamento esencial en toda hemorragia pasiva, esterna ó interna. Está perfectamente indicada en el estado congestivo local, el cual no debe confundirse con el de una hemorragia activa, aun cuando la astenia nerviosa desarrolle síntomas de eretismo local y aun general. El molimen hemorrágico de la *quina*, ó este estado congestivo precursor y foco de una hemorragia de este género, difiere poco de la del *hierro*; no tiene los fenómenos nerviosos y atáxicos en el grado que les presentan el *fósforo* y los *ácidos minerales*, y menos aun la hemorragia. La *quina* conviene mas principalmente en las hemorragias por recidiva, y cuando el organismo carece de sus elementos reparadores. Se usa con éxito, por ejemplo, en las epistaxis crónicas y repetidas, en las que el *azafran* es un buen auxiliar; está tambien indicada en la clorosis dependiente de menstruaciones escesivas, y de metrorragias; pero es preciso en estos^[382] casos explorar el estado del cuello del útero y atender á las causas mecánicas ú orgánicas.

Las afecciones hidrópicas que resultan del empobrecimiento de la sangre por evacuaciones sanguíneas y humorales escesivas, como la hidroemia clorótica en las mujeres que han padecido metrorragias; el edema local y la anasarca con palidez, debilidad, hinchazon y tension del vientre, diarrea, orinas sedimentosas, son del dominio de la *quina*. Tambien cura esta, auxiliada con el *azufre*, las oftalmías agudas de las personas que padecen diversos derrames serosos. En ciertos edemas de los órganos internos y en el hidrocéfalo escrofuloso, se alterna este medicamento con el *mercurio*: en estos mismos casos pueden obtenerse felices resultados con el *sílice*, y aun tambien con la *digital* y la *clematis*.

En atencion á las condiciones asténicas de la *quina*, la ténia reclama con frecuencia su uso, si bien el *azufre*, el *grafito* y el *mercurio* son indispensables para su espulsion y para oponerse á su renovacion. La *nausea vómica* está en el mismo caso, y la indicacion

de una ó de otra consiste principalmente en la debilidad muscular, en el color amarillode la piel, que además está seca y presenta placas ligeramentefurfuráceas; en una gran variedad, en fin, de padecimientos nerviososasténicos; para la *quina*, solo hay edema en las extremidades éhinchazon de los párpados.

Acontece á veces en las personas leucoflegmáticas, edemáticas yanémicas, que una grande irritabilidad se opone á la accion normal delos medicamentos, y que el organismo tiene entonces menos receptividadmedicinal. Este estado, debido á la astenia nerviosa, puede reclamar labenéfica accion de la *quina*, que disipa esta³⁸³ irritabilidadtonificando, y que pone al organismo sensible á los medicamentosapropiados.

Los flujos francamente colicuativos son muchas veces superiores á losrecursos del arte, por lo cual no es posible oponer con confianza unmedicamento. Sin embargo, cuando el organismo ha llegado al marasmo mascompleto por pérdidas considerables, los sudores y la diarreacolicuativa pueden aun ceder con la *quina*. Este medicamento, por otraparte, corresponde á todos los flujos producidos por una debilidadestremada; está indicada en la estomatitis y en la angina mercurialdespues del *yodo*; en la lientería, que la modifica tan ventajosamentecomo el *laurel-rosa*, el *hierro*, el *arsénico*, el *fósforo*; en losloquios y leucorreas que debilitan por su abundancia, en lasbroncorreas, en los catarros subagudos y crónicos y en las tísismucosas, que la *dulcamara*, el *estaño* y otros medicamentos modificanigualmente. El uso de la *quina* en las espermatorreas es menos felizque el del *ácido azótico*, del *hierro*, de la *drosera* y del*sílice*.

D.—*Afecciones gangrenosas, ulcerosas*.—Las escaras producidas por elpeso del cuerpo en un punto dado, ó que sobrevienen en el curso de lasfiebres, son del dominio del *arsénico*, del *centeno cornezuelo* y del*carbon vegetal*, mas que de la *quina* y sobre todo del *alcanfor*. Noes el punto principal de la cuestion privar de olor á las placasgangrenosas, indicacion mil veces insuficiente, sino el de reanimar lavida, combatir la putridez, y dar á los tejidos sanos la energíanecesaria para eliminar la parte gangrenada. El *arsénico*, sin olvidarel *carbon vegetal* y el *centeno cornezuelo*, es el medio mas eficazque se debe emplear, exterior é interiormente; con tanto mas motivo,cuanto que es el³⁸⁴ mas á propósito para modificar la fiebre y el estadogeneral de un modo ventajoso.

La *quina*, sin embargo, y mejor aun el *sulfato de quinina*, se adaptaná cierto período y á ciertas formas de estas especies de fiebres condistintos fenómenos de putridez; la *quina* corresponde mas en lasescaras gangrenosas del sacro y de los íleos, pero despues que lagangrena se ha limitado, que ha caido la escara, y que la superficie dela herida está pálida y segrega un líquido mas bien seroso y sanioso quepurulento. Alternada en estos casos con el *azufre*, facilita eldesarrollo de los granos carnosos; efecto que produce en cualquiera otraúlcera atónica con pérdida de sustancia.

La *quina*, el *arsénico*, el *carbon vegetal* y la *manzanilla* son los medicamentos mas apropiados en las convalecencias penosas, segun la forma de las lesiones, ya nutritivas, ya orgánicas, ya nerviosas y funcionales, que caracterizan los estados respectivos de cada uno de ellos. Nos limitaremos á indicar que tambien es útil la quina en los chancros corrosivos despues del *mercurio*, ó alternándola con él ó con el *azufre*. Esta medicacion evita casi siempre el dar el *ácido fosfórico*, la *stafisagria* y el *sulfuro de cal*, y está basada en síntomas que la diferencian de los efectos del *oro*, del *arsénico* y del *causticum*, y mas aun de los de las sales del *mercurio* y *yodo*.

Hé aquí, en resumen, las indicaciones de la *quina* y de sus sales, indicaciones que, aunque mas numerosas, puede el práctico suplirlas fácilmente por el conocimiento de su accion electiva y de los efectos de este medicamento.

Dosis.—La *quina* se administra del mismo modo que la mayor parte de los medicamentos, desde 5 á 10 gotas^[385] de la tintura, hasta una gota ó algunos glóbulos de la tercera y aun de la sesta atenuacion. Tambien se la usa, como ya lo hemos dicho, haciendo macerar por una noche, de uno á tres gramos del polvo en un vaso grande de agua, y tomándolo despues de decantado, por cuartas ú octavas partes en el dia, aumentándose el residuo de la misma manera hasta dos veces.

La *quina* es uno de los medicamentos del que mas frecuente y fácilmente se abusa. Muchas veces se va mas allá del objeto, y el enfermo que se hubiera curado con una dosis pequeña, continúa lo mismo por el efecto de las cantidades exageradas. Este es uno de los motivos que indujeron al profesor Magendie á condenar todas las medicaciones. Pero si hubiese meditado los resultados de las pequeñas dosis propinadas por el principio de los semejantes, tal vez hubiera proclamado la superioridad de este método al de la espectacion, porque ayuda á la naturaleza sin contrariarla, y sin traspasar sus tendencias.

Las trituraciones de la *quina*, á la dosis de un gramo en tres ó cuatro tomas para un dia, son una de las mejores preparaciones contra la fiebre intermitente ó contra la hidroemia, y ciertos estados diatésicos análogos á la accion crónica de la *quina*.

El *sulfato de quinina*, como febrífugo, no tiene rival en el tratamiento de las fiebres perniciosas y en las que nosotros hemos denominado nerviosas graves, climatéricas, reconstitutivas, contra las que es preciso usar dosis fuertes, hasta un gramo por dia, pues sobretan temibles afecciones, no hay aun tentativas suficientes para establecer un tratamiento quizá mas racional.

En un gran número de casos de fiebre intermitente, puede reemplazarse fácilmente á la *quina* con otros^[386] medicamentos de accion mas análoga á la variedad de la forma febril. Ultimamente, bastan las trituraciones cuando está bien indicada; se dará uno ó dos gramos de la primera en tres porciones para el primer dia y en el intervalo apirético; la misma dosis de la segunda, para el segundo dia, y, en fin, la de la tercera

en el tercer día, siempre en el intervalo de dos accesos, ó en la época en que se presume deba presentarse la apirexia. A los consejos que en el curso de este capítulo hemos dado sobre las dosis, al hablar de la apropiación del medicamento por el método de la semejanza, agregamos ahora, que estas deben ser tanto mas débiles, cuanto mayor sea la apropiación del medicamento.

CINA.—ARTEMISIA CONTRA (SEMEN-CONTRA).

§ I.-Historia.

La *cina* ó *semen-contra* (*lombrices*), la *artemisa de Alep*, cuyas semillas se han empleado hace mucho tiempo en medicina, es de la familia de las corimbíferas, *Juss.*—De la singenesia poligamia supérflua, *Linn.*—Los autores antiguos solo se han ocupado de este medicamento como antihelmíntico. Algunos han indicado, sin embargo, el peligro de usarle á dosis muy fuertes, y también de sus virtudes estomacales; Vítet dijo antes que algunos médicos modernos: «Que esta sustancia irrita mucho; que produce cólicos y convulsiones en los niños cuando se le administra en dosis muy fuerte.» Pero estas aserciones no fueron apreciadas, resultando por consiguiente ser completamente estériles. La *antonina*, principio activo de la *cina*, y que tanto se usa hoy, goza al parecer de las mismas propiedades que la ³⁸⁷ sustancia de donde se extrae. Esto no obstante, los estudios experimentales hechos solamente con la *cina*, nos obligan á ocuparnos exclusivamente de ella, con tanta mas razón, cuanto que, empleada por la ley de la similitud y de electividad, no ha sido nunca necesario emplearla á dosis fuertes, evitándose así las incomodidades y molestias que el uso de las mismas ocasiona.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Los efectos de la *cina* se manifiestan en los sistemas nutritivo, gástrico y circulatorio, y están caracterizados por una alternativa de calos y de calor, con pulso acelerado ó movimientos febriles remitentes que conducen á la palidez, á la debilidad muscular, á la diarrea, al aniquilamiento de las funciones, al empobrecimiento de la sangre. El *semen-contra* tiene además entre sus efectos, la hipersecreción mucosa intestinal y la sensación de hambre en la misma fiebre. El nervio neumogástrico se altera particularmente por la acción de este medicamento, y por consiguiente, las espansiones de los nervios ganglionares en las membranas mucosas gástrica y pulmonal son el sitio predilecto de la alteración.

Sus efectos en el cerebro emanan de esta acción, pero no por eso son menos importantes. La afección del vientre y del cerebro constituye los dos puntos esenciales de su potencia terapéutica, cuyo centro está en los órganos de la digestión. Las convulsiones en la *cina*, siempre son precedidas de un elemento gástrico, por no decir verminoso, y tienen su punto de partida en el estómago é intestinos. Entre los síntomas

se halla una grande excitacion del sistema nervioso abdominal, unida á la tonía³⁸⁸ é hipersecrecion de las superficies intestinales; las mucosidades se alteran en sus cualidades químicas y favorables al desarrollo de la helmintiasis.

De esta disposicion resulta la indicacion de la *cina* en las personas en las que predominan los jugos blancos, cuyo sistema digestivo está muy desarrollado, en los niños sobre todo. Las fiebres, aun las graves, con congestion en la cabeza por intervalos, y en las que los fenómenos tifoideos y nerviosos dependen del estado del vientre, en las personas ya referidas, son las que reclaman este medicamento.

Los fenómenos mucosos caracterizan la fiebre de la *cina*, fenómeno tanto mas pronunciados, cuanto mas debilitado está el enfermo. En todo estado febril de este medicamento, si no hay verdadera intermitencia, se observa por lo menos una remitencia generalmente nocturna ó vespertina. La agitacion, la palidez de la cara, las congestiones en la cabeza, las convulsiones, los vómitos, la diarrea mucosa, el hambre, hasta canina, le aproximan al *mercurio*. Pero es mas análogo del *carbonato de cal* por su accion antiplástica y por la anemia con menstruacion escesiva. El *ruibarbo* tiene la mayor analogía con la *cina* por los fenómenos gástricos y el estado mucoso con empobrecimiento de la sangre, por la nutricion insuficiente.

Pero ninguno supera á la *cina* en eficacia contra las lombrices, no porque tenga la propiedad de destruirlas directamente, sino porque modifica admirablemente las secreciones mucosas intestinales y la nutricion, la hematosis. Esto depende indudablemente de que su accion con dosis débiles no puede obrar directamente sobre las lombrices. Há ya mucho tiempo que se ha dicho, que su virtud antihelmíntica no es mas que un resultado³⁸⁹ secundario de su accion, así como las lombrices no son mas que un fenómeno concomitante de una enfermedad, de una diátesis mucosa: *vermes nidulantur in muco*; la alteracion de las mucosidades es favorable á su multiplicacion.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Muchos síntomas de la *cina* representan una fiebre intermitente de tipo cotidiano. El calofrío precede siempre al calor, y es poco intenso. La perversion del apetito se manifiesta en la *cina* por la sensacion de hambre que sobreviene inmediatamente despues de los vómitos. Esta sensacion se presenta principalmente despues de los vómitos, del estado del frío, ó si este falta, en el curso del acceso, casi siempre antes del fin del calor; aquel se alivia tomando alimento. Estas fiebres no son raras en los jóvenes, en las personas nerviosas, caquéticas, en las que han estado sometidas á largas privaciones; la dieta es perjudicial porque alarga y eterniza la fiebre.

La fiebre mucosa reclama con frecuencia la intervencion del *semen-contra* cuando el pulso se debilita y que el enfermo languidece. Se le emplea con ventaja en las

fiebres de este género que revisten formas nerviosas y tifoideas en individuos flojos, linfáticos, y en los niños cuando la cabeza es la *pars recipiens* de los movimientos fluxionarios que parten del abdomen.

La fiebre con tos seca y nocturna, diarrea, consunción y sudores nocturnos en los niños, se cura con *cina*.

La encefalitis de los niños no puede tratarse sin que intervenga este medicamento, ya en su principio, ya en el segundo período, en el de exudación con parálisis³⁹⁰ parcial de los esfínteres, en el que se observa la tendencia de llevar los dedos á la nariz para rascarse. La *digitalis* produce mas bien el colapsus de las fuerzas que las convulsiones, el *stramonio* exige el estrabismo en este estado; otros varios medicamentos están aun indicados segun los síntomas.

Después de la *manzanilla* y antes de la *ignacia*, es preciso tener presente á la *cina* en las convulsiones de los niños, aun cuando haya fiebre y congestión cerebral; la somnolencia está entonces interrumpida por gritos que no deben confundirse con el cerebral, pues son provocados habitualmente por cólicos. Las convulsiones se parecen algunas veces á los espasmos epilépticos sin fiebre y sin síntomas de inflamación. La *cina* se usa tambien en el corea y en toda especie de espasmos en los niños y personas debilitadas, caquéticas, mal nutridas. Las convulsiones, en el hidrocefalo, son tambien propias de este medicamento.

Los síntomas de los órganos respiratorios en el segundo período de la coqueluche, y aun mas tarde, cuando á los estasis sanguíneos suceden las alteraciones de la nutrición, reclaman el *semen-contra*. Este medicamento puede curar asimismo la coqueluche con agravación por la mañana, en los niños escrofulosos y verminosos, cuando hay acumulación de mucosidades en la traquea y arteria.

La *cina* está poco recomendada en las varias especies de favus; es, sin embargo, mas útil que la *dulcamara* en las mismas personas, debilitadas y escrofulosas, pero subordinada al *licopodio*. En estos individuos, la epistaxis cede á *cina* y *azufre*. Se la puede utilizar en la iritis con contracción é inmovilidad de la pupila sin debilitación de la vista.³⁹¹

Entre sus numerosas propiedades en las enfermedades de la infancia, es necesario indicar la de facilitar la lactancia en los casos en que la nodriza, aunque tiene la leche abundante, el niño, sin embargo, rehusa coger el pecho. El *mercurio* es necesario si la leche es muy serosa.

En la mayor parte de las indicaciones de la *cina*, la helmintiasis entra como elemento accesorio. Es evidente que al reparar la actividad digestiva, y modificar la vitalidad de la mucosa intestinal, destruye la condición de existencia de las lombrices. Estos ascárides vermiculares y lombricoides se desarrollan en ese estado mucoso en el

que la nutricion se altera y en el que todo el organismo elabora una mala quilificacion; de esto resulta que el *carbonato de cal* y el *azufre* son los mejores auxiliares de la *cina* en los niños; esto explica el por qué vuelve el apetito ó se calma cuando es excesivo; en una palabra, regulariza, activa la nutricion y mejora la hematosi volviendo á las mucosas gástricas á su estado natural.

Dosis.—Este medicamento se usa en la dosis y forma ordinarias, como en el *acónito* y el *cólchico*... por ejemplo.

COFFEA CRUDA (CAFÉ).

§ I.—Historia.

El *café* es de la familia de las rubiáceas, *Juss.*—De la pentandria monoginia, *Linn.*—Se usa el fruto y es preferible el de Moka. Las diferencias entre el *café* crudo y el tostado son quizá poco importantes; pero como la tintura del primero es la que se ha experimentado, solo de este nos ocuparemos; á pesar que, á ³⁹² decir verdad, los efectos del *café* tostado se han recogido al mismo tiempo que los otros y forman parte de la patogenesia de este medicamento. Los referidos efectos, apreciados por un gran número de observadores, no contrarian los que se atribuyen al *café* crudo, antes por el contrario, les confirman generalmente.

§ II.—Efectos fisiológicos y terapéuticos ⁶³.

El *café* dirige su accion al cerebro y sistema nervioso cerebro-espinal. Todos los fenómenos que demuestran la escitacion del sistema sanguíneo y la afeccion de las vías digestivas, son secundarios y subordinados al elemento nervioso que es siempre el dominante. El *causticum* es, bajo todos aspectos, el medicamento mas análogo del *café*. Esta sustancia ofrece del modo mas característico la sobreescitacion nerviosa, la impresionabilidad, la exaltacion de los sentidos, la vivacidad de las facultades intelectuales, la sensacion de bienestar y la escitacion de los órganos sexuales. Mas cuando ha cesado este período de su accion, se observa el endolorimiento del cuerpo, el abatimiento, la obnubilacion, la impotencia. El grado medio entre estos dos efectos se espresa por la intervencion del sistema circulatorio, en los calofríos, la fiebre, las palpitaciones, ó del aparato gastro-intestinal, en el gastricismo, en el desarrollo de gases, en la dispepsia. La accion del *café* no llega hasta producir lesiones orgánicas por su accion dinámica; pero ataca evidentemente á las funciones nutritivas y á la plasticidad, cuando su accion se prolonga por mucho tiempo, llegando á desarrollar efectos discrásicos. ³⁹³

Las convulsiones producidas por el *café* se presentan con mas frecuencia en el período de escitacion, que en el de debilitacion, y son precedidas de pandiculaciones y seguidas de dolores quemantes y lancinantes, de movimientos congestivos en la

cabeza; las convulsiones se agravan por la presión y por el ruido, ó por la aplicación del calor exterior. Se observan rigideces tetánicas y una sensibilidad dolorosa de las partes musculares.

El *café*, por su electividad cerebral y por su excitación, se le usa con maravillosos resultados para calmar la irritabilidad que aumenta la sensibilidad á la acción de los medicamentos y á la violencia de los dolores. En esto es muy análogo á la *manzanilla*, pero solo se dirige á los dolores agudos, muy violentos é intolerables, calmándoles generalmente con sorprendente rapidez.

Como la constitución de la infancia no permite que el sistema nervioso predomine exclusivamente, por la acción estensa y superior del sistema sanguíneo llamado á llenar las necesidades de un organismo en estado de desarrollo continuo, el *café* no es por lo común útil en los niños. Se le usa tan solo como medicamento intercurrente, en las grandes excitaciones nerviosas causadas por el dolor ó por emociones fuertes, cuando hay espasmos, agitación, ansiedad y hasta gritos con convulsiones, insomnio, con particularidad en los niños débiles y delicados. No es menos necesario el *café* en los que gritan y demuestran padecer mucho. Es preferible á la *manzanilla* y á la *belladona* cuando hay insomnio, ó sueño interrumpido y grande excitabilidad.

Este medicamento se acomoda mucho mejor á las constituciones nerviosas y á las personas sensibles, impresionables, que tienen un carácter muy voluble, caprichoso.^[394] En estas personas es en las que el *café*, aun antes que *ignacia*, es eficaz para curar las afecciones muy dolorosas y espasmódicas, y un poderoso recurso para devolver al cerebro la acción súbitamente deprimida por un acceso de alegría y una fuerte emoción de placer.

El *café* es el antídoto de la *belladona* y del *opio* en los efectos sobre el encéfalo, de la *manzanilla* en los que la misma produce en el estómago y la inervación muscular, del *fósforo* en los órganos genito-uritarios y la médula espinal. El *café*, á dosis pequeñas, es su propio antídoto, cuando ha producido efectos molestos, vértigos, grande impresionabilidad, insomnio. El *tabaco* y el *causticum* son sus antídotos mas generales.

Algunos autores le han recomendado en el asma esencial, en la oftalmía crónica, en la impotencia, en la hemicránea, pero sin precisar mas sus indicaciones.

Se ha sacado un partido ventajoso del *café* en las personas nerviosas y delicadas para calmar la excitación nerviosa, la agitación de los dolores que entorpecen el curso de una fiebre ó que la invaden desde el principio; provoca generalmente el sudor que produce una resolución favorable; en este caso es mas útil que el *acónito*, porque este se refiere mas bien á la agitación que depende de la violencia de la fiebre. Para diferenciar mejor su acción, agregaremos que el *arsénico* se adapta mejor á la

ansiedad, á la angustia con abatimiento, la *nuezvómica* á la irritabilidad de la fibra, el *beleño* á la violencia del delirio.....

Ningun medicamento obra mejor para disipar una congestion cerebral ocasionada por una fuerte emocion, siquiera la congestion se eleve hasta apoplejía. Su accion especial, en fin, sobre el cerebro eleva al *café* al ³⁹⁵ rango de un medicamento precioso en algunas apoplejías nerviosas y aun sanguíneas precedidas de grande actividad intelectual y sensorial, vértigos y exaltacion de la sensibilidad de la fibra, en personas que ejercitan mucho el cerebro.

El *delirium tremens* reclama el uso del *café*, ya en el principio si hay impresionabilidad escesiva, ya en el tercer período, al lado del *árnica*; el *opio* y el *estramonio* corresponden tan solo al segundo período, al estado congestivo, y la *nuezvómica* á la gastricidad del primer período.

Las neuralgias propias del *café* son intensas, por accesos, y tienen una agudeza y rapidez extraordinarias. Aun cuando la *manzanilla* y *spigelia* sean hasta cierto punto análogas, sus indicaciones exigen mas nerviosidad y personas mas sensibles é impacientes para el dolor, no solo por temperamento, sino tambien por circunstancias ó disposiciones del espíritu. Los trabajos mentales y las emociones vivas agravan en general el dolor, el reposo le exaspera igualmente ó le hace reaparecer, lo cual es aplicable con particularidad á la hemicránea esencialmente nerviosa, y que se presenta muchas veces al despertar con la menor escitacion exterior ó á la primera emocion. El clavo histérico cede tambien al *café*, si hay zumbido de oidos, palpitaciones, timpanitis hipogástrica, deseos venéreos, inconstancia en los placeres y en el carácter.

La escesiva escitacion, durante las reglas abundantes, reclama *café*, ya caso la *manzanilla* y la *nuezvómica*. El útero, foco de grandes escitaciones nerviosas, es al parecer muy susceptible á la accion del *café*: este medicamento disminuye y arregla el flujo catamenial en las mujeres muy impresionables; calma los dolores violentos ³⁹⁶ del parto, y la escesiva sobreescitacion que le acompaña ó le sigue.

Dosis.—En muchos envenenamientos, como los producidos por el *opio*, la *belladonna*, se usa el *café* tostado como antídoto; en otras circunstancias es mas útil emplear la tintura del *café crudo* á la dosis de algunas gotas en agua: á veces es mas conveniente administrar tan solo débiles fracciones de la tercera ó décima octava atenuacion, como por ejemplo en los casos de neuralgias esenciales ó de accidentes puramente nerviosos.

COLCHICUM AUTUMNALE (CÓLCHICO).

§ I.—Historia.

La raíz fresca preparada segun arte, es la parte usual de esta planta, de la familia de las monocotiledóneas de *Juss.*—De la hexandriatriginia, de *Linn.*—Las numerosas observaciones que de los efectos fisiológicos y químicos del *cólchico* se han recogido, nos inducen á creer que no está aun suficientemente conocido. Antes que se estudiasen sus efectos sobre el hombre sano, ya el *cólchico* habia sido preconizado y empleado en las hidropesías de las cavidades trisplánicas; posteriormente se abandonó su virtud hidragógica, para aceptar otras propiedades drásticas y diuréticas. Bien pronto se reconoció su eficacia en la artritis, aunque sin expresar las indicaciones precisas para su uso. También se le ha administrado hace mucho tiempo en oftalmías, inflamaciones de la matriz y diversos padecimientos de este órgano, en afecciones reumáticas y neurálgicas muy diversas por su forma y por su sitio, en erisipelas, el prúrigo, leucorreas, corea, histerismo. Cualquiera pudiera creer que estos datos tradicionales están basados³⁹⁷ en el conocimiento de los efectos fisiológicos del *cólchico*, efectos conocidos antes y olvidados despues, porque las modernas esperiencias no contradicen la mayor parte de las aplicaciones clínicas de la antigüedad, antes bien detallan con mas exactitud sus indicaciones; pero esto solo prueba que ha sucedido con el *cólchico* lo que con otros medicamentos antiguamente usados, que posteriormente se han abandonado, y luego han vuelto á rehabilitarse.

§ II.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Los efectos del *cólchico* tienen mucha analogía con los del *elébورو blanco*, especialmente en lo relativo á las alteraciones funcionales del estómago é intestinos; son semejantes á los del *árnica* en cuanto á la impresionabilidad de la fibra y de los nervios para sentir dolorosamente la influencia de los escitantes externos, tales como el ruido, la luz, la presión y asimismo el trabajo intelectual. Sus dolores son lancinantes y dislacerantes, y mas vivos por la noche que durante el dia. Es notable la irregularidad en la marcha de los síntomas, pues en cuanto á la fiebre, no hay orden ni relacion en la aparición del calor, los calofríos y los sudores, ocurriendo lo mismo en la sensibilidad que tampoco está uniformemente repartida, pues mientras es escesa en un punto, disminuye en otro, se exalta en todas partes por un momento, dando despues lugar al abatimiento, á la sensibilidad dolorosa general, á la debilidad paralítica, en fin, para volver como en su principio á un simple esceso de aquella. Pero en las personas poco irritables, que son mas bien linfáticas que nerviosas, se observa en el *cólchico* una acción algo diferente, pues obra con mas regularidad en el sentido de la depresión, ó bien las³⁹⁸ neuralgias son mas simples y mas aisladas de los fenómenos linfáticos y de la influencia del corazón.

Es cierto que el *cólchico* posee una acción electiva sobre los plexos nerviosos ganglionares, y principalmente sobre el plexo solar; pero no por eso obra menos electivamente sobre los nervios de la vida de relacion, puntos de numerosos dolores, con particularidad en las partes fibrosas y serosas; el *cólchico* parece que goza de las

misma propiedad nerviosa que la *brionia* en los tejidos, si bien con menor participacion del sistema sanguíneo. El *cólchico* exige una disposicion de los tejidos á la exhalacion serosa, siendo por lo mismo muy útil en este derrame, ya reumático, ya artrítico. Este medicamento se adapta mejor á las personas nerviosas y delicadas y en las que la nutricion se altera, en los reumáticos cuyos dolores se localizan en las articulaciones, en las cavidades, en las membranas serosas, el peritórneo y sobre todo en el pericardio. Un carácter frecuente de sus dolores es el que solo ocupan un lado del cuerpo. Pocos son los casos en los que deje de sentirse en el corazon algunos dolores en el curso de la afeccion; la accion del medicamento es mas pronunciada en otoño y en los tiempos frios y húmedos.

El *cólchico* corresponde á fiebres reumáticas con agravacion nocturna, con dolores que pasan de una á otra articulacion, y de esta á una membrana serosa aun intestinal. Los dolores desarrollan una hinchazon esternal subaguda, serosa muchas veces, que cambia fácilmente de sitio para presentarse en otro con dolor. El *ranunculus sceleratus* y el *bulbosus*, ó la *pulsatila*, están frecuentemente indicados antes ó despues de él; la *brionia*, el *acónito* y el *árnica* deben precederle en los casos agudos. El carácter errático de sus dolores le ³⁹⁹ hace análogo á *pulsatila*, pero se distingue por las palpitaciones, por la irregularidad de los movimientos del corazon sobre el cual obra especialmente, y porque produce en él dolores dislacerantes, y hay opresion y ansiedad muy frecuentes.

El tortícolis, el lumbago y los dolores reumáticos, situados en las articulaciones de las vértebras, así como tambien los dolores reumáticos blenorragicos, que se presentan por la noche y desaparecen por el dia, son propios del *cólchico*. Se le usa igualmente con ventaja despues de *árnica* en los dolores de gota cuando el acceso se prolonga ó que queda en pos de sí dolores en el órgano central de la circulacion. Se debe, enfin, tenerle presente en parálisis parciales que sobrevienen á consecuencia de afecciones de este género ó de enfriamientos abandonados, tanto por lo menos como el *zumaque*, el *azufre*...

En resumen, las indicaciones del *cólchico* en las afecciones reumáticas y artríticas proceden de su electividad y de sus síntomas, así como tambien de los antecedentes del enfermo y de sus padecimientos anteriores. Convendrá con mas frecuencia á personas que han padecido dolores é infartos articulares, dolores en el corazon, y endocarditis antigua, que en las que son invadidas de ataques recientes de reumatismo. Ciertas diátesis serosas, neuropáticas, con dolores reumáticos, son circunstancias mas favorables á la accion de este medicamento, cuando existe endolorimiento de las masas musculares, sobre excitacion moral, dolores dislacerantes en el pecho ó en el corazon; en estos casos, el estado caquético se caracteriza ordinariamente por irregularidades y dificultad en la respiracion y circulacion.

Estos datos nos conducen al asma por afección orgánica⁴⁰⁰ del corazón, procedente de un reumatismo y de la endocarditis. La sensación de frío general es habitual, y con especialidad en las extremidades que están además edematosas. El aire frío y húmedo agrava ó determina este asma del que el *cólchico* es un poderoso modificador. Lo es igualmente de esos padecimientos gástricos, especie de gastritis reumática caracterizada por una sensación de frío aislado de cualquier otro síntoma del estómago.

El *cólchico* es en general el remedio de los padecimientos reumáticos de las vísceras, excepto las diferencias que hacen preferible la *brionia*. La disentería otoñal, ó la diarrea reumática cede mejor al *cólchico* que á la *dulcamara* y á la *ipecacuana*: esta se dirige mas bien al estómago y á las mucosas; la *dulcamara* se dirige á estas últimas; el *cólchico* obra sobre las membranas musculosas y serosas de los intestinos, está muy indicada en la disentería rectal ó anal, en la cual los cólicos son poco pronunciados, pero que hay presión sobre el ano, y tenesmo con evacuaciones muy pequeñas. El *mercurio corrosivo* solo combate la disentería con afección del tubo intestinal y dolor en el ano.

Se ve, pues, que el *cólchico* responde á los dos elementos morbosos, reumático y seroso. Esto explica el por qué está indicado en varias hidropesías, como la ascitis, la hidropericarditis, la hídrtose y el hídrtorax, puesto que el elemento reumático ó el reumatismo hemorrágico y el elemento dolor han obrado ú obran como estimulante nervioso ó como causa. El ojo mismo reclama la acción del *cólchico* en ciertas inflamaciones subagudas, aun cuando pueda considerárselas como escrofulosas, si sus partes fibrosas y serosas son las principalmente atacadas.⁴⁰¹

Dosis.—El *cólchico* otoñal se presta mas que ningún otro medicamento á la graduación de las dosis, ó se las puede adaptar á los diversos grados de agudeza y de irritabilidad. Así, pues, se usa la tintura de una á diez gotas por día, y las atenuaciones desde la primera hasta la trigésima, á la dosis de algunos glóbulos, ó de una gota en veinticuatro horas.

COLOCYNTHIS (COLOQUÍNTIDA).

§ I.—Historia.

Esta planta es de la familia de las cucurbitáceas, de *Juss.*—De la monoecia singenesia, de *Linn.* Se usa el fruto seco pulverizado con el grano para las preparaciones comunes.

La *coloquintida* ha sido conocida en medicina en todos tiempos. El abuso que de la misma se hizo, condujo á algunos médicos á proscribirla; las enormes dosis á que se la administra provocan efectos que la han hecho entrar en el número de los purgantes

drásticos, sin permitir el desenvolverse los síntomas especiales que la hacen recomendable en varias afecciones nerviosas y de otra índole.

Ya en la antigüedad se la empleaba en el asma, la hipocondría, los dolores crónicos y otras enfermedades reputadas como nerviosas o incurables, casi del mismo modo que los griegos usaban el *eléboro blanco*; es decir, como último recurso. Mas recientemente se la ha preconizado en la gonorrea crónica; y en una obra moderna de materia médica^[64] se hallan estas indicaciones:⁴⁰²

«La *coloquintida* no ha sido usada tan solo como purgante drástico, sino que se la ha dado como vermífuga, hidragoga, emenagoga, desobstruente; se la ha prescrito en la ciática, en los dolores producidos por el *mercurio*, en el reumatismo, la gota, y aun en la misma rabia...»

§ II.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Se admite en la *coloquintida* relaciones fisiológicas y terapéuticas muy especiales con los nervios trigéminos y los plexos lumbo-abdominal y sacro. Sus efectos son bastante limitados, y por consiguiente, es decreer que los trabajos de Hahnemann y otros varios experimentadores, entre los cuales se cuentan algunos individuos de sociedades alemanas, han agrandado el cuadro, aun cuando todavía no se comprende en la esfera de acción de este medicamento mas que los nervios designados, y la piel en sus relaciones con la mucosa gastro-intestinal.

En las neuralgias propias de la *coloquintida*, hay siempre grande excitación nerviosa y alteraciones funcionales que demuestran la afección secundaria de los nervios ganglionares; son tirantes, calambroides, semi-laterales algunas veces; y hay punzadas rápidas a través de la parte afectada. No es raro que al mismo tiempo se presenten evacuaciones alvinas, orinas muy abundantes, calambres verdaderos, contracciones musculares y tendinosas. Estas contracciones son algunas veces generales, súbitas, hasta con retracción de los tendones, pero sin persistencia, y bien diferentes de las contracturas del *causticum*.

La *coloquintida* guarda cierta analogía con la *brionia* en las fiebres y las flegmasías, pero su acción es mas⁴⁰³ nerviosa que sanguínea; y cuando se afectan el estómago y los intestinos, los vómitos son mas violentos, los dolores cólicos mas pronunciados y frecuentes, las evacuaciones diarréicas mas acuosas, mas escocientes y abundantes.

En casos de este género, se observan con preferencia accesos de debilidad y de desfallecimiento que dan á la *coloquintida* cierta analogía con el *arsénico*, la *manzanilla* y el *eléboro blanco*. Este último tiene otros puntos de contacto con la *coloquintida*, ya respecto á su acción electiva, ya tambien en sus fenómenos simpáticos y consecutivos.

Las personas reumáticas y gotosas, las puramente nerviosas, de una constitución fibrosa, de piel seca, amarillenta, escamosa, y con un prurito incómodo, mayor por la tarde en la cama, son las más predispuestas á sufrir padecimientos análogos á los efectos de la *coloquintida*, y por lo tanto las que con mas frecuencia reclaman este medicamento, ya como principal y fundamental, ya como agente de curación secundario ó intermediario.

Precisaremos algunos caracteres de las diversas afecciones que este medicamento puede combatir.

La hemicránea propia de la *coloquintida* afecta y sigue con preferencia la dirección del ramo frontal del trigémino, y coincide ó alterna con padecimientos abdominales, y se aproxima á los efectos del *elébore blanco*, de la *brionia* y de la *nuez vómica*. Su tic doloroso se sitúa principalmente en el nervio supra-orbitario; es con frecuencia intermitente, pero rara vez con accidentes espasmódicos locales. Estas especies de neuralgias se agravan con el aire frío y al bajar ó mover la cabeza ó los párpados solamente.⁴⁰⁴

De todos los dolores reumáticos y artríticos del dominio de la *coloquintida*, la ciática es la mas frecuente; su carácter escalambróide, con sensación de constricción local. También tiene á veces el de estar complicada con cólicos, diarrea, diversos padecimientos abdominales, principalmente después de comer. Es frecuente que haya otros dolores que recorren el cuerpo al mismo tiempo, especialmente en las escápulas y pequeñas articulaciones, en las manos y en los pies.

Los cólicos que este medicamento alivia ó cura, son espasmódicos, y su violencia les distingue de los del *elébore blanco*. Por lo común hay desarrollo de gases, deposiciones frecuentes, acuosas y disintéricas, escasas algunas veces y muy dolorosas, y en otras abundantes y convulsivos violentos. La presión en el vientre alivia los cólicos aun cuando haya síntomas de flogosis subaguda. La palidez de la cara con contorsiones, los gritos y la violenta contracción de los miembros inferiores son en los niños indicaciones de la *coloquintida*. Es con frecuencia preferible á cualquier otro medicamento en las disenterías de esta edad, á causa de la extrema susceptibilidad del sistema nervioso y de la mucosa intestinal, ya con violento tenesmo, ya con parálisis de los esfínteres ó que su relajación espasmódica dé lugar á evacuaciones involuntarias. No se debe olvidar la utilidad de la *coloquintida* en la tumefacción dolorosa de las hemorroides, con grande irritación, estreñimiento y flujo de sangre, en los gotosos y en las personas que vienen padeciendo hace mucho tiempo del bajo vientre.

La *coloquintida*, así como la *spigelia*, tiene un carácter precioso en la inflamación del ojo, que es el de afectar sus partes profundas, sus elementos fibrosos.⁴⁰⁵ Por esto, y por su carácter general, está indicada en la oftalmía artrítica, en la que haya mas

dolor que inflamacionmanifiesta. Este dolor, para la *coloquintida*, se estiende á loslóbulos anteriores del cerebro, mientras que en la *spigelia*, parte dedentro á afuera en el ángulo interno del ojo; y para los dos, lainyeccion varicosa de los vasos de la conjuntiva forma algunas veces unrodete ó cordon alrededor de la córnea. En la *coloquintida*, losobjetos aparecen iluminados, y la inyeccion es rubicunda y de menosestension que en la *spigelia*; pero constituye un síntoma bastanteconstante con la sensacion de presion y de ardor quemante.

La *coloquintida* ¿podrá estar indicada en el asma esencial, puesto queofrece entre sus síntomas una tos seca, opresion, sensacion deconstriccion en el pecho y palpitaciones de corazon, aun por accesos?Este medicamento ¿será preferible á la *nuez vómica*, á la *brionia*, yá la *manzanilla*, en la ictericia producida por una rápidaconcentracion, efecto de un susto ó de un frio escesivo, puesto quedesarrolla en la piel calor y sequedad, prurito violento con el calor dela cama, una especie de descamacion general del epidérmis, náuseas,gusto amargo, vómitos verdosos, sensibilidad y punzadas en la regionhepática? Cada medicamento tiene su especialidad de accion en todosestos casos; pero la práctica manifiesta que se ha usado poco lacoloquintida. ¿Indicaremos, en fin, la diabetes como una de lasenfermedades que son del dominio de este medicamento? Solo nos falta laautoridad de Bœnninghausen para afirmarlo; y sin embargo, es un hechoque en Alemania se le ha dado como un específico de esta fatal dolencia.Mas debemos manifestar que si algunos experimentadores han obtenido deeste medicamento orinas⁴⁰⁶ abundantes, frecuentes y claras, otros hanlogrado orinas escasas y con tenesmo, y otros unas orinas fétidas y quese vuelven prontamente espesas, gelatinosas y glutinosas.

Dosis.—Lo que dejamos sentado sobre las dosis en el medicamentoanterior, es aplicable á las de la *coloquintida*.

CONIUM MACULATUM (CICUTA MAYOR).

§ I.—Historia.

Es una planta de la familia de las umbelíferas, *Juss.*—De lapentandria diginia, *Linn.*—La *cicuta mayor*, cuyas propiedadesvenenosas fueron conocidas en la antigüedad, y que la muerte de Sócratesla hizo ya célebre, se la preconizó primeramente en muchas enfermedades,y despues se la usó casi exclusivamente en los infartos glandulares, enlas induraciones linfáticas, en los escirros y afecciones cancerosas,bastando al efecto indicar los trabajos de Stoerk. Pero las esperienciasde Hahnemann han permitido ensanchar el círculo de las aplicaciones deesta sustancia, y dar la razon de su eficacia ó de su impotencia, enenfermedades para las que se la habia usado sin conocer sus efectosfisiológicos.

La *cicuta mayor* ha sido, pues, rehabilitada y ha recobrado su verdadera importancia. Se la ha empleado en la gripe, en ciertas toses convulsivas y en la coqueluche, en afecciones verminosas, en el vómito crónico dependiente de una induración del píloro, en la leucorrea por inflamación lenta de las criptas mucosas de la vagina y de la matriz, en neuralgias y dolores reumáticos y artríticos, en muchas flegmasías subagudas escrofulosas, en otras enfermedades en las que no siempre⁴⁰⁷ ha sido eficaz. Se ha reconocido que la *cicuta* procedente de los países meridionales es más activa que la de los países fríos. La *conicina*, alcaloide reputado como el principio activo de la *cicuta mayor*, se le usa generalmente en los infartos glandulares. Ninguna experiencia demuestra que su acción difiera de la de la planta de que se ha extraído.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Los estudios fisiológicos y clínicos de este medicamento inducen á creer que no afecta al cerebro del mismo modo que la *belladona* y el *opio*; su acción sobre este órgano es indirecta. Los vértigos, la excitación cerebral y la disminución de la sensibilidad, la debilidad de la vista, la somnolencia, los movimientos congestivos, no impiden el tener conciencia de su estado. La *cicuta* difiere de otros narcóticos, porque no tiene acción electiva sobre ciertos nervios en particular, como el *acónito* sobre el quinto par, y el *estramonio* sobre el nervio vago.

Su acción en los ganglios linfáticos es de la misma naturaleza que la que ejerce sobre el sistema venoso, y es relativa á su influencia especial sobre la médula oblongada y los nervios ganglionares. Esta acción electiva se espresa: 1.º por calambres y convulsiones que difieren de las de la *nuez vómica*, y tienen un carácter de tonicidad que las hace análogas á las del *elébore blanco*; 2.º por un malestar considerable y la debilidad muscular de los músculos voluntarios. Mas, así como la *belladona* y sus análogos afectan especialmente los esfínteres, que la *cicuta* paraliza ó debilita, esta solo obra sobre el sistema muscular en general; 3.º debilitación de la respiración que es corta, difícil, retardada por la⁴⁰⁸ debilidad ó el estado convulsivo de los músculos respiratorios y aun por los de la faringe; 4.º por la lentitud y disminución de los movimientos del corazón, por suspensiones congestivas; 5.º por la influencia que ejerce en la sangre disminuyendo la hematosis y favoreciendo la formación de sangre venosa, porque su acción sobre la médula espinal y el neumogástrico retarda la respiración. En esto difiere esencialmente del *acónito* que obra electivamente sobre la circulación arterial, aproximándose mucho al *centeno cornezuelo*; 6.º por las estancaciones y congestiones, en fin, que produce en los capilares venosos, y en los vasos y ganglios linfáticos.

Esta acción de la *cicuta* indica una actividad terapéutica, que si es menor quizá que la que en otros tiempos se la ha atribuido, es mayor que la que hoy se la da generalmente; está indicada en las inflamaciones subagudas y de un carácter venoso y

linfático, en los infartos glandulares, en afecciones espasmódicas, histéricas, hipocondríacas; en alteraciones gastro-intestinales y uterinas dependientes de una debilidad nerviosa con estancación venosa abdominal. Por esto está recomendada en las enfermedades atribuidas al celibatismo, á la continencia, cuando estos estados han exigido gran fuerza de voluntad, privaciones que conducen á la apatía, á la morosidad y hasta el disgusto de la vida. Es también útil en personas aniquiladas por causas contrarias, y todavía mejor en aquellas cuyo sistema venoso y linfático está lánguido por astenia y que predispone á congestiones é infartos, mas bien por falta de contractilidad y de tono en la fibra, que por la actividad de las inflamaciones. Las indicaciones generales de la *cicuta* no excluyen, sin embargo, cierta agudeza de los accidentes flegmáticos, y cierto ⁴⁰⁹ eretismo con tensión de la fibra, en las mismas personas, pero en el primer período de la afección; período que corresponde á la irritabilidad que es uno de los efectos de la *cicuta*, en su acción sobre la esfera nerviosa y antes que se haya propagado á los sistemas circulatorio y nutritivo.

Concluiremos estas consideraciones, esponiendo el carácter de la acción de la *cicuta* sobre el sistema nervioso ganglionar y sobre la vida vegetativa. Privada la piel de su tonicidad, produce la inercia de sus vasos; no la priva de los jugos nutritivos, pero estos no tienen condiciones restaurantes; la piel está mas bien ingurgitada que seca, aun en la cara; hay inflamaciones superficiales muy limitadas, manchas rojizas, oscuras ó amarillentas en las estremidades, como si la sangre estuviera despojada de la materia colorante; prurito violento, granos psóricos, costrosos, erupciones urticarias, lesiones herpéticas húmedas, úlceras súcías con supuración abundante; los vasos y ganglios linfáticos están ingurgitados, inflamados, dolorosos; las glándulas se infartan y sobreviene la induración; las mismas vísceras pierden su tonicidad, se dejan infiltrar y se infartan; la quilificación no se hace libremente, y la hematosi se altera, ya por la perturbación de las secreciones y de los órganos glandulares afectados, ya por la lesión de los vasos absorbentes y de las criptas secretorias de las membranas mucosas; de todo lo cual procede la debilidad profunda del cuerpo y de espíritu, la ineptitud para el trabajo, las ansiedades nerviosas, la indiferencia hipocondríaca.

El *café* es el antídoto de la *cicuta* como escitante de la contractilidad fibrilar. Los dolores de la *cicuta* se agravan por la mañana, al aire frío, y muchas veces ⁴¹⁰ después de comer. Este carácter no tiene nada de especial para diferenciar su acción, hecha abstracción del estado general.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Procuraremos, sin entrar en grandes detalles, indicar las enfermedades y los períodos de las mismas que son propios de este medicamento. Empezaremos por la hipocondría de las personas deterioradas por esfuerzos morales ó excesos venéreos, con tal que no esperimenten calor pronunciado en el vientre, ó todo lo más, algunas

veces, una sensacion de escoriacion. El estómago es el sitio de un malestar, así mismo de dolor con sensacion de frio; hay incomodidad casi continua. Esta hipocondría puede elevarse hasta presentar accesos de manía, sin alteracion de las funciones sensoriales ni musculares, no contando como tal alteracion una gran debilidad.

La *cicuta* es por último muy útil en las mismas personas y en los escrofulosos, en los padecimientos gástricos y abdominales, con lentitud de las digestiones; estreñimiento erético ó diarrea, con astenia; cuando hay eructos con gusto á los alimentos, dolores calambrosos, sensacion de frio, especialmente en la espulsion de gases que son abundantes; latimpanitis es parcial, ocupa el epigastrio, los hipocondrios ó la region umbilical; y en este punto es en el que se sienten con preferencia los dolores, las lancinaciones.

Los espasmos de las personas histéricas en los que la *cicuta* es el medicamento indicado, tienen su punto de partida en el útero, compresion en la garganta y sensacion de una bola que asciende del fondo del estómago, desvanecimientos que obligan á apoyarse en los objetos ⁴¹¹próximos, y mal humor. La *cicuta* es en estas personas un excelente medio para restablecer la regularidad del flujo catamenial, en lo cual armoniza con la *magnesia* y la *sepia*; los calambres de la matriz, el prurito vulvario, la laxitud ó un estado varicoso del cuello, menstruaciones habitualmente débiles y adelantadas, son síntomas que indican formalmente este medicamento. La *cicuta* es por lo mismo conveniente para combatir la esterilidad, haciendo desaparecer las disposiciones morbosas de que acabamos de hablar. Agreguemos que la *cicuta* corresponde tambien á este estado venoso abdominal y uterino que produce hemicráneas y sueños angustiosos, y que se manifiesta por dolores hepáticos, por un calor local con presion de dentro á fuera, por tirantes á lo largo de los vasos linfáticos y venosos de la ingle.

La hemicránea que la *cicuta* cura, es vertiginosa con sensacion como de contusion en el lado afecto, náuseas hasta el vómito. El dolor es generalmente estupefaciente y muy movable: esta hemicránea se presenta por accesos frecuentes y cortos, y es producida, ya por el molimen catamenial y hemorroidal, ya por el estreñimiento que ocupa el intestino grueso; y que nunca persiste mucho tiempo la hemicránea sin ocasionar la alopecia.

Se ha usado muy poco la *cicuta* en las neuralgias y los dolores reumáticos; es á veces superior á la *brionia* en los dolores que se agravan por el movimiento. Estas neuralgias son con frecuencia tirantes y calambrosos, con dolores como de contusion, y, cosa notable, el sudor en la palma de las manos que es un síntoma de la *cicuta*, y la sequedad de la garganta que es otro del *acónito*, acompañan por lo regular á las neuralgias propias de la *cicuta*.⁴¹²

Si numerosos síntomas no indicasen su acción sobre las membranas mucosas de las vías aéreas, la clínica bastaría para probar su eficacia en algunas bronquitis que se desarrollan con la fiebre en personas irritables y linfáticas, en los niños y los viejos; es una fiebre catarral. El eretismo y la sequedad de la tos que la caracterizan, son mas incómodas que la debilidad del sistema sanguíneo hace suponer; los enfermos están muy enervados, angustiosos; el sueño no es reparador, el menor ruido incomoda y aumenta la afección de la cabeza; la orina esturbia; la tos es seca y casi continua ó por accesos violentos. En semejantes casos, usada la *cicuta* antes del *acónito*, produce un alivio favorable y un alivio extraordinario; la misma tos cede con facilidad. La *nuez vómica* es preferible, si los enfermos son mas sanguíneos, mas biliosos, mas robustos, aun cuando está mas indicada por los calofríos, mientras que el aumento de calor en el pecho corresponde mejor á la *cicuta*, y que en las bronquitis y en las gripes exige quizá mas excitación, mas sensibilidad en el cerebro.

Ya está pues espuesto todo el aparato febril que la *cicuta* cura; tambien se la ha empleado con utilidad en ciertas coqueluches en el período inicial y aun en el convulsivo, cuando el organismo nervioso y sanguíneo reviste los caracteres que dejamos indicados; en el asma seco, nervioso y con accesos de tos violentos, durante los cuales la cara se pone como inflada y azulada; en la tisis mucosa, en fin, con sudores de las manos, calores internos, palpitación de corazón; en todos estos casos hay recrudescencias de la tos y de la irritación febril. La *cicuta* en estas circunstancias, guarda un término medio entre el *carbonato de amoníaco* y el *estaño*; es asimismo útil algunas veces en las toses convulsivas que persisten con algun infarto pulmonal despues de una neumonía, en cuyo caso es este medicamento un excelente auxiliar del *fósforo*.

En cuanto á las propiedades bien conocidas de la *cicuta* en las inflamaciones de los vasos y ganglios linfáticos, en las adenitis, infartos é induraciones glandulares aun escirrosas, tenemos poco que decir. La *cicuta* en estas afecciones es inferior á *belladona*, *pulsatila*, *azufre*, *mercurio* y *yodo*, y no es realmente médico quien no haya observado su ineficacia, aun en las inflamaciones de las glándulas mamarias á consecuencia de una contusión, que son los casos en que los alemanes la dan como específica. La *tabes mesentérica* se alivia algunas veces; y si su acción benéfica no llega hasta la curación de los tejidos degenerados, calma el dolor y disipa la irritabilidad; obra con eficacia en las induraciones que existen y en las que vienen á terminar las inflamaciones de los vasos y de los ganglios linfáticos. No siempre es posible distinguir con exactitud los casos en que deba ser preferible á la *barita*, al *yodo*, al *mercurio*, al *oro*, al *carbon animal*, excepto en las circunstancias y personas de que hemos hablado y cuyo estado ofrece analogía con sus propios síntomas. Los escrofulosos están en el mismo caso, especialmente cuando vienen padeciendo irritaciones oftálmicas, intestinales, con hipersecreciones mucosas. La *cicuta* cura el

rechinar de dientes nocturno de los niños, y también disipa los infartos glandulares de que son afectados.

Los niños de temperamento venoso ó linfático y dispuestos á los infartos, son los que presentan las indicaciones de la *cicuta* en las afecciones siguientes: 1.º en la opacidad del cristalino ó de su cápsula á consecuencia de un golpe ó de derrame linfático; 2.º en la ozena; 3.º en ^[414] la otorrea con flujo sero-sanguinolento; 4.º en las manchas amarillas de la piel, ó en estas y equimosis de los viejos; 5.º en cierta gonorrea ó gota militar que se ha resistido al *ácido azótico*, al *sulfuro de cal*, á la *thuya*; 6.º en las úlceras induradas, saniosas, húmedas; 7.º en el *lupus* sin dolores quemantes; 8.º en la aña degenerada, ciertas erupciones crónicas con manchas rojizas en la piel, dartros húmedos, escamosos; 9.º en oftalmías escrofulosas con fotofobia; 10.º en el coriza crónico con laxitud de la membrana pituitaria, ó de una especie de pólipo mucoso.

Dosis.—No hay necesidad, en la mayoría de los casos, de elevar las dosis de la *cicuta* mas de diez á quince gotas de la tintura por veinticuatro horas; pero sus efectos terapéuticos se desenvuelven mejor y mas fácilmente con dosis débiles desde la primera á la sexta atenuación, sobre todo en las fiebres catarrales en que está indicada, en las neuralgias, en las congestiones venosas y en las subirritaciones. Estas dosis son suficientes algunas veces aun en el tratamiento de las induraciones y tumores que reclaman su uso interno, mientras que se aplica al exterior, ya en fomentaciones con el cocimiento de la planta en la proporción de 15 á 20 gramos para un litro de agua, ya en pomada compuesta de seis partes de grasa por una de extracto de *cicuta*, ó de *conicina*, ya, en fin, con el extracto, ó la *conicina* simplemente, en unturas sobre la parte afecta, en pequeñas dosis fraccionadas ó distribuidas para varias veces. ^[415]

CUPRUM (COBRE).

§ I.—Historia.

El *cobre* metálico y sus diversas sales tienen casi unas mismas propiedades; pero como el metal es el que ha sido particularmente estudiado en sus efectos fisiológicos, á él referirémos con especialidad todo lo que espongamos. Aun cuando las experimentaciones sobre el *cobre* no sean tan completas como fuera de desear, es preciso borrar del número de sus síntomas los que se han tomado de autores antiguos y que se refieren á envenenamientos con esta sustancia unida al *mercurio*, al *azufre*, etc..... Si no bastasen las nuevas observaciones recogidas para llenar este vacío y poder determinar la esfera de acción del *cobre*, y aun cuando los datos clínicos fuesen, en el estado actual de nuestros conocimientos, el elemento mas débil de nuestros estudios, seria suficiente el cólera que viene reinando en un período de treinta años, para que el *cobre* adquiriese el título de medicamento eficazísimo.

§ II.—Efectos fisiológicos.

El *cobre* goza al parecer de tan grande influencia en todos los aparatos orgánicos, que la experiencia y la observación le elevarán un día al rango de polícrestos. Pero su acción es más especial sobre los nervios de la médula oblongada y sobre los plexos ganglionares.

Sus dolores son á veces profundos y osteócopos, comunmente presivos, calambrosídes, manifestándose en cualquiera parte, pero con particularidad en las articulaciones y en los músculos; los calambres musculares⁴¹⁶ se presentan con frecuencia y por accesos irregulares; siendo esta la forma de presentarse la mayor parte de los fenómenos del *cobre*, entre otros, las convulsiones, que es el síntoma dominante, como se ve por el siguiente cuadro: convulsiones epileptiformes, movimientos involuntarios como en el baile de San Vito, desórden en los músculos de la cara, distorsión, risa espasmódica. Las convulsiones empiezan generalmente por los dedos de las manos y de los pies, por las estremidades. Algunas veces son generales; el sistema muscular está en movimiento como por una fuerza extraña, y se observan estremecimientos convulsivos aun durante el sueño.

Este estado nervioso de la vida de relación se completa por una sensación como de contusión después de las convulsiones, así como también después de los simples dolores, por una gran laxitud que se hace permanente, por una debilidad que llega hasta la parálisis. El encandimiento de la cara, la excitabilidad de todos los órganos y la impresionabilidad de los sentidos, y los accesos de desvanecimiento acompañan y complican á los otros síntomas nerviosos formando un grupo, y por accesos que conducen al marasmo, á la consunción; en este caso, la vida nutritiva está ya alterada y el sistema sanguíneo afectado, si bien secundariamente; presentándose calosfríos, fiebre lenta, sudores fríos y copiosos, por la noche.

Las funciones respiratorias y digestivas están profundamente alteradas. Las primeras presentan, desde la ronquera y la sensación de cosquilleo en la laringe, hasta la tos convulsiva, seca, con disnea, y á la matutinal con expectoración purulenta, comprendiéndose en esta escala los accesos de asma seguidos de expectoración mucosa, blanquecina. Los músculos respiratorios⁴¹⁷ ofrecen movimientos espasmódicos, y la respiración es difícil, corta, angustiosa y como estinguida por el calambre y el espasmo constrictivo. Los calambres no excluyen el vientre ni aun el corazón, pues los accesos irregulares de palpitaciones espresan su padecimiento.

Las funciones digestivas no están menos alteradas. Las bebidas producen cierto ruido al descender: este síntoma, en el *cobre*, solo es momentáneo é indica el espasmo del exófago, no su parálisis. Hay salivación, espuma en la boca, hipo, náuseas ó conatos al vómito que parecen ascender desde el bajo vientre, vómitos violentos, sensación de magullamiento, depresión, calambres en el estómago y en el vientre, convulsiones en el acto de defecar, cólicos espasmódicos, retracción del vientre, dolores con ansiedad ó convulsiones, deposiciones sanguinolentas.

La escena pasa completamente en el sistema nervioso de las dos vidas, y el corazón no toma parte en ella; no está afectado como órgano de la circulación, sino como víscera y como músculo; el pulso es débil, mas lento que lo que está habitualmente. De la esfera nerviosa, pasa directamente la acción del *cobre* á la vida vegetativa sin el intermedio del sistema linfático. La nutrición está afectada en sí misma, como lo prueba el marasmo, la consunción, la palidez de la cara, el hundimiento de los ojos, la tristeza del semblante; hay azulamiento de la cara por efecto del espasmo; prurito quemante en la piel, manchas rojas no circunscritas, escoriación en la parte interna de los labios, erupciones y ulceraciones en diversos sitios.

En cuanto al moral, se observan igualmente accesos de furor y de melancolía, ansiedad que alterna con arrebatos ridículos, la dulzura con la obstinación; agitación⁴¹⁸ continua, ocupaciones imaginarias, falta de aptitud para el trabajo, accesos de enajenación mental con ojos huraños. El color amarillento, las encías ulceradas y de un rojo de púrpura en suborde, son síntomas mas propios del *carbonato de cobre*. La tos sanguinolenta pertenece al *acetato de cobre*, así como también la acción sobre el dérmis con la que tiende al desarrollo de escrescencias fíctiformes, y aproximándose en esto al *ácido azótico*.

Se atribuye por último al *cobre*, el coriza, el dolor dislacerante de los dientes hasta la sien, el sueño con sobresaltos, el marearse en la cama, dolor presivo en los ojos, ardor y sudor en la planta de los pies, dolor de cabeza vertiginoso y sensación de vacío en la misma, exaltación de la sensibilidad y de la contractilidad, calambres, retracción momentánea de ciertos músculos, acortamiento de los dedos, hipo, mirada esquiva, sudor frío; el curso de la afección es por accesos irregulares de grupos de síntomas neuropáticos.

La mayor parte de los dolores se agravan por la presión; los vómitos se alivian bebiendo; lo opuesto sucede con el *eléboro blanco*, del cual por otra parte es análogo; los dolores viscerales se agravan con el tacto y el movimiento. El *cobre*, en fin, es aun poco conocido por los detalles de las circunstancias de este género capaces de influir en sus efectos.

Su acción sobre la circulación es consecutiva de la alteración que produce en la vida nutritiva por los nervios de la vida orgánica. El *acetato de cobre* es también digno de consideración bajo este punto de vista, y merece ser contado entre los medicamentos de acción especial en el dérmis por las producciones sicóticas y las vegetaciones.⁴¹⁹

§ III.—Efectos terapéuticos.

Entre las afecciones diatésicas con fiebre lenta que el *cobre* puede combatir con resultados, es la tisis pulmonal, si bien pertenece mas especialmente al *carbonato* ó *acetato de cobre*. Los síntomas que indican con preferencia el *carbonato de cobre* y

que pertenecen esencialmente á esta sal, son: tos seca, marasmo, pérdida de las fuerzas, color amarillento, sudores nocturnos, estreñimiento y cólicos; los siguientes indican mejor el *acetato* y forman parte de su sintomatología: marasmo, cara pálida y hundida, palpitaciones con espasmos sanguinolentos, respiración difícil, contracción dolorosa del pecho, inquietud, agitación continua, lengua húmeda, sed viva, pulso pequeño. Estas dos sales cuentan entre sus efectos la ulceración ó reblandecimiento de las encías con un cordoncito de un rojo púrpura.

El *cobre* no debe ser extraño al tratamiento de la tisis mesentérica, de los catarros crónicos, de las leucorreas antiguas con grande irritación vulvaria, cuando la nutrición general está alterada, que se desarrollan accidentes espasmódicos, y que el eretismo persiste en los órganos de la vida de relación, ó que se establece un flujo mucoso ó purulento. El *cobre* es quizás mas eficaz que la *plata* en ciertas cáries con discrasia mas bien venosa que linfática, sobre todo si hay fiebre lenta, y si esta es remitente é irregular con abultamiento del vientre, estreñimiento, ojos hundidos, pulso pequeño y concentrado. Hay además, vómitos rebeldes, diarrea abundante que sucede al estreñimiento, retracción del vientre y timpanitis algunas veces, eructos, flujo de aguas como gaseosas y sanguinolentas, calambres y presión dolorosa en el estómago, ansiedad...., ^[420] síntomas todos, que unidos al estado general, indican el *cobre* en ciertas afecciones crónicas del estómago y aun en la induración también crónica de algunas de sus partes.

El cólera asiático ha puesto en relieve este importante medicamento, dándole un lugar necesario en el tratamiento y profilaxis de esta fatal enfermedad. El doctor Schmit, médico de la duquesa de Toscana, fué el primero que ideó las pequeñas láminas de *cobre* aplicadas sobre la piel, como preservativo del cólera; el doctor Burq inventó las cadenas metálicas para el mismo objeto, segun las observaciones recogidas en los obreros que trabajan en metales, y por lo tanto en el *cobre*, y que han gozado de una inmunidad general en todas las epidemias del cólera. Hahnemann fué el primero en aconsejar el *cobre* con el *arsénico* y el *elébora*, en la primera invasión cólica. Los resultados obtenidos por esta medicación á la cual se agregan algunos otros medicamentos, tales como el *carbon vegetal*, la *ipécacuana*...., se han propagado por todas partes, y el tratamiento está recomendado por una multitud de prácticos instruidos. El *cobre* se alterna con el *elébora* y el *arsénico* como profiláctico del cólera. Para el tratamiento curativo, se le da en los calambres que siempre alivia y que también cura, contribuyendo así á modificar las evacuaciones. Pero estas son mas propias del *elébora blanco*, lo cual explica por qué se alternan estos dos medicamentos á cortos intervalos en el cólera confirmado.

Es racional el uso del *cobre* en la diarrea aguda ó crónica por irritabilidad intestinal, ó eretismo espasmódico, después de un enfriamiento algunas veces, haya ó no tenesmo, pero sí dolores cólicos que abaten y aniquilan ^[421] las fuerzas; que el vientre

está retraído y se observan tirones dolorosos en los miembros inferiores. El estreñimiento propio del *cobre* depende igualmente de la irritabilidad y se aproxima al del *plomo*; y durante el mismo es cuando se presentan las hemorroides dolorosas y sangrantes. En estos dos casos, las orinas son escasas y producen escozor. Solo son abundantes en los estados convulsivos, generales ó parciales; pero en cualquiera otra circunstancia son turbias ó fétidas.

La utilidad del *cobre*, en particular del *acetato*, es innegable en la supresión del sudor de los pies, así como en la de las reglas, si se desenvuelven espasmos histéricos, diarreas violentas ó asma espasmódico: la indicación del *cobre* es clara, si se trata de personas delgadas, irritables, con estremecimientos musculares en el reposo, é inquietud moral habitual. Estas personas reclamarán fácilmente el *cobre* en muchos casos de dolores reumáticos y aun osteócopos, que se manifiestan frecuentemente por contracciones. En estos dolores la fibra muscular se fatiga más por el movimiento, el espasmo, el dolor, y la fibra muscular respesa más bien la sensación como de contusión ó magullamiento. Las convulsiones y los calambres musculares del *cobre* tienen cierta analogía con los efectos de la *ipecacuana* y del *centeno cornezuelo*. El *cobre* y el *plomo* afectan más especialmente los músculos estensores en las afecciones dolorosas reumáticas y paralíticas; así como el *causticum* y la *sal marina* afectan, por el contrario, los músculos flexores.

El *cobre* no modifica la corea sino cuando es crónica ó muy incipiente y parcial; los espasmos y las convulsiones no son continuas; el enfermo tiene buenos ⁴²² momentos, si bien los músculos voluntarios están en una excitación continua.

Los espasmos histéricos y la eclampsia del *cobre* se aproximan á las convulsiones epileptiformes. Las vísceras del bajo vientre participan del estado convulsivo; hay repugnancia, vómito, regurgitaciones dolorosas ó diarrea, constricción en la garganta, pero sin fenómenos consecutivos. La *ignacia*, el *platino* y la *valeriana* tienen algunas analogías con el *cobre*.

Este medicamento corresponde á la epilepsia puramente nerviosa, esencial, con palpitaciones musculares, gritos repentinos al principio, caída rápida, contorsiones, convulsiones que de las estremidades convergen hacia el tronco. El *acetato de plomo*, tan poco conocido aun, podría ser análogo; necesario es indicar, sin embargo, que el *plomo metálico* corresponde á las convulsiones epileptiformes que, partiendo del tronco y de las vísceras, convergen hacia las estremidades; el cerebro es el último que se afecta; verificándolo antes la periferia en el *cobre*. El *carbonato de cal* y la *belladona* son útiles en un tratamiento de este género, por distintos motivos que el *cobre*, y los tres se completan mutuamente. El *zinc* cubre mejor que ninguno otro los gritos y prodromos de una epilepsia, por cuya razón puede estar indicado y ser uno de los medicamentos en un tratamiento semejante. Es muy importante tener en cuenta, particularmente en esta horrible enfermedad, el estado moral, que en el *cobre* es

análogo al de la melancolía, deseode la soledad, la antropofobia, el aislamiento hasta la alucinacion y lamanía.

Es preciso pensar en el *cobre*, cuando á consecuencia de accesos frecuentes de epilepsia, los enfermos conservan la vista huraña, los ojos brillantes ó apagados,⁴²³ las facciones sombreadas, el aspecto angustioso, grande desigualdad de carácter, laxitud, grande debilidad muscular, movimientos y estremecimientos involuntarios, y grande impresionabilidad de todos los órganos. El *acetato de cobre* se ha manifestado sobre todo útil á consecuencia de accidentes convulsivos en algunas afecciones mentales caracterizadas por la tristeza, el miedo ó susto y una exageracion hipocondríaca.

Indicarémos otra propiedad del *cobre* que quizá algun dia recibirá una ilegítima sancion, relativa á su estension á los espasmos viscerales, la cual consiste en su eficacia contra las toses convulsivas en el segundo período de la coqueluche. Su indicacion es justa y completa, si la tose está desprovista de todo elemento flegmático. En los accesos la cara y los labios están azulados, los ojos equimados, y cuando se presentan por la noche, que es lo mas frecuente, producen vómitos por el dia, lo cual no es privativo del *cobre*; el espasmo es prolongado, la respiracion interrumpida, la rigidez del cuerpo tetánica; hay asimismo calambres, y terminados los accesos, los enfermos tiemblan, vomitan, están abatidos, aunque menos que en la *belladona*, cuya accion se dirige al cerebro, y que corresponde además al elemento flegmático. Lo que parece diferenciar la *drosera* del *cobre*, es que este no tiene el frio de las estremidades, ni la epistaxis de aquella, y que la *drosera* no tiene la suspension de la respiracion hasta el mismo grado, ni la rigidez tetánica, y la apariencia de asfixia que caracteriza los casos graves propios del *cobre* y principalmente del *acetato de cobre*.

Varios prácticos han indicado el *cobre* para el crup antes de la formacion de las falsas membranas, y en el elemento convulsivo de esta afeccion, caracterizado⁴²⁴ por la angustia, la respiracion convulsiva, la ronquera pertinaz, la tos seca con sofocacion: estos síntomas del *cobre* pertenecen mas bien al último período del crup y á sus consecuencias; y decimos del *cobre*, porque todavía se conoce muy poca accion de sus sales, y á las que tal vez en un porvenir mas ó menos remoto se las dará mayor importancia en la coqueluche, en el catarro sofocante, en la angina de pecho..... Mas el uso del *cobre* en el asma nervioso y espasmódico está justificado, tanto por los síntomas patogenésicos como por hechos prácticos, pero con la circunstancia de que la mayor parte de los accidentes asmáticos tienen su origen en el espasmo de los músculos voluntarios de la respiracion.

Quisiéramos, para terminar, poder establecer las indicaciones del *cobre* en las lesiones orgánicas y las afecciones cutáneas. Su eficacia en estos casos no está suficientemente comprobada por los hechos. Aceptando el hecho aislado de la accion del *acetato de cobre* sobre el dermis para la produccion de vegetaciones sicóticas, se

puede utilizarse la sal en la sícosis rebelde, así como también en las afecciones dartoideas, rebeldes, secas, con prurito y escamas, en ciertas cáries indolentes, sin supuración y estacionarias, y por último en úlceras costrosas inveteradas.

Dosis.—Se usa al interior la primera, segunda ó tercera trituración del *cobre* ó de sus sales á la dosis de 1 á 4 decigramos en veinticuatro horas y por fracciones frecuentemente repetidas, en casos en que la actividad de la reacción ha sufrido graves ataques como en el cólera; pero es más común y más útil el uso de dosis más débiles, de la sexta ó duodécima atenuación. Las neuralgias y las lesiones de la sensibilidad requieren ⁴²⁵ ó son suficientes las atenuaciones aun más elevadas; las afecciones locales y las lesiones orgánicas exigen á veces el uso de las trituraciones, y además la aplicación local del *acetato de cobre* para la cauterización de las aftas, de las úlceras, y en ciertas oftalmías granulosas.

DIGITALIS PURPUREA (DIGITAL).

§ I.—Historia.

Esta planta es de la familia de las escrofularias, *Juss.*—De la *dinamia angiospermia*, *Linn.*—La parte usada es la hoja del segundo año antes de que florezca. Es un medicamento muy comúnmente empleado, del que se ha escrito mucho, que todas las escuelas han estudiado, y que sin embargo está aun reducido al papel de sedativo de la acción del corazón, y de diurético. Podemos decir, que sus efectos han sido malapreciados. No se juzgará exagerada esta aserción cuando se recuerde que el profesor Bouillaud se ha admirado de que experimentadores formales hayan atribuido á la *digital* las dos propiedades contrarias de disminuir la circulación y de acelerarla; ¡tan despreciada es aun la experimentación sobre el hombre sano! ¡tan desconocida es la acción del medicamento que se desenvuelve en el organismo desde la esfera nerviosa hasta la sanguínea y nutritiva, acción que se manifiesta aguda ó crónicamente, y que produce efectos especiales ó tóxicos! No volveremos á ocuparnos de este asunto, pero aprovecharemos la ocasión, al tratar de la *digital*, de indicar el grave error de la escuela italiana respecto á los efectos opuestos en un mismo medicamento. Tommasini, uno de los jefes de esta escuela, ha ido más allá, preciso es hacerle justicia, que la mayor parte de los autores de materia ⁴²⁶ médica, puesto que conoció, en los medicamentos que estudió, esta doble acción; una irritativa, esténica, hiperestenizante, escitante, y otra atónica, asténica, alterante é hipostenizante. Sin embargo, al clasificar cada medicamento de una manera absoluta, ó entre los hiperestenizantes, ó entre los hipostenizantes, partió del principio de considerar el primer período de la acción medicinal, de su acción esténica, como un efecto local, como una acción irritante determinada en un punto dado; aceptando y dando, por el contrario, al otro período de la acción medicamentosa el carácter de una estimulación

dinámica, de un efecto asténico general. Esta es la teoría de la escuela italiana. Téngase entendido que no es objeto de cuestión para nosotros la admisión del efecto local mecánico de un medicamento; la aceptamos como todo el mundo, pero no la seguimos en nuestros estudios puramente médicos, porque nos atenemos á los efectos dinámicos; estos son irritantes en su principio, y sedativos después, á medida que la acción se propaga á todos los sistemas orgánicos, es decir, á medida que esta acción se prolonga, ó que es bastante eficaz para completarse. De modo que esta escuela, al separar de la acción de un medicamento una parte importante y necesaria de sus síntomas, limita su esfera de acción, reduce el campo de la materia médica y de la terapéutica, y se sujeta á una posología capaz de producir lo más pronto posible los efectos hipostenizantes, únicos que se desean obtener.

Es, pues, evidente, que apreciada y conocida la acción del medicamento en toda su extensión, ofrece una esfera de actividad mucho mayor, grupos diferentes de síntomas, que exigen, por consiguiente, una posología mucho más extensa, y que abraza todas las dosis,^[427] puesto que debe responder á todos los efectos del medicamento, efectos, que son nerviosos, sanguíneos, ó que consisten en lesiones orgánicas; en lugar, pues, de esta terapéutica grande, natural y eminentemente eficaz y útil, la escuela italiana se limita á perturbar y á producir una sedación que es la opresión de la vitalidad, en lugar de calmar la actividad y dirigir la en armonía con el antiguo precepto: *Quo natura vergit eòducendum*; para la escuela italiana la naturaleza no es la naturaleza medicatriz de Hipócrates^[65]: *Natura morborum medicatrix*. Si es á la vitalidad á la que se dirige el medicamento para restablecer por su mediación, la armonía de las funciones y la integridad de los órganos, esta vitalidad debe ser moderada, escitada, dirigida, en un sentido más ó menos especial, por la acción convenientemente aplicada del medicamento.

§ II.—Efectos fisiológicos.

Ni puede ponerse en duda que la *digital* aumenta la frecuencia del pulso, ni tampoco puede considerarse este aumento como un efecto más frecuente que su disminución, pues precisamente cuando más acelerado es el pulso, la debilidad se presenta mayor. Se observan habitualmente palpitaciones tumultuosas sin causa apreciable. Las pulsaciones son irregulares é intermitentes manifestándose una pulsación fuerte y llena después de dos débiles. El *antimonio* tiene una acción algo análoga sobre el corazón, y además produce sudores, deposiciones frecuentes y saburra gástrica; la *digital* aumenta las orinas, desarrolla el embarazo gástrico, y goza por otra parte de una electividad sobre el corazón, que,^[428] como en el *antimonio*, se efectúa por mediación de los nervios ganglionares. En los dos medicamentos se nota una marcha subaguda de los fenómenos flegmáticos y la sedación cuando su acción se ha completado. Estas analogías entre el *antimonio* y la *digital* se estienden hasta el estado constitucional en el que con preferencia están indicados, y que es el que se observa en

los temperamentos venosos ó linfáticos. Un incremento de actividad en los absorbentes disminuye la tonicidad de estos vasos por el hecho de la estancación y de la tensión; los materiales asimilables, convenientemente elaborados y animalizados primero, pierden luego más y más esta cualidad, y conducen á una debilitación general y una diátesis venosa ó linfática. Esta disposición corresponde á la constitución de los gastrónomos, y á las constituciones, ya flojas ó flegmáticas, ya melancólicas.

Hay sujetos en los que la *digital* disminuye siempre, por un efecto inicial sedativo, los latidos del corazón, si bien esto depende también de la dosis, y algunas veces de la idiosincrasia. La *digitalina* produce más frecuente y distintamente este efecto. Pero sea de esto lo que quiera, la acción de la *digital* sobre el corazón es directa; es altamente asténica y armoniza perfectamente con la sedación simultánea que altera los riñones, cuya secreción se aumenta, y los órganos abdominales, afectados de una atonía real, precisamente cuando los vómitos primeros parecían indicar cierta irritabilidad gástrica. Las opresiones, las congestiones torácicas, el aflujo desordenado de sangre al corazón y á la cabeza, indican más bien una debilidad de la innervación del órgano central de la circulación, una debilitación de la energía del corazón, en los momentos mismos, y más especialmente cuando las pulsaciones precipitadas de este órgano, las opresiones,⁴²⁹ los calores, los ardores del pecho denotan la estancación de sangre en el pulmón; porque entre los efectos de la *digital* no hay uno que espere la congestión activa, la flegmasía franca; antes por el contrario, todos proclaman la pasibilidad ó la tendencia á este estado asténico.

En los casos de afecciones del corazón, de tísis, de hidropesías, de escrófulas, referidas por Bayle^[66], el pulso era frecuente, y la *digital* pudo estar muy bien indicada, pues también ha curado ó aliviado casos graves.

Estos resultados clínicos, apoyados por un gran número de autores, nos permiten aceptar las aserciones de Hahnemann que quiere que las indicaciones de este medicamento solo se hallen en los casos en que haya lentitud y debilidad del pulso, por la razón de que la disminución de este es un efecto primitivo de la *digital* y su aceleración otro secundario. Con más motivo se pudiera decir que las dosis fuertes deben reservarse para los casos de pulso frecuente, y las muy débiles para los en que hay disminución, porque en estos últimos, la administración de la *digital* está basada en la ley de la similitud, mientras que en los primeros lo está en la de los contrarios.

Los fenómenos febriles son los siguientes: frío con sudor también frío, irregularmente distribuido; frío de las estremidades, sudores nocturnos precedidos frecuentemente de calos fríos y calor fugaz; la debilidad muscular es notable, la orina abundante, el pulso pequeño, débil, lento y por lo mismo irregular. En los casos más agudos, hay siempre un fondo de astenia, embarazo⁴³⁰ gástrico, lengua blanca y

ancha, adipsia, orinasmás abundantes, grande debilidad, vértigos, turgencia en la piel y lentitud del pulso, diarrea algunas veces.

La debilidad nerviosa, el abatimiento inmenso, la estremada angustia, la postración y los desfallecimientos, demuestran que los efectos de la *digital* están bajo la dependencia del sistema nervioso ganglionar, como ya lo hemos dicho. Las vísceras y los órganos que estos nervios animan, abundan en síntomas que prueban su debilitación, como por ejemplo: éstasis sanguínea en los capilares, atonía de los vasos absorbentes, decadencia de los órganos de la vida animal, convulsiones, desfallecimientos con sudor general, vértigos con temblor, sensación de ondulación en el cerebro como si contuviese agua, congestión en la cabeza, palidez de la cara, náuseas, vómitos, sensación de debilidad, como si la vida se retirase del epigastrio, timpanitis, diarrea, deposiciones involuntarias, retención de orina y flujo de la misma, constricción sofocante del pecho, congestión en el mismo, padecimientos asmáticos, palpitaciones violentas y efervescencia de la sangre, frío y adormecimiento de las extremidades.

Si la acción electiva de la *digital* sobre el sistema nervioso ganglionar se extiende al corazón por el plexo cardíaco, no es menos real en los vasos absorbentes por la influencia de los mismos nervios en sus terminaciones, en los riñones, en el estómago y el hígado por sus respectivos plexos. Privados de tonicidad los vasos absorbentes, disminuye su función ó no absorben la serosidad, que trasuda de las membranas serosas en las cavidades esplánicas y mallas del tejido celular; por otra parte, esta exudación que constituye el fenómeno de exósmosis, se aumenta por la astenia general y se extiende⁴³¹ indistintamente á todos los vasos capilares, formándose así los derrames serosos. La flojedad es manifiesta, la parte edematosa está generalmente más flácida que tirante y distendida, la piel más bien fría que caliente, y pálida más que encendida, y la hidropesía es pasiva. La agudeza de los fenómenos hidrópicos, la piel caliente, el pulso tirante, la resistencia del edema, pueden ser una indicación de la *scilla*. Pero una astenia mayor, el temblor, la debilidad de los músculos voluntarios y la decoloración de las mucosas, requieren *mercurio*. La subagudeza con eretismo exigiría el *azufre*; el *cólchico*, que tiene menos afinidades con las membranas serosas, puede ser preferible á la *digital* cuando el derrame es subagudo y seroso. A pesar de las diferencias existentes en las relaciones de la *digital* con la astenia de los vasos absorbentes, es preciso hacer constar que esta se dirige en general á todos los vasos capilares, como lo prueban la cianosis de los labios y de otras partes, la secreción aumentada de las orinas, los sudores escesivos, los sudores fríos, la ictericia misma, los infartos y las estancaciones linfáticas.

No obstante los síntomas graves que produce la *digital*, como solo se opone indirectamente á la nutrición, apenas juega en las lesiones de tejido, en las alteraciones orgánicas que indican siempre, ó una falta de jugos nutritivos, ó su profunda

alteracion, ó bien una aberracion del tipo plástico. Todos los síntomas que al mismo se refieren, son: punzadas quemantes con astenia general y frio, palidez de la piel, neuralgias calambrosas con debilidad nerviosa, ciertos dolores tirantes en el dorso, en los miembros, en la rodilla, con calofríos, seguidos de hinchazón pálida, de rigidez paralítica y de adormecimiento de los dedos.⁴³²

§ III.—Efectos terapéuticos.

A. Afecciones del corazón y del sistema circulatorio.—Según lo que dejamos dicho, la *digital* corresponde á las enfermedades del corazón con pulso irregular intermitente, lento algunas veces, con contracción enérgica de los ventrículos. Se presenta también frecuente y pequeño, manifestándose por ondulaciones irregulares, como si fuera á desaparecer después de tres ó cuatro pulsaciones. En los primeros momentos de una afección del corazón manifestada con tales síntomas, hay menos alteraciones generales y palpitaciones tumultuosas; estas se presentan por accesos con opresión; el pulso, en fin, no se acelera ni con el menor movimiento, ni por la más ligera causa excitante. Estos fenómenos solo se observan con el progreso de la enfermedad, y á medida que la astenia del sistema circulatorio y de los absorbentes produce la palidez y frialdad de la piel, la flacidez de los tejidos, la lividez de los labios, el edema de las extremidades, hidropesías con laxitud de las paredes, ó que la resistencia del edema, si este se presenta desde el principio, cesa para dar lugar á la laxitud y á la flacidez.

La ascitis, el hidrotórax, la hidropericarditis..., que requieren la *digital*, están siempre caracterizadas por la mayor parte de estos síntomas. Hay además, en la hidropesía del pecho y del pericardio, accesos de asma, opresión, movimientos congestivos, palpitaciones, constricciones sofocantes.

El asma, por lesión orgánica del corazón, y los desórdenes de estas lesiones están comprendidos en la esfera de acción de la *digital*, cuando hay derrames pleuríticos y pericardiacos.⁴³³

La *digital* está indicada en las congestiones pulmonales y en la hemoptisis, si existen las circunstancias expresadas por los grupos de síntomas que enumeramos en el anterior párrafo. Sin embargo, también puede estar indicada en los accidentes de este género y en las metrorragias con ciertas condiciones de irritación y de orgasmo, insisto en una mala disposición del corazón para provocar congestiones y hemorragias, efecto del estasis sanguíneo accidental, irritativo, y que aun no es puramente asténico. Es necesario agregar que las grandes dosis empleadas en estos casos, han sido más eficaces que las débiles^[67].

La acción que la *digital* ejerce en el corazón y que se eleva hasta abolir sus contracciones, por el intermedio de fenómenos cianóticos parciales, ha conducido á algunos prácticos á emplearla en el cólera. Pero ignoramos hasta donde llegará la

poderosa eficacia de este agente terapéutico sobre la circulación en estas circunstancias. No negamos que se puedan obtener buenos resultados, pero varios medicamentos han dado ya sus pruebas en esta terrible enfermedad. (Véase *Arsénico*, *Carbon vegetal*, *Eléboro*, *Centeno cornezuolo*, etc.).

Se ha usado con buenos resultados la *digital* al principio de las fiebres mucosas, cuando la lengua está sucia, con síntomas de embarazogástrico, adipsia y anorexia, pulso lento; también se ha usado en un período más avanzado, cuando la turgencia sanguínea ha dado lugar a una debilitación expresada por la lentitud del pulso sin alivio de los síntomas gastro-mucosos. El pulso lento, pausado y pequeño, en la fiebre gástrico-nerviosa;⁴³⁴ cuando las fuerzas vitales están como aniquiladas, las orinas escasas y oscuras; que hay vértigos y desvanecimientos con accesos de palpitaciones irregulares y tumultuosas, reclaman igualmente a la *digital*. En estas diversas fiebres se debe dar gran valor a un síntoma que es más especial de la *digital* que del *zumaque*, del *arsénico* y de la *quina*: este síntoma es el frío de la parte izquierda del cuerpo.

La *digital*, con el *tártaro estibiado*, el *antimonio* y *sénega*, es el mejor medicamento que se puede emplear en las inflamaciones exudativas, cuando las exudaciones son serosas, y los síntomas generales asténicos y graves, y particularmente cuando la *brionia* y el *mercurio* han sido ineficaces ó que no han estado indicados en el período subagudo. Que estas inflamaciones tengan ó no alguna analogía ó relación con las fiebres mucosas que acabamos de señalar, es lo cierto que unas y otras se convierten en indicantes de la *digital*, como se ve por estos síntomas: grande decaimiento de la vitalidad, pulso lento, débil y que se extingue gradualmente, disminución de la calorificación, inapetencia, vómito, diarrea, ansiedad, sueño corto y agitado, orinas abundantes, variables, descompuestas ó que se alteran fácilmente.

B. Afecciones de los órganos secretorios y del sistema absorbente.—La acción especial de la *digital* no está limitada al plexo cardíaco, sino que se extiende á otros puntos del sistema nervioso trisplánico, con el mismo carácter de astenia nerviosa y debilitación de la contractilidad de los vasos absorbentes y de los capilares. Esta es la causa de alterarse el hígado y de que la ictericia sea una consecuencia, cuando es simple, sin lesiones orgánicas, sin fiebre, con deposiciones arcillosas,⁴³⁵ orinas frecuentes y generalmente turbias, disminución del pulso, sensación de frío local, sin sensibilidad al exterior. La ictericia de los niños está generalmente en este caso, y la acompañan la caquexia y los vómitos. El *mercurio* y la *manzanilla* corresponden á esta afección, cuando las deposiciones son poco amarillas, que no hay alteración particular del corazón, y que las orinas no sufren cambio alguno notable.

Un fenómeno singular y bastante característico de la *digital*, es el color azulado de las orinas, color que coincide siempre con la decoloración de las deposiciones. La orina azulada parece ir unida á una afección dinámica del hígado, ó por lo menos de

los órganos de la digestión. Consignamos este síntoma sin pretender explicarle. Por extraordinaria ó por mas ligera ó pronunciada que sea esta coloración azul de las orinas, la hemos visto dos veces, y siempre en niños de seis á once años, y dos veces la ha corregido la *digital*, disipando al mismo tiempo las alteraciones hepáticas ó abdominales con fiebre.

La *digital* constituye el tratamiento de las ascitis y de toda hidropesía que reconozca por causa la dificultad en la vuelta de la sangre hacia el corazón. Pero la influencia de la *digital* en las hidropesías procedentes de una lesión orgánica del corazón, es diferente de la que ejerce en las enfermedades debidas á la flojedad, á la astenia de los vasos absorbentes. Las dosis en general, deben ser muy atenuadas en las hidropesías por causas dinámicas, y mucho mayores en las producidas por causa mecánica, tal como el aneurisma del corazón.

Pero escluyendo esta, para solo ocuparnos de algunas particularidades de las hidropesías esenciales, debemos manifestar, que la posibilidad de estas afecciones,⁴³⁶ aun cuando se compliquen con subirritaciones y contumelias duras, á causa del padecimiento de los tejidos y de una prolongada distensión de la fibra, exige algunas veces *árnica* y *elébore negro*. En el hidrotórax se alterna la *digital* con el *azufre*. El hidrocele escrofuloso requiere con preferencia el *mercurio* y el *sílice*, si bien puede usarse después la *digital* y también la *quina*. Las consecuencias de una apoplejía serosa requieren la *cicuta mayor*, aunque también se adaptan á veces á la *digital*. Sus indicaciones en el hidrocéfalo agudo son las del período de exudación con cólicos.

En todas las precedentes aplicaciones de la *digital*, se halla una contraindicación en la hidropesía y en la diátesis serosa propiamente dicha. Este medicamento no estende su influencia hasta modificar estas especies de caquexias. Es impotente para remediar las lesiones de la nutrición y de la plasticidad, y las de los tejidos. Las afecciones orgánicas del corazón solo logran un efecto paliativo y la desaparición momentánea de las hidropesías que dependen de ellas. Entre las contraindicaciones de la *digital*, no hemos titubeado en colocar las flegmasías francas, y aun las subagudas. La oftalmía y la encefalitis se atribuyen á la *digital* consisten: la primera, en alteraciones nerviosas asténicas con irritación herpética; la segunda, en congestiones pasivas, ó en fluxiones sintomáticas, en personas debilitadas. La amaurosis que se desarrolla lentamente con hemeralopia, puede hallar un modificador ventajoso en la *digital*, la *quina*, el *zinc*. Se usa la *digital* con mejores resultados en las irritaciones del borde libre de los párpados, en cuya afección es especial su acción, del mismo modo que la del *mezerium* y de la *sal marina*.⁴³⁷

No queremos concluir sin mencionar la eficacia de la *digital* en la hemoptisis y la tisis, según refieren varios autores. Para llegar á los resultados apetecidos, es necesario aumentar las dosis de este medicamento de un modo visible, pues poseemos otros varios mas especiales y mas seguros contra la hemoptisis en todas sus

variedades; respecto á la tísis solo reconocemos en la *digital* una accion paliativa de muy escasa importancia.

Dosis.—Las dosis deben ser tanto mas débiles cuanto mas exacta sea la indicacion y mas marcada la semejanza de sus síntomas. En este concepto, la esperiencia demuestra con evidencia que el carácter de disminucion depulso exige dosis mas débiles, aunque se trate de un estado febril; es preciso, pues, recurrir, segun las circunstancias, á dosis de 20 gotas de la tintura al dia; otras veces, y es lo mas frecuente, de dos ó una gota, ó tambien puede bastar una pequeña fraccion de la duodécima atenuacion. En algunos casos de hidropesías, sobre todo de las partes inferiores, se emplea la *digital* al exterior en fomentos y enfricciones; pero es mejor en estos casos usar el cocimiento con 30 gramos de hojas por litro ó litro y medio de agua^[68].⁴³⁸

DULCAMARA. (DULCAMARA).

§ I.—Historia.

La *dulcamara* es de la familia de las solanáceas, *Juss.*—Pentandriamono-ginia, *Linn.*—Los hechos referidos por los autores antiguos han servido en gran parte á Hahnemann para formar la patogenesia de la *dulcamara*^[69]. Varios de sus síntomas merecen poca confianza, porque son debidos á medicamentos compuestos: indicaremos particularmente los atribuidos á Althof, como resultado de una mezcla de *dulcamara* y *antimonio*.

Boerhaave contribuyó mucho á popularizar la *dulcamara*: este médico, Linneo, de Hahen, Sauvages, de Razoux, etc..., la han recomendado para varias enfermedades flegmáticas, neurálgicas, darto-sas. A juzgar por lo que han dicho muchos autores, la eficacia de la *dulcamara*, en un gran número de afecciones herpéticas, es un hecho generalmente admitido. Mr. Trousseau la coloca en la clase de los medicamentos narcóticos.

§ II.—Efectos fisiológicos.

La piel y las membranas mucosas son el sitio preferido de la accion de la *dulcamara*. La relacion de estas dos vastas superficies, cutánea y mucosa, es muy evidente en los efectos de este medicamento; y esto solo bastaria para demostrar su eficacia en una multitud de afecciones cutáneas y mucosas, si su accion, por otra parte, no fuera bien ostensible en el sistema sanguíneo,^[439] al cual altera por un efecto reactivo, por un movimiento fluxionario, que parte de la piel, que es siempre en este caso la *pars mandans* de la alteracion circulatoria y de otros desórdenes internos.

El carácter principal de sus efectos piréticos es el de empezar por una impresion de frio en la piel, un calofrío prolongado, un enfriamiento que altera las funciones

cutáneas; sobreviene despues un calor seco quellega hasta la acritud, que produce picazon, rubicundez, fluxion coneretismo; sudor abundante y general que conduce á una relajacion óflojedad completa.

Tal es la influencia de la *dulcamara* sobre el corazon. La que ejerceen las mucosas bronquiales, intestinales.... es de la misma naturaleza:frio en la piel, enfriamiento de esta superficie, despues bronquitis,diarrea, catarro vesical. Su influencia en el sistema nervioso sigue lamisma marcha y tiene el mismo carácter, pues por la accion que ejerce enla piel se propaga á los nervios de la cara y de otros puntos, ydesarrolla neuralgias, accidentes reumáticos, inflamaciones artríticas,segun las disposiciones de la persona y la diátesis de que adolezca. Engeneral, la fluxion que se concentra en una parte dada del sistemacutáneo, desarrolla en ella una tumefaccion flegmásica que se resuelve siempre por diaforesis, salivacion...., y la que se fija en el sistemalinfático y sus gánglios, produce adenitis é infartos; así como lafluxion mucosa de los bronquios y de los intestinos determina unabronquitis, una colitis con hipersecrecion.

Segun lo espuesto, la *dulcamara* es un escelente medio para combatir laafeccion herpética que por repercusion se fije en las mucosas. Laesperiencia ha probado y la práctica de médicos antiguos ha autorizado⁴⁴⁰ hasta cierto punto esta interpretacion de la accion de la *dulcamara*, porque se adapta muy bien á estas metástasis, con tal que seanrecientes, ó que la repercusion de la afeccion dartrosa á un punto de lamembrana mucosa, siquiera no tenga el mismo carácter, conserve, noobstante, relaciones con la piel, por pruritos, rubicundeces y granosque aparezcan de cuando en cuando, y que desenvuelva fenómenos deirritacion y de fluxion en la mucosa donde se fija.

De esto se deduce: 1.º que este medicamento será mas útil en laspersonas jóvenes de piel fina, mas permeable, cuya constitucion eslinfática y predispuesta á acatarrarse; 2.º que desarrolla masfrancamente su accion en los tiempos frios y húmedos, en los que latemperatura y el estado hidrométrico facilitan la reaccion de la piel sobre las mucosas; 3.º que estos fenómenos, en fin, se agravan por latarde, con el reposo y el calor de la cama, en lo relativo sobre todo, ála fiebre y síntomas flegmáticos y congestivos, y que se alivian por elmovimiento.

En las circunstancias de cronicidad ó en los casos agudos cuya etiologiase ignora, las indicaciones de la *dulcamara* no resultan de la relacionapreciable entre la superficie esterna é interna, sino de laconstitucion del enfermo, de sus antecedentes, del carácter de lasafecciones mucosas que padece habitualmente, de su estado herpético enla estacion de otoño mas comunmente.

La *dulcamara*, por último, corresponde aun á cierto número de síntomasbastante constantes y característicos, tales como: piel fria, caliente yaun ardorosa despues, que se pone árida y seca, ó se cubre de sudor, conun orgasmo á veces mas ó menos general; prurito, rubicundez, erupcionesherpéticas, salivacion, ronquera,⁴⁴¹

bronquitis, opresion, tos convulsiva, hemoptisis, náuseas, vómitos, dolores cólicos, diarrea, retencion de orina; orinas abundantes, involuntarias, escasas, difíciles de evacuar, turbias; escozor y sequedad en la garganta, otalgia, vértigos, oscurecimiento de la vista, fluxion en el ojo, en la mejilla; hipersecrecion de las mucosas, infarto de las glándulas, pesadez de cabeza, congestion en la misma, delirio, epistaxis, dolores consensacion de frio por el cuerpo, convulsiones en los labios, en los párpados; cardialgia, enteralgia, laxitud, ardor quemante aquí y allí, temblores, debilidad paralítica; parálisis de la lengua, de la cara; sudores frios.

§ III.—Efectos terapéuticos.

Enumeraremos las aplicaciones prácticas evitando amplios detalles, pero sin que esta concision disminuya en nada su utilidad práctica. Las fiebres propias de la *dulcamara* son catarrales y reumáticas, es decir, producidas por un enfriamiento. Estas fiebres son las únicas que corresponden á este medicamento, tanto en sus períodos inicial y de agudeza, como en los de descenso y cronicidad. La supresion del sudor por enfriamiento es su carácter distintivo; en la *manzanilla* es producida por escitacion nerviosa y por emocion moral; en la *lapulsatila*, por la aparicion de otro flujo, por metástasis; en la *quina*, por congestion cerebral ó por debilidad profunda, etc..... La *dulcamara* corrige el desórden patológico, reproduciendo el sudor, restableciendo las funciones de la piel. La indicacion de la *dulcamara* es la misma, ya que el sudor está completamente suprimido, ó ya que solo esté disminuido, alterado y de mal olor, ó que la accion del aire frio y húmedo haya ⁴⁴² agravado ó determinado una fiebre eruptiva, la urticaria misma, con ó sin fiebre, y síntomas mucosos ó catarrales.

El *acónito* puede estar indicado para llenar las primeras indicaciones que correspondan á la *dulcamara*; pero esta es preferible si el enfriamiento ha producido cólicos, salivacion, tos convulsiva, retencion de orina; ó bien, si en el período de decrecimiento y de flojedad se presentan flujos mucosos aun de carácter crónico como son: diarrea, salivacion, tos con expectoracion abundante, asma húmedo, y otros accidentes, cuya curacion exige que se escite la accion recíproca de la piel y de las mucosas. Las tisis mucosas pueden en estas circunstancias curarse con *dulcamara*; sus síntomas son: la ronquera, la tos mucosa ya un hemotóica, dolores lancinantes en el pecho, opresion, sequedad de la piel, agravacion vespertina, pulso tirante, sudor nocturno. Lo que eluche es tambien del recurso de la *dulcamara*, cuando la causa es el enfriamiento, ó que por lo menos la agrava y sostiene; en este caso facilita mucho la accion de la *drosera*.

En las afecciones reumáticas y neurálgicas propias de *dulcamara*, es preciso tener en cuenta la electividad de este medicamento sobre la piel, punto de partida de la afeccion, y no á una pretendida accion particular en la fibra de los músculos afectados. Además de su carácter etiológico, los dolores de la *dulcamara*, como los de

rhododendrum, son lancinantes y dislacerantes; se agravan por la noche y se unen á una sensación de frío, ya interior, ya en diversos puntos del sistema cutáneo, acompañados muchas veces de grande cansancio.

Los dolores, así como las afecciones mucosas, se presentan y se desenvuelven después de un enfriamiento⁴⁴³ y de la supresión de un herpes, de una erupción efémera, producida por aquel. Según la acción ya conocida de la *dulcamara*, se comprende que puede ser eficaz en las gastralgias y gastrodinias recientes, cuando el *acónito* y la *coluquintida* han sido ineficaces, y que cura generalmente los dolores, aunque sean crónicos, produciendo sudores críticos. La gota misma puede aliviarse con este remedio, cuando en sus accesos hay eretismo, agitación moral, sequedad y calor acre en la piel. En fin, las afecciones neurálgicas y reumáticas, que la humedad ha transformado ó repercutido, y á consecuencia de las cuales se declaran parálisis parciales, se han curado más de una vez con la *dulcamara* alternada con el *azufre*.

Los infartos escrofulosos se modifican también ventajosamente con la *dulcamara* en los jóvenes y en las constituciones de piel fina. Esto no obstante, aun aquí es preciso que una repercusión del sudor, que un enfriamiento hayan ocasionado la adenitis, el infarto linfático, la flegmasía, la fluxión escrofulosa en las glándulas, los ojos, el oído.... La agudeza de la inflamación excluye desde luego la *dulcamara* y hace preferible la *belladona* y el *mercurio* alternados, y el *zumaque*. Para los infartos escrofulosos crónicos posee el arte de los medicamentos superiores á la *dulcamara* en actividad y eficacia, como son: el *azufre*, la *barita*, el *carbonato de cal*, el *sílice*, la *belladona*, el *mercurio*, el *sulfuro de cal*; pero la *dulcamara* se les asocia con ventaja y aun es superior á los colocados en segunda línea como anti-escrofulosos, tales son: el *ácido azótico*, el *licopodio*, la *sepia*, la *sal marina*, etc.

Admitido un previo enfriamiento, la *dulcamara* es el primer medicamento que se debe emplear en el endurecimiento⁴⁴⁴ del tejido celular en los recién nacidos; sus síntomas patogenésicos le indican también en los casos de hinchazón edematosa, agitación, gritos, dolores, diarrea. El escleroma tiene generalmente una marcha rápida; se ha recomendado la *quina* en casos de anemia y debilidad, y el *mercurio* después. El *arsénico* es para los casos más graves.

Volvamos al punto de partida de la acción de la *dulcamara*, y registremos las enfermedades de la piel en que conviene. Son primeramente la mayor parte de las erupciones de los jóvenes complicadas con infartos glandulares é inflamaciones linfáticas. Su acción debe preceder á la del *mercurio* en las afecciones de naturaleza escrofulosa y herpética, aun en los adultos; la *dulcamara* está indicada en las cinco formas principales de las afecciones cutáneas: manchas, pápulas, pústulas, costras, úlceras; así como también en las manchas más ó menos prominentes, escarlatinosas, petequiales, efélides; pequeños granos llenos, como los del sarampión, de la miliar, de

la porcelana (ó escara,pequeños tubérculos, el *Trad.*); afecciones pruriginosas; el impétigo,la urticaria, los dartros con el elemento vesiculoso, con costras, tiña,costra láctea, y aun la serpiginosa y seca, á pesar del carácter general exudante y húmedo de las lesiones cutáneas en que está indicada la *dulcamara*; úlceras escrofulosas, psóricas, mas ó menos inveteradas, indolentes y corrosivas, erupciones de sarna degenerada y algunas sífilides rebeldes.

Necesario es manifestar que en todas estas diversas formas patológicas cutáneas, la indicacion de la *dulcamara* procede siempre de un cambio anterior de las afecciones herpéticas de las membranas mucosas, á la piel, de esta al periostio, á las glándulas, á las membranas⁴⁴⁵ mucosas y serosas, aun cuando en este último caso, se presente edema, hidropesía serosas, anasarca. Así, pues, la sarna degenerada que reaparece en la piel en estaciones dadas, y en formas indeterminadas, para volver á fijarse en las mucosas por todo el resto del año; los restos sífilíticos y aun las sífilides situadas en la piel y principio de las mucosas que constituye una de las últimas trasformaciones; las afecciones herpéticas sucediendo á la diarrea, al asma, al catarro; y estos, sucediendo á su vez al herpes; todas estas trasformaciones y metástasis pueden ofrecer indicaciones suficientes para la eleccion de la *dulcamara*. Pero la rebeldía bien conocida de estas dolencias exige tambien otros medicamentos, tales como, el *guayaco*, la *clematis*, el *mezerium*, el *azufre*, la *zarzaparrilla*, el *zinc*, el *grafito*...., por ser los mas análogos de la *dulcamara* en su accion sobre la piel.

Las verrugas son, además, uno de los síntomas de la *dulcamara*; son lisas, muchas veces como transparentes, crecen rápidamente, se presentan muchas á la vez, como si fueran erupciones que aparecieran sucesivamente. Su sitio preferente es la cara y las manos; y en su tratamiento, la accion de la *dulcamara*, es muchas veces preparada ó completada por la del *azufre*, *licopodio*, *carbonato de cal*. Algunas erupciones de forúnculos, ó su aparicion sucesiva, sobre todo en los reumatismos, reclaman ordinariamente el uso de la *dulcamara*. Los dartros que corresponden á este medicamento, se sitúan con preferencia, como las verrugas, en la cara, las manos, parte interna de los muslos, la anterior del pecho, las articulaciones de los miembros, es decir, en los puntos en que la piel es mas fina, como asimismo en los labios y grandes labios.⁴⁴⁶ Quizá esta particularidad explica uno de los principales caracteres de las afecciones herpéticas de la *dulcamara*, que es una secrecion mas abundante y por la que se las denomina húmedas. Es de observacion que las erupciones secas y liquenoides, las florescencias furfuráceas y la pitiriasis, no están en relacion con este medicamento.

Dosis.—Se usan las mismas dosis y forma de administracion que en el *ácónito*, la *thuya* y la mayor parte de los medicamentos vegetales.

EUPHRASIA OFFICINALIS (EUFRASIA).

§ I.—Historia.

Familia de las pedicularias, *Juss.*;—didinamia angiospermia, *Linn.*—Esta graciosa y pequeña planta, conocida ya en la antigüedad, tiene propiedades bastante limitadas, lo cual justifica quizá el olvido en que cayó; pero estas propiedades son con frecuencia tan útiles y tan patentes, según las recientes experimentaciones, que hemos creído conveniente dar á este medicamento un lugar en esta obra.

§ II.—Efectos fisiológicos y terapéuticos.

El conjunto de síntomas de la *eufrasia* espresa un estado catarral. Limitémonos, pues, á indicar los que tienen un carácter mas marcado: exacerbación de los síntomas por la tarde, dolores erráticos, bostezos, ensueños fatigosos, sueño agitado, somnolencia por el dia, calofríos, frío, sudores nocturnos. Este medicamento, en fin, obra poco sobre el sistema sanguíneo, y corresponde mas bien á afecciones catarrales infebriles, ó con fiebre vespertina. Es el medicamento del principio, ⁴⁴⁷ aun en el sarampión, en cuya afección está indicado por sus síntomas de bronquitis, de oftalmía y de coriza.

Repetiríamos lo que todos saben si refiriéramos los síntomas de este medicamento, análogos á los de la afección catarral, desde la pesadez de cabeza hasta la emisión frecuente de orina clara, y desde la tos seca hasta la pesadez y picazón de las estremidades.

Hé aquí en resumen los síntomas referentes á estos efectos:

1.º En la oftalmía por causa catarral; afección de la conjuntiva que está injectada, lagrimeo abundante y coriza fluente simultánea; hay secreción mucosa y aun sanguinolenta en el ojo, hasta úlceras en la córnea, nubecillas que ceden con *eufrasia* cuando son recientes, usada al interior y aplicada como tópico.

2.º En el coriza que siempre está acompañado de oftalmía ó de otitis, ó de un estado catarral general: este estado es húmedo en su principio, con secreción mucosa abundante, pesadez de la cabeza y lágrimas corrosivas; la *eufrasia* corresponde también al romadizo, á la epistaxis, á la escoriación de las narices.

3.º En la bronquitis, que, entre otros síntomas catarrales, tiene la tos, al principio seca y convulsiva solo por la noche llegando hasta cortar casi la respiración, y después húmeda y seguida de la expulsión de mucosidades abundantes.

Hé aquí, por último, algunos caracteres que diferencian la acción de la *eufrasia* de los varios medicamentos análogos, en las afecciones catarrales. En la *drosera* el frío afecta generalmente á las estremidades, y empieza por calofríos; hay sensación de quebrantamiento de los miembros, irritación de la laringe con sequedad y arañamiento

que escita la tos; después, la superficie⁴⁴⁸ del cuerpo está fría y se presenta epistaxis. En el *mezereum*, la fiebre es más viva, hay más constantemente alternativas de frío y de calor, y este sucede á los calofríos y dura más que ellos. La *eufrasia* extiende su irritación más allá de la laringe, sin fiebre ó antes que esta se declare; las mucosas de los ojos y de la nariz se alteran y se siente en ellas escozor, lagrimeo, estornudo. Difiere del *mercurio*, en que en la *eufrasia* el calor es más vivo y con sensación de plenitud en la cabeza, y porque además tiene esta entre sus síntomas, el mal humor, la irritabilidad, la alternativa de calofrío y de calor, y el quebrantamiento y dolorimiento de las partes musculares.

La *eufrasia* no es extraña á los dolores reumáticos; son pasivos, calambroides, seguidos de adormecimiento, de tensión, de pesadez parálitica. Dolores lancinantes recorren el cuerpo que expresa una sensación de frío.

Es probable que un estudio más completo de la *eufrasia* haga más extensa su esfera de acción y dirija al práctico en la aplicación de algunos de sus efectos sobre la conjuntiva, la uretra, la membrana pituitaria, y le demuestre que posee propiedades indicadas ya por algunos experimentadores, en las escrescencias poliposas ó fíctiformes de las superficies mucosas, afecciones en las que ya se ha usado con éxito.

Dosis.—Se da una ó dos gotas de la tintura ó de una de las primeras atenuaciones, por dosis repetidas en veinticuatro horas. Cuando se usen las escrescencias sicósicas y poliposas, se la administra como la *huya*, al interior y al exterior. Para el exterior, se toca las escrescencias con una mezcla de una parte de tintura y dos de agua común.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

NOTAS:

[1] *Fragmenta de viribus medicamentorum positivis*. Leipsik, 1805.

[2] *Traité de Matière médicale, ou de l'action pure des médicaments*; traducida del alemán. Paris, 1834, 3 vol. en 8.º

[3] Véase Gabalda. *De l'enseignement de la thérapeutique á l'école de Paris*. 1858.

[4] *Traité philosophique et experimental de la matière médicale*. Paris, 1839. Véase también en la *Bibliothèque du médecin praticien* publicada por el doctor Fabre, el tomo XIV, *Traité de matière médicale et de thérapeutique*, por Rogneta, Paris, 1850.

[5] *Doctrine de l'école de Rio de Janeiro et pathogenesiæ Brasiliense*. Paris, 1840, en 12.º

[6] *Systématisation de la matière médicale*. Paris, 1853, 1 vol. en 8.º

[7] Véanse mis *Etudes elementaires d'homœopathie*. Paris, 1856.

[8] 17 de abril de 1860.

- [9] *Abeille médicale*, 26 de marzo de 1860.
- [10] *Gazette médicale de Lyon*, 16 de abril de 1860.
- [11] Rapou; *Histoire de l'homœopathie*. Paris, 1847, t. I.
- [12] *Nouvelle pharmacopée homœopathique, ou histoire naturelle et préparation des médicaments*. Tercera edición. Paris, 1860, en 12.º
- [13] *Bulletin de l'Académie*, 1859-1860, t. XXV.
- [14] *Leçons sur les propriétés physiologiques et les altérations pathologiques des différents liquides de l'organisme*. Paris, 1859, 2 vol. en 8.º
- [15] *Clinique médicale homœopathique de Staoueli*. Paris, 1856, en 8.º
- [16] *Traité de thérapeutique et de matière médicale*. Paris, 1858.
- [17] Paulet; *Traité de Champignons*. Paris, 1792, t. II, p. 346.
- [18] *Apparatus medicaminum tam simplicium quam præparatorum*. Gotingæ, 1796.
- [19] *Traité de thérapeutique et de matière médicale*. Paris, 1858.
- [20] *Systématisation pratique de la matière médicale homœopathique*. Paris, 1888, p. 348.
- [21] Estos acuerdos y decretos están referidos en las *Cartas de Guy Patin*, nueva edición, por Reveille-Parise. Paris, 1846, t. I, p. 191, y t. III, p. 609.
- [22] *Journal der practischen Heilkunde de Hufeland*. Berlin, 1827.
- [23] *Traité de thérapeutique*.
- [24] *Traité élémentaire de matière médicale*. Paris, 1829. 2 vol. en 8.º
- [25] *Ephémérides des curieux de la nature*, diciembre, 1678.
- [26] *Dictionnaire universel de matière médicale et de thérapeutique générale*.
- [27] *Traité de thérapeutique et de matière médicale*. Paris, 1858.
- [28] Véase la memoria del doctor Vernois, *Sur les accidents produits par les verts arsenicaux*. (*Annales de hygiène publique*, 1859, 2.ª série, t. XII, páginas 319 á 346).
- [29] *Traité des fièvres intermittentes, remittentes et continues*. Paris, 1842, en 8.º—*Traité de géographie et de statistique médicale*. Paris, 1857, t. II, p. 530 y sig.
- [30] J. P. Teissier; *L'Art médical*. Paris, 1858.
- [31] *Traité des maladies vermineuses*. Paris, 1804, pág. 245.
- [32] Duhamel; *Considérations pratiques sur les maladies scrofuleuses et leur traitement par les préparations d'or*. Paris, 1839, en 8.º—Legrand; *De l'or dans le traitement des maladies scrofuleuses des os*. Paris, 1851.

[33] Legrand; *De l'or, de son emploi dans le traitement de l'asymphilis récente et invétérée*, 2.^a édition. Paris, 1832, en 8.º

[34] *Traité élémentaire de matière médicale*. Paris, 1829.

[35] Bayle, *Bibliothèque de thérapeutique*. Paris, 1830, t.II, p. 331 y siguientes.

[36] *Des vertus thérapeutiques de la belladone*. Paris, 1852.

[37] *Dictionnaire universel de matière médicale et de thérapeutique*, artículo Belladonna.

[38] *La belladone preservative de la scarlatine* (Hahnemann, *Études de médecine homœopathique*. Paris, 1855, t. I, p. 598.)

[39] *Traité de matière médicale et de thérapeutique*. Paris, 1858.

[40] *De l'action du brome et de ses combinaisons sur l'économie animale*. Paris, 1828, en 4.º

[41] *De l'efficacité du brome dans le traitement des affections pseudo-membraneuses*. Paris, 1856, en 4.º

[42] *De la efficacité du brome dans le traitement des affections pseudo-membraneuses*.

[43] *Traité élémentaire de matière médicale*. Paris, 1829.

[44] *Traité matière médicale et de thérapeutique générale*. Paris, 1858.

[45] *Histoire naturelle*, trad. por Littré. Paris, 1848-1850.

[46] *De materia medica*. Lipsiæ, 1829, 2 vol.

[47] *Systématisation pratique de la matière médicale homœopathique*. Paris, 1853.

[48] *Thérapeutique homœopathique des maladies aiguës et des maladies chroniques*. Paris, 1847-1849, 2 vol. en 8.º

[49] *Matière médicale*. Paris, 1851.—Beauvais: *Effets pathogénétiques et toxiques de plusieurs médicaments*. Paris, 1845, en 8.º

[50] *Cours élémentaire de matière médicale*. Paris, 1817, 2 vol. en 8.º

[51] *Traité des maladies des reins*.

[52] *Sur l'emploi du causticum contre la dyspepsie nerveuse*.

[53] *Manuel de thérapeutique homœopathique pour servir de guide au lit des malades et à l'étude de la matière médicale*. Paris, 1846, en 12.º

[54] *Systématisation pratique de la matière médicale homœopathique*. Paris, 1853, en 8.º

[55] *Bibliothèque homœopathique de Genève*, t. II, p. 507.

[56] Véase Merat y Delens; *Dictionnaire universel de matière médicale et de thérapeutique générale*. Paris, 1829, t. I, p. 814; t.IV, p. 264.

[57] Weddell es el viajero naturalista que mejor ha estudiado y dado á conocer las diversas especies de quinas en los mismos puntos donde se producen. Remitimos á los lectores á su obra titulada: *Histoire naturelle des Quinquinas*. Paris, 1849, en folio con láminas.

[58] Véase Moutard-Martin; *De la valeur du sulfate de cinchonine*. (*Memoires de l'Académie de médecine*, t. XXIV).

[59] *Du sulfate de quinine dans l'angine couenneuse et le croup* (*L'art médical, Journal de médecine générale*. Paris, 1859, t. IX, p. 161 y siguientes).

[60] *Clinique médicale homœopathique de Staoueli*. Paris, 1851, en 8.º

[61] El doctor Boudin se ha ocupado mucho de esta cuestion, consultándose al efecto el *Traité des fièvres intermittentes, remittentes et continues des pays chauds et des contrées marécageuses*.—Paris, 1842, en 8.º—*Etudes de géographie médicale, notamment sur la question de l'antagonisme patologique*. Paris, 1846, en 8.º; y sobre todo su *Traité de géographie et de statistique médicales, et des maladies endémiques*. Paris, 1857, t. II, p. 729.

[62] *Note sur la phthisie pulmonaire en Algérie*. Paris, 1856, en 8.º

[63] Véase á Hahnemann, *Etudes de médecine homœopathique*. Paris, 1833, el capítulo: *Des effects du café*.

[64] Véase Mérat y Delens, *Dictionnaire universel de matière médicale et de thérapeutique générale*, t. II, p. 487.

[65] Hippocrate, *Œuvres complètes*, trad. par E. Littré.

[66] *Bibliothèque de thérapeutique*, t. III, p. 5 y siguientes.

[67] Véase Bouillaud; *Rapport à l'Académie de médecine* (*Bulletin de l'Académie de médecine*, 1850, t. XV, p. 332).

[68] La preparacion y las fórmulas del extracto de *digital*, con el nombre de digitalina, propuestas por los señores Quevenne y Homolle, tienen la recomendacion de la Academia de medicina, y el estar aprobadas y publicadas por el gobierno. (*Bulletin de l'Académie de Médecine*, 1854, tomo XX, p. 150 y 334).

[69] *Doctrine et traitement des maladies chroniques*. Paris, 1846, t. II, p. 198 y siguientes.

LIBRERÍA DE BAILLY-BAILLIERE.

ELEMENTOS

DE

HIGIENE PÚBLICA
Ó ARTE
DE CONSERVAR LA SALUD DE LOS PUEBLOS
POR EL DR. D. PEDRO FELIPE MONLAU

Segunda edicion revista, aumentada con un *Compendio de Legislacionsanitaria*, y adornada con dos láminas finas, que son los planos de loslazaretos de Mahon y de Vigo. Madrid, 1862. 3 tomos en 8.º, que juntosconstan de 1730 páginas. Precio: 60 rs. en Madrid y 72 en provincias, franco de porte.

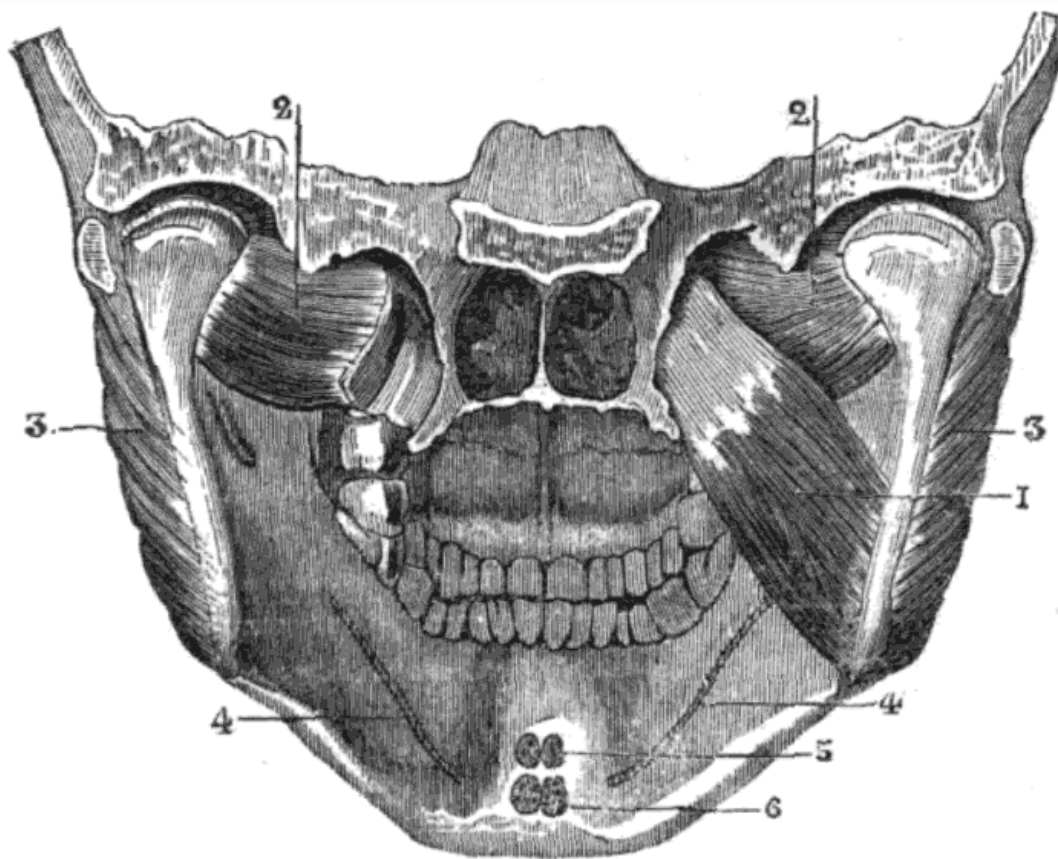
OBSERVACIONES PRÁCTICAS
DE SAMUEL HAHNEMANN
Y CLASIFICACION DE SUS INVESTIGACIONES
SOBRE LAS
PROPIEDADES CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDICAMENTOS
POR LUD. DE PARSEVAL
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris
Traducidas al castellano
POR D. JOSE PEREZ VALLS

**Licenciado en medicina, condecorado con la cruz de mérito
y distincion de Epidemias, etc.**

Madrid, 1862. Un tomo en 12.º Precio: 22 rs. en Madrid y 24 en provincias, franco de porte.

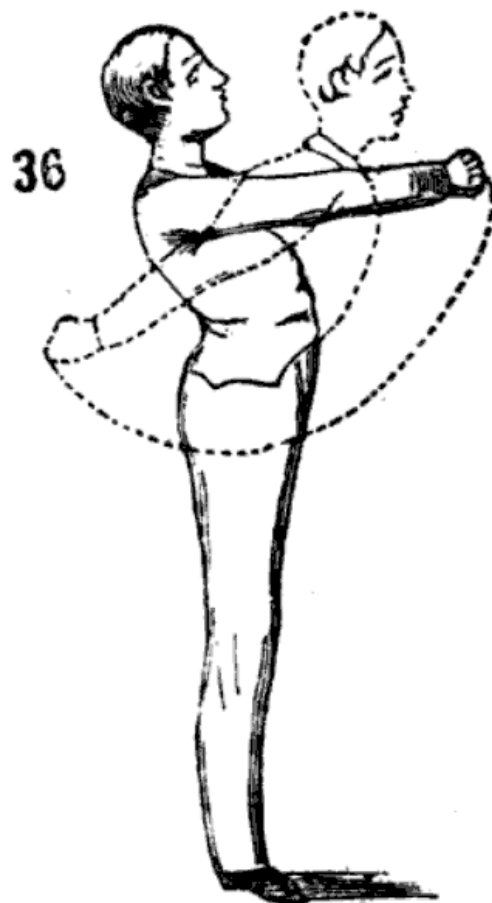
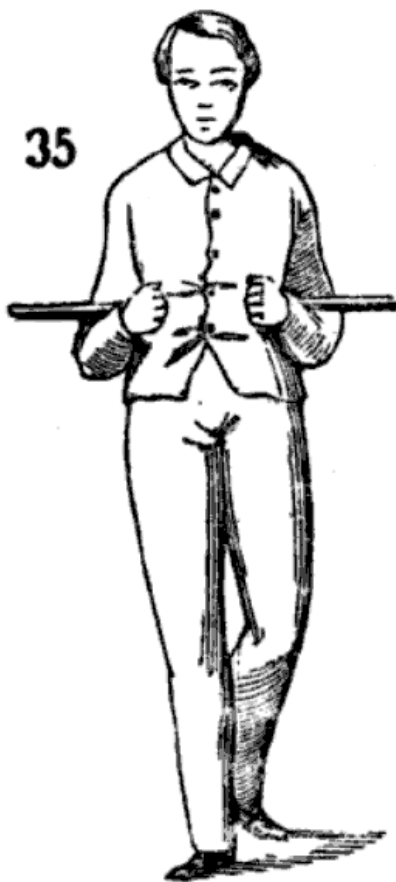
LIBRERÍA DE C. BAILLY-BAILLIERE
Plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 16,

**NUEVO TRATADO ELEMENTAL
DE
ANATOMÍA DESCRIPTIVA
Y DE PREPARACIONES ANATÓMICAS
POR EL DR. A. JAMAIN**



Seguido de un Compendio de embriología, por A. VERNEUIL, catedráticoagregado á la facultad de Medicina de Paris, etc.; acompañado de unas200 figuras intercaladas en el testo; traducido al español de la últimaedicion francesa por el Dr. D. Francisco Santana, primerayudante-disector de la facultad de Medicina de la Universidad central,etc. Madrid, 1862. Un magnífico tomo en 4.º, con 200 grabadosintercalados en el testo, 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, franco deporte.

**MANUAL POPULAR
DE
GIMNASIA DE SALA
MÉDICA É HIGIÉNICA**



Ó representacion y descripcion de los movimientos gimnásticos, que, noexigiendo ningun aparato para su ejecucion, pueden practicarse en todaspares y por toda clase de personas de uno y otro sexo; seguido de susaplicaciones á diversas enfermedades, por D. G. M. SCHREBER; vertido delaleman por H. VAN-OORDT: y traducido al castellano, y considerablementeaumentado, por D. E. S. O. *Tercera edicion*. Madrid, 1862. Un tomo en12.º, con 45 figuras intercaladas en el testo, 10 rs. en Madrid y 12 enprovincias, franco de porte.

Madrid: 1862.—Imp. de D. C. Bailly-Bailliere.

LIBRERÍA DE CÁRLOS BAILLY-BAILLIERE.

SIMON (HIJO). Tratado de las enfermedades venéreas y su tratamientohomeopático; traducido del francés al castellano, con autorizacion delautor, por un Doctor en medicina y cirugia. Madrid, 1861. Un tomo en8.º, 26 rs. en Madrid y 30 en provincias, franco de porte.

HIRSCHEL. Guia del Médico homeópata á la cabecera del enfermo yRepertorio de terapéutica homeopática. Traducida del aleman al francés por el Dr. Leon Simon, hijo, y de este al español, por D. SilverioRodriguez Lopez. Madrid, 1859. Un tomo en 12.º, 16 rs. en Madrid y 18 enprovincias, franco de porte.

JAHR. Del tratamiento homeopático de las Enfermedades de las mujeres;traducido del francés por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata.Madrid, 1862. Un tomo en 8.º, 24 rs. en Madrid y 28 en prov., franco de porte.

JAHR. Nuevo manual de Medicina homeopática. *Primera parte*: Manual demateria médica, ó Resúmen de los principales efectos de los medicamentoshomeopáticos, con indicacion de las observaciones clínicas. *Segundaparte*: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó tablas alfabéticasde los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisosclínicos; traducido del francés al castellano de la última edicion, porD. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. *Segunda edicionspañola*. Madrid, 1858, 4 tomos en 8.º, 80 rs. en Madrid y 96 enprovincias, franco de porte.

JAHN Y CATELLAN. Nueva Farmacopea homeopática, ó Historia natural y preparacion de los medicamentos homeopáticos, y Posologia, ó de la administracion de las dosis. *Segunda edicion*, revisada y considerablemente aumentada, con 135 figuras intercaladas en el texto; traducida al español por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. Madrid, 1860. Un tomo en 8.º, buena impresion, con 135 grabados. Precio: 30 rs. en Madrid y 34 en provincias, franco de porte.

JAHN. Nociones elementales acerca de la Homeopatía y del modo de practicarla, con algunos de los mas importantes efectos de diez de los principales remedios homeopáticos; dedicadas á las personas de buena fé que quieran convencerse experimentalmente de la verdad de esta doctrina. Vertidas al castellano de la última edicion francesa, por los señores D. Tomás Pellicer, médico homeópata, y D. J. Alvarez Peralta (de Puerto-Rico), escritor médico, individuos de la Sociedad Hahnemanniana madrileña. *Segunda edicion* española. Madrid, 1854. Un tomo en 8.º, 8rs. en Madrid y 9 en provincias, franco de porte.

Madrid: 1862.—Imp. de Bailly-Bailliere.

Este libro fue distribuido por cortesía de:



Para obtener tu propio acceso a lecturas y libros electrónicos ilimitados GRATIS hoy mismo, visita:

<http://espanol.Free-eBooks.net>

Comparte este libro con todos y cada uno de tus amigos de forma automática, mediante la selección de cualquiera de las opciones de abajo:



Para mostrar tu agradecimiento al autor y ayudar a otros para tener agradables experiencias de lectura y encontrar información valiosa, estaremos muy agradecidos si

["publicas un comentario para este libro aquí"](#)



INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS DEL AUTOR

Free-eBooks.net respeta la propiedad intelectual de otros. Cuando los propietarios de los derechos de un libro envían su trabajo a Free-eBooks.net, nos están dando permiso para distribuir dicho material. A menos que se indique lo contrario en este libro, este permiso no se transmite a los demás. Por lo tanto, la redistribución de este libro sin el permiso del propietario de los derechos, puede constituir una infracción a las leyes de propiedad intelectual. Si usted cree que su trabajo se ha utilizado de una manera que constituya una violación a los derechos de autor, por favor, siga nuestras Recomendaciones y Procedimiento de Reclamos de Violación a Derechos de Autor como se ve en nuestras Condiciones de Servicio aquí:

<http://espanol.free-ebooks.net/tos.html>